

ISSN 2518-8909

ENCUENTROS



Año V - N°8 Agosto 2018

Revista virtual de Estudios Generales - USMP



**La corrupción y la ética:
talón de Aquiles del Estado peruano**

ENCUENTROS

Revista virtual de Estudios Generales

Año V, N° 8, 2018

© Unidad Académica de EEGG de la USMP

Coordinación General de EEGG

Ing. Carlos Mechán Carmona

Coordinación Académica de EEGG

Mg. Patricia Ugarte Alfaro

Responsable de Control Administrativo de EEGG

Ing. Óscar Cárdenas Cáceres

Directores de revista

Dr. Ramiro Enciso Soto

Mg. Antonio Vásquez Rodríguez

Consejo Editorial

Ing. Carlos Mechán Carmona

Mg. Patricia Ugarte Alfaro

Dr. Ramiro Enciso Soto

Mg. Antonio Vásquez Rodríguez

Diseño y diagramación de revista

Ramiro Enciso Bernal

Egresado de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres

ramiroenciso3@gmail.com

Rpc: 980482676

Portada

Obra "Justiça" de Fabiano Millani

<http://millani.net/index.php?menu=imagem&-submenu=92>

Docentes asesores de textos de estudiantes

Taller de expresión escrita

Ramiro Enciso Soto

César Palomino Zamudio

Taller de expresión oral

Patricia Ugarte Alfaro

Antonio Vásquez Rodríguez

Ramiro Enciso Soto

Métodos de estudio

Giovana Flores García

Metodología de la investigación

Yvana Carbajal Llanos

Realidad nacional

Ysabel Negrón Yturregui

Ricardo Cortez Fernández

Sheyla Vivas Vícuña

Renato Arce Vizcarra

Inducción a la profesión

Leonardo Fuerte Montaña

El contenido de cada producción textual es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión de la revista.

SECCIONES

Taller de expresión escrita 5



Taller de expresión oral 49



Realidad nacional 64



Inducción a la profesión 97



Métodos de estudio 107



Metodología de la investigación 118



Entrevistas 131



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Taller de expresión escrita

Textos expositivos

Gestión del talento humano	6
Liderazgo empresarial	8
Breve historia y naturaleza de la contabilidad básica	10
La contabilidad en la empresa	12
El comercio internacional	14
Pasos para tener una empresa exitosa	16
La ética empresarial en un mundo globalizado	18
Elementos de mercado	26

Ensayos

Videncia, ¿realidad o charlatanería?	29
Yesenia Ponce, culpable	31
¿Zoológicos en el mundo?	33
Incautación de bienes de la expareja presidencial: ¿justicia o venganza?	35
Tratamiento farmacológico del asma bronquial	37
El futuro del Perú en manos de la rebelión adolescente	39
Ley de militancia en el Perú	45
Atentado en Lucanamarca	47

Taller de expresión oral

Discursos

El hit del machismo en canciones del reggaetón	50
La corrupción y la ética	52
Vivir sin máscaras	54
La corrupción	56
¡Que se vayan todos!	57
¡No a la pena de muerte!	60
El talón de Aquiles en la comercialización del café	62

Realidad nacional

Ensayos

El acoso sexual como violencia de género hacia la mujer en los últimos 10 años en el Perú	65
El problema de la educación en el Perú en las últimas dos décadas: ¿culpa del estado o de la sociedad civil?	68
Un Perú justo no mata	72
La corrupción en el Perú: caso Odebrecht	76
La delincuencia juvenil en Lima	78
La gran masacre que se da en nuestro mar	80
Perú pluricultural: ¿problema o potencialidad?	82
Preservación de los recursos naturales	86
La crisis de la autoridad política	89
Identidad nacional en crisis	91
La deforestación en el Perú	93
La integración de las Tic's en la educación	95

Inducción a la profesión

Informe de la carrera profesional de administración de Negocios Internacionales	98
Informe de la carrera profesional de Economía	102

Métodos de estudio

Monografías

Estrategias y técnicas de aprendizaje en la educación superior	108
La sociedad de la información y el impacto en el conocimiento	113

Metodología de la investigación

Historia de vida de Juan Carlos Ernesto Arias Valencia un empresario exitoso	119
Historia de vida de Rómulo Porfirio Valdez Allccaco: un empresario exitoso	125

Entrevistas

Ángel Velázquez Fernández: el gestor del licenciamiento de la Universidad San Martín de Porres	132
--	-----

Presentación

La revista virtual Encuentros de la Unidad Académica de Estudios Generales continúa firme en su promesa y visión de mejorar sistemáticamente en cada una de sus publicaciones. Esta mejora se debe a la incansable tarea de nuestros docentes que cada semestre no escatiman en esfuerzos para acompañar a sus alumnos en la realización de textos de alta calidad crítica y educativa, respondiendo a los estándares de exigencia de nuestros lectores y de nuestra universidad.

En su octava edición, la Revista Encuentros refleja en cada uno de sus textos la preocupación de nuestros jóvenes estudiantes que no son ajenos a los problemas de nuestro país, siendo la crisis política causada por la corrupción un tema recurrente en varios de los escritos de nuestros alumnos, quienes exponen su posición y describen su análisis crítico ante nuestro panorama actual en sus diversos trabajos comprendidos en los textos expositivos y ensayos del Taller de Expresión Escrita, los discursos argumentativos del Taller de Expresión Oral, los ensayos del curso de Realidad Nacional, las monografías elaboradas en la asignatura de Métodos de Estudio, los artículos de Metodología de la Investigación y los informes del curso de Inducción a la Profesión.

Además, en este número de la Revista Encuentros pudimos entrevistar al Dr. Ángel Velazquéz, quien fue el gestor del licenciamiento de la universidad y que nos da a conocer un poco más acerca de su trabajo con las acreditaciones y los próximos proyectos en los que está trabajando para nuestra casa de estudios.

Por otro lado, agradecemos a todos los estudiantes que nos enviaron sus artículos, por su tiempo y dedicación a lado de sus docentes, quienes también evidencian su compromiso y profesionalismo asesorándolos. Asimismo, nuestra gratitud al Ing. Carlos Mechán Carmona, Coordinador General de EEGG, ya que nos brinda su apoyo y estímulo constante en cada una de las publicaciones de la revista Encuentros.

Es importante recordar a nuestros lectores que pueden encontrar la revista Encuentros alojada en:

- La página de Estudios Generales, disponible en <http://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/>
- La plataforma de revistas virtuales OJS de la USMP, disponible en <http://www.aulavirtualusmp.pe/ojs/index.php/rveg/issue/viewIssue/Revista%20virtual%20Encuentros%20N%C2%B0%206/pdf>

Invitamos a los docentes, estudiantes y a la comunidad académica de Estudios Generales a enviar sus escritos para el siguiente número de la revista. Igualmente, pueden remitir sus sugerencias y opiniones a los correos rencisos@usmp.pe y wvasquezr@usmp.pe.

Los directores de la revista



Textos expositivos y argumentativos

Taller de expresión escrita



“Un sueño es una escritura y muchas escrituras no son más que sueños.”

Umberto Eco



Gestión del talento humano

Angela Lucía Orellana Turriate

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

En la actualidad, la función del equipo que conforma recursos humanos, es fundamental en las empresas ya que estos se encargan de buscar la satisfacción y seguridad del trabajador, que es pieza clave en el éxito de una organización. Tal como afirmó Chiavenato (2009): "En el fondo, las organizaciones son conjuntos de personas" (p.9). Entonces, deben existir individuos que puedan gestionarlos correctamente, es ahí donde interviene el equipo de recursos humanos. Ellos tienen una serie de funciones que deben realizar en beneficio del trabajador y de la empresa, puesto que son la conexión que existe entre estos. En este texto se informará sobre tres funciones que realiza el área de recursos humanos.

Una de las funciones fundamentales del equipo de recursos humanos es el reclutamiento. Chiavenato (2009) lo define así: "[...] buscar a candidatos para ocupar los puestos vacantes de la organización [...]" (p.120). Dicho de otra manera, es conseguir a personas que cumplan los requisitos que se piden para un puesto de trabajo disponible. El área de recursos humanos debe ser muy riguroso al contratar nuevo personal, ya que una mala decisión afectaría a la empresa. Los nuevos trabajadores que ingresen no solo deben

poseer habilidades duras, sino también habilidades blandas, puesto que, actualmente son consideradas importantes en un trabajador. Como explica Chiavenato (1999), existen dos tipos de reclutamiento: interno y externo. El interno se basa en que los candidatos sean personas que ya trabajen dentro de la organización y querran ser promovidos a otras áreas o trabajadores que quieran acceder a un puesto más alto dentro de su área. Por otro lado, el reclutamiento externo consiste en que los candidatos sean personas externas que quieran acceder a un puesto dentro de la organización. Mientras que, en el reclutamiento interno ya se conocen a los trabajadores y se conoce el desempeño de cada uno; en el externo, los trabajadores deben pasar ciertas pruebas antes de ingresar a la empresa.

Por otro lado, toda organización debe poseer una cultura corporativa que pueda servirle de guía a los trabajadores y que pueda diferenciarla de otras organizaciones, pero ¿qué implica la cultura corporativa? Porret (2014) afirma: "[...] la cultura de empresa está integrada por los valores que tiene asumidos la organización [...]" y que la distinguen de otras mediante unos signos, unas formas de actuar, unas creencias que hacen que quienes se ha-

llan vinculados a ella adquieran mayor cohesión y se identifiquen con la organización" (p. 454). Es decir, que la cultura corporativa es un conjunto de principios que debe poseer cada trabajador y que representa a la empresa de manera única, debido a que es la cultura empresarial la que distingue a cada organización. Lo que realiza el área de recursos humanos es estudiar el comportamiento que tiene el trabajador y poder moldearlo de forma correcta a la cultura ya establecida por la empresa. Si la cultura no está bien instituida o el trabajador no se compromete con cumplirla, esto puede afectar al clima laboral y a la productividad de la empresa. Según Porret (2014) existen tres fuentes de cultura organizacional; el liderazgo, los grupos y el entorno. Un buen liderazgo es fuente de motivación para los trabajadores, ya que los líderes de la empresa son los primeros en fomentar la correcta cultura y así, poder influir en sus trabajadores. Asimismo, los grupos son importantes en la organización, porque el empleado, al momento de trabajar en equipo, se relaciona con sus compañeros y adquiere valores como la empatía y la comunicación. Del mismo modo, el entorno en una empresa condiciona el tipo de cultura que se debe establecer en esta. Por ejemplo, un factor es la sociedad, su

influencia va a ser diferente entre países con culturas distintas. (pp. 455-456)

Además, la dirección de personas es de suma importancia en una empresa, ya que esta debe estar bien organizada y dirigida. Porret (2014) define dirección como: “Técnica o método desarrollado como consecuencia de la tendencia humana a formar grupos, los cuales necesitan tener una dirección propia que les oriente, coordine, aclare ideas y conceptos” (p.111). Es decir, que la dirección es un procedimiento que se debe seguir de manera correcta para poder orientar a los grupos de trabajo. Entonces, se debe elegir un líder o líderes que puedan encaminar la empresa, además Porret (2014) considera que: “El líder debe motivar a sus colaboradores de forma que contribuyan por su propio deseo a la consecución de los objetivos que desea alcanzar la organización” (p.111). Dicho de otra manera, los incentiva para que puedan cumplir los objetivos trazados y lograr buenos resultados que no solo los beneficien, sino también favorezcan a la empresa. Pero, ¿qué relación existe entre dirección y liderazgo? Cabrera y Zayas (2006) explican: “... la dirección y el

liderazgo... dos procesos complementarios” (p.4). En otras palabras, no se puede referir a la dirección de personas, sin mencionar al liderazgo. Asimismo, según Porret (2006), existen cuatro estilos básicos de dirección; la primera es la autocrática o autoritaria que se caracteriza por ser una organización vertical, debido a que el jefe no considera las opiniones del trabajador. La segunda es la dirección participativa, en la que se valora la opinión del trabajador, ya que es una organización horizontal. El tercer estilo es la dirección permisiva o de “laissez faire”, en la que cada trabajador toma decisiones y el líder no tiene control de ello, se caracteriza por ser muy desordenada. Y finalmente, el cuarto estilo es la dirección paternalista. Este estilo tiene un gran parecido a la relación padre – hijo, porque en ocasiones, el jefe defiende y cuida a los trabajadores que él considera que son sus protegidos. Incluso, el director cree que conoce la opinión de los trabajadores, cuando en verdad no es así (pp. 114-115).

En conclusión, el equipo que conforma recursos humanos realiza diversas funciones como el reclutamiento, además,

establece una cultura organizacional y dirige y motiva a los trabajadores para que puedan desarrollarse profesionalmente. Como mencionó el escritor Henry David Thoreau: “No contrates a un hombre que hace el trabajo por dinero, sino el que lo hace por amor”. Esa es la principal labor del área de recursos humanos, poder contratar personas que realicen su trabajo por pasión. También se sugiere que las personas que estudian Gestión de Recursos Humanos se capaciten en estos temas, para así poder ampliar sus conocimientos sobre la carrera y ser eficientes en su futuro trabajo.

Referencias

- Cabrera, N. y Zayas, P. (2006). *Liderazgo empresarial*. Universidad De Holguín “Oscar Lucero Moya”. Recuperado de <https://ebookcentral.proquest.com>
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano* (3ª. ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Porret, M. (2014). *Gestión de personas: manual para la gestión del capital humano en las organizaciones* (6ª. ed.). Madrid: Esic.



Fuente: <https://pixabay.com/>



Liderazgo empresarial

Lorena Yiyi Osorio Palomino

*Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

Desde pequeña uno de mis juegos favoritos era la “tiendita”, siempre solicitaba ser la dueña; en todo caso, la cajera de la tienda. En la adolescencia, en cada reunión familiar o algún compartir de amigos pedía dirigirlo; por ejemplo, en navidad, cuando se realizaba el intercambio de regalo me ponía en pie para organizarlo. Ya con el paso del tiempo, mi familia y amigos en general, sabían que era una persona dispuesta para liderar alguna actividad ofrecida. Como en mi caso, hay muchas personas que desde una corta edad, demuestran ser líderes, pero sucede que los padres muchas veces cohíben a sus hijos, tanto prohibiéndolo que se admita a compromisos como a desarrollarlo, pensando que esta actitud solo es un juego y no influirá en su futuro profesional, lo cual, es falso, ya que nosotros desde niños vamos fortaleciendo nuestras habilidades y de esa forma llegar a formar nuestro plan de vida. Entonces, ¿cómo identificamos a un niño con capacidad de liderazgo empresarial? Es así que, a través del presente texto, se busca informar sobre el significado, características y estilos de liderazgo que existe y de esta forma, que sirva para tomar decisiones seguras en nuestro futuro plan profesional.

A través del tiempo se ha tratado intensamente el tema de liderazgo, planteando una serie de definiciones que actualmente inmersa en el ámbito empresarial es el tema principal a trabajar en cada organización por los gerentes. Normalmente buscan que el liderazgo sea un punto concreto tanto para los empleados en la identificación con la empresa como para los clientes exigentes de la perfección, principalmente que reluzcan a simple vista esta habilidad distinguiéndose de la competencia. Al respecto, Gutiérrez (2010) refiere que: “El liderazgo no es una ciencia, ni un arte, es un estado de conciencia que descubrimos en el camino a nuestros propios reinos” (p. 75). Es así, que el hallar capacidades de guía hacia un grupo de personas, resulta beneficioso ya que aporta en la toma de decisiones para nuestro futuro profesional; en otras palabras, el liderazgo empresarial, conlleva a descubrir la pasión y preferencia sobre algún tema, especificando el ámbito en donde se desenvuelve.

El aspecto fundamental en cuanto al descubrimiento del liderazgo empresarial, surge en conocer con claridad el modelo al cual debe obedecer; por ejemplo, saber reconocer las características principales

de una persona considerada líder dentro de la organización. Al respecto, Gutiérrez (2010) menciona que:

El líder ideal crea una visión de futuro, promueve los cambios en la empresa, es empático y sensible, sabe empoderar a sus colaboradores, es un inspirador de autoconfianza, forma equipos efectivos de trabajo, sabe reconocer y recompensar, es tolerante con los errores ajenos, cambia las reglas de juego en el momento oportuno, es flexible, adaptativo y cambiante, colabora efectivamente con otros líderes, contrata a excelente profesionales, es seguido por su ejemplo, se guía por criterios estratégicos y sistemáticos, asume riesgos controlados y actúa. (p.79)

Actualmente, a pesar de la ardua dedicación de la organización por el correcto desarrollo del liderazgo en cada uno de sus empleados, se puede observar la deficiencia en el cumplimiento de las características en la persona líder; puesto que, refleja en el funcionamiento general de la empresa; propiciando así, la errónea publicidad o etiquetas como empresas explotadoras, sin un buen clima laboral,

etc.; por ende, es necesario insertar el mejoramiento continuo en la unidad económica.

Luego de identificar los rasgos de un buen líder empresarial, es necesario distinguir las formas de ejercer esta capacidad; es decir, saber manejar el mejor liderazgo dentro de la organización, teniendo en cuenta la escucha activa en torno a los empleados y/o colegas. Con respecto a lo mencionado, Bernal y Sierra (2013) refieren que los estilos fundamentales del liderazgo son los siguientes:

Liderazgo autocrático, democrático y carismático. La primera se expresa principalmente por el uso del poder ya sea legítimo o coercitivo; normalmente, se manejan con el premio o castigo para poder persuadirlos. En el segundo estilo, el líder delega autoridad entre sus seguidores, realiza la participación de los mismos y su poder es utilizado en su cualidad de experto; como también, en dar buen ejemplo. Y por último, el tercer estilo se distingue por la persuasión al ser admirado por sus seguidores, desarrolla un vínculo emocional entre el empleador y empleado, sostiene

metas e ideales que desean alcanzar; así mismo, un fuerte compromiso personal con sus metas. (pp. 265 – 266)

Hoy en día, las empresas fusionan liderazgo democrático con el liderazgo carismático ya que comparten, la participación activa de sus seguidores, la meta principal es cubrir las exigencias de los trabajadores y/o clientes. Es por ello, que las organizaciones -en su mayoría- refleja la preocupación y la puesta en marcha de este cambio.

En conclusión, el liderazgo empresarial es una habilidad que consiste en la motivación de la toma de decisiones de los colaboradores frente a su proyección profesional. Una de las principales características de un líder empresarial, es ser un ejemplo para sus trabajadores, capaz de llegar hacia ellos; así mismo, identificar el estilo de liderazgo que dirige la empresa para su pronta mejora. Según John Maxwell (2005), escritor, coach y conferencista, postula que: "... lo más importante en el liderazgo no es lo lejos que avancemos, sino que ayudemos a los demás a avanzar" (p.46). Por ejemplo, en la empresa, el crecimiento es colectivo, tanto del líder como

de los colaboradores, ya que inicia de la experiencia del empresario. Por ende, se sugiere a los futuros profesionales en general, en especial en el ámbito empresarial, realizar una evaluación rutinaria de la conducta, con el propósito de fortalecer y mejorar el liderazgo que desarrolle en plenitud con interacción con sus colaboradores.

Referencias

- Bernal, C. y Sierra, H. (2013). *Proceso administrativo para las organizaciones del siglo XXI*. Colombia: PEARSON
- Bonifaz, C. (2012). *Liderazgo empresarial*. México: Editorial Red Tercer Milenio
- Gutiérrez, E. (2010). *Competencias gerenciales: Habilidades, conocimientos y aptitudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones
- Maxwell, J. (2005). *Líder de 360*. Recuperado de https://www.google.com.pe/search?q=frases+de+liderazgo+empresarial&dcr=0&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiHseHBhr-XaAhWE71MKHbGEDyAQ_AUICigB&biw=1242&bih=602#mgrc=vyTx9uLfnx-QyGM:



Fuente: <https://gocardless.com/>



Breve historia y naturaleza de la contabilidad básica

Nicomedes Quispe Guzmán

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

La contabilidad es una ciencia que se ha desarrollado a través de la historia, data desde hace más de 6000 años a.C. hasta la actualidad. Con el transcurrir del tiempo fue enriqueciéndose con técnicas y métodos contables, como por ejemplo, la antiquísima partida doble. El orden contable en una empresa de cualquier índole es por demás importante para la toma de decisiones, ya que sin un balance, por ejemplo, sería imposible saber cuál es el estado real de una empresa. El presente texto tiene como finalidad dar a conocer una breve historia, la naturaleza y el método más utilizado en los sistemas contables: la partida doble.

Desde la antigüedad los pueblos tuvieron la necesidad de registrar sus pertenencias, especialmente cuando se desarrolló la agricultura, esta originó que las tribus nómades pasaran a una situación de sedentarios, es aquí donde surgen los pueblos, la propiedad, y con ella también las disputas de territorios, aparecieron las guerras, entonces, esto trajo una gran necesidad; "tomar decisiones" y para esto se tenía que saber urgentemente con

que contaba el pueblo para enfrentar un acontecimiento económico, social o natural. Nació entonces la "Contabilidad" el arte de "Registrar" lo que se tiene, lo que debe y lo que se pierde. Al respecto Zanz (2013) sostiene que:

En la antigüedad, cuando no existía la moneda, los seres humanos simplemente intercambiaban productos, modalidad denominada trueque. Un saco de maíz por un carnero, por ejemplo.

Ya entonces seguramente existían, como hoy, comerciantes habilísimos y también comerciantes torpes, dispuestos a entregar veinte sacos de trigo a cambio de un cuy flaco.

Con el tiempo, en algunos pueblos se comenzaron a registrar operaciones. Los babilonios lo hacían en tablillas de arcilla. Los egipcios realizaban grabaciones en piedra o utilizaban el papiro. También los romanos registraban sus operaciones, utilizando tablillas y un instrumento puntiagudo llamado "stil". Los griegos fueron más allá; primero

redactaban documentos y luego lo registraban. (p.14).

Es por esto que, la contabilidad se ha convertido en una necesidad imperiosa para todos los pueblos, para vivir de forma ordenada y aspirar a una mejor calidad de vida. Esta ciencia forma parte importante en el desarrollo de las naciones, ya que, el orden económico contribuye a tomar decisiones acertadas.

En la actualidad, la contabilidad es una ciencia que lleva al éxito a cualquier empresa. Esta posee un sinnúmero de técnicas y posibilidades que facilitan el ordenamiento contable. Con el uso de estas técnicas los profesionales de la contabilidad pueden encaminar satisfactoriamente los destinos de cualquier institución, sea pública o privada. Al respecto Moreno (2013) sostiene que:

La contabilidad es una técnica que produce sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias, sobre los eventos económicos identificables y

cuantificables que realiza una entidad a través de un proceso de captación de las operaciones que cronológicamente mida, clasifique, registre y resuma con claridad. (p.12)

Considerando lo antes mencionado, la naturaleza de la contabilidad es un proceso laborioso. Es fundamental respetar todos sus procedimientos para obtener información fidedigna y poder analizar todos los indicadores económicos de las empresas para llevar con éxito los destinos de las mismas.

Una de las técnicas más antiguas utilizadas actualmente en la contabilidad es la "partida doble", ordenada y desarrollada por Lucas Pacciolo (1445-1514), no es que Pacciolo la inventó sino que la documentó y le añadió componentes para perfeccionarla, aquí básicamente se indica que "la suma de las partidas registradas en el debe, necesariamente tiene que coincidir con la suma de las partidas registradas en el haber", lo que quiere decir "que no hay deudor sin acreedor", en este sentido, Giraldo (2007) sostiene que:

Es una ecuación contable, creada por el veneciano Lucas Pacciolo, debido a su gran preocupación de poder registrar sus operaciones, descubre la equidad de la partida doble el 10 de noviembre de 1494 y encuentra la solución en que registrando sus ingresos y egresos de sus operaciones van a ser reflejadas con claridad; mediante el cual en todo asiento se va a registrar una o más partidas deudoras y acreedoras. (p.113)

Sin duda alguna, la partida doble es un elemento de conocimiento teórico y práctico que sustenta y acepta la contabilidad, como ciencia, y a la vez sostiene a las empresas, tanto privadas como estatales en su camino hacia el éxito.

En conclusión, las ciencias contables, a través de la historia se han enriqueciendo de conocimientos y técnicas que vienen a ser prácticamente la naturaleza de la contabilidad, prueba de ello es "la partida doble", elemento fundamental de los sistemas cuantitativos contables. En consecuencia, las organizaciones

empresariales tanto públicas como privadas, están obligados por orden y por ética a llevar una estructura contable, que los encamine a una acertada toma de decisiones, por consiguiente, al éxito de la organización y el progreso de su país. Sobre la base de lo expuesto: ¿se atrevería a emprender un negocio sin contabilidad?

Referencias

- Giraldo, D. (2007). *Contabilidad general básica I: partida doble. (17a. ed.)*. Perú: Ventura Editores Impresores SAC.
- Moreno, J A. (2013). *Contabilidad básica: naturaleza de la contabilidad (4a. ed.)*. México, D.F.: Grupo Editorial Patria.
- Zans, W. (2013). *Contabilidad básica I: reseña histórica de la contabilidad*. Lima, Perú: Editorial san Marcos E.I.R.L.





Fuente: <http://www.ramosgarjop.com/>

La contabilidad en la empresa

Saira Yulisa Tarrillo Villalobos

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

La contabilidad es una actividad que ha estado presente antes y después de Cristo, en otras palabras, es tan remota como la propia humanidad, como lo demuestran las diversas evidencias, tales como, el registro de sus propiedades, normas comerciales y otros; es así que, sobre la base del desarrollo de esta actividad, se ha convertido en ciencia, entre otras, gracias a la investigación científica. Al respecto Casal (2007) menciona que la investigación es parte importante para el desarrollo de la contabilidad, ya que permite que se produzcan nuevos conocimientos para cumplir con los retos que un mundo globalizado requiere (p. 26). El fin de este texto es informar sobre los campos de aplicación de la contabilidad, la formulación e interpretación de la información financiera y el proceso contable.

Actualmente, los campos de aplicación de la contabilidad son muy diversos ya que se encuentran en todas las entidades del país que están debidamente constituidas, pero cabe resaltar que en todos los contextos que se emplee, es necesario que esta actúe en base a los principios

fundamentales. Como lo señala Zans (2013), el campo de la contabilidad es muy variado: el privado, en donde se encuentran a las empresas de un dueño, las de varios dueños y algunas otras entidades, por otro lado, se encuentra el sector público, donde se aprecia los gobiernos del país, universidades nacionales y organismos públicos descentralizados. (pp. 14 -15). Por lo tanto, se puede afirmar que cada entidad cuenta con su propio y particular campo de contabilidad y como consecuencia, se evidencia que todas las organizaciones cuentan con este departamento, el cual no solo administra la economía, sino que también implica la administración del recurso humano.

Por otro lado, la contabilidad es una herramienta que se utiliza para explicar la información del rubro económico y financiero, con el fin de mantener a la empresa en una situación económicamente estable, así como, estar a la vanguardia de los cambios y rigiéndose al plan contable general empresarial. Como lo indica Zeballos (2014) "el resultado de las operaciones fundamentales en contabilidad

se juzga en base a la calidad de los elementos que se conjugan en la operación, lo cual quiere decir que la contabilidad es una ciencia cualitativa y cuantitativa" (p.20). En otras palabras, esta ciencia requiere de operaciones cuantitativas ya que necesita cálculos matemáticos, no obstante, también necesita de un análisis cualitativo para que los resultados financieros sean interpretados de manera óptima.

Así mismo, el proceso de contabilidad se refiere a las actividades que están relacionadas con el propósito de registrar las diferentes transacciones que se realicen dentro de una entidad financiera, con el fin de llevar un orden en las tareas o funciones que se realicen dentro de esta. Como lo menciona Álvarez (2017): "El proceso de contabilidad captura datos de la realidad económica y aplica políticas contables basados en las NIIF, los reconoce, los mide dándoles un valor (costo) analiza metodológicamente, los incorpora en su estructura de clasificación cronológica y conceptual del PCGE y se reporta a través de los estados financieros". (pp.14



e interpretación de sus estados financieros y para esto es necesario llevar a cabo un proceso el cual sirve de instrumento, debido a que permite el buen recojo de datos de las actividades. La contabilidad debe ser un departamento necesario dentro de la empresa ya que este se encarga de gestionar la información comercial y financiera de una organización ya sea pública o privada. Por ello, se afirma que la contabilidad, a diferencia de cualquier otra profesión y/o ciencia, es muy cercana a todos los procesos que los seres humanos desarrollan en su vida diaria en los diferentes aspectos.

Referencias

- Álvarez, J. (2017). *Estrategias para la formulación de estados financieros: Análisis contable y tributario*. Lima: Pacífico Editores S. A. C.
- Zans, W. (2013). *Contabilidad Básica I (13a. Ed.)*. Lima: Editoriales San Marcos E.I.R.L., editor.
- Zeballos. (2014). *Contabilidad General*. Arequipa: Impresiones Juve E.I.R.L.

- 15). Es decir, que los asuntos económicos conllevan a que se realicen acontecimientos de carácter financiero en un determinado lapso y posteriormente permite que en el proceso se registren en libros contables, verificando que el trabajo este sujeto a las reglas o normas que presenta la contabilidad, para que poste-

riormente ante cualquier verificación de los acontecimientos en una empresa, a esta no le surja ningún problema.

Para concluir, la contabilidad en tiempos actuales, cuenta con un vasto campo de aplicación, generando que cada empresa pueda producir su propia información





Fuente: <http://www.onellpro.cl>

El comercio internacional

Adriana Camila Felipa Marín

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Durante los últimos años, un tema en específico ha adquirido una gran relevancia a nivel mundial, el porqué de ello es muy simple, la globalización, la cual actualmente ha permitido mejorar la interconexión de todos los países del mundo a nivel económico, social, político, y cultural. En el nivel económico es el sector que se aprecia con mayor exactitud, pues en este sector en el que se ha plasmado un creciente proceso de la producción globalizada, originando nuevas modificaciones al comercio. En este contexto, surgen las siguientes interrogantes: ¿qué es el comercio internacional?, ¿qué bloques comerciales se han formado?, ¿por qué su presencia es de gran importancia para un país? A continuación, se dará respuesta a cada una de las interrogantes anteriores. El comercio internacional se refiere a una actividad económica y comercial que tiene como principal objetivo realizar transacciones de venta y compra de bienes o servicios a cambio de algún u otro elemento, que en su mayoría resultan ser divisas. Tal como lo menciona Arroyo (2011): “El comercio internacional se genera por

los excedentes y déficits de bienes y servicios que se producen en los diferentes países, procediéndose al intercambio entre personas, empresas y gobiernos de estos países, mediante negociaciones de acuerdo a las necesidades de las poblaciones en cantidades que satisfagan dichas necesidades” (p.23). Considerando la definición anterior, para facilitar la realización del comercio internacional se deben cumplir una serie de requisitos, tratados, convenios, protocolos establecidos a lo largo del tiempo por los países que permitirán dichas tramitaciones, del mismo modo, generar en los participantes diferentes ventajas, entre ellas el crecimiento económico, tal como la inserción del producto a un mercado extranjero, el equilibrio en los precios y en el mercado internacional, mayores productividades y ganancias entre otras. Por tales motivos, el comercio internacional tiene una importante relevancia a nivel mundial, en otras palabras, permite el mejoramiento de los productos para los consumidores internacionales.

Los tratados, convenios, protocolos, y demás mencionados en el párrafo anterior, en su conjunto, se pueden denominar bloques comerciales que tiene como finalidad realizar la comercialización internacional de manera que ambos países salgan beneficiados. En palabras de Lerma y Márquez (2010): “Los bloques comerciales son acuerdos o convenios multinacionales que establecen normas de tratamiento preferencial en las relaciones comerciales entre los países firmantes” (p.32). Entre los bloques comerciales que destacan se encuentra el TLCAN (Tratado Trilateral de libre comercio de Norteamérica), la UE (Unión Europea), APEC (Foro de Cooperación Asia-Pacífico) y otras. Cada uno tiene distintos aportes, pero, todos se identifican por buscar la reducción de impuestos al momento de realizar la comercialización, además de profundizar una integración económica entre los países firmantes, elevar la competitividad de los productos, mayores intervenciones de mercados extranjeros, reducción de las barreras arancelarias, etc. Por consiguiente, es importante que

un país intervenga en estos bloques, pues permite generar estrategias comerciales que ayudan a desarrollar una oferta competitiva a nivel mundial.

La importancia del comercio internacional radica en las ventajas que este trae consigo, especialmente como ya se mencionó las económicas. Según Cornejo (2010), es conveniente para un país desarrollar el comercio internacional desde la perspectiva económica pues esta brinda cuatro atributos que propician el crecimiento. El primero, es la mejora de calidad de productos para los consumidores, que en efecto, se refiere a cómo un país tiende a realizar lo que mejor hace para enviarlo o exportarlo a otros lugares e igualmente importar lo que otros hacen mejor para satisfacer la demanda de sus consumidores de tal manera que abastezca lo requerido. Asimismo, las ventajas de especialización, ya que los países al intercambiar sus productos o servicios buscan la manera de mejorar y evolucionar con el tiempo para elevar su calidad cada vez más. De la misma manera, la rápida difusión e innovación tecnológica que propone brindar y beneficiar a los consumidores

con nuevas tecnologías que ayuden a una mayor eficiencia en las producciones. La última, pero no menos importante, es el establecimiento y la extensión de las ventajas competitivas que se refiere a como las empresas importadoras y exportadoras que realizan idénticos o similares productos para un mismo público, se diferencian una de las otras, en la calidad y hasta de un precio más accesible (p.28-34). Entonces, a partir de las cuatro prerrogativas mencionadas se puede apreciar como un país exportador de bienes o servicios puede surgir en su economía a gran magnitud, permitiendo nuevos progresos y crecimientos en los diferentes aspectos de la sociedad.

En síntesis, el comercio internacional es el intercambio de bienes o servicios que traspasa fronteras, facilitando la mejora de la calidad económica de un país, pero, para su debida realización se necesitan del cumplimiento de los bloques comerciales, pues, el hecho de aceptar las condiciones pactadas con los países que harán la negociación, les asegura mayores beneficios y menores conflictos comerciales. La importancia de este tema va más allá de lo social o político,

pues se centra en lo económico, y permite establecer mejores empleos, mejor calidad de vida, mejores satisfacciones en las necesidades, etc. En consecuencia, el comercio internacional es beneficioso cuando los países se comprometen en buscar la manera de lograr la calidad y competitividad de los productos que exportan. Debido a esto, se sugiere que el comercio internacional esté presente, de alguna u otra forma, en todos los países, sin excepción alguna. Además, debe controlarse debidamente, pues la ganancia obtenida debe ser destinada para el desarrollo sostenible del país y sus ciudadanos.

Referencias

- Arroyo, J. (2011). *Introducción del comercio internacional*. Lima: Perú: Editorial Universitaria.
- Cornejo, E. (2010). *Comercio Internacional (4a ed.)*. Lima: Perú: Editorial San Marcos de Aníbal Paredes Galván.
- Lerma, A. y Márquez, E. (2010). *Comercio y marketing internacional (4a ed.)*. México: Cengage Learning Editores, S.A.



Fuente: <http://www.onellpro.cl>



Pasos para tener una empresa exitosa

Ariana Fernández Arribasplata

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

En el momento de emprender un negocio nos encontramos expuestos tanto al éxito como al fracaso; un tema que más de suerte, se relaciona con la composición de una entidad, las capacidades y competencias que sus trabajadores poseen y la importancia de la motivación dentro del clima laboral. Existe el caso de la ahora muy conocida empresa Coca Cola, investigada por muchos si de empresas que superaron sus propias adversidades se trata. La farmacia Jacobs fue la primera en comercializar el preparado a un precio de 5 centavos el vaso, vendiendo unos nueve cada día y obteniendo 400 botellas del producto como la cantidad vendida cuando el primer año como parte del rubro se terminó. Sin embargo, en la actualidad, Coca Cola se posiciona como una de las industrias con los ingresos anuales más altos alrededor del mundo. El farmacéutico John S. Pemberton quería crear un jarabe contra los problemas de digestión que además aportase energía, y acabó dando con la bebida más famosa del mundo. ¿Su éxito fue de inmediato? Ahora se sabe que no.

Es por eso que se pretende dar a conocer los pasos y procesos que una empresa debe realizar en conjunto para obtener la tan esperada gloria de ser una corporación de renombre.

Se sabe que la estructura es el modo en el que están ordenadas las partes de un todo. En un plano netamente empresarial esta podría explicarse como la manera en la que los niveles organizacionales de una entidad se organizan. Estos tienen el fin de clasificar jerárquicamente a los miembros de una empresa y determinar las funciones y tareas que los mismos desempeñarán. Al respecto, Torres y Torres (2017) sostienen que son cuatro los grados jerárquicos de la empresa: el nivel estratégico, que asume un máximo nivel de autonomía y una responsabilidad directa sobre las decisiones; el nivel táctico, que depende un mando de cargo estratégico y coordina su gestión con otras personas; el nivel funcional, que necesita del grado estratégico y táctico y realiza el seguimiento de los procesos de su área; y el nivel operativo, que depende de cada

uno de los grados mencionados anteriormente y atiende órdenes específicas. (p. 10). Podría decirse entonces que el nivel estratégico enfatiza la relación que tienen las personas dentro de la empresa; el táctico los objetivos a largo plazo y la gestión al personal y a sus equipos de trabajo; el funcional a las actividades como ventas o producción; y el operativo a acciones tales como capturar información. La organización y designación de tareas dentro de una compañía es indispensable, puesto que a partir de eso se determinará el éxito o fracaso de la misma; sin esta no podría operarse y menos generar ingresos.

Las competencias con las que cuenta el personal y las habilidades que estos poseen son de igual importancia. Difícilmente una empresa podrá caminar correctamente si los individuos que la conforman son personas ineficientes, de escasos conocimientos intelectuales y que desconocen la manera de ejecutar las tareas que le son encomendadas. En relación al tema, Robbins (2015) señala que los emprendedores en particular están buscando



Fuente: <http://sistemaepic.com>

do personas con un potencial alto que puedan desempeñar múltiples roles durante diversas etapas del crecimiento de la empresa. Buscan individuos que “compre” la cultura emprendedora de la empresa, es decir, personas que tengas pasión por los negocios. Buscan personal que sea excepcionalmente capaz y con motivación propia, flexible, con destrezas múltiples y que puedan ayudar a que crezca la empresa emprendedora (p. 338).

En consecuencia, las empresas de hoy en día buscan a personas que sumen

y contribuyan en el crecimiento de toda la entidad; individuos que no ejecuten su tarea conducidos únicamente por el alivio de terminarla, sino porque les apasiona y ven a cada uno de estos retos como un progreso.

Por último, la motivación como parte de un buen clima laboral desempeña un importante rol en el desempeño de la empresa, puesto que es el impulsor del comportamiento humano y la energía que mueve y anima a los empleados a efectuar adecuadamente su función dentro de una organización. Napolitano

no (2017) afirma que: “por motivación se entiende un estado que activa, dirige y mantiene en el tiempo el comportamiento de un individuo [...]. La motivación cubre un rol importante en el contexto organizacional, es decir, el entorno donde se realiza el servicio, incluyendo la cultura organizacional” (p. 4-7). En la actualidad, no es factible que una empresa se desempeñe correctamente si su personal no se encuentra motivado. Esta puede presentarse de distintas formas, ya sea en remuneraciones o en la simple satisfacción de realizar y continuar realizando un trabajo que beneficie a toda la institución. Por lo tanto, existen dos tipos de motivación: la extrínseca e intrínseca; la primera, con motivadores y recompensas externas que la tarea en sí misma no puede proporcionar y la segunda, en la que se es impulsado a hacer las cosas por el simple gusto de hacerlas.

Referencias

- Napolitano, G. (2017). *Motivación en el ámbito laboral: El caso de Procter & Gamble*. Barcelona: Babelbuca Inc.
- Robbins, S. (2005). *Administración*. Madrid: Pearson Educación.
- Torres, Z. y Torres A. (2017). *Desarrollo del talento humano*. México: Grupo Editorial Patria.



Fuente: <https://pixabay.com>



Fuente: <http://www.corporatecomplianceinsights.com>

La ética empresarial en un mundo globalizado

Heiddy Jesús Julca Medrano

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

En la actualidad, la ética es un componente esencial para el desarrollo del ser humano brindándole la capacidad de reflexionar sobre aquello que es valioso para la vida. Estas normas morales son fundamentales no solo para la interacción del hombre con la sociedad sino que también para el desenvolvimiento de las personas con las empresas, es por ello que se origina como un nuevo desafío empresarial en un mundo globalizado, dando paso a la aplicación de parámetros como guía de buena conducta en el desarrollo de las funciones asignadas de cada integrante de una empresa. Las organizaciones están conformadas por un grupo de seres humanos quienes se desempeñan sus labores en diferentes áreas pero que los une el mismo objetivo, dando paso en maximizar su efecto beneficioso para alcanzar el ansiado éxito empresarial. ¿Es realmente necesario las bases morales para una organización empresarial? ¿Cómo impacta la ética empresarial en el éxito de una empresa? La incorporación de la ética como bases morales en una organización empresarial contribuye

como un elemento clave en la toma de decisiones que conllevan en los resultados la reputación de la empresa como imagen tatuada para todo el entorno externo e interno, desde los clientes hasta los accionistas.

Cortina (1994) afirma que.

Las personas que nos acercamos a una empresa percibimos cuál es el carácter de sus productos, cuál el de sus trabajadores, cuál el de sus líderes, así que percibimos desde donde se están tomando las decisiones y desde qué sentido.

Realmente entiendo que la ética de la empresa trata del carácter de las empresas, de cómo las empresas se tienen que forjar un carácter y en qué sentido se lo tienen que forjar. (p.89)

Esto quiere decir, que el correcto desarrollo y desenvolvimiento de una empresa en un mercado constantemente exigente, dependerá de sus principios morales es-

tablecidas, aplicadas y ejercidas en cada área de la organización evidenciando los buenos o malos resultados en la opinión de los clientes de acuerdo a la percepción por una experiencia con la empresa. Asimismo es indispensable la aplicación de la ética en la empresa para evaluar moralmente y tener claro la estrategia que aplicará en el camino a sus metas.

El objetivo es ampliar los conocimientos para implementar una responsabilidad social corporativa como núcleo para el desarrollo efectivo de una empresa con la finalidad de combatir la difamación, hostigamiento laboral, anuncios engañosos y la corrupción.

A continuación, se expone ampliamente los fundamentos y aplicación de la ética empresarial en un mundo globalizado. La antigua Grecia da origen al estudio y desarrollo de la ética que a través del tiempo se fundamenta en el acto moral justificando racionalmente un sistema que se aplica a nivel individual y social, en los años setenta surge la necesidad

de un enfoque sistémico con el objetivo de obtener respuesta a las actuaciones de las organizaciones y la transformación de su gestión, es por ello que surgen nuevos dilemas por las consecuencias que se fueron incrementando por el reflejo de una necesidad de la sociedad que exige a las empresas el desarrollo de responsabilidad social. La ética empresarial es una disciplina reciente que se originó en EEUU y se expandió al resto del mundo para frenar los abusos de confianza que existía a favor de los beneficios personales. Los casos conocidos de las empresas (lockheed, Fiat, Olivetti o Union Carbide Corporation) fueron los ejemplos claros que cuando los negocios y la ética no tienen una relación surgen problemas. En la década de los noventa se registran millones de dólares en quiebra de las empresas por temas vinculadas al fraude, que provoca la investigación descubriendo la falta de valores morales en diferentes áreas de las empresas dando como consecuencia la desconfianza, desmoronando los vínculos empresariales. En 1992 el congreso de estados Unidos establece directrices que deben adoptar las diferentes organizaciones empresariales para poder supervisar y regular sus actividades en el desarrollo del mercado, de la misma manera establece penalidades a aquellos empresarios que incumplan sabiendo la normativa.

Estos sucesos evidencian que la ética en las organizaciones empresariales fue un factor fundamental que no desempeñaron, que conllevo a la aplicación de leyes para establecer normas morales importantes como patrones a seguir cumpliendo el proceso de adaptación a un mundo globalizado.

La ética es el conjunto de normas, tiene como esencia valores morales con el propósito de beneficiar a los individuos y a la sociedad guiándolos para una convivencia feliz. La palabra ética nace del griego “ethos” que significaba “morada” es decir lugar donde se vive, después es transformado a la palabra “carácter” que significa la manera de ser de un individuo con relación a su medio, así mismo la palabra “moral” nace del latín “mos, moris” que tenía como significado costumbre para luego ser llamado “carácter”, es por ello que la ética y moral están relacionadas porque contienen un significado etimológico idéntico.

La ética como disciplina práctica ayuda a decidir cómo un individuo debe actuar moralmente para cumplir sus objetivos.

Según Moreno (2017) afirma que.

«Ética es hacer las cosas lo mejor posible en unas circunstancias concretas»: en el trabajo de cualquier día, la búsqueda de la excelencia —«lo

mejor»— en unas condiciones determinadas de posibilidad —«lo posible» (...)La ética —sea la que sea— está pegada a la vida cotidiana de las personas. Tiene que ver con el vivir. Puede ser una orientación, una guía para una vida lograda, para una vida plena o para una buena vida.

Esto quiere decir que la ética se desenvuelve como principios morales con exigencia de ser aplicada en todas las sociedades porque permite razonar cada detalle de la vida sobre aquello que vale la pena realizar, querer y tener. Gracias a este contexto se puede realizar la toma de decisiones con mayor claridad, así mismo el hombre es consciente de sus actos del día a día y por su misma inteligencia prioriza actuar correctamente.

Por lo consiguiente, la ética aplicada en el ámbito empresarial se da por la aceptación de una organización para integrar un conjunto de valores y principios como esencia de una empresa que permite encaminar e interactuar entre cada integrante, este núcleo enlaza a la empresa interna y externa como son: accionistas, clientes, proveedores y sociedad, estos son los que definen el carácter moral que consiste en la valoración de la toma de decisiones.

Según Salomón (1994):





Dentro del ámbito de los negocios, es tener en mente que es lo importante y esencial en última instancia, y que no lo es, que sirve al conjunto a la meta de nuestra carrera y que no, que es parte del negocio y que está prohibido en el negocio, incluso cuando está en juego el incremento de las utilidades, la medida más evidente del éxito en los negocios. (p.9)

Esto quiere decir que la toma de decisiones de un empleado define la forma de actuar en sus funciones diarias, plasmando el grado de importancia que le da al razonar para actuar eficientemente pero bajo los principios morales que se establecen en una organización, realmente depende de cada integrante desempeñarse y fomentar la ética priorizando la reflexión ante cualquier situación que se presente, es por ello que la alta dirección tiene la obligación de tomar el mando como ejemplo para los demás colaboradores porque serán el modelo a seguir. Es decir la ética empresarial se desenvuelve en manos de todos los empleados que conforman la empresa.

Por lo tanto, el razonamiento e intelligen-

cia del ser humano es el potencial para la toma de decisiones porque se da como un atributo que está relacionado con la capacidad de entender, comprender, resolver problemas, expresar, etc. ¿La inteligencia empresarial será la mejor capacidad del hombre? ¿La inteligencia empresarial dependerá de la ética? Este atributo humano perfecciona y analiza la interacción del individuo a través de los sentidos, gracias a ellos pueden evaluar diferentes situaciones que se presentan en el interior o exterior de su vida cotidiana, para luego obtener como resultados una decisión consciente registrado en el cerebro, por lo tanto, actuar con inteligencia empresarial es un gran aporte para la organización por la aplicación de las mejores decisiones que conlleva a recorrer la ruta adecuada hacia el éxito empresarial o de lo contrario si no es aplicada al fracaso de una empresa.

¿Cómo aplicar la inteligencia empresarial? La aplicación es a través de tres elementos importantes: en primer lugar, recae la responsabilidad de quienes designan los parámetros que se implementarán en la creación de las normas éticas específicas para la empresa, estos eva-

lúan el entorno conjuntamente con el objetivo empresarial y que pueda estar en la capacidad de cumplir sin ninguna barrera; en segundo lugar, recae la responsabilidad de quienes serán el modelo a seguir, es decir, los responsables de cada área, de estos depende que todo el personal de forma jerárquica sigan los pasos insertando en sus funciones diarias la cultura ética; en tercer lugar, recae la responsabilidad en quienes tienen contacto directo con los clientes, este personal es la imagen de la empresa frente al entorno social quienes plasman la huella de un buen valor corporativo o la mala práctica de la ética. Por lo tanto, un profesional por haber obtenido conocimientos en la etapa de educación tiene en claro que la ética profesional es un deber que se aplica sin contradicción alguna porque es consciente que el resultado de sus acciones definirá el grado de profesionalismo que puede lograr a tener moralmente. ¿Que pasaría si no se aplica la inteligencia en la ética empresarial? En la actualidad, existen diferentes casos de colaboradores que priorizan el beneficio propio llegando a tomar decisiones basados en emociones demostrando la falta de autocontrol, racionalidad, profesionalismo y



análisis de la situación afectando de manera negativa a la empresa, estos actos llegan a implantar este efecto al entorno laboral, perjudicando la imagen de una organización. Así por ejemplo, la toma de decisión de un empleado basándose en el odio a su jefe por no compartir las mismas ideas, la venta de un producto en mal estado pero haciéndolo pasar por lo contrario, un contador alterando los costos de una empresa, una cajera alterando los ingresos diarios, etc.

Las normas éticas en general están respaldadas por los valores morales, sin embargo se tiene que diferenciar cuando se da una norma absoluta o no absoluta para que pueda tener el empleado la facultad de informar claramente la guía a sus empleadores.

La norma absoluta es una disposición que se debe cumplir sin tener excepción alguna, esto se da por el grado de importancia que se le atribuye sin dejar opción alguna a la elección que perjudique a un ser. Por ejemplo, no está permitido someter a un empleado a la esclavitud o tortura. Esto quiere decir que el abuso a un trabajador de ninguna manera será aceptado o permitido.

A diferencia de la norma no absoluta que es una disposición que se debe cumplir con el objetivo de una armonía laboral, comercial o social, dejando opción a la

elección de cumplirla o no, pero teniendo en cuenta que si se cumple beneficia a los demás. Por ejemplo, la ayuda mutua en el trabajo, actividades de confraternidad en el trabajo, esto quiere decir que se puede cumplir o no pero no se perjudica a nadie.

En el mundo empresarial muchos principios éticos son temas de discusión continua originados por que cada empresario tiene sus propias ideas y maneras de entender la aplicación de estos valores morales en una organización, es por ello que, con la finalidad de aclarar este tema controversial se enmarca los principios en la gestión de la ética empresarial para definir de manera individual la importancia de cada uno de ellas.

Al respecto, Elegido (1998) afirma que:

A fin de usar en forma sistemática este procedimiento en los problemas de la ética empresarial, primero tenemos que identificar los principios éticos fundamentales (...) bastará para nuestros fines con que examinemos un número de principios éticos de especial importancia, a fin de tomar las decisiones correctas en la vida empresarial, sin entrar a la cuestión de hasta qué punto cada uno de ellos es verdaderamente último. (p.62)

Esto quiere decir que, debido a la pro-

blemática que surgen en la aplicación de la ética empresarial se originan interrogantes por la determinación de cada empresario en la forma de actuar, es por ello que Elegido afirma la necesidad de incorporar un procedimiento sistemático que implica enriquecerse de información sobre los diferentes principios para poder identificar cada valor mora.

El principio de solidaridad es un valor natural social del hombre, llamado también principio de altruismo, por la medida que tiene de buscar el bienestar y ayuda al prójimo, esta norma es considerada uno de los principales porque demuestra la calidad de consciencia humana que se tiene, esta condición del ser humano se desarrolla en sociedad, brindando el servicio de acuerdo a las posibilidades que el individuo posee, sin embargo, todo ser humano busca primero su bienestar y la de quienes estima, es por ello que, este principio enfatiza que no es un aspecto negativo el que una persona primero piense en él pero también es necesario ser solidarios con cualquier persona sin generar diferencias ni exclusiones al momento de aplicarlo, es más este valor permite que un individuo se desarrolle personalmente beneficiando en los sentimientos de quien lo realiza.

Según Tabra, (2015) afirma que

(...) la solidaridad y sus elementos





Fuente: <https://aizmanlaw.com>

objetivos y subjetivos (como la asociación, cooperación, bien común, equilibrio entre otros) pueden funcionar como normas de comportamiento en el gobierno de la empresa, contribuir con su rendimiento y aumentar sus niveles de confianza, transparencia y seguridad ante los agentes del mercado. (p.38)

Esto quiere decir que en otras palabras la solidaridad en la ética empresarial tiene como objetivo equilibrar el comportamiento impulsando la ayuda como un plus al rendimiento de cada trabajador, teniendo en cuenta que esta norma moral es la base de la confianza para lograr una buena interrelación entre compañeros y con los clientes.

El principio de racionalidad es la dotación al ser humano por naturaleza para efectuar la razón, analizando diferentes contextos de la vida con el objetivo de tomar una decisión que encamine a alcanzar metas, este valor moral generalmente suele sustentarse por ser usado por todo ser humano en sus actos, sin embargo, no siempre se aplica esta afirmación porque existen casos especiales de seres humanos donde no utilizan este principio y no porque no lo deseen sino porque no

logran poseer esta capacidad debido a la situación en la que se encuentran, por ejemplo, los recién nacidos, niños, personas con enfermedades mentales, etc.

Según Borella (2006):

...todo agente obra adecuadamente conforme a la situación, esto es de acuerdo a ella, se ha señalado que se lo enuncia como algo análogo a las leyes generales de las ciencias naturales (...) No sólo interviene el conocimiento y las habilidades personales de cada uno, sino también la capacidad para evaluar la situación y entenderla, con lo cual algunas personas obrarán adecuadamente y otras no.

Esto quiere decir que el principio de racionalidad estará puesta en escena cuando el individuo que lo utilice reúna las habilidades y conocimientos personales que se necesitan para poder llegar a la capacidad de efectuar el proceso de análisis y hacer efectivo el este principio.

El principio de equidad tiene como finalidad encontrar una solución justa para cualquier caso ya sea social o personal y verificar los efectos particulares en las consecuencias de aplicar esta capacidad, generalmente el principio de equidad está

entendida por actuar de la mejor manera con todos los individuos, de cierta forma tiene sustento esta afirmación pero no siempre se aplica en todas las situaciones, por ejemplo, al momento de juzgar una deuda de empresarios con la Sunat, en este caso se aplica la equidad sin distinción alguna, pero si un empresario tiene excedentes de ingresos no estaría obligado a repartir esta ganancia con los más necesitados. Es decir, este principio refleja la justicia en cualquier situación.

El principio de eficiencia es la capacidad de realizar las funciones encomendadas de forma correcta, este comprende realizar unos procesos que sigue pautas enmarcadas con la que se puede garantizar la calidad de producto de cualquier tarea realizada. Este principio tiene la responsabilidad de aprovechar el talento humano para desarrollarse basándose en su capacidad de efectuar las labores con destreza para alcanzar un objetivo valiéndose de pocos recursos. Actualmente, en un mundo globalizado la eficiencia es una de las exigencias que toda empresa intenta aplicar en sus trabajadores enfocados en utilizar pocos recursos para un mismo fin, generalmente el principio para muchas personas en pocas palabras es "minimizar los recursos", sin embargo,

para aplicar este principio es necesario reunir requisitos específicos como el desempeño laboral, la responsabilidad, la manera en la que se sigue los lineamientos éticos todo ello dará un efecto de profesionalismo y competitividad logrando la eficiencia empresarial.

No obstante, la aplicación de los principios se da a través de la cultura ética empresarial que apunta a la adaptación de las organizaciones al cambio constante del mercado en pleno siglo XXI buscando encontrar un equilibrio justo entre todos los integrantes de una empresa, es por ello que, se basan en el respeto de los derechos para la creación de una cultura ética que debe estar acorde con los derechos de las personas buscando el beneficio no solo empresarial sino que también del personal, esto se da sin registrar excesos ni una cultura burocrática. La base de una empresa gira entorno a la ética integrada obteniendo los mejores resultados, esencialmente del buen clima laboral evitando la corrupción e impulsando el respeto dentro y fuera de la organización porque de ello dependerá la imagen corporativa. No existe empresa alguna que sobreviva sin cultura ética ya que esta es la clave fundamental que

definirá la marca distintiva con relación a su competencia.

Sin embargo, en la actualidad ha salido a la luz diferentes casos de empresas peruanas señaladas por la falta de cultura ética involucradas con diferentes temas que han preocupado al pueblo peruano, es por ello que, hoy en día es la parte sustancial de una organización para poder filtrar las actuaciones morales internas y externas de toda empresa nacional o extranjera, orientado a evitar nuevos casos de actuación corrupta con hechos escandalosos ya sea relacionado a la política u otras entes, la prioridad es intentar valorar la confianza y lealtad de las actuaciones que solo generará cuando una organización humana se enfoque primordialmente en incorporar la ética empresarial.

El Perú se ha posicionado en el ranking de empresas más señaladas y no por factores positivos al contrario porque se han visto involucrados empresarios y funcionarios públicos relacionados a temas de corrupción demostrando la falta de normas morales, desempeñándose sin valores principios en sus respectivas empresas ¿Qué sucede cuando no

se aplica la ética empresarial? El claro ejemplo de tener pero no aplicar principios morales es el caso de la constructora Odebrecht, actualmente la empresa mundialmente señalada por realizar licitaciones mediante coimas.

Según Mendoza (2016):

Gracias a un acuerdo alcanzado entre Odebrecht y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, sabemos que la empresa brasileña coimeó en nuestro país por al menos 29 millones de dólares entre el 2005 y el 2014. Aunque no sabemos aún la identidad plena de los corrompidos y los proyectos en que hubo coima, estas revelaciones confirman lo que muchos hemos sospechado durante años: que había una alta probabilidad de prácticas non sanctas por parte de Odebrecht.

Esto quiere decir, que la constructora Odebrecht trabajo de la mano y en con-fabulación con diferentes autoridades en Perú, burlándose de la población quienes confiaron en el trabajo eficiente, honesto pero sobre todo con ética empresarial y a pesar de alardear de sus promesas en el cumplimiento de respetar sus princi-





pios durante su estadía han caído a las redes de la corrupción. Sin embargo, se ha investigado dando como resultado por lo menos 29 millones de dólares en coimas para la construcción de diferentes obras, entonces ¿Cuáles son las consecuencias para el país? ¿Cómo reflejaron la falta de ética empresarial? Odebrecht con la finalidad de obtener el mando de diferentes licitaciones para acumular ingresos superiores, realizaba pagos indebidos a funcionarios y políticos generando el soborno en todos los ámbitos, peor aún después de descubrirse toda esta mafia, nunca han dado frente a las acusaciones con respuestas claras a la justicia, de la misma manera la justicia ha dejado pasar estos temas como irrelevantes.

Todo recae sobre los valores éticos de esta empresa perjudicando al pueblo peruano por la ineficiente asignación de recursos económicos, es por ello que a la falta de aplicación de estos principios se abren paso a 3 graves problemáticas.

El mismo Mendoza, (2016) afirma que:

...La primera es que la coima suele aumentar artificialmente el costo de los proyectos pues el coimero gana

más cuanto mayor es el sobreprecio. En segundo lugar, las coimas incrementan la probabilidad de que hagan proyectos que no se necesitan en desmedro de proyectos necesarios. Finalmente, las coimas suelen alterar las condiciones de los contratos para favorecer a las empresas corruptas en perjuicio del ciudadano.

Esto refleja que la falta de ética en una organización no solo se trata de actos sino que repercute a diferentes ramas como la futura credibilidad de sus actos, la confianza de sus clientes, la duda que siembra entre los que trabajan dentro de esa organización y pone en duda toda labor a futuro que se esté planificando con esta empresa. En conclusión, se da como una plaga que involucra a todos de su medio interno y externo. En este caso peruano la imagen de Odebrecht es sinónimo de corrupción que engloba a las autoridades desmoralizando al ciudadano sobre quienes son la cabeza en el país.

Por lo tanto, a causa de registrarse muchos casos de corrupción, evidenciando la falta de ética empresarial se ha propuesto la aplicación de una Norma Antisoborno para Administraciones y Empresas,

esta es la certificación ISO 37001:2017, basada en la Norma Internacional ISO 37001:2016.

El artículo Agenda Corporativa (27 de febrero del 2018) afirma que:

En la actualidad, las compañías multinacionales están considerando certificarse en la norma ISO 37001:16, emitida a finales del 2016. Así grandes certificadoras y estudios de abogados han ofrecido recomendaciones útiles para obtener la certificación (...) La normativa peruana, Ley N° 30424 y D.L.N N° 1352, enmarca los riesgos de cohecho transnacional, genérico y específico con oficiales de gobierno, recogiendo la esencia de la normativa norteamericana de FCPA, así como lavado de activos y financiamiento de terrorismo.

Esto quiere decir que esta certificación, nace como respuesta a todos los casos de empresas que han pecado en la corrupción, evidenciando la falta de valores morales, es por ello que la normativa ayudará como una guía basada en principios para el cumplimiento de una gestión de empresas adecuada, con el objetivo de

brindar seguridad, confianza y buena imagen a sus clientes. En definitiva, la certificación será una fortaleza adicional para que las empresas se coloquen como competitivas en un mercado exigente, será un medio importante para el acceso a oportunidades de contratos con el estado y con empresas internacionales. Asimismo las organizaciones convertirán a la ética empresarial como factor clave para su desarrollo y futuro éxito.

En la actualidad, la primera empresa en obtener esta certificación ISO 37001 antisoborno, protección y ventaja competitiva en Perú es la empresa Cosapi.

En el artículo Economía (08 de Marzo del 2018) se afirma que:

Luego de un año de diagnóstico e implementación de su nuevo sistema de gestión antisoborno, Cosapi anunció hoy que obtuvo el Certificado ISO 37001:2016(...) De esta manera, Cosapi se convierte en la primera empresa peruana del sector construcción en contar con esta acreditación.

Asimismo, Garmendi, (2018) afirma que:

Este sistema permitirá mejorar nuestras políticas y prácticas para la prevención, detección, mitigación y gestión adecuada de posibles prácticas de soborno por parte de nuestro personal o de nuestros socios, proveedores y clientes, de acuerdo a los estándares y mejores prácticas internacionales en la materia.

Esto demuestra que hoy en día las empresas ya han tomado la decisión de tener como objetivo cumplir con los requisitos exhaustivos que exige esta certificación y tras esfuerzo continuo durante la evaluación Cosapi es la primera empresa en Perú en obtener el ISO 37001 que contribuirá ante la prevención y detección del riesgo antisoborno. Realmente esta normativa impulsa a que las empresas se desempeñen con otra perspectiva, Cosapi es la empresa que va teniendo mayores propuestas en las licitaciones, gracias a este logro.

En conclusión, la ética empresarial son los códigos de conducta como pieza

clave del camino ideal para el ejercicio y aplicación de los patrones que se desarrollan en la empresa. Actualmente el sector empresarial lo reconoce como factor importante e imprescindible para posicionamiento y verdadero desarrollo institucional. Esto fue ocasionado al registro de diferentes hechos que dio a día. De esta manera se agrava la situación por buscar beneficios económicos dejando de lado los valores morales, tomando decisiones sin ética enfocados solo en las metas económicas, llegando a causar una mala imagen corporativa y desconfianza de los clientes para interactuar con las organizaciones. Por lo tanto, bajo el análisis de muchos autores la aplicación de la ética en el ámbito empresarial nace de la necesidad absoluta de la confianza de sus clientes internos es decir sus colaboradores y de sus clientes externos. Es por ello que, hablar de ética es el reflejar, el actuar de la inteligencia empresarial. Tomando en cuenta la tipología de las normas éticas para poder identificar el contexto donde se normaran los parámetros que cada integrante deberá cumplirla, sin embargo cada parámetro deberá considerar los cuatro principios básicos de la ética empresarial para priorizar el respeto y confiabilidad con quienes interactúa. Se puede definir que la práctica de la ética empresarial es la parte sustancial de una organización porque engloba a la empresa misma y a su entorno.

Referencias

- Agenda Corporativa (27 de febrero del 2018). El Peruano. Recuperado de: <http://elperuano.pe/noticia-certificacion-la-iso-37001-64264.aspx>
- Ayala, F. (2014) La ética y las organizaciones actuales. Bogotá. Recuperado de: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/10835/1/AyalaEscuderoFabian2013.pdf>.
- Campomanes, E. y Díaz, L. (2013). Ética empresarial: ideas, reflexiones y casos. España. Editorial Universitaria Ramón Areces. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=aiQbD-QAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=ETICA+EN+LAS+ORGANIZACIONES+EMPRESARIALES&hl=-qu&sa=X&ved=0ahUKEwjZ_My84_HZAhWlq1MKHShRBmcQ6AEINDA-D#v=onepage&q=ETICA%20EN%20

LAS%20ORGANIZACIONES%20EMPRESARIALES&f=false

- Cortina, A y Martínez, E. (1996). *Ética*. Madrid. editorial Akal.

Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=_HtC1_tTjfUC&printsec=frontcover&dq=que+es+la+etica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjGmle-tu6jaAhUHqIkKHaZ1DrsQ6wEILjAB#v=onepage&q=que%20es%20la%20etica&f=false

- Economía (08 de Marzo del 2018). Gestión. Recuperado de: <https://gestion.pe/economia/empresas/cosapi-obtiene-iso-prevencion-corrupcion-228892>

• Elegido, J. (1996) Fundamentos de ética empresa: la perspectiva de un país en desarrollo. México. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=LOqTTXtg6GAC&printsec=frontcover&dq=etica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj3pPm9v6jaAhWowFkKHfl-PAakQ6AEIXDAJ#v=onepage&q&f=false>

- Gleghor, L. (2005) Gestión ética para una organización competitiva. Bogotá. Editorial San Pablo. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=9AfBgRIT-SUC&pg=PA89&dq=ETICA+EN+LAS+ORGANIZACIONES+EMPRESARIALES&hl=-qu&sa=X&ved=0ahUKEwjZ_My84_HZAhWlq1MKHShRBmcQ6AEISTA-H#v=onepage&q=ETICA%20EN%20

LAS%20ORGANIZACIONES%20EMPRESARIALES&f=false

- Martínez, H. (2005). *El marco ético de la responsabilidad social empresarial*. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=FNtOLTYrftEC&pg=PA25&dq=ETICA+EN+LAS+ORGANIZACIONES+EMPRESARIALES&hl=-qu&sa=X&ved=0ahUKEwjZ_My84_HZAhWlq1MKHShRBmcQ6AEIKDA-B#v=onepage&q=ETICA%20EN%20

[...]



Fuente: <http://www.orangegoal.com/>

Elementos de mercado

Katherine Nicole Torres Gamboa

*Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras*

La microeconomía, también llamada Teoría de los precios, es la base teórica de toda la economía que estudia el comportamiento de los individuos (consumidores o productores), y como estos se desarrollan tomando decisiones para el funcionamiento de los mercados buscando así el bienestar económico de la sociedad. Alfred Marshall es considerado padre de esta teoría, la misma que elaboró sobre la base de las ideas de otros economistas, construyó un nuevo análisis de la microeconomía, desarrolló también ideas económicas (oferta y demanda, funcionamiento de los mercados, precios de venta, etc.); pero, ¿qué es el mercado?, ¿por qué importante las competencias en economía? El propósito de este texto es informar sobre la teoría de la demanda, teoría de la oferta y competencia perfecta e imperfecta.

En la última década se ha observado que la demanda ha progresado aceleradamente por los avances tecnológicos e internet (compras vía web, pagos, etc.), pero ¿qué es la demanda?, son las solici-

tudes que presentarán los consumidores por los diferentes productos o servicios

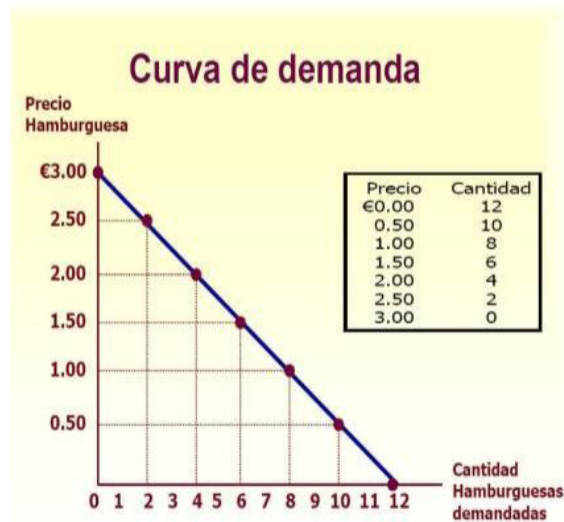


Figura 1: <https://principioseinstrumentos.files.wordpress.com/>

que puedan obtener en los mercados a distintos precios, en un espacio determinado. Parkin y Loria (2010) afirman que “[...] La demanda refleja la decisión de qué deseos se satisfarán.” (p.59), es decir, que las personas demandarán un bien o servicio de acuerdo a sus necesidades.

En cuanto a la curva de la demanda, es la representación gráfica de la relación que existe entre la cantidad demandada y el precio de un bien, cuando los demás factores permanecen constantes (ceteris paribus), excepto el precio; por ejemplo, como se puede observar en la figura 1, la curva de la demanda es decreciente y tiene una pendiente negativa, además el punto D de la gráfica representa la cantidad demandada de 6 hamburguesas cuando el precio es de \$1.50. Por ello, la ley de la demanda, se entiende que al aumentar el precio se reduce la cantidad demandada, pero cuando el precio sube sucede lo contrario; de la misma manera, Santiváñez (2013) asegura que “Las cantidades demandadas varían en relación inversa a sus precios, siempre que los demás factores permanezcan constantes.” (p.160). Pero existen diversos factores que influyen en el desplazamiento de la curva de la demanda como el precio sustituto, ingreso, precio del bien complementario, gustos y preferencias, entre otros.

DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA	AUMENTO DE LA DEMANDA
↓ Precio sustituto	↑ Precio sustituto
↑ Precio del bien complementario	↓ Precio del bien complementario
↓ Ingreso	↑ Ingreso

Figura 2

Existen diversos conceptos acerca de la oferta, pero esta se define como el monto que los oferentes quieren y pueden comercializar en un tiempo y a un precio establecido. De acuerdo con Parkin y Loria (2010) explica que "... Es posible producir muchas cosas útiles, pero éstas no serán fabricadas a

menos que hacerlo resulte lucrativo." (p.64); por consiguiente, los vendedores ofrecerán sus productos en relación a la demanda que presenten los consumidores, sin obtener pérdida alguna.

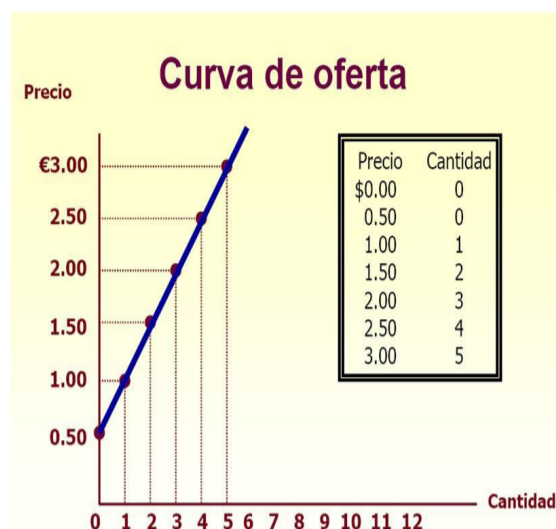


Figura 4: <http://finanzas-2016001.blogspot.com>

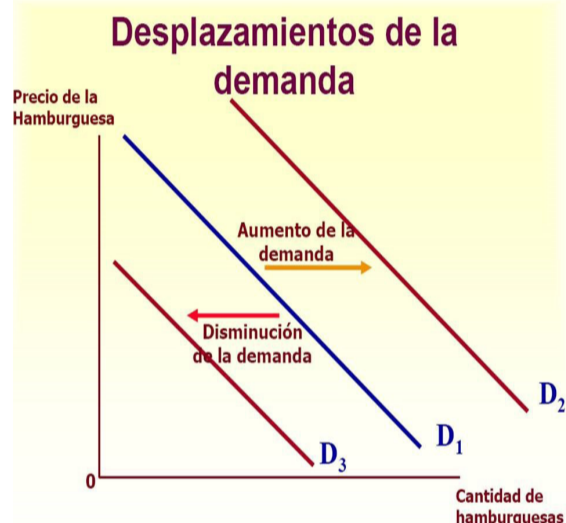


Figura 3: <http://microeconiadiadesmeralda.blogspot.com>

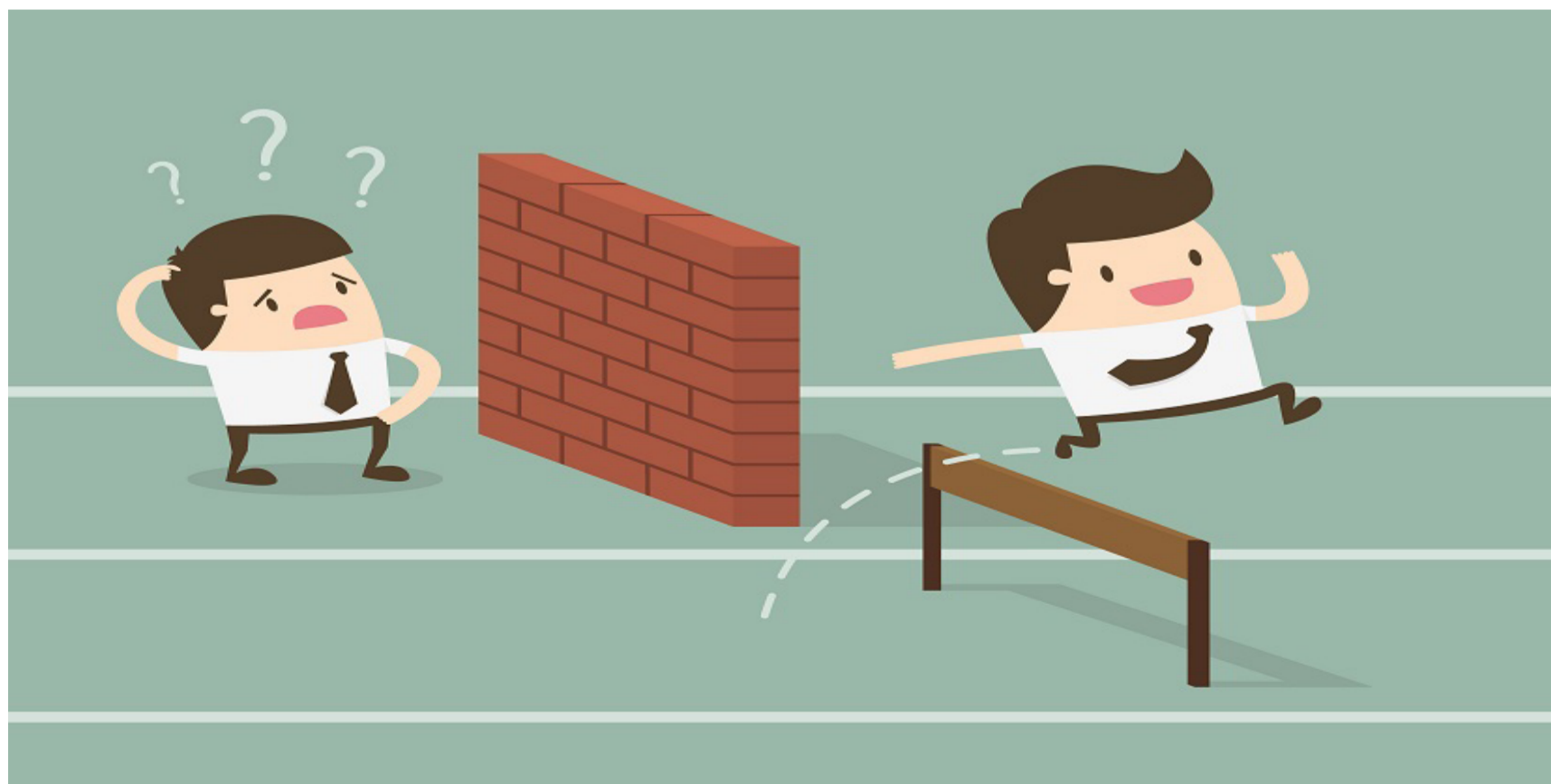
Por otro lado, la curva de la oferta, es la representación gráfica de relación directa del precio y la cantidad que se ofrecerá del bien, con la condición que las otras variables distintas al precio se mantienen constantes; de hecho, McGraw (2010) manifiesta que "[...] La curva de la oferta muestra las cantidades del bien que las empresas ofrecerán durante un periodo de tiempo a diversos precios de mercado [...]" (p.45); por ejemplo, en la figura 4, la curva de la oferta es creciente y tiene pendiente

positiva, asimismo el punto E del gráfico representa la cantidad ofertada de 4 polos cuando el precio es \$2.50. Por esta razón, la ley de la oferta nos demuestra que mientras el precio de un bien aumente, la producción crecerá al ritmo de esta y así se podrá cubrir el costo marginal de la producción, buscando obtener ganancias; no obstante, hay elementos que ocasionan los desplazamientos de la oferta, tales como costos de producción, tecnología, capacidad instalada, clima, etc.

DISMINUCIÓN DE LA OFERTA	AUMENTO DE LA OFERTA
↓ Tecnología	↑ Tecnología
↑ Costo de producción	↓ Costo de producción
↓ Capacidad instalada	↑ Capacidad instalada

Figura 5

El mercado que actualmente se practica no es necesariamente físico y se pueden realizar diferentes negociaciones con reglas propias que una persona quiera implantar, es por eso que existen dos tipos de modelo de mercado que permitirán el buen funcionamiento de la oferta y demanda. La competencia perfecta es la relación correcta entre los productores y consumidores teniendo las mismas oportunidades



Fuente: <http://www.elcaptor.com/economia/>

Desplazamiento de la oferta

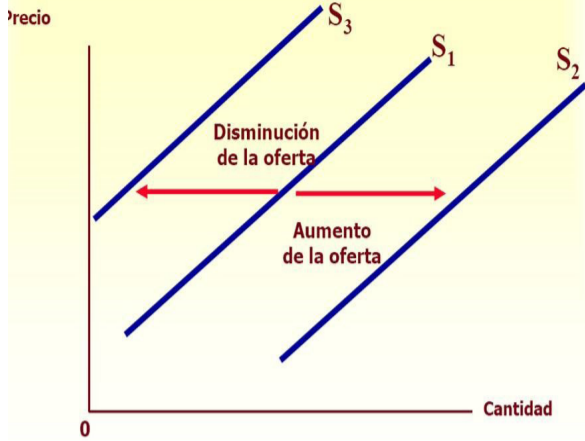


Figura 6: <https://vaqker.files.wordpress.com/>

para la venta o adquisición del producto; por eso, McGraw (2010) aclara que “La competencia perfecta se origina básicamente cuando ninguna empresa es capaz de influir sobre el precio [...]” (p.95), las características principales de este mercado son básicamente la carencia de barreras, misma cantidad y libre variación de precios por los oferentes y demandantes, homogeneidad de los bienes ofrecidos y la transparencia de la información que se realiza en el mercado; esta competencia es teórica para las empresas, ya que en la vida cotidiana no se observa estos sucesos. Sin embargo, la competencia imperfecta, el precio no es aceptado, sino que el vendedor influye en la determinación de esta; según Santiváñez (2013) refiere que “Un mercado de competencia imperfecta existe cuando las empresas tienen la capacidad para determinar el precio del mercado actuando individualmente”. Al igual que la competencia perfecta, esta presenta también características importantes como la existencia de barreras a la entrada y diferencias en los costos de producción. Este mercado presenta sus propios modelos de mercado

como el monopolio, en el cual tenemos un único vendedor que tiene control total de un producto, se divide en asociaciones monopólicas como el trust, holding y cartel; oligopolio, cuenta con pocos oferentes y los bienes pueden sustituirse (en este mercado se origina la guerra de precios), el mercado que se opone a este es el oligopsonio (pocos compradores) y por último, las competencias monopolísticas, hay gran cantidad de productores que producen bienes diferentes, presenta rasgos de competencia perfecta y monopolio. Como se observa en las figuras 8 y 9, la competencia perfecta presenta una curva de demanda horizontal, a diferencia de la competencia imperfecta, que tiene una curva de demanda negativa; es por eso que Hill (2010) afirma que “[...] en la vida real es poco frecuente encontrar mercados perfectamente competitivos.” (p.110).

En conclusión, la teoría de la demanda es la cantidad de bienes o servicios que los consumidores desean adquirir a distintos precios, de acuerdo a las necesidades que presenten; la teoría de la oferta es

Competencia perfecta



Figura 8: <http://economipedia.com/>

Características	Competencia perfecta	Monopolio	Oligopolio	Competencia monopolística
Número de productores	muchos	uno	pocos	muchos
Tipo de bien	homogéneo	único (sin sustitutos)	homogéneo o diferenciado	diferenciado
Grado de control del precio	nulo	total	alguno	alguno
Barreras de entrada	no	sí	pueden existir	no

Figura 7: <https://www.kn3.net/>

Competencia imperfecta

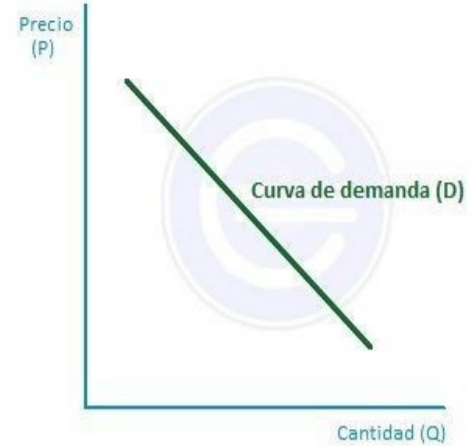


Figura 9: <http://economipedia.com/>

el producto que se quiere vender y comercializar a un precio determinado para que se obtengan ganancias y finalmente, la competencia perfecta, es un modelo de mercado que busca la equidad entre los productores y consumidores; la competencia imperfecta, es el mercado que se observa en la vida real y busca que el agente económico, ofertante, tenga la capacidad de fijar el precio para el bien que se ofrecerá. Aunque, ¿qué influye más al querer iniciar un negocio actualmente, el producto que uno quiere ofrecer para el beneficio de la sociedad o el ingreso que se obtendrá por este? Por tal motivo, se recomienda a las pequeñas, medianas y grandes empresas que antes de iniciar un proyecto de un bien o servicio se realice un estudio de mercado analizando la demanda que exista en un lugar establecido y tiempo para así evaluar los productos que puedan ofrecerse obteniendo gran rentabilidad en el mercado que se desee desarrollar.

Referencias

- McGraw, H. (2010). *Principios de economía*. (4ta ed.). Madrid: Interamericana de España, S.L.
- Parkin, M. y Loría, E. (2010). *Microeconomía: versión para la Latinoamérica*. (9na ed.). México: Pearson Educación
- Santiváñez, J. (2013). *Fundamentos de economía*. Perú: Editorial San Marcos.

Videncia, ¿realidad o charlatanería?

Ángela Lucía Orellana Turriate

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

La videncia es parte de la parapsicología (estudio de fenómenos paranormales) que se define como la capacidad de anticipar hechos. A lo largo de la historia han aparecido personas que afirmaron predecir el futuro, a algunos los acusaron de brujos o de tener un pacto con el diablo. Actualmente, la mayoría de personas no creen que esto sea posible ya que los videntes no cuentan con bases científicas, además definen de charlatanes a aquellos que se encargan de la videncia. Esto no es del todo falso ya que hay muchos que se consideran videntes, más sus predicciones no se cumplen, asimismo, aprovechan su supuesto don para poder lucrar y aprovecharse de personas que no tienen conocimiento suficiente sobre la reputación del clarividente. Pero, ¿cómo explicamos que personas como Nostradamus o Baba Vanga hayan sido capaces de predecir el futuro?, o acaso, ¿hemos vivido engañados por los videntes todo este tiempo? En mi opinión, existen algunas personas que tienen la facultad que les permite ver sucesos futuros y esto se respalda en su historial de predicciones cumplidas. El presente ensayo tiene como objetivo comprobar que la videncia existe.

En Francia, en el año 1503, nació el clarividente Nostradamus, que también fue astrólogo, médico y teúrgo. Él tenía la idea de ser el mejor de todos los videntes, así que, en 1555 escribió las Centu-

rias. En este libro plasmó todas sus profecías, además, la mayoría de estas se han cumplido. Una de ellas fue predecir el nacimiento y ascenso al poder de Napoleón Bonaparte. En la centuria 1 Cuarteto LX, se lee:

*Un Emperador nacerá cerca de Italia,
que el Imperio será vendido muy caro,
dirán con qué gentes él se junta.
Que se le encontrará menos príncipe
que carnicero.*

Como se sabe, Napoleón nació en 1769, en una isla llamada Córcega que, efectivamente, se encuentra cerca a Italia. Cuando se refiere al alto precio, es porque gastó mucho al financiar campañas militares. Del mismo modo, cuando se menciona la palabra "carnicero", es porque las batallas en las que participó dejaron una gran cantidad de muertos.

Asimismo, otra profecía cumplida aparece en el cuarteto XXXV de la III centuria en la que predijo el nacimiento y ascenso al poder de Adolf Hitler:

*De lo más profundo del Occidente de Europa,
de gente pobre un joven niño nacerá,
que por su lengua seducirá a las masas,
su fama al reino de Oriente más crecerá.*

Como se conoce por historia, el líder de los nazis nació en Austria, en una familia pobre. Debido a su gran cualidad con la oratoria, llegó a ser canciller de Alemania y en los años posteriores, iniciaría en la Segunda Guerra Mundial.

De igual manera, en la cuarteta VI de la II centuria predijo el lanzamiento de las bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki:

*Cerca de las puertas y dentro de dos ciudades
habrá dos azotes como nunca vio nada igual,
hambre, dentro la peste, por el hierro fuera arrojados,
pedir socorro al gran Dios inmortal.*

Como se sabe, Hiroshima y Nagasaki sufrieron las consecuencias de dos bombas atómicas por parte de Estados Unidos como venganza por el supuesto ataque de Japón a Pearl Harbor. Esta fue excusa para que Estados Unidos se integre a la Segunda Guerra Mundial, sin importarle que traería como secuela que dichas ciudades quedaran devastadas por el desgarrador acto.

Estas son solo algunas de las profecías cumplidas, escritas en las Centurias, que llevaron a Nostradamus a ser conocido mundialmente.

Por otro lado, en la actual República de Macedonia, en 1911, nació la clarividente Baba Vanga. Cuando era adolescente, quedó ciega debido a un accidente de la que fue protagonista, desde ese momento, empezó a escuchar voces que le hablaban sobre hechos futuros y que fueron importantes para hacer sus profecías. Ella fue muy conocida en su época por todo el mundo, además, diversos políticos la buscaban para ser aconsejados. Entre sus profecías cumplidas encontramos el ataque a las torres gemelas. “¡Miedo! ¡Miedo! Dos hermanos americanos cayendo, golpeados por pájaros de acero. Los lobos aullando desde los arbustos y la sangre de los inocentes se derrama como un río”. Esta profecía, indudablemente se cumplió. El 11 de septiembre del 2001, en Nueva York, se produjo un atentado por parte del Al Qaeda. Se destruyeron las torres gemelas debido a que un avión, que vendría a ser el “pájaro de acero”, impactó contra estas generando la pérdida de aproximadamente 3016 personas.

De la misma manera, una mañana de 1968, al despertar, Baba Vanga gritó: “¡Praga! ¡Salven a Praga!, pues muy pronto se convertirá en un acuario en el cual los locos van a pescar”. Efectivamente, ese mismo año, Praga fue invadida por los tanques de la URSS, debido al Pacto de Varsovia.

Asimismo, en 1980 menciona al submarino ruso Kursk: “Al cambio de los siglos, en 1999 o 2000, Kursk estará cubierto con agua y todo el mundo estará llorando al respecto”. En el año 2000, el submarino Kursk se hundió debido a que uno de los torpedos que se estaba por lanzar explotó, llevándose la vida de 118 tripulantes.

La veracidad de estas profecías fue clave para que Baba Vanga gane una gran reputación como vidente.

Si nos referimos a un clarividente de esta época, podemos mencionar al brasileño Reinaldo Dos Santos. En una entrevista que le hacían, recibió la llamada de una seguidora que le preguntó si ocurriría un terremoto en Colombia entre el 2009 y 2010. Él lo negó, sin embargo afirmó que habría un terremoto en la zona del Caribe recalcando que Haití sufriría debido a que ocurriría un gran temblor en la isla. El 12 de enero del 2010, en Haití, ocurrió un terremoto que dejó 316 000 muertos.

De igual manera, en el 2017, predijo el atentado que iba a sufrir Europa: “... en el este de Europa, es una semana un poco peligrosa, también si estás en Alemania tenga mucho cuidado con estar en público, si estás en Francia, ten mucho cuidado al estar en lugares públicos, principalmente lugares donde transiten, donde tengan entradas carros, de camiones o en el metro, tengan cuidado con personas extrañas, te aconsejo que no salgas por la noche si estás en uno de esos países España, Francia, Alemania y Holanda que va a tener un atentado en los próximos días, muy fuerte”. Días después en La Rambla, España, se produjo un atropello múltiple que se llevó la vida de aproximadamente 13 personas.

En síntesis, la videncia siempre ha estado presente en toda la historia debido a que han surgido personas que afirman predecir hechos futuros. Un claro ejemplo, como se ha documentado, es Nostradamus y Baba Vanga, que gracias a sus profecías como las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki, o la caída de las torres gemelas, se han hecho conocidos mundialmente. Uno

de los argumentos de las personas que no creen en la videncia es que predecir el futuro es imposible para el ser humano y afirman que los videntes son charlatanes que lo único que quieren es fama. Pero, ¿cómo explicamos que las predicciones hechas por los videntes ya mencionados hayan sido verídicas? Acéptenlo, existen personas que tienen la facultad de ver sucesos futuros porque su capacidad es diferente a la del común de las personas, aunque no debemos creer todo lo que dicen los supuestos videntes que aparecen en los medios de comunicación, sin antes informarnos sobre su historial de predicciones. Se recomienda averiguar más sobre parapsicología y videncia para informarnos sobre este maravilloso tema.

Referencias

- Nostradamus, M. (2017). *Centurias*. NoBooks editorial.
- Lanchoeros, L. (2014). ¿Coincidencias o mentiras? Estas fueron las “profecías” más aterradoras del 9/11. Publimetro. Recuperado de <https://www.publimetro.cl/cl/mundo/2014/09/11/coincidencias-o-mentiras-estas-profecias-mas-aterradoras-911.html>
- Las increíbles y reales profecías de Baba Vanga año por año. (8 de junio). Recuperado de <https://www.publimetro.cl/cl/mundo/2014/09/11/coincidencias-o-mentiras-estas-profecias-mas-aterradoras-911.html>
- Reinaldo Dos Santos. (2017, agosto 11). HORÓSCOPO SEMANAL DEL 13 AL 19 DE AGOSTO 2017. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=88gplcl71KA>
- Reinaldo Dos Santos. (2012, enero 3). PROFECIA DEL TERREMOTO DE HAITÍ. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=iQUGYKvbaSk>



Fuente: <https://pixabay.com/>

Yesenia Ponce, culpable

Lorena Yiyi Osorio Palomino

*Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

Día a día observamos en el Congreso de la República cómo nuestros padres de la patria discuten temas controvertidos a favor del bienestar del pueblo. Asimismo, notamos que otros tantos ocupan su tiempo en ciertos asuntos sin interés nacional, actúan sin respeto dentro del parlamento y con tal de llegar al poder han llevado como lema la frase del filósofo Nicolás Maquiavelo “El fin justifica los medios”, como es el caso de la congresista Yesenia Ponce Villarroel, que al ingresar en el año 2016 por el partido político Fuerza Popular, y actualmente con el cargo de suplente en la comisión permanente hasta julio del presente, ha logrado opacar el último escándalo en el Congreso. Hace unos meses se inició una investigación a la boleta de notas de sus últimos dos años escolares que presentó como muestra de la culminación de sus estudios, encontrando una serie de irregularidades que demuestra la falsedad de los mismos. Normalmente, se denota que la corrupción dentro del Congreso de la República es ocultada para no ensuciar a los miembros que lo conforman, generando interrogantes como: ¿en qué quedó el caso de la con-

gresista Yesenia Ponce?, se han preguntado ¿quién o por quién se ha tomado esa decisión, si las pruebas eran fehacientes?; por último, ¿por qué incurrir en el llanto y conmovedor a la ciudadanía si se cuenta con la verdad entre las manos? En mi opinión, la congresista Yesenia, sin importarle principios morales, ha presentado documentación falsa acerca de los dos últimos años del estudio del nivel secundaria, ya que fue presentada para ocupar un escaño en el Congreso y gozar de todos los beneficios que otorga ser el padre de la patria. El objetivo del presente ensayo es demostrar el embrollo de la congresista Ponce, mostrando las pruebas de testigos y el análisis de sus propias declaraciones; asimismo, se busca concientizar a la ciudadanía para que actúe correctamente, sin ambiciones, prevalezca la honestidad y sinceridad en nuestra vida diaria.

Dentro del proceso de investigación, se encontró un voucher bancario que con- signa el depósito de diez mil soles señalado por el odontólogo Aldo Rodríguez Uceda excolaborador de la congresista de Fuerza Popular, pues genera intriga

saber de quien recibió tal cantidad de dinero, que coincidentemente fue en la cuenta de Daniel Soto Rivera, director y profesor de matemáticas en el centro educativo Mariscal Toribio de Luzuriaga ubicado en Puente Piedra donde estudió la congresista los dos últimos años de secundaria. El ex colaborador Rodríguez, señala que mandó a su padre, un anciano de 77 años que le ayudará a realizar el pago a la señora Yesenia por ella, afirmando que el destinatario fue efectivamente el señor Daniel. Al respecto, Soto menciona lo siguiente: “Tenía horas de clases en el colegio Niño Jesús. A la señora Yesenia la conocí, le enseñé creo que en cuarto y quinto, en el año 95, 96. Yo fui director de ese colegio, trabajaba en el colegio de Luzuriaga. En esa época (...) la administración en educación era pésima”. Es así, que lo expuesto es una evidencia de una retribución en efectivo por un favor solicitado, la congresista de Fuerza Popular otorga dinero para que den testimonio por el término de sus estudios secundarios aunque para ocupar el cargo no sea un requisito fundamental, en este caso, la congresista no escatima medios para conseguir sus metas;



lo cual, no es un buen ejemplo para la población ya que a la larga, hasta la mentira más grande se llega a saber y todo lo que empieza mal termina mal.

Por otra parte, en estos meses se han pronunciado tanto el director Soto y el ex colaborador Rodríguez, con declaraciones que la congresista Ponce conjunto a su abogado, contradice rotundamente a todos los mencionados anteriormente generando a la ciudadanía no confiar en ninguna palabra que ella manifieste; puesto que, al relatar el odontólogo Aldo sobre cómo se realizó el pago a la cuenta del director Soto, la congresista Ponce negó rotundamente en plena Comisión de Ética conocer al señor indicando: “Yo no conozco al papá, no conozco ni dónde vive”, “He ido a diferentes sitios, a diferentes invitaciones, pero nunca a algo así”. Asimismo, refiriéndose a su profesor de matemáticas dijo: “Yo no lo conozco. Ha sido mi profesor. En la Comisión de Ética cuando llegó el profesor después de muchos años cambió un poco (...) No he tenido ningún vínculo con él después que salí del colegio”. Éstas son algunas de las muchas veces en que Yesenia ha negado todo lo indicado por ellos. La congresista de Fuerza Popular al estar asesorada por su abogado ha optado por negar todo lo que se le presenta en su contra, usando como defensa el sexo al cual pertenece, ya que ella dijo: “Todo está en la fiscalía, estamos en el día de la mujer y merecemos respeto”; es decir, intenta llegar a las personas con llanto, buscando que sientan pena hasta frenar con la investigación que le ha sacado más de un dolor de cabeza. Por segunda vez, muestra una actitud errónea frente a la población; puesto que, si se cuenta con la verdad entre las manos, no hay necesidad de convencer con llantos

Por último, pero no menos importante ya que este marcó el reinicio del caso archivado, brotó unas declaraciones por la Comisión de Ética acerca de los documentos, los famosos “profesores y compañeros fantasmas”; es decir, cuando la congresista Ponce presentó una serie de actas que debían comprobar la veracidad de sus palabras, se encontró que ninguno de sus compañeros estaba en el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) a

excepción de un solo compañero que se encuentra registrado señalando al nombre de Roxana Janet Peña Mejía y que coincidentemente la congresista la presentó como testigo clave afirmando que si estudiaron juntas en 5to de secundaria. Inclusive, dentro de los “profesores fantasmas” se hallaron cuatro profesores que nunca se han preparado para la docencia ni técnico ni universitario y uno que no se encuentra registrado dentro de la Reniec. De esta forma, se demuestra la tercera mentira de la parlamentaria. Si así actúan nuestros padres de la patria, legisladores de nuestro bienestar, que nos enseñan a estar con el celular en una reunión importante, falsificar documentos para ocupar un puesto, faltar el respeto a los colegas y más, ¿cómo podríamos denunciar ese tipo de acciones dentro de la sociedad? Claramente sus acciones contradicen sus palabras.

El principal argumento de las personas que apoyan a la congresista se halla en el Congreso de la República, ya que por parte de la bancada de Fuerza Popular dentro de la Comisión de Ética votaron por el blindaje y archivamiento del caso, principalmente Milagros Salazar afirmando que: “Este archivamiento es puntual porque no calza con la denuncia que él propone y no hay evidencias”, declaración brindada para radio Capital; sin embargo, se equivoca; puesto que, el odontólogo Aldo Rodríguez Uceda al ser citado presentó todas las boletas de pago donde figuraba el dinero depositado por la señora Ponce hacia Daniel Soto; además la congresista Salazar al igual que la mayoría de los integrantes de la Comisión de Ética, se enfocaron en la denuncia de una visión precisa; es decir, solo en los pagos recibidos, más no en todo el embrollo que acompaña a esta acusación como: los compañeros fantasmas, maestros sin profesión, etc., que al comparar con otros casos debatidos se observó que en estos se analizó de manera minuciosa, lo que resalta la corrupción dentro de la Comisión y el apoyo a ciegas hacia la congresista Ponce por conveniencia; ya que, si a ella la destituyen Fuerza Popular contaría con menos votos dentro del parlamento. Finalmente, la Congresista Milagros para descartar el apoyo hacia su colega y mostrar imparcialidad, señala

que el caso de Yesenia Ponce se seguirá tratando en la Comisión de Ética, por enriquecimiento ilícito; lo cual hace menos creíble su posición ante el caso.

En definitiva, la congresista Yesenia ha presentado documentación falsa acerca de sus estudios sin importar principios morales; puesto que, el odontólogo y ex colaborador Aldo Rodríguez presentó las boletas de pagos que demuestra el dinero que depositó la señora Ponce al señor Daniel Soto, profesor y director del colegio; además, las contradicciones de la congresista sobre sus propias declaraciones y las pruebas que muestra a un alumno inscrito en la Reniec entre todos los registrados en la nómina de la promoción; asimismo, sobre los falsos estudios de los profesores que la congresista presentó en la documentación sustentan esta afirmación. Es por ello que, a manera de sugerencia, se propone que seamos honestos en cada una de nuestras acciones; es decir, si deseamos obtener reconocimiento, título o cargo es necesario entregar tiempo, esfuerzo y dedicación, sin caer en la tentación de ir por el camino rápido y fácil; ya que, los buenos resultados requiere de buenas acciones, aun así se obtenga en un largo plazo de tiempo.

Referencias

- América tv. (10 de septiembre de 2017). Yesenia Ponce: denuncian que pagó a director de colegio por certificado. América. Recuperado de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/denuncian-que-congresista-yesenia-ponce-pago-director-colegio-donde-estudio-n291426>
- Redacción EC. (09 de abril de 2018). Yesenia Ponce: los cuestionamientos contra la congresista de FP. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/yesenia-ponce-cuestionamientos-congresista-fuerza-popular-noticia-503888>



¿Zoológicos en el mundo?

Natalia Loren Reyes Ortiz

*Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

Los zoológicos en todo el mundo se han convertido en especie de cárceles para los animales, privándolos de su libertad, alejándolos de su hábitat natural, exponiéndolos al sufrimiento y sacrificando a muchos de ellos al atender contra la vida humana porque se escaparon de estos lugares para buscar ser libres. Las personas que están en contra de que estos lugares se cierren, alegan que los zoológicos son lugares de conservación de especies en peligro de extinción y que a su vez estos lugares son utilizados como centros de investigación científica. En mi opinión, estos jardines zoológicos deben ser clausurados para evitar el maltrato animal. En nuestro país se puede apreciar grandes masas de personas protestando para exigir un castigo más drástico para aquellas personas que maltratan generalmente a los canes, de la misma forma deberían protestar para cerrar los zoológicos empezando en nuestro país. El objetivo de este ensayo es demostrar que estos lugares denominados zoológicos no les brindan el cuidado necesario para los animales que viven dentro, quienes sufren y padecen por no encontrar el espacio suficiente para desenvolverse y muchos de ellos no viven los años suficientes que suelen vivir en su hábitat natural si no que estando encerrados en los zoológicos solo llegan a vivir la mitad de los años.

La mayoría de los zoológicos no brindan oportunidades de educación. Según la asociación Adena WWF “sólo un pequeño porcentaje de los zoos españoles se acerca a las funciones de educación, investigación y alojamiento requeridas por la Unión Europea. En el 73% de los parques zoológicos de España no poseen programas de educación ambiental, y la mitad de las instalaciones carece de veterinario permanente”. En el transcurso de 5 veranos, un guía del zoológico nacional de EEUU siguió más de 700 visitantes que acudieron al lugar y manifestó: “no importaban los animales que estaban en cautiverio (...) las personas solo miraban al animal como si fuese un simple papel mural se determinó que los funcionarios deben dejar de engañarse a si mismos sobre el enorme valor educativo que se le da solamente por mostrar a un animal detrás de una pared de vidrio”, Estos zoológicos son muy pequeños y lejos de promover la comprensión o respeto por los animales, ofrecen poca información sobre su alimentación, las distintas especies que existen en su entorno y las necesidades naturales que posee cada especie raramente se cumple como en el caso de los pájaros que le cortan las alas ya que no pueden volar dentro, de la misma forma los animales que viven en piscinas dentro de estos zoológicos muchas veces carecen de agua suficiente y los animales que están acostumbrados a

vivir en manadas viven solos o en parejas sin el espacio adecuado para correr, ya que ellos pertenecen a la naturaleza, sin embargo sufren a causa del cautiverio que les exige ser encerrados.

Los zoológicos no tienen como fin realizar una investigación científica, solo quieren exhibir a los animales como circo. Luque Cuello relató una experiencia para la BBC: “Una vez me tocó atender la muerte de un león marino que se había tragado una bolsa de papitas fritas; es que es este tipo de lugares la exposición al ser humano es imposible de controlar y solo están allí para diversión del hombre”. Esto ocurrió cuando fue veterinario en un zoológico en Girola en España y le tocó estar a cargo de 60 especies distintas de animales en cautiverio, cada una con necesidades distintas que atender y todas ellas expuestas al público sin ningún fin científico. Imaginemos cuantos animales mueren en estos zoológicos porque no hay un control exhaustivo de lo que pueden ingerir, ellos deberían estar en su hábitat, necesitan un territorio más amplio con ríos y vegetación. Sin embargo, los estamos encarcelando en vitrinas donde se deprimen por no hacer lo que la naturaleza les enseñó, ser libres.

Una de las obligaciones que tienen que cumplir los zoológicos y no lo hacen al 100%, es ser capacitados en investiga-



ciones para la conservación de las especies y en los casos en que se considere necesario, facilitar la repoblación de los animales en el medio silvestre. Un hecho ocurrido en Dinamarca en el año 2014 dio la vuelta al mundo cuando sacrificaron a una jirafa llamada Marius la cual no podía reproducirse en el zoológico Copenhague porque sus genes eran similares al de las otras jirafas que estaban a cargo del lugar y que son parte del programa de reproducción de estos animales (EAZA) y la reproducción entre jirafas con genes iguales causarían daños en su descendencia, por ello se tomó la decisión de sacrificar a Marius, hecho que pudo ser captado por muchas personas incluido niños. Se cuestionó porque no la llevaron a otro zoológico, en este lugar designado ya vivía el hermano mayor de Marius y se eligió al ejemplar más valioso genéticamente explicó Jebran, especialista en reproducción de jirafas. Debíó encontrarse otras medidas para salvar a Marius, buscaron la manera mas rápida de solucionar el problema quitándole la vida a un animal indefenso, deberían estar mejor capacitados para aplicar la anticoncepción en estos animales sin perjudicarlos teniendo en cuenta que las jirafas no pueden ser dormidas para una castración porque se torcerían el cuello al caer, por ello la anticoncepción aplicada de diferente manera sería la mejor alternativa y evitar que más animales vuelvan a pasar por lo mismo y dejar que continúen con su ciclo de vida que ya desde estar dentro de los zoológicos viven por menos tiempo.

La contraparte argumenta que los zoológicos tienen animales que han sido rescatados de los maltratos de los circos y otros rescatados de personas adineradas que han tenido en su posesión y constatan que su finalidad es rescatarlos y ponerlos en cautiverio para su rehabilitación y posterior reintegración al medio natural. Sin embargo, no tenemos referencias de que esto este sucediendo ya que no todos los animales están preparados para volver a la naturaleza porque no han sido criados con sus padres y de esto toman ventaja usando como excusa dicho motivo y reteniendo a estos animales para exhibición al público trayendo cada vez más animales como en el zoológico de Lujan y el zoológico de Varela que tienen prácticas desalmadas con estos animales sobre todo felinos ya que el dueño es el mayor traficante de leones africanos de Latinoamérica y permite que las personas puedan tener contacto directo con ellos obviamente estos animales están totalmente drogados, estos lugares han sido promocionados por televisión para atraer más visitantes. Aquí se puede ver claramente que estos zoológicos no están cumpliendo con la ley ni el fin por el cual funcionan de tal manera que deben cerrarse y evitar que estos felinos vivan constantemente dopados.

En conclusión, el cierre de los zoológicos permitirá que los animales vuelvan a la naturaleza, a su libertad y no ocurran accidentes que atenten contra la vida de las personas ni de estos animales como

se han visto diversos casos por los canales de noticias y puedan cumplir su ciclo de vida viviendo mas tiempo, esto servirá para educar a los niños y demostrarles que los animales deben ser libres, deben vivir en su hábitat y que nadie tiene derecho a atentar contra ellos encarcelándolos y exhibidos en vitrinas de reducidos espacios a comparación del lugar donde ellos estaban acostumbrados a vivir. Solo podremos salvar a las especies amenazadas si salvamos sus hábitats y detenemos la caza y la matanza de animales. Por lo tanto, debemos de invocar a las personas para que dejen de visitar los zoológicos y crear baja demanda con el fin de que se vean obligados a regresar a estos indefensos animales a su naturaleza y poder gozar de su libertad sin señales de tristeza en su rostro donde podrán nadar, volar, correr y hacer lo que su instinto animal les proporciona.

Referencias

- McKenna, v. (31 de diciembre 2003) Born Free Star McKenna Honoured. BBC News. Recuperado de <http://news.bbc.co.uk/2/hi/entertainment/3357117.stm>
- Robert, A. (martes 11 de Febrero de 2014) La ejecución de la jirafa Marius. UNO. Recuperado de <https://www.diariouno.com.ar/afondo/la-ejecucion-la-jirafa-marius-20140211-n160226.html>





Fuente: <http://lucidez.pe>

Incautación de bienes de la expareja presidencial: ¿justicia o venganza?

Adriana Camila Felipa Marín

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

La corrupción en el Perú es un hecho que hoy en día ya no sorprende a ningún ciudadano, pues el poder judicial, legislativo, ejecutivo es decir todo el Estado se ha visto evidenciado por una cadena de actos deshonestos que no permiten el debido desarrollo de nuestro país. Tal es el caso de la expareja presidencial Ollanta Humala y Nadie Heredia que afrontan una investigación por lavado de activos, aportes de Odebrecht y gobierno venezolano en sus campañas presidenciales. Estos personajes llegaron a ser puestos en prisión por nueve meses, pero luego el tribunal constitucional falló a favor de ellos, provocando su salida inmediata, fue ahí donde la verdadera controversia empezó. El juez Concepción Carhuanchu, encargado del caso, decidió incautar todos los bienes de la familia Humala Heredia hasta que acabase la investigación. Es por ello que, se formulan las siguientes interrogantes: ¿la incautación de bienes de la familia Humala Heredia es un abuso?, ¿acaso esta es un acto de venganza por parte del poder judicial? Desde mi punto de vista, estoy a favor de la incautación de bienes de la expareja presidencial ya que la mayoría de estas si tienen una procedencia ilegal, es por ello que, en este texto tengo como objetivo principal demostrar que la incautación

de bienes de la familia Humala Heredia es justa y está dentro del marco de la ley.

En primer lugar, el gran desbalance patrimonial de la familia Humala Heredia antes y después de formar parte de la presidencia. Según fuentes del diario Correo, el ministerio público halló casi 2 millones de desbalance a la ex primera dama Nadine Heredia, y en cuanto al ex presidente Ollanta Humala la fiscalía determinó un desbalance de s/. 2064. 814, por tales razones es necesario la detención de sus bienes, ya que es inevitable darse cuenta cómo pudieron incrementar su fortuna de manera tan rápida, misteriosa y sin rendir cuentas al Estado. Es por ello que, es inevitable pensar en cómo un presidente puede poner sus intereses personales antes que el de todo un país que puso su absoluta confianza en él; pero la política del Perú es así, egoísta, un presidente corrupto, con grandes riquezas y un país sumergido en la pobreza.

Asimismo, las declaraciones de Marcelo Odebrecht en cuanto al ex presidente: "Con certeza a Ollanta Humala le di 3 millones de dólares. Eso lo puedo afirmar personalmente". Tras lo citado se puede observar el jaque mate que le dio al ex presidente, pues es necesario

darse cuenta que este político está sumamente comprometido junto a toda la corrupción, tuvo aportes por la empresa brasilera más corrupta y sonada dentro de estos últimos años, es por ello que, yo me pregunto, ¿por qué apoyar a un ex presidente que solo empeoró la situación de nuestro país?, no es justo que estas declaraciones se tomen a la ligera pues se evidencia la compra de este funcionario público, por consiguiente, la justicia debe llegar tarde o temprano para la expareja presidencial, ya que cada bien obtenido ha sido a costa del esfuerzo de todos los peruanos, y estos bienes, obtenidos ilícitamente, deben retornar para el beneficio del país.

En cuanto a la incautación de bienes, está dentro del marco legal, se ha tomado como medida preventiva durante la investigación que se le viene realizando a la expareja presidencial, esto es un procedimiento que contempla la ley, por lo tanto, el proceso es debido y justo ya que cada persona debe ser juzgada de la misma manera y no porque en su momento tuvieron un cargo importante significa que no deban asumir las consecuencias de sus actos. Se debe ser radical, cuando se engaña, roba, y estafa el sueño de los peruanos; pues, como vuel-



vo a recalcar ese dinero no les pertenecía a ellos sino a todos los peruanos.

Hay quienes sostienen que la incautación de bienes de la Familia Humala Heredia es un abuso, sin embargo, se equivocan porque, ¿cómo se va a considerar un abuso confiscar patrimonios que en realidad nunca les pertenecieron? ¿A qué me refiero con esto? Pues algo simple, los bienes que tiene en la actualidad la exfamilia presidencial en su mayoría provendría en realidad de la corrupción que fue parte la expareja durante el mandato de Humala, asimismo de ser cómplices en la paralización del desarrollo económico de nuestro país, por tales motivos es necesario la incautación ya que de alguna u otra manera atentaron contra el bienestar de los ciudadanos peruanos, por tales motivos ellos deben cumplir con la ley y encontrarse dispuestos a respetarlas, aceptarlas y cumplirlas pues las evidencias en su contra son claras y contundentes.

Para terminar, ha quedado demostrado que la incautación de bienes de la familia Humala Heredia es un acto de justicia, ya que la mayoría de ellos tie-

nen procedencia ilegal, evidenciándose en el gran desbalance patrimonial que tienen actualmente, como también a los actos de corrupción entre la expareja presidencial y la empresa brasilera Odebrecht la, la cual ha sido confirmada por el mismo Marcelo Odebrecht, dueño de la empresa mencionada. Asimismo, aclarar que este proceso está dentro del marco legal y es liderado por un fiscal que después de mucho tiempo, quiere volver a implantar la justicia en el Perú. Sin embargo, a pesar de que a los otros ex presidentes no se les haya medido con la misma vara, es necesario empezar con alguno, en este caso Ollanta Humala y esposa, y buscar además la manera de que todos los involucrados de la corrupción que se vive en el Perú sean juzgados de la misma manera y caiga todo peso de la ley sobre ellos.

Referencias

- Avelino Guillén sobre Humala-Heredia: "su objetivo final es apartar al juez Carhuacho de la causa".(10 de mayo de 2018).Panamericana. Recuperado de <https://panamericana.pe/24horas/politica/244989-avelino-guillen-ca->

so-humala-heredia-objetivo-final-apartar-juez-carhuacho-causa

- Daniel Salaverry calificó de "exceso" incautación a los Humala-Heredia.(8 de mayo del 2018).La república. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1239176-daniel-salaverry-califico-exceso-incautacion-bienes-ollanta-humala-nadine-heredia>

- Expareja presidencial tiene desbalance patrimonial de S/.2 millones.(15 de Diciembre del 2017).El correo. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/politica/ollanta-humala-y-nadine-heredia-tienen-mas-de-s-2-millones-de-desbalance-patrimonial-792061/>

- Marcelo Odebrecht sobre Ollanta Humala: "Con certeza le di US\$ 3 millones".(23 de enero del 2018). La república. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1174571-marcelo-odebrecht-con-certeza-a-ollanta-humala-le-di-3-millones-de-dolares>

- Richard Concepción Carhuacho: "Yo soy firme en mis decisiones"(9 de mayo del 2018). Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/politica/richard-concepcion-carhuacho-firme-mis-decisiones-videos-406459>



Tratamiento farmacológico del asma bronquial

Leslie Estefani Yovera Chú

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

El asma bronquial es una afección en la que las vías respiratorias de una persona se inflaman y se incrementa las cantidades de mucosa, dificultando la respiración. En la actualidad, el uso de fármacos para el tratamiento del asma se encuentra bastante generalizado, pues, para muchos, tiene mayor efectividad. Sin embargo, hay quienes afirman que tiene efectos secundarios y que la mejor alternativa para tratar esta afección es la medicina natural, ya que, es más efectiva y sana. De manera que, ¿se conoce realmente los posibles efectos de los inhaladores en la salud?, ¿son realmente seguros los tratamientos farmacológicos?, ¿la medicina natural podrá combatir el asma bronquial de igual manera que un fármaco? En mi opinión, el tratamiento farmacológico es la mejor opción para controlar el asma bronquial ya que logra controlar las crisis severas o moderadas de manera efectiva y rápida. El objetivo del presente ensayo es dar a conocer y concientizar a las personas sobre la importancia del tratamiento farmacológico del asma bronquial frente a la medicina natural o alternativa, ya que esta última, en el mejor de los casos, tie-

ne un origen empírico, el mismo que se transmite de generación en generación; pero, en otros casos son practicados por personas inescrupulosas, sin ningún tipo de preparación.

El tratamiento farmacológico contra el asma tiene como función reducir la inflamación bronquial mediante el uso de antiinflamatorios y broncodilatadores de vía aérea. Según García, Morales, Morales y Villar (2004): “los broncodilatadores son medicamentos de primera línea en el tratamiento sintomático del asma bronquial aguda, más específicos los beta dos de corta acción (p.4)”. Lo que se entiende es que los broncodilatadores actúan de manera positiva como tratamiento de rescate ante las crisis de asma en aquellos pacientes que necesitan un tratamiento continuo, brindándoles una mejor calidad de vida, disminuyendo efectos en el caso de usarlos ya que no afectan de manera negativa dándonos la seguridad ante ello.

La aplicación de broncodilatadores disminuye la recaída ante una crisis de asma moderada o severa proporcionan-

do un alivio al paciente que las sufre. En el caso de los corticoides sistémicos; Sansone, Flores, Pérez y Hanna (2010) sostienen que: “su uso precoz ha mostrado beneficio (...) y son útiles en crisis leves en los que no se obtenga mejoría sostenida y en niños con antecedentes de crisis graves. La administración por vía oral es igual de eficaz que la endovenosa.” (p.35). De esta manera podemos interpretar que los corticoides sistémicos contribuyen con el mejoramiento de pacientes que con algún otro tratamiento no hayan obtenido beneficios, por otro lado, en el caso de niños en situación de crisis asmática graves también se ven beneficiados ya que son medicamentos que reducen la inflamación e irritación producida por el asma o por alergias.

El salbutamol es un medicamento de rescate ante las crisis de asma bronquial, que funciona contra el broncoespasmo en las vías respiratorias. Según refiere Oscanoa (2014): “en relación a la seguridad del salbutamol, puede calificarse como seguro, (...), proviene del asma de ejercicio y el tratamiento de exacerbaciones en la farmacoterapia del asma, bron-



codilatadores beta dos agonistas han resultado en un aporte importante en la calidad de vida de los pacientes con asma bronquial.” (p.51). Entendiendo que el salbutamol pertenece a los broncodilatadores beta dos agonistas, es un broncodilatador que previene el asma en cuanto a crisis y exacerbaciones, siendo este un medicamento seguro por lo que su buen uso y tratamiento medicado asegura una mejor calidad de vida a quienes continuamente sufren de dichas crisis de asma bronquial, pero evidentemente no se debe desconocer un tratamiento con relación al otro.

Para algunos, el uso de la fitoterapia podría ser de mayor beneficio para el paciente asmático. Al respecto, Hernández (2015) indica que: “los preparados a base de plantas son un tratamiento conocido para el asma, aunque deben ser utilizados desde un punto de vista racional (...). La medicina alternativa se utiliza en un gran porcentaje de la población mundial.” (s.p.). No le falta razón al autor al enfatizar en su uso racional, ya que en muchos casos no es así. Lamentablemente, estos medicamentos caseros son muchas veces sugeridos por personas que desconocen de los efectos secundarios de algunas plantas, por lo que podría ser perjudicial, de cierta manera, para el paciente,

afectando tal vez otras áreas del cuerpo humano, produciendo cambios en el funcionamiento del sistema corporal, provocando alteraciones orgánicas importantes e incluso sufriendo efectos negativos al momento de recibir la prescripción de un medicamento como tratamiento.

Para concluir, ha quedado demostrado que el tratamiento farmacológico del asma bronquial es la mejor opción para controlar este mal que afecta a muchos, identificando que su uso controlado o supervisado no afecta de manera negativa sino que más bien brinda a los pacientes afectados una mejor calidad de vida, logrando el control de sus crisis de asma, como por ejemplo el uso de salbutamol u otro tipo de beta dos agonistas. En síntesis, el tratamiento farmacológico contrarresta las crisis a personas asmáticas e incluso logran disminuir la inflamación de las vías aéreas o irritabilidad ante alergias crónicas. Por lo que es necesario y recomendable que podamos contar con la supervisión de un neumólogo, especialista en este tipo de enfermedad, brindándonos un tratamiento farmacológico seguro dependiendo de la condición del paciente. Sin negar la validez de que algunas plantas, posiblemente, puedan ser utilizadas positivamente como apoyo en casos de crisis.

Referencias

- García, A., Morales, M., Morales M. y Villar, K. (2004). Tratamiento intercrisis en pacientes asmáticos. Policlínico Comunitario Docente “Ignacio Agramonte Loynaz”, 8(2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2111/211117817009.pdf>
- Oscanoa, T. (Julio-septiembre de 2014) Seguridad de los beta 2 agonistas (B2A) en asma bronquial. Horizonte Médico, 14(3), p. 49-55. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3716/371637136010.pdf>
- Hernández, S. (10 de mayo de 2015). Tratamiento de asma en niños. (s.p.) Recuperado de: <http://homeopatase-nelalambre.blogspot.com/2015/05/tratamiento-del-asma-bronquial-en%20ninos.html>
- Sansone, D., Flores, C., Pérez, C. y Hanna, J. (julio-septiembre de 2010). Tratamiento farmacológico para el control de la crisis aguda de asma. Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría, 73(3), p. 33-37. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3679/367936952007.pdf>



El futuro del Perú en manos de la rebelión adolescente

Heiddy Jesús Julca Medrano

Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

El derecho al voto adolescente en el Perú, es un tema que genera impacto en la sociedad, por la negativa de incorporar a quienes por un lado sobreprotegemos, y por otro acusamos; estos son los adolescentes. En la Constitución Peruana de 1933 se estableció «...derecho al sufragio a partir de los 21 años (...) los peruanos varones mayores de edad, los casados mayores de 18 años y los emancipados» (art. 84). Sin embargo, con el tiempo se desarrollan los temas legislativos, en el cual mediante la Junta Militar, al mando del general Francisco Morales Bermúdez, modificó el Código Civil reduciendo de 21 a 18 años la edad para obtener la capacidad civil. En 1979, la Constitución peruana, reconoce como ciudadanos a «los peruanos mayores de 18 años» obteniendo el derecho al sufragio (art. 65). Desde aquella fecha hasta la actualidad, se desarrolla el voto facultativo bajo la misma disposición legislativa.

A través del tiempo, el derecho al voto para mayores de 18 años, no ha generado algún cambio significativo para la sociedad, es por ello que, surge diferentes problemáticas en nuestro país. En continuos periodos, el Perú fue regis-

trando, altos índices de mafias políticas, que llegan al poder de la mano con la corrupción. A pesar que, los ciudadanos peruanos que obtienen el derecho facultativo de sufragio, no demuestran ningún interés en elegir conscientemente a un candidato, que combata los problemas en el país, al contrario han tomado decisiones, eligiendo a candidatos con un historial embarrado de mentiras, es así como reflejan, la falta de capacidad que tienen los ciudadanos, ante la decisión más importante de la patria.

A pesar de ello, aún tenemos instalada la creencia, que solo las personas mayores de 18 años tienen la capacidad de elegir a nuestras autoridades, con argumentos basados en supuestos de la sociedad, por consiguiente, ¿los adolescentes deberían votar a partir de los 15 años? ¿Qué beneficios se suscitará en nuestro país si las opiniones de los adolescentes son escuchados? ¿Qué pasaría si el futuro de Perú recae en las decisiones de los adolescentes? Realmente si queremos obtener un mejor futuro, tenemos que cambiar primero nuestra ideología. En mi opinión, el derecho al voto adolescente contribuye como pieza clave al verdadero cambio que necesita el Perú.

El presente ensayo tiene como objetivo, demostrar que el derecho al voto para adolescentes a partir de los 15 años, permitirá una mayor vinculación con la política, obteniendo la participación directa en la toma de decisiones y lograr cambios significativos en el desarrollo económico y social del Perú.

En las siguientes líneas, se intenta demostrar la importancia de la modificación en el código civil, con la reducción de 18 a 15 años del derecho facultativo de sufragio, con la perspectiva de incorporar las opiniones de los adolescentes, por un mejor futuro del país. El derecho al voto adolescente es una oportunidad de incorporar nuevas ideas y deseos bajo otra mirada contribuyendo al desarrollo de los derechos sociales, incentivando, educando y difundiendo conciencia cívica.

Según la congresista aprista Luciana León, en su proyecto de Ley que busca modificar el artículo 31 de la Constitución Política del Perú y el artículo 9 de la Ley Orgánica de Elecciones, afirma que:

El desarrollo progresivo y proporcional de la inserción de los adolescen-



tes en la participación política debe ser gradual y no de manera drástica e intempestiva (...) hace que los jóvenes en función al ejercicio de su libre desarrollo de la personalidad paulatinamente se vayan incorporando y/o interesando en la vida política del país. (s/n)

Es decir, el derecho al voto adolescente puede garantizar, a futuro a jóvenes con mayor madurez, conciencia de responsabilidad y decisiones basadas en conocimientos previos sobre los candidatos quienes los van a representar. Es necesario que ellos puedan integrarse al ámbito político, reforzando sus conocimientos educativos con la experiencia de sucesos reales al emitir sus votos sobre un candidato apto y con previa evaluación guiados por la historia del Perú.

Asimismo, el derecho al voto adolescente contribuye a cambiar la mala práctica sobre derechos y deberes que existe en el país. Por la falta de razonamiento sobre nuestros actos quienes protegemos a los adolescentes limitándolos a ciertas decisiones sobre política pero juzgándolos aplicándoles sanciones severas por sus actos.

Según estudios realizados por United Nations International Children's Emergency Fund (Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia) Suriel, (2006):

En el caso de los niños, niñas y

adolescentes existe una limitación en la participación política al ser reconocido este derecho solamente para las personas que han cumplido la mayoría de edad. No obstante esto, existen corrientes teóricas que propugnan por el derecho al voto de los niños, niñas y adolescentes por, entre otras razones, entender que si los/as mismos/as son responsables penalmente, es decir, si en caso de infringir la ley penal, se les aplican unas sanciones antes de la mayoría de edad, también deben tener derecho a elegir a sus representantes. (p.20)

En efecto, el derecho a la elección de autoridades por los adolescentes puede garantizar, a futuro, un cambio significativo en la sociedad que implica ser responsable de sus actos desde muy temprana edad, teniendo en cuenta que existen sanciones severas. Así también asumir la responsabilidad de optar por el mejor candidato que les permita ser escuchados y poner en práctica planes que los beneficien a ellos.

El voto facultativo para adolescentes es importante para incubar nuevas ideologías en la población peruana, con la finalidad de erradicar autoridades corruptas y proyectar planes transparentes. El Perú necesita cambios drásticos, teniendo como modelo aquellos países que incluyen a los adolescentes en la toma de decisiones y han logrado obtener mejores resultados.

Por ejemplo, algunos países del extranjero han obtenido cambios en el sistema que permite a los adolescentes la participación en la elección de sus mandatarios.

Según Reyes (04 de enero del 2016) expone que:

Dentro de la experiencia comparada, países europeos como Austria, Eslovenia y algunas regiones de Alemania, Noruega, Reino Unido y Suiza, así como en Latinoamérica, Nicaragua, Bolivia, Argentina, Ecuador y Venezuela facultan a los jóvenes desde los 16 años para que ejerzan su derecho al sufragio. Experiencias hasta ahora positivas. Porque ser adolescente no significa adolecer o carecer de algo, como se pretende instalar, sino "crecer y nutrir" (del latín adolescens), y qué mejor que integrar a dicho proceso de desarrollo responsabilidades cívicas y políticas que ineludiblemente se interiorizarán como disposiciones constitutivas de visiones y acciones futuras. (s/n)

Dicho de otra manera, estos países reflejan distintos enfoques sociales, porque ven el desenvolvimiento de cada ciudadano adolescente, como un tema fundamental para mejorar los diferentes aspectos nacionales, por esta razón, incluyen a menores desde aproximadamente 15 años como un ciudadano razonable con la capacidad suficiente para tomar una posición ciu-





dadana y realizar la mejor elección.

Incorporar el derecho del voto adolescente en nuestro país representa la posibilidad de integrar a un gran número de pobladores peruanos para contribuir en la decisión consciente de autoridades con ética y con nuevos planes que beneficien al Perú.

Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2015) expresa que:

(...) la población joven entre el rango de edad de 15 y 29 años, en nuestro país, asciende a 8 millones 377 mil, que representa el 27% del total de la población. De la población joven, 4 millones 136 mil son mujeres y 4 millones 241 mil son hombres(...) sobre la estructura poblacional del año 2015, en Perú, los ciudadanos de 14 a 17 años representan el 9,3% del total de la población, mientras que el 62,8% corresponde a los que tienen de 18 años a más.(s/n)

En este sentido, la mayor parte de la población en comparación con la población total es representada por los adolescentes de 14 a 17 años; en consecuencia, la integración de estos ciudadanos puede garantizar a futuro, el cambio político

despertando el valor de honestidad porque en esta etapa de la vida es cuando reciben educación y se nutren de la historia. Así mismo, son los adolescentes quienes protestan ante cualquier irregularidad, sin temor alguno, entonces podrá juzgar gracias a los medios tecnológicos que los rodea con mayor facilidad.

El voto adolescente es la participación como ciudadanos permitiéndoles el desarrollo personal y social de menores, de la misma manera, mediante esta facultad, estos pueden ejercer su derecho a elegir a los mandatarios que los representarán por un periodo determinado.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en su artículo 21, que:

Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos... La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.(p.144)

Esto significa que, el voto facultativo para

adolescentes se basa, en los derechos que toda persona desea participar libremente en el análisis, evaluación y elección de sus gobernantes. La declaración universal de los derechos humanos refleja un mensaje claro que donde no se plasma ningún impedimento a menores de edad a ejercer este derecho, por lo tanto, no se puede afirmar bajo creencias que los adolescentes de 15 años a más no tienen la capacidad para asumir esta responsabilidad.

La iniciativa de proponer el voto facultativo para los adolescentes mayores de 15 años es una oportunidad que brinda al país, de cambio frente a las diferentes problemáticas. A comparación del código civil actual que permite solo el derecho al voto para mayores de 18 años, que ha venido reflejando durante los últimos años, la falta de responsabilidad de los peruanos que gozan de esta capacidad, teniendo como consecuencia tantos casos de corrupción política.

Díaz, Giacchetti, y González (15 de noviembre del 2014) manifiestan que

(...) actualmente nuestro país sufre muchas crisis políticas y sociales que son demasiado preocupantes porque afectan nuestra moral y la de nuestros líderes convirtiéndonos en per-



sonas que solo se guían por la ambición y por sacar provecho de las situaciones. Por esta razón debemos analizar estas situaciones, buscando nuevos sistemas sociales y mejorar las estrategias políticas en busca de solucionar nuestra falta de civismo.(...) Estas decisiones se dan por muchas razones pero consideramos que el problema real se encuentra en nosotros mismos, nosotros como ciudadanos, el problema está en que el que vamos a hacer para remediar esta situación(...) Nuestro problema social está ahí y el factor que no nos permite saber diferenciar cuál es el verdadero problema al que nos enfrentamos es esa ignorancia que tenemos para poner a la política en el último lugar de nuestras prioridades cuando esta debería ser la primera. (s/n)

Es necesario recalcar que, en la actualidad vivimos en un periodo de resignación donde no existe iniciativa de decisión, esfuerzo, deseos de salir adelante, interés y nos conformamos con las propuestas que son lanzadas por candidatos. Las personas que ejercen esta facultad reflejan la pobre educación cívica de los peruanos. Por ello, la gente vota por cumplir, votamos sin informarnos sobre los conocimientos básicos y planes detallados de gobierno. A diferencia de los objetivos que se propone con el derecho al voto adolescente. Frente a la crisis política y social que

viene azotando al Perú, es fundamental tener en cuenta aquellas voces que vienen protestando un mejor futuro, aquellos menores que sin miedo señalan a los responsables de los hechos políticos vergonzosos del país. No es extraño hoy en día ver a nuestras autoridades peruanas señaladas por casos ilícitos, corrupción, lavado de activos, venta de poderes fraudulentos, entre otras. No obstante, al brindar la oportunidad de participar en decisiones fundamentales como en este caso la del sufragio adolescente estaríamos impulsando a una madurez temprana, para que ellos puedan tomar conciencia de la realidad política que sufre el país y reflexionar que en sus manos está el futuro que ellos gozarán en los próximos años.

Díaz, Giacchetti, y González (15 de noviembre del 2014) exponen que.

(...) los partidos políticos que inician sus campañas con gran entusiasmo llenando la ciudad con abundante publicidad con la imagen de sus candidatos, cometen exageraciones en sus promesas que llenan a la población de falsas expectativas. Estas promesas sobrevaloradas no se ajustan a la realidad del país y solo llenan la cabeza de ideas a los votantes y cuando estas personas llegan al poder y no cumplen, quedan como ladrones, mentirosos y naturalmente corruptos. Lamentablemente el peruano siempre “pisa el palito”.

(s/n)

En realidad, actualmente no es extraño ver a todas las autoridades relacionadas con algún caso de corrupción o verlos sacándose los ojos para obtener dinero fácil burlándose del pueblo peruano, esto es una muestra de una elección irresponsable, hundiendo cada día al Perú con su conformismo y falta de conocimientos que asumen los ciudadanos mayores de 18 años al elegir. Si se aplica el voto facultativo para adolescentes mayores de 15 años, esta situación no sería tan común en nuestra sociedad.

Gran parte de la población peruana considera que, unas de las principales causas del bajo desarrollo económico y social del país es por las consecuencias de una mala administración de nuestros recursos que están en las manos de mandatarios y sus ministros que buscan lucrar. Sin embargo, quienes permiten toda clase de actos ilícitos es la población peruana, es decir, aquellos mayores de 18 años que sufragan basándose en regalos o promesas absurdas.

Al respecto, Folks (2013) informa que:

Tras dos horas de manifestación en las calles del centro de la capital peruana, un violento ataque de la policía puso fin a la movilización pacífica de más de 2.500 jóvenes, quienes llegaron a solo 300 metros del Con-



greso (...) la multitud protestó contra el Parlamento (...) En varias partes de la plaza los grupos coreaban lemas distintos: “Recuperemos el país ahora”, “Congreso y Tribunal: vergüenza nacional”, “Perú, te quiero, por eso te defiendo”, “Abajo los narcoindultos”, “No nos representan”, “Ollanta mentiroso”. Incluso, mientras un grupo cantaba el himno, otros manifestantes indignados explicaban su presencia allí mediante megáfonos. “Pedimos que se acabe la repartija, fuera los corruptos”...

En otras palabras, vivimos en una sociedad donde los adolescentes y jóvenes demuestran que son conscientes sobre la realidad que atraviesa su país. Por lo cual, estos no se dejan engañar y salen a las calles protestando en contra de la corrupción porque desean cambios relevantes. A diferencia de los adultos que hasta la actualidad, no han tenido aquella fortaleza con decisión a protestar o exigir cambios en contra de nuestras autoridades. Este tipo de marcha demuestra que los adolescentes a pesar de no emitir sus votos son la población que se levanta para erradicar estas mafias. Y aun así seguimos con la creencia sobre la falta capacidad de los adolescentes para elegir a sus gobernantes.

Por otra parte, el país de Argentina tras varios cuestionamientos de sus ciuda-

danos, el parlamento tomó en cuenta evaluar la propuesta de modificar sus leyes para brindar la oportunidad de sufragar a menores desde los 16 años. Del mismo modo, se generó varios debates y finalmente se aprobó la modificación.

Valente, (2012) señala que:

A pesar de las críticas planteadas por opositores, el parlamento de Argentina sancionó esta medianoche una ley que baja de 18 a 16 años la edad mínima permitida para votar en las elecciones nacionales (...) señaló que entre sus bases los temas de mayor aflicción son la falta de acceso al primer empleo, la pobreza, el abandono temprano de los estudios, la drogadicción y el abuso policial (...) En su exposición de motivos, también destacaron que esta adecuación de la edad mínima para votar ya se ha implementado en otros países latinoamericanos, como Brasil, Cuba, Ecuador y Nicaragua, y comienza a analizarse en Bolivia, Chile y Uruguay.

Es decir, si Argentina es uno más de los países desarrollados que se suma a reducir la edad para que los adolescentes emitan su voto y que gracias a ello han obtenido mejores resultados. Es por ello que, Perú puede ser el siguiente país en unirse con decisión para exigir los ver-

daderos cambios sociales. Iniciándose con la modificación de la ley para permitir que los adolescentes a partir de los 15 años adquieran el derecho al voto.

En conclusión, como ciudadana peruana, considero que el derecho al voto adolescente contribuye como pieza clave al verdadero cambio que necesita el Perú. Comprendo que nuestro país actualmente enfrenta diferentes problemáticas alarmantes que son consecuencia de un mal desenvolvimiento de nuestras autoridades quienes deberían velar por el bienestar nacional, a pesar de todo, poco o nada se ha realizado para frenar esta ola de corrupción que a pesar de evidenciar todos los actos fraudulentos se sigue envenenando y arrastrando por su paso a nuestros compatriotas que se conforman con promesas y regalos a cambio de votaciones, demostrando la falta de razonabilidad y responsabilidad con nuestro país. Es ahí donde se derrumba todos los sustentos sobre las creencias que las personas mayores de 18 años son las más aptas para elegir nuestros gobernantes por su grado de responsabilidad. También es ahí donde nace la alternativa de insertar como ciudadanos a los adolescentes para que sean escuchados y tomados en cuenta para el futuro que desean explotar junto a un mandatario digno de llevar la banda presidencial.

Desde mi punto de vista, este problema



debe captar la mayor atención de toda la población peruana, la misma que debe proponer soluciones para salir de esta crisis. Podemos empezar por investigar los diferentes beneficios que se obtienen al incluir a los adolescentes en estos temas relevantes. También, mientras los adolescentes van desarrollando sus competencias en el nivel educativo, se debe enfatizar en su formación cívica y ciudadana, para que estos tengan en claro el desenvolvimiento político y su actuar dentro de ello. Así mismo, la caracterización del ser humano en las edades de 15 a 18 años refleja el coraje de actuar con justicia, es por ello que, propongo impulsar a integración en las decisiones fundamentales para nuestra nación porque ellos no se dejarán llevar por el conformismo que existe en la actualidad. El Perú tiene que levantarse identificando el núcleo de la sociedad, es decir, los menores de 15 años a más para empujarlos a un desarrollo activo en nuestra sociedad. Incorporar a los adolescentes como pieza clave en el cambio que todos los peruanos deseamos.

Es una alternativa eficaz tanto para mejorar el lado político como el cambio de ideología en los adolescentes. Si pensa-

mos en protegerlos a ellos también tenemos que pensar en proteger su país y si pensamos en proteger su país tenemos que actuar erradicar esas ideas que se implantan como barrera contra el derecho al voto adolescente. Finalmente, todo individuo tiene derecho a la participación y los adolescentes no deben quedar fuera de ello porque han demostrado que toda afirmación basada en la falta de capacidad por edad no es cierta.

Referencias

- Díaz, C, Giacchetti, B y González, M (15 de noviembre del 2014). El peruano siempre se resigna a votar por el mal menor. Cuestiones sociales. Recuperado de: <https://cuestionessociales.wordpress.com/2014/11/15/el-peruano-siempre-se-resigna-a-votar-por-el-mal-menor/>
- Fowks, J. (23 de julio del 2013). Miles de jóvenes peruanos se manifiestan frente al Congreso contra la corrupción. El país. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2013/07/23/actualidad/1374555905_864826.html
- Reyes, C. (04 de enero del 2016). El quinto poder: Adolescentes a votar.

Recuperado de: <https://www.elquintopoder.cl/ciudadania/adolescentes-a-votar/>.

- Silva, S. (2005) Derechos humanos de los niños y adolescentes y la legislación internacional: reflexiones entre el discurso de legalidad y la realidad. Edit. Barco de papel.

Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=niOBru3kXbAC&pg=PA144&dq=derecho+al+voto+adolescente&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwj-6qMzjiKbbAhVRw1kKHY1wDbgQ6AEIPDAD#v=onepage&q=derecho%20al%20voto%20adolescente&f=false>

- Suriel, A. (2006) Derecho a la Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes Guía Práctica para su Aplicación. Editora de colores.

Recuperado de: https://www.unicef.org/republicadominicana/uniCef_proyecto.pdf

- Valente, M. (31 de octubre del 2012). ARGENTINA: Votar a los 16. Inter Press Service Agencia de Noticias.

Recuperado de: <http://www.ipsnoticias.net/2012/10/argentina-votar-a-los-16/>





Fuente: <http://lucidez.pe>

Ley de militancia en el Perú

Cesar Omar Vivanco Vergara

*Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

El Perú está entre los países más corruptos del mundo, según afirma transparencia internacional. En los últimos 15 años han tenido a cargo el gobierno del país personas que han sido acusadas de corrupción o traición a la patria por motivos, generalmente, de bien propio, claro está, no solo los presidentes sino también los congresistas, los magistrados, etc. La razón más común de que esté pasando es porque no hay amor a la patria sino más bien amor al poder y al dinero mal ganado. Los que se oponen a la aprobación inmediata de esta ley sustentan que la usan para dejar sin espacio a nuevos proyectos de líderes con buenas ideas y también restringe la participación política de los ciudadanos, lo cual sería un atentado a la democracia. En mi opinión, la ley de la militancia para los partidos políticos no es un escape del miedo de nuevos líderes sino el fortalecimiento de los nuevos partidos políticos habidos y por haber, para un país con más oportunidad de cambio. En las siguientes líneas se demostrará que la aprobación de la Ley de militancia en el Perú es necesaria para la formación de líderes auténticos.

Para informarse un poco más sobre la ley

de la militancia debemos de saber qué es lo que explicita. Esta ley impide a ser candidatos, en las elecciones del 2021, a los ciudadanos que tengan menos de tres años de militancia en un partido político, esto afecta a presidentes como congresistas. El congresista Mulder planteó modificar dicha ley de la siguiente manera: "Para adquirir el derecho a postular a cargo de elección popular, el afiliado deberá contar con al menos 1 año de inscripción en el partido político, cuando se trate de elecciones de carácter distrital, provincial o regional; y, no menos de 3 años de inscripción, para Congresista de la República, representante al Parlamento Andino o Presidente de la República", este cambio en la ley es apoyado por el político Cesar Acuña Peralta, el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) y otros congresistas.

De aprobarse esta ley, definitivamente, sería positiva para el país, pero antes de demostrar cuáles serían algunos de estos beneficios, cabe preguntarnos: ¿qué es la militancia? Según el diccionario Definición ABC, se entiende por militancia a la "filiación y el compromiso de un individuo con una determinada ideología o agrupación

política y que entonces lo motiva a participar en cualquier evento en el cual se promueve y defiende a la misma". Por consiguiente, esta ley no trata de buscar desencadenar discrepancias entre los miembros de un partido político sino encontrar una manera más viable de buscar el desarrollo del país por medio del adoctrinamiento y fidelidad que puede llegar a tener una persona antes de postular a un cargo público. En una encuesta realizada en enero del presente año por la PUCP (Pontificia Universidad Católica del Perú) indica que más del 50% de jóvenes no estaban interesados en hablar o saber todo lo que tenga que ver con la política del país. Esto tal vez se deba a que, gran parte de los políticos en las últimas décadas son improvisados y en elecciones consecutivas, muchos políticos han pasado por diferentes agrupaciones partidarias, hecho que podría ser controlado, de una u otra manera, con la promulgación de la Ley de militancia en el Perú.

A pesar de lo bueno que puede ser este proyecto de ley, existen algunos congresistas que piensan todo lo contrario; para ellos, esta ley es una estrategia que tienen



los partidos políticos más importantes para aumentar el populismo en el país. El portavoz de la bancada de Peruanos por el Cambio, Gilbert Violeta, refiere que este partido no apoyará esta ley: “Me parece una ley con nombre propio, no siendo en lo absoluto de mi gusto

ni Julio Guzmán, ni Verónica Mendoza, me parece que no debería prosperar en este Congreso”, manifestó. No obstante, esta ley es la oportunidad de que dejen de proliferar partidos políticos y más bien fortalece a los que ya existen; como dice Mulder se podrá ver el cam-

bio que tendrá en la política, a la vez ya no topamos con partidos improvisados.

En síntesis, queda claro que este proyecto de ley debe ser aprobado para el fortalecimiento de los partidos y que no es una estrategia para favorecer o tachar a ningún candidato o agrupación política sino para tener congresistas o presidentes que tengan fundamentos ideológicos y partidarios. En consecuencia, reafirmo mi posición, la Ley de militancia es una oportunidad para mejorar el quehacer político del país. Además, no es un secreto que los ciudadanos no confían en los políticos y sus partidos, necesitamos cambiar, reorientar el timón; una manera de empezar es aprobando este proyecto de ley.

Referencias

- Definición de militancia política. (2018). En Definición ABC. Tú diccionario hecho fácil. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/politica/militancia-politica.php>
- Evalúan recomendar que proyecto sobre militancia rija en 2026. (22 de mayo del 2018). El Comercio.
- Ley con trampa – II. (19 de abril del 2018). Perú21.
- Oficialistas no apoyarán proyecto que pide 3 años de militancia para postular. (18 de abril del 2018). La República.





Atentado en Lucanamarca

Celeste Urrutia Janampa

*Estudiante del Taller de Expresión Escrita 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

El sistema político, social y económico que vivió el Perú en los años ochenta fue muy violento y convulsionado, principalmente en la región ayacuchana, donde se formó el grupo subversivo Sendero Luminoso; el cual sembró el terror en el pueblo de Lucanamarca. Lamentablemente, según testimonios de pobladores a la Comisión de la Verdad y Reconciliación –CVR–, creada en el gobierno transitorio del expresidente Valentín Paniagua Corrao (2000-2001), este poblado también fue golpeado por algunos miembros de las fuerzas del orden del Estado peruano; hecho, que de una u otra manera, contribuyó al establecimiento, estructuración y fortalecimiento del grupo subversivo que aprovechó la situación coyuntural que el Perú vivía en ese entonces. De modo que, ¿existió terrorismo de parte del movimiento subversivo Sendero Luminoso?, ¿es cierto que las fuerzas del orden, en representación del Estado peruano, cometieron excesos contra el pueblo de Lucanamarca? y ¿cómo afectó este hecho en los pobladores? Considero que, si existió terrorismo en Lucanamarca por ambas partes; por un lado, la organización terrorista y genocida Sendero Luminoso, por otro lado, por parte de algunos miembros de las fuerzas del orden del Estado peruano, que en vez de proteger la comunidad, generaban terror en ella. El presente ensayo tiene como objetivo demostrar lo antes mencionado.

En primer lugar, tratemos de comprender la

causa, que a mi parecer fue la detonante, que originó el terror en los años ochenta. Según Juan Mendoza, investigador y profesor peruano, existió una fuerte inestabilidad política y económica, debido a la imperante corrupción que se suscitaba dentro de nuestro país por parte del Estado peruano. Este fue el principal motivo para que el grupo subversivo tomara el control total de la sierra peruana. El 17 de mayo de 1980 (día de las elecciones presidenciales) el grupo subversivo incendió las 11 ánforas electorales de un distrito de Chuschi (Ayacucho), originándose así la guerra interna; este acontecimiento generó el comienzo de las atrocidades que se cometieron hacia los campesinos de la región ayacuchana. En consecuencia, las crueldades que se perpetraron en Lucanamarca tienen relación con el acontecer económico, político y social peruano. Los daños ocasionados son terribles e irreparables, los mismos que, quedarán arraigados en la memoria de los habitantes de Lucanamarca.

Existe evidencia documentada de la masacre realizada en el distrito de Santiago de Lucanamarca que se vivió en los oscuros años ochenta por parte de la organización subversiva Sendero Luminoso. Es por ello que la CVR realizó una profunda investigación en dicha región, donde se encontró un total de 69 personas asesinadas salvajemente como consecuencia del accionar del grupo subversivo; esta acción fue tomada como la primera acción ejemplificadora contra las poblaciones que se atrevieron a desafiar

al grupo de Sendero Luminoso. En tal sentido, los actos cometidos por el grupo senderista constituyen una violación a las disposiciones del Derecho Internacional Humanitario contenidas en el artículo 3° común a los convenios de Ginebra. Estos instrumentos internacionales forman parte del orden jurídico peruano y se encontraban vigentes en el momento en el que la CVR empezó su investigación. Es decir, que si existe evidencia de los actos vandálicos y deplorables que se realizaron en los años ochenta por parte de la organización subversiva Sendero Luminoso.

Del mismo modo, hay evidencia de que algunos miembros de las fuerzas del orden del Estado peruano se convirtieron en otro terror para la población de Lucanamarca. Tal como lo confirma el informe de la CVR y los estudios realizados por el historiador peruano Antonio Zapata, como por ejemplo, las ejecuciones extrajudiciales a campesinos; otros hechos como las violaciones a mujeres campesinas atadas de voz y voto, hechos que violaron los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden peruano que dieron lugar a lo que se podría denominar terrorismo de Estado, ya que los pobladores sufrían la vulneración de sus derechos por quienes tenían la responsabilidad de protegerlos. Estos hechos han sido documentados por la CVR (2.2.6. La respuesta de las fuerzas del orden, pp.78 y 79):



Fuente: <https://nadiehablade.lamula.pe>

Al inicio (las fuerzas del orden) uno, dos, tres, cuatro meses, por ahí muy bien. Se compadecían de nosotros. Amigos todos estos y se inició a formar grupos de comuneros, para hacer vigías, para que los subversivos no puedan entrar fácilmente. Y pasaron días, meses se descansó como recién casado, una vida feliz, todo igualito que se cansa la mujer del marido, igualito ya se nos cansó. Ya era otro terror. Era otro terrorista, para nosotros igual que los subversivos. (Cristian, 50 años, Lucanamarca)

Por tal motivo, no es extraño que las personas de la sierra (como por ejemplo el distrito de Lucanamarca) estén resentidas con las fuerzas del orden y no se sientan seguros al momento de estar al lado de ellas. Prevenir que se repita el ciclo de violencia, implica que las poblaciones del sur, que fueron azotadas duramente por ambos grupos, vuelvan a confiar en las fuerzas del orden actual y esta es una tarea que Estado tiene que asumir.

Sin embargo, muchos piensan hasta ahora que los atentados suscitados en la época de los ochenta en el pueblo de Lucanamarca, solo fueron responsabilidad total del grupo Sendero Luminoso, ya que, escucharon y se les informaron solo acontecimientos de este grupo genocida. Pero, se equivocan, debido a que no solo este grupo generó terror a tan alta magnitud. Para algunos historiadores y politólogos, estudiosos en el tema, reconocen el valor y aporte de las Fuerzas Armadas, no obstante, comentan que se cometieron algunos excesos, como por ejemplo, abusos extrajudiciales, desapariciones y matanzas durante el conflicto armado interno debido a que este ente del Estado no supo cómo controlar dicha situación o porque también usaron el miedo para movilizar a la población a favor de las causas políticas del gobierno de turno.

Para concluir, ha quedado demostrado que si hubo terrorismo por parte del PCP-SL y algunos miembros de las fuerzas del orden del Estado peruano, existen diversas evidencias que así lo confirman. Que quede claro, la principal causa del terrorismo fue la inestabilidad económica, política, social y el abandono de las comunidades campesinas que vivía nuestro el país en los años 80. Por lo tanto, debemos aprender de nuestra historia y no volver a cometer los mismos errores para que esta etapa nefasta no se vuelva a repetir.

Referencia

- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2004). *Conclusiones Generales. Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima, Perú. p. 443. ISBN 9972-9816-4-9.

Discursos expositivos y argumentativos

Taller de expresión oral



*“El lenguaje de hoy no es peor que el de ayer.
Es más práctico. Como el mundo en que vivimos.”*

Noam Chomsky



El hit del machismo en canciones del reggaetón

Diana Sofía Mendieta Melcho

Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

50
E
n
c
u
e
n
t
r
o
s

“Si salen con esas polleritas que después no se quejen”. La descripción de las mujeres en el reggaetón con un cuerpo sin valor y a servicio de deseos sexuales ¿es solo parte de un género musical?, ¿es acaso el resultado de una sociedad sin valores, tremendamente machista y sexista? Dicho esto, buenos días distinguido profesor Ramiro Enciso Soto y estimados compañeros. Mi nombre es María Rosario Ureta Díaz, estudiante del primer ciclo, de la carrera de Administración y Negocios Internacionales en la facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. En esta oportunidad trataré un tema muy controversial que es el degradante contenido lingüístico en las canciones del reggaetón contemporáneo. Se expondrá un análisis crítico de canciones de este género, en las cuales el “boom” de cada hit del reggaetón es mujer y sexo, donde el hombre usa a la mujer para satisfacer sus deseos sexuales y coitales. Y cuál es su impacto en la sociedad, ¿aceptación o rechazo? Desde mi perspectiva, considero que el contenido de las canciones del reggaetón transgrede violentamente a la mujer reforzando valores que degradan la sociedad con el machismo y sexismo.

Muchos comparten el gusto por el reggaetón y entonces conforman a un grupo en el cual tienen la misma ideología; el agrado a escuchar este género. Entonces, se puede decir que un grupo colectivo permite que su música trascienda día a día. Según Van Dijk, un lingüista con doctorado en la gramática del texto, sostiene que: “Los significados no son tantas propiedades abstractas de las personas o expresiones, sino más bien el tipo de cosas que los usuarios del lenguaje asignan a cada expresión en procesos de interpretación o comprensión”. Sin embargo, el reggaetón tiene un lenguaje muy peculiar de doble sentido y esto se da para crearle una ambigüedad al receptor en palabras como “su nota”, “janguear”, “se la coma toda” etc. Como por ejemplo la canción “Loba” de J Álvarez que dice: “... De noche mi gatita sale loba, loba, loba le gusta si la soba, soba, soba, no es tímida va a toa, toa, toa, esa gata yo me la como toa...” en tanto la palabra “loba” hace referencia a la mujer como salvaje y peligrosa, finalizando diciendo que se la come toa; su cuerpo.

Ante esto, ¿cómo es que reaccionan los jóvenes que sí escuchan con detenimiento la letra de la canción? Pues muchos

universitarios no comparten este tipo de conductas antimorales y sin valores. Pero, que se puede hacer cuando la música se escucha en todas partes y su constante reproducción inconscientemente se convierte en una culturalización. Este tipo de contenido tan denigrante como el de Daddy Yankee con la canción “en la cama”: “A ella le gusta que le den duro y se la coman. A ella le gusta que le den duro y se la coman. Y es que yo quiero la combi completa ¡Qué! chocha, culo y teta” es transmitida públicamente por la radio, esto quiere decir que cualquier niño está expuesto a este tipo de mensajes machistas desde la infancia. Y este tipo de violencia contra la dignidad y pudor de la mujer se divulga por medios legales y de fácil acceso. En donde el contenido altamente sexual es consumido por menores quienes escuchan que el hombre no busca una relación, sino algo de momento y para ello la mujer debe ser accesible y sumisa a sus deseos e impulsos sexuales, ya que esta cumple el objetivo de satisfacer sin protestar porque “nosotras sin ellos no podemos estar”. Además, en una línea de estudio en el 2006 por Rand Corporation, tomó como población a 1400 adolescentes a quien se le hizo un seguimiento por 4 años en Estados Unidos,

se llegó a la conclusión que, cuanto el joven más tiempo le dedique a escuchar reguetón con alto contenido sexual se encuentra a tener relaciones coitales a temprana edad. Según el psicólogo Steven Martino, las canciones presentan al hombre como insaciable sexualmente y a la mujer como objeto sexual.

Socialmente este género tiene altas dosis de violencia sexual hacia las mujeres. “El reggaetón ha naturalizado una forma particular de hombre: el macho barrio céntrico. Este sujeto se constituye a partir de una heterosexualidad centrada en el machismo, la lógica gansteril, la objetivación de la mujer, la homofobia y en perpetuar un imaginario específico sobre el barrio. Su identidad se nutre, además de una estética que imita el rap norteamericano, y de la poca conciencia social e interés por la educación”, dice Alfredo Nieves Moreno. Sin embargo, ¿hay un reggaetón que no transgreda la dignidad de la mujer u hombre? Pues en realidad sí, tal es el caso de la cantante puertorriqueña, quien reivindica el feminismo. Esta artista demuestra al mundo que el género tiene un ritmo y música movida que, por letras trastocadas en contra de la mujer, pierde su esencia de divertir a sus oyentes. En una de las canciones de la puertorriqueña “quiero bailar” hace mención que ella solo desea salir a la pista de baile, pero eso no significa que más tarde él podrá propasarse con ella ni subirle la falda como seducción. Pero señores, no es Ivy Queen, quien encabeza la lista de videos más reproducidos; es Maluma quien con su tema 4 babys, siendo sus más fieles seguidores adolescentes llenos de interés en experimentar lo que propone la canción.

Para concluir, este discurso reafirmo mi postura en que la letra de género musical reggaetón presenta una violencia sexual para la mujer, causando repercusiones socioculturales. En síntesis, se abordó acerca de la interpretación y significado de las palabras por medio del receptor, analizando el contenido lingüístico de canciones más escuchadas del reggaetón que tiene contenido sexual explícito e implícito, y que postura toma la mujer y el hombre; que papeles juegan en la industria de la música urbana. Así mimos, se evidenció la existencia del reguetón como un género que divierte y no agrede. Según Silvina Garay, docente de la

Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) en Argentina en noticias Cultura Colectiva afirma que «Como sociedad no tenemos que naturalizarlo, tenemos que cuestionarnos cómo se llega a este punto de escuchar temas musicales sumamente machistas. Además, tenemos que hacer la reflexión no sólo en la música, sino en todas las manifestaciones artísticas y más cuando son los jóvenes los que producen y reproducen». A esto considero que no se puede exigir que la sociedad deje de escuchar este tipo de género musical, porque iríamos contra su derecho de la libertad de gustos e inclinaciones. Por lo tanto, planteo que se debe buscar criticar y desarmar ideas que contribuyan con el machismo y sexismo en la sociedad, no el tipo de música e invito que tengan juicio crítico mucho más minucioso al momento de divulgar un tipo de música que va contra la integridad del ser humano. Para terminar, me quedo con el lema: “Usa la razón, que la música no degrade tu condición”.

Gracias por su generosa atención.

Referencias

- Penagos, Y. y González, M. (2012). Lenguajes del poder. La música reggaetón y su influencia en el estilo de vida de los estudiantes. *Plumilla Educativa*, (10), 290-305. Recuperado de <http://revista-sum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/471>
- Pineda, G. (11 de diciembre de 2017). Lo bueno, lo malo y lo que no sabías del reguetón, según la ciencia. *CC NEWS*. Recuperado de <https://news.cultura-colectiva.com/ciencia/estudios-cientificos-sobre-el-comportamiento-de-personas-que-escuchan-regueton/>
- Ramírez, V. (julio-diciembre del 2012). El concepto de mujer en el reggaetón: análisis lingüístico. *Lingüística y Literatura*, (62), 227-243. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476548730014> julio-diciembre, 2012





La corrupción y la ética: talón de Aquiles del Estado peruano

Yurely Quispe Ruiz
Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

Distinguida profesora, estimados compañeros, muy buenos días. Mi nombre es Yurely Quispe Ruiz, estudiante de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras, Escuela Profesional de Economía. En esta oportunidad, tengo el agrado de presentarles un tema de gran controversia e importancia como muchos otros tópicos, un problema del cual se habla y se menciona constantemente en nuestra sociedad, la corrupción y la ética: Talón de Aquiles del sistema político peruano. ¿Cuál es el costo de la corrupción en el Perú? Aristóteles oponía la corrupción a la generación, señalando que: “hay generación cuando el cambio culmina en materia perceptible, y que hay corrupción cuando culmina en materia imperceptible”. La corrupción es absoluta –continúa el estagirita– “cuando algo llega a lo imperceptible, al no ente”.

Cuando se le pregunta a un peruano, ¿qué es lo que prefiere? Le dan dos opciones ¿Un presidente, alcalde que roba o un presidente, alcalde, que roba, pero que hace obra? Si usted encuesta a 10 personas, 8 de 10, le dirán: “Un presidente que roba, pero que hace obra”, ¿por qué?, se preguntará. El problema es que,

los actos de corrupción a lo largo del tiempo han logrado cambiar la perspectiva del peruano, por optar siempre por un candidato que robe, pero que haga obra, y a pesar de que muchos, lo consideremos corrupto, este, no lo es, porque, al fin y al cabo, está haciendo algo por el país, aparte de robar; ya que sabe que contará con la complicidad de un juez corrupto si las cosas se complican. Ahora, les pregunto: ¿realmente queremos seguir viviendo con este tipo de sistema?, ¿seguiremos conformándonos con esto? Acaso, ¿no queremos mejorar como país? En este contexto, considero que, la falta de ética y la corrupción en el sistema político y judicial peruano impiden el progreso del país.

El objetivo del presente discurso es que todos ustedes tomen conciencia acerca de este tema tan importante y controversial problemática, y que, de alguna manera, propongan soluciones para erradicar este problema. Como estudiantes universitarios tenemos una responsabilidad social: luchar contra la corrupción y falta de ética de las autoridades que imparten justicia y de los políticos que se coluden con ellas.

En primer lugar, la falta de ética y los actos de corrupción influyen negativamente en la manera de impartir justicia en el Perú. En nuestra sociedad, los actos de corrupción han ido aumentando en gran medida, hasta el punto de que nuestras autoridades se ven implicadas en asuntos de corrupción, por el simple hecho de haber perdido tanto los principios morales y éticos. Un ejemplo claro de este hecho son una serie de audios, difundidos por el portal periodístico IDL-Reporteros, que revelan actos de corrupción y tráfico de influencias entre integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) y jueces. Estos hechos son reportados por diversos medios de comunicación, como por ejemplo, La República que informó: “La Presidencia del Poder Judicial anunció que para este lunes se ha convocado, de manera extraordinaria, a Sala Plena de la Corte Suprema a fin de emitir un pronunciamiento ante las graves denuncias periodísticas que involucran a algunos jueces”. ¿Dónde estamos? ¿Cómo pretender que un país avance si un Poder Judicial honesto y libre de corrupción? En segundo lugar, no solo son nuestras autoridades, sino también, los candidatos de los procesos electorales, que se ven

envueltos por la vinculación a grupos criminales, lo cual conlleva a un “financiamiento ilegal”, que es una causa que permite y da paso a la “corrupción”. Se puede decir que, la corrupción, es definida, como el uso y abuso del poder público en beneficio propio. Mientras que, la ética es la conducta, principios morales, frente a la función que cumple una persona en la sociedad. Estos actos, que realizan dichos individuos generan polémica al igual que una desconfianza como discrepancia por parte de la sociedad frente al sistema político peruano en el que vivimos y en el que aún estamos sometidos. Por ello, “Ayer, el Congreso de la República aprobó la conformación de una comisión especial para que investigue el Caso Lava Jato y los presuntos vínculos que tuvo con autoridades peruanas durante los últimos tres gobiernos” (Redacción EC, 2015). Entonces, ¿realmente hemos llegado al punto en que los actos de corrupción están financiando la democracia? Esto ocurre porque, los actos de corrupción se deben a la falta de importancia que se le da a la “ética”, ya que, la mayoría de nuestras autoridades no cumplen de manera eficaz su función dentro de la sociedad, y más aún, siendo representantes de nuestro país. El sistema político peruano actual, es un sistema de sobornos, aportes opacos, simplemente es un sistema en el que se emplea “una corrupción sistémica”, en la que predomina no solo un sistema de coimas a cambio de obras, proyectos públicos; sino que, al financiar a los principales líderes políticos a cambio de que una vez que estos se encuentren en el poder, aquel “cartel” formado por poderosas empresas, se beneficien con las decisiones. Por lo que, “una corrupción sistémica” es una corrupción institucionalizada, la cual permite un círculo vicioso, y a la vez, es esta, la que contamina la democracia. Por último, la corrupción de empresarios y de altos funcionarios del Estado no es novedad alguna. Sin embargo, la dimensión de las evidencias y dimensión de la corrupción peruana que fundamentan una responsabilidad y compromiso de las más altas autoridades tanto públicas como privadas en actos delictivos y corruptos, exige una seria revisión del sistema actual de control, al igual que, de su accionar en los distintos organismos del Estado.

En tercer lugar, la corrupción genera pérdidas económicas y aumento de po-

breza en el Perú. Los continuos actos de corrupción han generado ciertos déficits económicos que no han permitido una mejora en el desarrollo y crecimiento económico del país, sino que, han influido en el aumento de la pobreza. Un caso controversial y mencionado constantemente en nuestra sociedad, es lo siguiente: “Las nuevas revelaciones de Odebrecht golpearon a los mercados del país. El principal índice de la bolsa peruana cayó un 3,5% mientras que la moneda, el sol, cerró en niveles mínimos en un mes frente al dólar” (BBC, 2017) Estos déficits, son un obstáculo para que el país pueda sobresalir y dejar la dependencia económica de los países industrializados. Por otro lado, “El ex contralor Fuad Khoury y presidente ejecutivo del Instituto Integridad y Gobernanza, estimó que la corrupción le cuesta al país US\$ 10 mil millones al año” (Redacción LR, 2017). Estas pérdidas económicas no aportan en lo absoluto a esta sociedad que requiere de mayor disponibilidad en el ámbito económico para disminuir la demanda al igual que los problemas que posee el país que se encuentra en vías de desarrollo, y más aún, con la corrupción, que no deja progresar, ya que, se está en un conflicto constante. En el Perú, la corrupción no solamente denota una ausencia de sentido de nación, sino que progresivamente pone en riesgo la viabilidad del país (...) la corrupción empobrece a la nación: la debilita en tanto proyecto y la empobrece materialmente haciendo más pobres a los pobres (INA, 2001, p. 1). Se puede decir que, a medida que los actos de corrupción van aumentando, la democracia va disminuyendo al igual que los recursos que disponemos, y se va generando mayor demanda en la sociedad, y es por ello, que no se logra erradicar la pobreza. Además, que, si no se logra erradicar la corrupción, no se logrará una viabilidad del país, mucho menos, se dará paso a solucionar los problemas que siguen después de la corrupción, ya que este, es el “lastre” que impide tanto el progreso del país como la mejora del sistema político peruano.

En síntesis, por un lado, la falta de ética y los actos de corrupción influyen negativamente en todas las esferas del Estado peruano. Por otro lado, la corrupción genera pérdidas económicas y aumento de pobreza en el Perú. Por ello, la corrupción es un “mal terrible” que ocurre en todos los campos, no solo en la po-

lítica. Por lo tanto, reafirmo que, la falta de ética y la corrupción son un impedimento para el progreso, y el “lastre” del sistema político peruano.

Finalmente, invito a cada uno de ustedes a sumarse a una gran cruzada en contra de la corrupción, porque la lucha anticorrupción debe ser uno de los temas en agenda de las próximas elecciones y prioridad para las autoridades de todo ámbito del Estado peruano. Para concluir, agradezco su respetuosa atención.

Muchas gracias.

Referencias

- BBC. (2017). Perú: cuales son las acusaciones contra el presidente pedro pablo Kuczynski por sus supuestos vínculos al caso Odebrecht. BBC. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42365222>
- Cruz, R. (14 de abril de 2018). La corrupción que socava la democracia. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/corrupcion-socava-democracia-noticia-512170>
- Cruz, R. (14 de abril de 2018). Rodrigo Janot: “la corrupción financia los procesos electorales”. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/rodrigo-janot-corrupcion-financia-procesos-electorales-noticia-512174>
- Iniciativa Nacional Anticorrupción. (2001). Un Perú sin corrupción: condiciones, lineamientos y recomendaciones para la lucha contra la corrupción. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/spanish/per_res27.pdf
- Redacción EC. (2015). Caso Lava Jato: 10 claves para entenderlo y su nexos con el Perú. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/actualidad/caso-lava-jato-10-claves-entenderlo-nexo-peru-387823>
- Redacción LR. (6 de abril de 2017). La corrupción le genera al Perú pérdidas por US\$ 10 mil millones al año. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/economia/862750-la-corrupcion-le-genera-al-peru-perdidas-por-us-10-mil-millones-al-ano>
- Redacción LR. (9 de julio de 2018). Poder Judicial se pronuncia sobre jueces involucrados en corrupción. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1275021-judicial-pronuncia-jueces-involucrados-corrupcion>



Vivir sin máscaras

Ruth Celene Escobedo Rengifo
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I

¿Belleza? Señores, ¿a esto llamamos belleza? ¡Un 90-60-90 no es sinónimo de belleza! Dicho esto, honorable doctor Ramiro Enciso Soto y respetable audiencia, tengan ustedes muy buenos días. Me siento sumamente contenta y a la vez emocionada ante tan selecta concurrencia. Que satisfacción tan grande para mí, dirigirme un público tan acogedor. Mi nombre es Ruth Celene Escobedo Rengifo. Actualmente me encuentro en la Escuela de Administración, en la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos de la Universidad de San Martín de Porres. Y estoy aquí, porque quiero hablarles acerca de una realidad que pasa desapercibida, pero que hace daño notablemente... Los estereotipos de belleza.

El objetivo de mi discurso es demostrar por qué los estereotipos de belleza influyen negativamente en las personas y en la sociedad, razón por la cual estoy en contra del modelo estético que se nos plantea.

Según la Real Academia de la Lengua Española, un estereotipo es una imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable. Es

decir, con carácter incambiable. En definición, un estereotipo de belleza es un estándar y un modelo establecido que se tiene que cumplir para ser aceptados en el círculo social. Ahora les pregunto, ¿qué pasa con los que no consiguen alcanzar estos modelos idealizados de belleza? Estas personas son las que sufren los estragos del fallido intento por pertenecer a ese grupo. Los estereotipos de belleza, son el agujero negro de nuestro entorno.

En la Constitución Política de nuestro país, capítulo I, artículo 2, inciso 1, está escrito que todo peruano tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. Los estereotipos que nos marcan atentan precisamente contra eso. Incrementan los índices de violencia y discriminación. ¿Por qué? Porque es “violencia subjetiva” que afecta nuestras emociones, moviendo hacia lo negativo la idea que nosotras como mujeres tenemos de sí mismas, al igual que los hombres. Repercute en nuestra autoestima, nos hace sentir invaluable y en incontables casos trasciende a la destrucción de nuestro amor propio. Es “violencia psicológica” porque causa depresión y

en ocasiones trastornos de personalidad, nos produce auto daño. Es “violencia social”, porque cuando caminas por las calles, ves a una persona y en lo primero que te fijas es en cómo va vestida, qué zapatos lleva, si tiene voluminosidad en el cuerpo y tantos otros aspectos; y si no es así, tiendes a discriminar, consciente o inconscientemente.

En el campo del trabajo, la discriminación laboral en el país se debe a los estereotipos de belleza como uno de los principales factores, según un estudio de la Universidad del Pacífico, asociada al Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Los resultados que emanan de este informe son preocupantes. De acuerdo con sus autores, Gustavo Yamada y Francisco Galarza, en el Perú existe un 83% de discriminación laboral por apariencia física. Incluso, las personas consideradas más atractivas pueden obtener una remuneración hasta 17% mayor que aquellas que no son “bellas”. ¿Les parece esto justo? Existe una desigualdad de oportunidades. Aquí se está vilipendiando y desestimando la capacidad de trabajo de una persona que puede incluso estar mejor preparada que otra, que lo único que puede tener a su favor

es una “atractiva fisonomía” y un buen perfume.

En conclusión, compañeros, ¿qué significa ser bellos?, ¿qué es la belleza humana? Escuchen bien, es la combinación de tu belleza interior tales como tu gracia, tu encanto, tu personalidad, tu autenticidad; y la belleza exterior que implica tus atractivos físicos naturales. Pero, lamentablemente nos han vendido la idea de que belleza es solo lo externo. De que belleza significa gastar el dinero en cientos de productos estéticos, de que debemos ocultar el rostro bajo una máscara de maquillaje para cubrir imperfecciones. Nos han vendido la idea de que debemos internarnos mañana, tarde y noche en un gimnasio para conseguir la simetría anhelada. Y eso, eso no es belleza. Es superficialidad, algo momentáneo que esconde nuestro esencial ser.

Y reafirmo mi postura: no podemos permitir que estos ideales perpetúen en el tiempo. Debemos arrancarlo de raíz para construir una sociedad más libre y más inclusiva. En donde todos podamos ser nosotros, sin temor al rechazo que origina un status inalcanzable de belleza.

¡Basta! Basta de dejar que nos digan que para ser bellos tenemos que ser

como las modelos de revistas o los entrenadores de los gimnasios. Basta de limitarnos a esas medidas perfectas. Basta de someternos a esos cánones estéticos que nos dicen cómo debemos lucir. Basta de unificar la apariencia de

todos y todas. Es imposible que yo luzca como tú o tú o la presentadora de televisión. Todos somos únicos y auténticos, debemos amarnos, respetarnos y valorarnos. Mostrarnos tal cual somos, sin máscaras ni apariencias.

Antes de despedirme, comparto esta frase de la escritora francesa George Sand: “La belleza exterior no es más que el encanto de un instante. La apariencia del cuerpo no siempre es el reflejo del alma”.

En esta mañana te exhorto a ti compañero y compañera que me estás escuchando, a que me ayudes a hacer el cambio en nuestra sociedad. Empezando por ti. Te insto a que te ames. Ámate hasta en lo profundo del alma. Ámate tanto que cuando alguien te diga que no eres bella, sonrías. Porque habrás encontrado el valor de tu belleza interior y ayudarás a hacer el efecto multiplicador con los demás.

¡Muchas gracias!



Fuente: <https://www.versionprofesional.com>



Fuente: <https://www.joya.life/>



Fuente: <https://pixabay.com/>

La corrupción

Mayra Alejandra Zumaeta Jaime
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I

“**E**l dinero es la miel de la humanidad”. Aunque muchos lo nieguen todos estamos en función del dinero. ¿A quién no le gustaría tener poder? ¿Quién no es ambicioso? Y no digo que sea algo malo, el problema está en ¿qué estamos dispuestos a hacer para conseguirlo?, ¿siendo sobornados?, ¿aceptando coimas? Buenas tardes, señor Mg. Antonio Vásquez Rodríguez, estimados compañeros, público en general. Permítanme presentarme soy la alumna Mayra Alejandra Zumaeta Jaime estudiante de la Escuela Profesional de Economía. Estoy parada aquí con una preocupación, una preocupación que debemos tener cada uno de nosotros la corrupción. No vengo aquí a hablar mal de ningún partido político, no deseo cambiarles las opiniones sobre aquellos, quiero persuadirte que antes de votar al menos te informes sobre la vida política de cada uno de los candidatos porque yo estoy completamente convencida que la corrupción es un impedimento para el desarrollo sostenible. La corrupción en la actualidad sigue manifestándose en todo nuestro país. Nos gobiernan personas que no les importa nuestro bienestar solo llenarse los bolsillos y lo más penoso es que hayan sido elegidos por nosotros. ¿Cómo nos afecta la corrupción como ciudadanos? ¿Cómo afecta la corrupción a otras empresas? ¿Cómo nos afecta la corrupción como país frente a otros?

En primer lugar, en los últimos meses hemos podido percatarnos de la inestabilidad social que ha ocurrido por culpa de la corrupción. Hemos tenido a 2 expresidentes en prisión, tenemos 1 expresidente prófugo y últimamente hemos tenido una renuncia presidencial, causando dudas en la población, causando paralización de obras, causando controversias, algunos a favor otros en contra. Según Machado en el 2006 nos comenta: “la corrupción es concebida como una amenaza para la estabilidad y la seguridad, pues socava las instituciones y los valores de la democracia, la ética y la justicia.” La verdad es que nuestra democracia representativa está siendo afectada porque ya no creemos en nuestro estado. Ya no sabemos si es legítimo, si está en orden, si es confiable. La administración de nuestras instituciones nos deja mucho que desear, siendo los más afectados la clase baja.

En segundo lugar, muchas obras han sido paralizadas por culpa de la corrupción como la costa verde Callao o el by pass superior de la avenida 28 de Julio. Si nosotros no confiamos en nuestro propio Estado, ¿cómo empresarios internacionales van a confiar en ellos? Según la encuesta de Transparency International del 2017 de 167 países Perú está en el puesto 96 con un 73% de corrupción. Debido a la alta corrupción en el que nuestro

país se encuentra, no podemos generar confianza porque nuestros funcionarios están siendo sobornados por empresas que ofrecen sus obras con un presupuesto, pero al pasar de los años se demoran y cobran excesivos montos, los costos se incrementan y siendo pagados por nosotros mediante los tributos. Esto debe acabar ya y darles obras a empresas con capacidad excelente.

Finalmente, y de acuerdo a lo expresado, estoy en contra de la corrupción y reitero que el desarrollo sostenible no es posible si hay corrupción en el Perú. La corrupción no deja que el Perú se desarrolle porque surge una inestabilidad social y disminuye la inversión privada. Por esto, para eliminar la corrupción tenemos que crear una convivencia y enseñanza de valores ético y morales. Invoco a los presentes, futuros profesionales de carreras relacionadas con los negocios a pensar sobre a quién elegimos en nuestro gobierno, pero sobre todo ustedes, a los que un día lleguen a ocupar puestos importantes ya sea público o privado no se dejen corromper y si hay alguno que desea ser político preocúpese por el país para que el Perú deje de ser un mendigo sentado en un banco de oro.

Gracias por su atención.



¡Que se vayan todos!

*Eliane Cristina Xiomara Vega Prado
Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I*

Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Buenos días, distinguido profesor y estimados compañeros. Tengo la oportunidad, en esta mañana, de dirigirme a ustedes. Mi nombre es Eliane Cristina Xiomara Vega Prado y curso el primer ciclo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales. En esta oportunidad tengo el agrado de presentarles un tema que hoy en día es muy comentado, la opción de realizar el adelanto de elecciones.

Uno de los problemas que viene afrontando el país actualmente es la crisis política que ha azotado increíblemente estos últimos años, nosotros hemos sido testigos de todos los actos que han salido a la luz, tanto de ex presidentes, ministros, congresistas, alcaldes, de los cuales el pueblo peruano les ha dado un voto de confianza para ejercer el cargo designado de manera correcta y siguiendo las normas establecidas. Del cual los resultados de sus acciones responsabilizan el desarrollo de nuestro país, pero, si ellos fallan en sus cargos o realizan acciones ilícitas, ¿podremos conseguir un progreso a raíz de esto?, ¿realmente hoy en día confiamos en nuestros

representantes? De modo que, ellos al realizar actos inmorales, están faltando al juramento que hicieron al momento de aceptar ser representantes de la patria; los cuales luchan contra la corrupción y así de esta manera impulsar el progreso y crecimiento del país. Hecho contrario no apreciamos esos sucesos, del cual hoy en día está generando una brecha y paralización en el crecimiento económico, y realizaciones de proyectos que el Perú necesita urgentemente.

Es por esto que estoy de acuerdo al adelanto de elecciones, pues podría ser un paso muy importante para que el Perú se quite ese peso que lleva encima del cual lo ha estado llevando por varios años que de una manera u otra está impidiendo el desarrollo del país y de esta manera empezar con un nuevo gobierno que transmita confianza, en el cual el ciudadano tiene la responsabilidad de llevar a cabo el plan de reconstrucción de la plana presidencial y parlamentaria mediante el voto a conciencia, ya habiendo analizando este gobierno y cuáles fueron los errores que cometieron durante su tiempo en sus cargos designados.

En primer lugar, funcionarios corruptos corrompen a otros, para beneficio de ambos por medio de sobornos, para conseguir contratos millonarios con empresas ficticias o ilícitas mediante las malas inversiones en diferentes obras realizadas en diferentes gobiernos, donde en este caso las revelaciones de Jorge Barata quien fue director ejecutivo de la constructora brasileña Odebrecht en el Perú fueron muy controversiales. Del cual este declaró lo siguiente:

(...) la constructora brasileña también buscaba “tener algún acceso al Legislativo”, por lo que se hizo donaciones “a todos los partidos” que integraron el Congreso en 2011(...) el fiscal José Domingo Pérez le preguntó: “Ese entorno favorable ¿también se daba a aquellos partidos políticos que tenían presencia en el Congreso de la República del Perú?”. Barata respondió que se hizo donaciones “a todos los partidos, a todos” que se encontraban en el Parlamento en tal año. Incluso afirmó que también se dio dinero a los partidos políticos que no ganaron las elecciones. (Redacción LR, 13 de marzo del 2018, La Republica)

Esto revela que se dio grandes cantidades de dinero del cual fueron sobornos a funcionarios públicos de diferentes partidos políticos cuyo fin de esta empresa era la obtención de las obras a realizarse en sus mandatos si es que llegaban a ganar las elecciones y remuneraciones a ellos por los contratos. Lo cual generó un gran desbalance a la ciudadanía porque llegó a conocerse que la corrupción ya se daba desde años anteriores y actualmente sigue sucediendo. Entonces de qué manera el ciudadano peruano se va a sentir seguro de que está eligiendo correctamente a un funcionario si este a futuro llegara a ser un corrupto, ¿realmente piensan fundamentalmente en el desarrollo del país?, estos casos generan inseguridad a los ciudadanos al momento de elegir un representante ya que según el Barómetro de las Américas de LAPOP muestra que el 91% de los peruanos cree que al menos la mitad de los políticos están involucrados en casos de corrupción, por eso se debe realizar las investigaciones a profundo para determinar que otros funcionarios están involucrados, para así evitar sus posibles candidaturas a futuro.

En segundo lugar, notamos que en nuestra política hay abuso de poderes, del cual distintos funcionarios se blindan para evitar ser investigados en diferentes casos de corrupción. Y hoy



Fuente: <https://www.lanetanoticias.com/>

en día uno ya desconfía totalmente de ellos, e incluso se admite que la mayoría de los funcionarios son corruptos, por eso en una publicación de Mejía (28 de febrero del 2018) detalla que:

Según estadísticas del Poder Judicial, se han registrado 27.020 denuncias de corrupción de funcionarios en todo el país hasta diciembre del año pasado. Lima Sur es la jurisdicción que tiene más casos con 2.823 funcionarios denunciados (...) Cabe acotar que solo los casos

más graves y de montos considerables pasan al sistema especializado anticorrupción con competencia nacional. (Mejía, 28 de febrero del 2018, El Comercio)

Estas cifras mencionadas, es un número demasiado alto a lo que concierne al tema de los implicados en los casos de corrupción, entonces, ¿realmente les creemos que están luchando contra la corrupción y buscan la manera de crecer como país? o solo es para que la gente vea que están “afrontado” esta crisis. Que pasa con los congresistas que también están implicados en estos temas, de los cuales también apañaron a toda esta corrupción, no solo recibiendo dinero, sino también por medio de las falsificaciones de documentos, negociaciones bajo la mesa, y a esto ¿por qué siguen en sus actuales cargos? Será que tienen temor de perder sus actuales cargos a raíz de estos problemas y por eso evitan estar a favor a las nuevas elecciones, ¿será que entre congresistas se apoyan para evitar sus destituciones?, ante esto se debe tomar cartas en el asunto y no dejar que ninguna persona involucrada en estos hechos esté libre de investigaciones. Y por último, notamos de la pérdida de la moral por luchar contra la corrupción donde los casos fueron los videos del cual el ministro Bruno Giuffra y el congresista Moisés Mamani, involucrados en este tema y otros funcionarios públi-



Fuente: <http://noticias.universia.edu.pe/>



Fuente: <http://www.pqs.pe/>

cos, estaban reunidos para la coordinación de compra de votos de congresistas, con el fin evitar en ese entonces la vacancia del reciente expresidente que está involucrado en el tema de corrupción en años anteriores. En el cual se da a conocer una conversación entre ministro y congresista:

Bruno Giuffra responde: “¿Para qué le vas a contestar? Tú dile yo tengo mi conciencia y en mi pueblo quieren otra cosa. Dile ‘mi pueblo no quiere vacancia’. Ni abras la boca conmigo. Se cae todo”. Luego, ante las dudas de Mamani, el titular del MTC insiste y remarca que ya estaría “asegurado” lo presuntamente pactado. “Tranquilo, compadre. Tú ya sabes cómo es la nuez [...]. Ya qué más seguro. ¿Con quién acabas de estar? Tú asegura lo otro más bien”, se le escucha decir a Bruno Giuffra. (Lolas, 22 de marzo del 2018, La Primera)

Este hecho reveló como resolvían entre ellos una decisión muy importante en el cual está en juego el desarrollo del país, los protagonistas de este video arreglaban esas compras con inversiones a sus regiones o adquisiciones de proyectos de infraestructura que también los beneficiaría con una suma muy alta de dinero, a consecuencia de esto el Congreso se está viendo desprestigiado. Entonces,

estas sumas de los cuales para ellos es un sencillo, ¿no nos afecta económicamente esas malas inversiones? ¿Pensan en ellos mismos o en el futuro del país? Mediante esto nos damos cuenta de cómo nuestros funcionarios públicos no le dan importancia a los valores éticos a lo que concierne su desarrollo político en el Perú. Por el cual nos damos cuenta que ni el Congreso ni el Poder Ejecutivo tienen la moral para luchar contra la corrupción.

Para concluir, estimado público, reafirmo mi posición acerca del adelanto de elecciones, del cual incumbe a que se vayan todos los funcionarios públicos envueltos en los casos de corrupción y no tengan la posibilidad de postular a las futuras elecciones. Ya que estamos notando que nuestra política está atravesando una crisis de la cual está arrasando con cada uno de los funcionarios implicados, tanto de los que gobernaron y dirigieron el país años anteriores como lo son los de la actualidad y por finalizar también los nuevos casos de corrupción que pueden llegar a presentarse por medio de las investigaciones que siguen realizando, del cual genera un obstáculo para seguir creciendo como país y sociedad.

Por eso, informémonos acerca de los candidatos a presentarse para las próxi-

mas elecciones pensando en el futuro del país, evitando a acostumbrarnos como lo hemos venido haciendo durante estos últimos años y del cual ahora vemos las consecuencias, como dice la frase que siempre repetían los peruanos al preguntarle acerca de un candidato por el cual votarían mencionaban “roba pero hace obras”, evitemos seguir con esta cadena de corrupción y cortarla definitivamente.

Publico oyente, les agradezco por su apreciada atención.

Referencias

- Álvarez, M. (21 de marzo del 2018). Mayoría de peruanos cree que la corrupción está generalizada en Perú. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1214739-mayoria-de-peruanos-cree-que-la-corrupcion-esta-generalizada-en-peru>
- Redacción LR. (13 de marzo del 2018). Jorge Barata revela aportes también al Congreso: “A todos los partidos, a todos”. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1211175-jorge-barata-revela-aportes-tambien-al-congreso-a-todos-los-partidos-a-todos>
- Redacción LR. (27 de febrero del 2018). Jorge Barata: Lo que dijo sobre el dinero que le habría entregado a Nadine Heredia. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1203728-jorge-barata-lo-que-dijo-sobre-el-dinero-que-le-habria-entregado-a-nadine-heredia>
- Lolas, J. (22 de marzo del 2018). Ministro Giuffra a Mamani: “Tú ya sabes cómo es la nuez”. La Primera. Recuperado de <https://www.laprimera.pe/ministro-giuffra-a-mamani-tu-ya-sabes-como-es-la-nuez/>
- Mejía, M. (28 de febrero 2018). Hay más de 27 mil denuncias por corrupción en todo el país. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/politica/27-mil-denuncias-corrupcion-pais-noticia-500630>
- Rojas, L. (14 de marzo del 2018). Jorge Barata ratifica que Odebrecht financió a candidatos al Congreso. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/politica/1211312-barata-ratifica-que-odebrecht-financio-a-candidatos-al-congreso>



¡No a la pena de muerte!

Alexandra Mirella Llallico Herrera
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I

Puedes matar a alguien en un segundo, puedes matar a un inocente sin saberlo, puedes ver muerto a un culpable y saciar tu sed de venganza. ¡Muerte a los delincuentes! ¡Justicia! ¡Pena de muerte para todos! Son frases que hemos estado escuchando en los últimos días y ha vuelto a poner en tela de juicio la reimplantación de la pena de muerte en el Perú.

Buenos días a todos los presentes, estimado profesor y alumnos todos. Me complace presentarme, soy Alexandra Mirella Llallico Herrera, alumna del primer ciclo de la carrera Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de San Martín de Porres. Hoy en día nuestro país se ha convertido en el famoso "Perú, país de violadores" y la gente sale a las calles a exigir justicia, unos con argumentos y otros déjenme decir con toda la honestidad del mundo como corderos siguiendo lo que dice el resto. Es pertinente, cuestionarnos: ¿acaso realmente la pena de muerte va acabar con esto?, ¿acaso es viable aplicarla en un país como el nuestro?, ¿acaso no existe una verdadera solución eficaz para esta problemática? Hoy estoy parada aquí para decirles que la pena de muerte no debe ni siquiera pasar por sus cabezas como una opción. Sin

duda alguna, yo estoy totalmente convencida que reimplantar la pena de muerte no es una solución eficaz ante la problemática de las violaciones.

Nuestro sistema de justicia no es confiable por lo que aplicar la pena de muerte resultaría peligroso. Según la OCMA, se sancionó en el año 2015 a 2,326 servidores del Poder Judicial: 669 jueces, debido a que no cumplieron con eficacia su función, además de haber cometido actos de corrupción. Ello nos demuestra que en el área legal no contamos con suficientes profesionales competentes. ¿Entonces por qué arriesgarnos y poner la vida, siendo algo tan valioso en manos de estas personas? Es inconcebible. Nos encontramos en un país en donde teniendo plata un inocente puede ser condenado y un culpable liberado. Como olvidar el caso de Jorge Villanueva Torres, de solo recordarlo se me estremece el cuerpo, el famoso "Monstro de Armendáriz", a quien ejecutaron por la presunta violación y asesinato de un niño. Que, debido a la deficiencia en la búsqueda de pruebas, fue ejecutado. Una pobre vida inocente.

En segundo lugar, La gente considera que la pena de muerte tiene un efecto di-

suasivo porque la persona antes de violar, por miedo, de ir a la cárcel optara por no hacerlo. Hablamos como un niño que no come los dulces porque su mamá le va a pegar, ¿acaso al violador realmente le importa morir? Según el libro "Características de los abusadores sexuales" De Erik Gonzales, muchos violadores nunca pensaron en qué podría pasar después de cometer el acto, si tendrían algún castigo, absolutamente nada. Claramente, a esas personas que se dé la pena de muerte o no, no les impedirá realizar su propósito.

Señores la única solución viable para que las violaciones acabe no es la pena de muerte, es la reforma en la educación, está realmente iría disminuyendo la tasa de criminalidad en un gran porcentaje. Finlandia, un claro ejemplo de ello, es una sociedad sumamente educada, con gran igualdad entre sus ciudadanos, donde todos están formados con valores éticos morales desde la infancia. ¿Cuál es el verdadero secreto de Finlandia? Que pasó de ser un país con alta tasa de criminalidad a hoy en día uno de los mejores países en la mayoría de los ámbitos. La educación, nada más que eso.

En síntesis, como he mencionado a lo largo del discurso, la pena de muerte no es viable en este país, no es disuasivo, muchas veces el efecto es peor y poner la vida en manos de autoridades peruanas no es confiable en absoluto. Entonces, hoy en vez de gritar ¡muerte!, gritemos ¡vida! Exijamos una mejor educación. La Educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo. Informémonos antes de exigir algo tan repulsivo como la pena de muerte, siendo conscientes ya, de todas las consecuencias que podría traer consigo. ¡Si a la justicia, pero no a la muerte! ¡Si al cambio, pero no con violencia!

Señores les pido encarecidamente, a partir de hoy, antes de decir "Yo los mato a todos", ¿pensemos realmente que conseguiremos con eso? Termino, repitiendo lo que a lo largo del discurso he dicho: ¡NO A LA PENA DE MUERTE!

Muchas gracias por su atención prestada y espero que mis palabras resuenen en su corazón y pensamiento.

Fuente: <https://pixabay.com/>





El talón de Aquiles en la comercialización del café

Arnold Gesell Zumaeta Grández
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Estudiante del Taller de Expresión Oral 2018-I

Hace muchos años, un hombre de color, con voz serena y firme pronunciaba: “Tengo un sueño...” pero ese sueño era la conquista de la libertad, ese era el sueño de Martin Luther King; hoy, parodiando a ese enigmático y misterioso hombre, ante ustedes compañeros, vislumbro ese mismo ideal; tengo un sueño que esta realidad de nuestra masa campesina y, sobre todo, cafetalera, cristalice esos deseos de ver materializado la conquista de sus reales derechos con el pago justo y equilibrado de su producto, el café.

Distinguido profesor Ramiro Enciso Soto, respetados compañeros, les saluda Arnold Gesell Zumaeta Grández, estudiante del primer ciclo de la facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos y de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, les saludo con esa maravillosa fuente de inspiración de sabernos hombre de pujanza y fe, de acción firme y sólida y que abraza las esperanza de unificarnos en un solo puño para obtener logros significativos para la comercialización de nuestro café.

Compañeros, si viramos nuestra mirada al pasado, nos encontraremos siempre con las mismas interrogantes: ¿Cuál es la causa por la que aun produciendo ostentosas cantidades de café estemos so-

metidos a las misérrimas condiciones de vida en la que nos encontramos?, ¿por qué teniendo lo que, precisamente, enriquece a los empresarios vivamos admirados de sus triunfos y de las limitaciones nuestras? Las respuestas vibran en cada una de nuestras gargantas y, sin embargo, nos resistimos a escucharlas. En mi opinión, la situación actual del cafetejero es originada por la mala y envejecida forma de negociar nuestro café. Seguidamente, defenderé mi postura con tres argumentos.

En primer lugar, nuestro problema se debe a que negociamos con empresas transnacionales. Estas empresas desde hace décadas tienen presencia en nuestro contexto, aparentando su apoyo y asesoramiento; sin embargo, por la sencilla razón de ser grupos pequeños nos es imposible conseguir volúmenes importantes de nuestro producto para cumplir con las exigencias de los compradores internacionales, razón por la cual tenemos que, obligatoriamente, caer en manos de estas transnacionales que actúan como intermediarias entre los pequeños grupos de caficultores y las empresas compradoras y como consecuencia estas transnacionales no nos pagan el precio justo de nuestro café.

En segundo lugar, confiamos en la novedosa certificación internacional. A ésta, prestos hemos acudido, pensando ingenuamente que nos ayudaría a conquistar calidad de nuestro producto y mejores precios; sin embargo, lo único que se ha conseguido es otros tipos de beneficios, cuyas ganancias solo han incrementado las arcas de los grandes comercializadores y el pobre caficultor no ha recibido ni siquiera migajas de estas suntuosas fortunas.

En tercer lugar, no importar al extranjero y no negociar con los directos consumidores en el exterior ha ocasionado también nuestro problema. Debemos vender nuestro café a los consumidores sin intermediarios, desde ahí ha de venir los beneficios económicos adicionales por ser denominado café orgánico, café certificado y otras tantas denominaciones que nosotros desconocemos y que, a los empresarios que a diario nos explotan y se enriquecen con nuestro producto, no les conviene que nos informemos.

En síntesis, la mala comercialización de nuestro producto se debe a que: negociamos con empresas transnacionales, confiamos en la certificación internacional del café y no importamos al exterior y no



Fuente: <https://pixabay.com/>

negociamos con los consumidores directos. Entonces, compañeros: nuestra desdicha no es ser agricultores, no es ser caficultores: nuestra desdicha recae en no abrir los ojos para saber que nuestro problema no es la producción, nuestro problema es la comercialización.

Compañeros, giremos a la esperanza, gritemos a la oportunidad, revaloremos nuestro esfuerzo. Tenemos calidad de producto, tenemos una ecología que combinada con nuestros cafetos le proporciona, sabor, cuerpo y aroma que hace envidiable a nuestro producto. Tenemos todo lo que concierne a café, pero también nos sobra desorganización, apatía, así como también miedo de atreverse; rompamos las ataduras, como menciona Juan Velazco Alvarado, aludiendo a Túpac Amaru II, "¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!" Compañeros, todos somos hermanos, vivimos y nos nutrimos de la misma tierra, que nuestra victoria, génesis y devenir histórico sea la unidad.

Agradezco infinitamente vuestra atención y que el hacedor derrame su bendición en cada uno de vosotros.

Muchas gracias.



Ensayos

Realidad nacional



*“Todo lo que uno puede imaginar,
otros podrán hacerlo realidad.”*

Julio Verne



El acoso sexual como violencia de género hacia la mujer en los últimos 10 años en el Perú

Valeria Stefany Mendoza Huanuni

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

El siguiente trabajo académico mostrará una realidad problemática que en los últimos años se ha ido desarrollando en distintos países, pero sobretodo en el Perú. El tema al que me refiero, específicamente, es el acoso sexual laboral y callejero. Tanto es el crecimiento de este tipo de maltrato a la mujer que entre enero y septiembre del 2017 el Ministerio de la Mujer ha registrado a través de los Centros Emergencia Mujer (CEM) 6,118 casos atendidos de violencia sexual, y de acuerdo con una encuesta a gerentes y empleados difundida en enero del presente año, un 11% de los trabajadores dijeron que sufrieron acoso en el último año. De ellos, tres de cada cuatro no informaron a sus jefes. La forma más común de acoso fue verbal, incluidos los comentarios sexuales e insinuaciones no deseadas. Este problema se está complicando cada vez más puesto que el acoso no solo es laboral sino también callejero. Además, según la encuesta dada por el Instituto de Opinión Pública en el 2013 las personas afectadas son generalmente mujeres, y dentro de ellas, las más jóvenes: a nivel nacional siete de cada diez mujeres entrevistadas de 18 a 29 años señalaron haber sido blanco de al menos una modalidad de acoso sexual callejero en los últimos seis meses; y en Lima Metropolitana, nueve de cada diez."

Además, como consecuencia de este tipo de violencia, la mujer no solo es afectada íntegramente sino también en su salud. Así lo pronunció el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en el 2008, "La salud mental de la persona hostigada es la más afectada porque produce severos cuadros o síndromes de ansiedad, estrés, depresión, fobias, trastornos del sueño, problemas gastrointestinales y otras expresiones de somatización del malestar emocional"

El acoso sexual laboral y callejero genera la desvalorización de la mujer. Es por ello que se analizará minuciosamente las posibles causas del acoso sexual y callejero hacia la mujer y las terribles consecuencias que estas podrían causar a la población femenina en la que vivimos hoy en día, pero sobretodo, aquel efecto que logra en la mujer peruana.

Se debe tomar conciencia del trato hacia la mujer e intentar radicar la violencia de género, buscar un equilibrio en la aceptación tanto para los hombres como para las mujeres sin que uno de ellos tenga una preferencia, sino, por el contrario, exista una equidad y a partir de las causas poder cambiar la educación y propiciar los valores morales por parte de los padres hacia los hijos. Informar al público

lector de cuan afectada es la mujer mediante este tipo de violencia de género y a su vez contribuir en la toma de conciencia de aquellas personas que generalmente tienden a practicar este tipo de maltrato hacia las mujeres.

El Perú es un país en el que cada día continúa creciendo los índices de personas acosadas sexualmente del tipo que sean, ya sea sexual o callejero, en este caso las más afectadas son las mujeres de nuestro país, afectando en su autoestima e incluso en su manera de pensar, haciéndola creer que no es lo suficientemente capaz para desarrollarse en nuestra sociedad, y por el contrario es nuestra sociedad la que se dispone a tratar de enseñarle a la mujer en distintos aspectos. Según Stamateas (2008): Nos enseñaron que las mujeres no teníamos capacidad para pensar, nos dijeron: "Eres una tonta", "No tienes dos dedos de frente", y constantemente la sociedad nos dice qué tenemos que hacer, cómo comportarnos y cómo vestirnos, tanto así que nosotras mismas como mujeres nos hemos acostumbrado a que todo el mundo nos diga qué hacer para sentirnos libres de responsabilidades y dejamos de usar nuestra mente (p.64)



La mujer peruana vive constantemente en un entorno lleno de miedo y temor al recibir estas propuestas indecentes como parte del acoso sexual, y crece aún más el miedo cuando presentan una negativa hacia este tipo de ofertas, al respecto el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2008) nos dice: El rechazo a los actos de hostigamiento sexual genera que se tomen decisiones que conlleven a afectar a la víctima en cuanto a su situación laboral, educativa, policial, militar, contractual o de otra índole de la víctima. Además, para que se configure el hostigamiento sexual debe presentarse un sometimiento a los actos de hostigamiento sexual a través del cual la víctima accede, mantiene o modifica su situación laboral, educativa, policial, militar, contractual o de otra índole (p.72).

Como podemos ver en este caso la mujer es afectada tanto en su autoestima como en sus emociones generándole así miedo y temor como consecuencia de estos acosos, además es la misma sociedad que está comenzando a querer cambiar el pensamiento de la mujer haciéndola incapaz e implementándole las conductas o hábitos que quiere la sociedad que ella viva.

Un estudio realizado en el 2010 con 42.000 mujeres en 28 países (dentro de los cuales está nuestro país) muestra que es un abuso contra los derechos de las mujeres ampliamente extendido y que la forma de acoso que más experimentan las mujeres consiste en mirarlas de forma inapropiada o lasciva (30%),

toqueteos, abrazos o besos no deseados (29%) y abuso verbal en forma de comentarios ofensivos con contenido sexual (41%). Muchas mujeres dicen sentir también miedo y vergüenza como consecuencia del incidente. El (37%) de las mujeres víctimas de un incidente de acoso que consideran serio no ha hablado con nadie de lo sucedido, el (28%) se lo cuenta a una amiga, el (24%) a algún miembro de la familia y el (14%) a su pareja. El (4%) acude a la policía y menos del (1%) habla con un abogado sobre el incidente o accede a un grupo de apoyo. Esto muestra claramente que la mujer siente miedo y presenta vulnerabilidad frente a la sociedad.

Sobre este tema también se había pronunciado el Ministerio de la Mujer (2008) diciendo que: El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán estima que un 60% de trabajadoras ha sufrido alguna vez algún tipo de chantaje sexual en los centros de labores y muchos de esos casos no han sido sancionados. Y La Comisión de Atención de Denuncias y Reclamos (CADER) del Ministerio de Educación recibió en el primer trimestre del año 2007 un total de 77 denuncias de hostigamiento sexual cometidas por maestros en contra de sus alumnas. Según el registro de docentes sancionados, se sancionaron 57 casos de hostigamiento, los demás se encuentran en trámite o son de otros delitos sexuales (p.9).

Como parte de la sociedad que se impregna en el pensamiento de la mujer,

también está la familia y todas aquellas personas que permanezcan a su alrededor son aquellas que tienden a culpar a la mujer por recibir o ser víctima de estos actos de acoso sexual, lo cual como consecuencia trae que la mujer sienta efectos negativos para su salud, al respecto el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2008) afirmando que: El entorno cercano a la persona, conformado por los compañeros de estudios o trabajo, que en general tienen actitudes negativas hacia las víctimas y las culpabilizan. Este tipo de violencia de género también genera en la persona hostigada complicaciones en su salud tanto física: Dolor de cabeza, como psicológica: Depresión, ansiedad, angustia, baja autoestima o enfermedades psicosomáticas (p.76).

Como vemos en este caso la mujer es afectada tanto en salud de manera física, como psicológica, generando así que sea también afectada en su integridad como persona al ser culpabilizada por ser solamente una víctima del acoso, además vemos la mujer tiende a permanecer callada y sin informar a las autoridades sobre este hecho por temor o miedo.

El acoso sexual femenino es también considerado como parte de una discriminación hacia la mujer por hecho de ser vulnerados sus derechos e incluso genera que la mujer se conduzca en un ambiente de inseguridad, sobre este caso habla Stamateas (2008) quien afirma que: A las mujeres se nos ha enseñado a vivir y a manejanos en inseguridad, es



por eso que nos cuesta movernos con seguridad, ya que en el plano de los derechos humanos: todo hostigamiento sexual es un acto de discriminación en el que el hostigador no ve a la otra persona como “igual” y se atribuye la facultad de tratarla de manera diferente y abusiva, agravando la inequidad social existente entre hombres y mujeres y privando del pleno goce y ejercicio de los derechos fundamentales a las víctimas (p.31).

El acoso sexual puede ser generado en cualquier lugar, sea un lugar público, el propio domicilio de la víctima, el domicilio de algún familiar, su lugar de trabajo, el colegio, etc. No hay un lugar ni momento exacto para que se pueda dar este tipo de violencia, el acoso sexual puede darse en cualquier momento, lugar y a cualquier hora, pero dentro de estos lugares, los más escogidos por los “acosadores” son los lugares públicos.

Guajardo y Rivera (2015) afirman que: El escenario por excelencia donde ocurren los hechos de acoso sexual callejero (ASC) es el espacio público, entendiendo con ello tanto los espacios abiertos (plazas, calles, lugares de libre tránsito) como los cerrados (bibliotecas municipales, museos municipales, etc.), pero también los llamados pseudo públicos (malls, estacionamientos privados, etc.) (p.164).

Como podemos ver aquí el acoso sexual es dado en distintos lugares, tanto privados como públicos, siendo estos últimos los más preferidos por los “acosadores”.

Finalmente, esta realidad que hoy nos toca vivir puede ser transformada si aprendemos a defendernos, el acoso sexual puede poco a poco comenzar a ser erradicado totalmente si todos ponemos de nuestra parte, tanto las mujeres afectadas al denunciar los hechos, las autoridades al hacer caso a estas denuncias y nosotros como población al contribuir en la educación de los hijos al enseñarles a respetar debidamente a una mujer. Las mujeres deben aprender a no callarse, sino a inmediatamente hablar lo que está ocurriendo con ellas, informar rápidamente el acoso del cual son víctimas, y no dejarse intimidar por nadie, ya que en muchas ocasiones las mujeres escuchamos voces que nos producen miedo, sin embargo, las seguimos escuchando y les prestamos atención, eso debería

acabarse y comenzar a sentir cada vez más la voz de aquellas mujeres acosadas. El acoso sexual a generado como consecuencia que nuestra sociedad esté cada vez más a favor del hombre por así decirlo, tanto así que incluso como menciona Stamateas (2008) “le damos más valor a la palabra dada por un hombre y no así a la de una mujer” (p.62), provocando que la mujer sea dejada de lado frente a la sociedad y por lo tanto que se le sea reconocida. Además, se puede mencionar que el acoso sexual laboral, callejero o del tipo que sea perjudica enormemente a la mujer provocando que se violenten sus derechos como tal. Además, las conductas de naturaleza sexual comprenden también actitudes que denigran, ridiculizan, son intimidatorias o físicamente abusivas hacia un trabajador/a debido a su sexo, sobre todo hacia la mujer. El acoso sexual causa en la mujer que se vea afectada su autoestima e integridad como mujer llevándola incluso a afectarla en la salud complicando así cada vez más su desempeño en el espacio en el que se encuentra ya que este tipo de violencia de género es humillante para ella. Otra consecuencia nefasta para la mujer peruana del acoso sexual es que incluso es una conducta de discriminación por ser considerada una persona débil por su género limitándola en su autonomía, además es importante saber

denunciar tal hecho precisamente por aquel temor de no ser tomada en cuenta.

Referencias

- Guajardo, G. Y Rivera, C. (Eds.) (2015). Violencias contra las mujeres: Desafíos y aprendizajes en la cooperación sur – sur en américa latina y el caribe. Santiago de Chile: FLACSO-Chile. Recuperado de www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54985.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2008). Manual de asistencia técnica en políticas de prevención y sanción del hostigamiento sexual. Lima: Autor. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgignd/publicaciones/prevencion_sancion_hostigamiento_sexual_modulo_ACDI.pdf
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2011). Guía práctica sobre hostigamiento sexual: Preguntas y respuestas sobre el hostigamiento sexual. Lima: Autor. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/34.pdf>
- Muñoz, A. (29 de julio de 2017). El acoso sexual y sus efectos en las mujeres. About Español. Recuperado de <https://www.aboutespanol.com/el-acoso-sexual-y-sus-efectos-en-las-mujeres-2396465>
- Stamateas, A. (2008). *¿Acaso no soy mujer?*. Argentina: Editorial Planeta.



Fuente: <https://pixabay.com/>

El problema de la educación en el Perú en las últimas dos décadas: ¿culpa del estado o de la sociedad civil?

Priscila Jhissel Vásquez Quispe

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

A través de la historia de la humanidad, hemos tenido diferentes formas de educación, ya sea con diferentes características, con un sistema deficiente impuesto por el estado y con algunos cambios sociales, dando cuenta así que la educación ha pasado por un largo proceso permanente de innovación, pero que muchas veces se vio afectada por la misma sociedad civil provocando grandes problemas sobre todo relacionado a este sector educación. En el siglo XIX surgieron los actuales sistemas educativos apoyados por el estado cuya prioridad principal siempre fue crear una reforma educativa de calidad y la capacidad de poder tener una buena gestión educativa en nuestro país, para así poder impartir una buena educación y que los ciudadanos puedan tener una buena calidad de vida, pero siendo la educación por muchos años un bien público, también ha estado al servicio de grupos de poder y de clase alta, los cuales poseen ciertos beneficios en el sector educación gracias al dinero, por lo que la educación en nuestro Perú no se puede decir que es equitativa.

En el Perú existe una educación sin equidad y de muy baja calidad, por lo que atribuyo una culpa directa al estado y a la sociedad civil. Así pues muchos de

nosotros nos hemos podido dar cuenta que existe un evidente desequilibrio en la educación en el Perú y que no solo se da por la falta de interés de parte del estado hacia la creación de una reforma educativa de calidad, que inicie desde los más pequeños y así lograr un cambio y un avance en el desarrollo del país para una mejora continua en el sistema educativo, sino que también se da por un deseo de controlar ciertas influencias dadas por parte de los medios de comunicación, ya que hoy en día existe un constante avance de la tecnología a nivel mundial el cual afecta principalmente a los niños, jóvenes y adolescentes. El propósito de este presente trabajo es poder investigar a fondo los principales problemas de la educación en el Perú y dar a conocer él o los responsables del fracaso en la calidad educativa del país, ya que conociendo las causas y el origen fundamental del problema, se pueda dar posibles, eficaces soluciones y brindar una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos no solo en el ámbito de la educación sino también en el ámbito económico, ya que es un factor el cual influye mucho en la educación de un individuo, y también se podría contribuir a concientizar a que la sociedad peruana comprenda que la educación que poseemos en el Perú es un problema

que obstaculiza el desarrollo del país y que si no la impulsamos a un cambio radical y firme, no podremos desarrollarnos plenamente como una sociedad, ni podremos aspirar a llevar una calidad de vida.

La educación es un término que se asocia directamente con el desarrollo del país por que es considerada la base fundamental para lograr que en una sociedad exista un avance tanto económico como social, ya que con la educación se incentiva a los estudiantes a una generación de conocimientos y a una mayor facilidad para el manejo de sus destrezas intelectuales para así obtener un mayor crecimiento económico y tener una visión a futuro para poder llegar a una modernidad con una calidad de vida y bienestar de los ciudadanos. La educación a lo largo de nuestra historia ha sido testigo de muchos cambios, pero sin mejoras excelentes que ayuden a fomentar el buen desarrollo del estudiante, así pues una famosa frase que todos habrán escuchado alguna vez y que es atribuida a Antonio Raimondi en la que se dice que "El Perú es un mendigo sentado en un banco de oro", esta frase da a conocer que nosotros en nuestro país tenemos los suficientes recursos para llegar a ser potencia en el mundo pero

que al mismo tiempo no contamos con la suficiente capacidad por parte del estado ni la buena organización en este sector de la educación y en otros sectores para poder lograrlo. Según Cervantes y Rivera (2014) afirma que:

La educación en el Perú presenta un serio y preocupante déficit educativo tanto en cobertura como en calidad, provocando un impacto desfavorable en la calidad de vida de la población y en el nivel de competitividad del país. Esta situación se debe a varias causas de carácter estructural (políticas, económicas, culturales y sociales), que fundamentan la persistencia de las brechas de acceso a los servicios básicos, pobreza y desigualdad y constituyen los principales problemas a superar. (p.332).

En los últimos veinte años en el Perú se ha hecho notar la gran deficiencia que actualmente persiste en el ámbito del sector educación en el Perú, este problema se puede relacionar a muchas causas, pero que principalmente se puede vincular a la inadecuada organización y falta de interés por parte del estado para con la sociedad. Así pues, Mesajil (2009) afirma que:

Ahora bien, buscar e identificar las fuentes o causas determinantes de esta problemática educacional peruana es una tarea poca grata (...) porque un análisis serio y profundo de esta problemática

compromete inevitablemente tocar la fibra más sensible y medular de la estructura socioeconómica política y cultural del Estado peruano. Una estructura determinante de una sociedad clasista y excluyente. De este estructura anómala nos la puede corroborar la persistencia de la pobreza de amplios sectores de nuestra población, el racismo, la exclusión social, el analfabetismo, entre otros males que impiden nuestra integración y nuestro desarrollo como nación: significa también comprobar la ineptitud y el fracaso de nuestros políticos y gobernantes en la conducción de la nación, que no supieron o no quisieron, por salvaguardar privilegios de grupo, valorar la importancia capital de la educación en el desarrollo del país. (p. 71).

La deficiente educación de hoy en día, en el Perú, no solo se debe a la mala organización del estado, sino que también tiene una gran influencia la enseñanza educativa que pueden brindar los profesores, la adecuada motivación impartida por parte de los padres y en mayor cantidad influye el constante avance de la modernidad y globalización que se da día a día en la sociedad y en el mundo, conociendo que la globalización a pesar de traer muchos beneficios a la sociedad, también puede conllevar a un problema, como el mal uso que se le puede otorgar por la falta de conocimiento de nuevas tecnologías por parte de los profesores y de los mismos padres, así se

convertiría en un gran problema difícil de enfrentar, puesto que los que más involucrados están, son niños, adolescentes y jóvenes, siendo ellos el futuro de nuestro país. Sobre este tema Mesajil (2009) nos menciona que:

El impacto de la globalización en la educación peruana, es de carácter trascendental, que ha abierto dificultades y posibilidades inéditas. La globalización y la avalancha de los aparatos informáticos que han invadido los hogares Y las escuelas, ha cambiado, digo cambiado, no mejorado, radicalmente nuestra vida social, económica, cultural y espiritual; a su vez ha generado nuevas e inusitadas necesidades; nos presentan nuevos e inauditos problemas que demandan a su vez de nuevos conocimientos, nuevas formas de vivir y nuevos valores. (p.47).

Actualmente se puede reconocer que en nuestro país existe una pésima educación, por falta de igualdad social, económica, y sobre todo porque no existe una política que influya en una norma o un sistema que se encargue de una adecuada enseñanza empezando desde la edad más temprana y, sobre todo, que todos puedan tener la oportunidad de acceder a una educación de calidad. En estudios realizados de acuerdo con los indicadores del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), denota que la desigualdad educativa existe en todo el mundo y más profunda de lo





que se sospecha, así pues, países con mayor desarrollo poseen una excelente calidad educativa y países con menor desarrollo como es el caso del Perú, demuestran una preocupante cifra del fracaso que se sostiene en la educación impartida por el estado en los últimos veinte años. Así pues, Mesajil (2009) hace una crítica y nos explica porque seguimos fracasando en la educación en el Perú, él nos dice:

Es Irreversible nuestro sistema educativo, si no brinda una educación de calidad, una educación equitativa; es decir, que todos los peruanos tengan la oportunidad de acceder a una buena educación, y no ser excluidos por ser pobres, por ser quechua hablantes o por pertenecer a una lejana etnia amazónica. (p.100).

El nivel en la educación peruana hasta el momento es un fracaso. Lo demuestran los datos obtenidos de un estudio realizado por el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (siglas en inglés PISA), que mide el rendimiento educativo y en el 2012 dio a conocer un informe relacionado al desempeño de los estudiantes en comprensión lectora, matemáticas y ciencias, en el cual nos ubicamos en un indignante último lugar. Esto nos da a conocer que tenemos un

terrible problema en nuestra educación y que el estado no muestra una preocupación ni elabora iniciativas para mejorar el sistema educativo, y menos pues impulsa o garantiza una educación de calidad para que muchos de los jóvenes que actualmente siguen teniendo distintos problemas, ya sea por la falta de dinero, la inadecuada educación impartida por sus padres y porque existe un grupo de privilegiados que tienen una mejor educación gracias a la economía que poseen, por estos casos es que muchas veces se hace notar una evidente desigualdad en toda la sociedad, es así que en el libro En Busca de Educación y Cultura, escrito en la biblioteca de la Universidad Católica del Perú, donde da a conocer lo siguiente:

La educación debe ser libre y crítica para garantizar la apropiación por el estudiante de los conocimientos acumulados por la humanidad, pero, al mismo tiempo, debe ser susceptible de desarrollar en el la creatividad. Lograr este complicado equilibrio es un tema de participación colectiva de los seres humanos que pertenecen a la sociedad y no puede ser privilegio de un grupo. La concertación de medios y fines es crucial. El rol del poder político en lograr esta concertación (no una imposición) es fundamental. (p.17).

Sin duda alguna debemos de saber que la única forma de revertir esta fama del cual todos mencionan de ser un país mendigo sentado en banco de oro, es impulsando el desarrollo de la principal y más importante herramienta para el progreso del país y la erradicación de la ignorancia actual que es la educación, pero una educación digna y equitativa para todos y no sólo para un grupo de privilegiados que gracias al dinero que poseen tienen muchos beneficios y más posibilidades de poder acceder a una educación de calidad y alto prestigio, solo así se podrá decir que en el país habrá progreso y desarrollo sin discriminación en la educación.

En conclusión, durante toda nuestra historia han existido muchas reformas e ideologías en la forma de como educar a un estudiante, y como hacer de él una persona de éxito con el mínimo margen de error en su vida profesional y laboral, durante el proceso de su educación, aun así por diferentes motivos hasta hoy solemos tener un cambio en la educación pero que no es la adecuada ni una mejor que antes, hasta se podría llegar a concluir que estamos peor que en años pasados. En las últimas dos décadas en nuestro país se han podido observar y realizar muchas investigaciones y evaluaciones en el tema de la



Fuente: <https://pixabay.com/>

educación, por lo que se determina un gran problema que persiste hoy en día y que a pesar que el gobierno no toma ninguna iniciativa al poder brindar algunas soluciones, tampoco lo hace la sociedad civil, aún teniendo los medios y recursos, no hay un avance notorio en la mejora continua de una educación de calidad para un futuro.

-Nuestro sistema educativo es muy bajo, por lo que los trece años aproximadamente de escuela, no sirven de mucho, por no decir de nada, al momento que el egresado intenta postular a una universidad o estudiar alguna carrera técnica en instituto, por lo que la mayoría de veces se tiene que recurrir a una preparación extra en academias preuniversitarias, cuando se supone que un estudiante ya sale preparado del colegio para poder enfrentarse al mundo. La educación no es solo abrir aulas en abril y cerrarlas en diciembre durante la escolaridad, es una responsabilidad que debe asumir el estado y la sociedad civil, así como no solo se trata de buscar una solución a la educación misma, sino que se debe basar principalmente en erradicar la pobreza, ya que se considera esta, una de las mayores barreras por las cuales muchos estudiantes se ven afectados

radicalmente en la búsqueda de una educación de calidad e igualitaria. Esta es vista como un bien público; en otras palabras, todos tenemos derecho a ello, pero que, por el gran desarrollo actual de élites y clase alta, no se puede llegar a obtener una educación igualitaria para todos, ya que gran parte del aumento de la economía peruana actualmente se debe en la mayoría de casos al gran desarrollo de la clase alta y de élite en esta sociedad.

Sin duda alguna el problema de la educación en el Perú no se debe dejar de lado sino muy por el contrario se debe realizar políticas educativas para la mejora diaria y a largo plazo, no solo en la formación académica e intelectual sino también tomar como parte del problema la influencia de la sociedad civil, ya que muchas veces ciertos estereotipos o comportamientos que se dan en la sociedad civil, los estudiantes lo toman como parte de ellos afectando de forma directa su aprendizaje y su educación, y lograr así también poder erradicar la pobreza o al menos intentar reducirla para poder conseguir una equidad en la educación.

Referencias

- Alayo, F. (6 de diciembre de 2016) Perú sale del último lugar en la prueba PISA 2015. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/peru-sale-lugar-prueba-pisa-2015-152124>
- Cervantes, L. y Rivera, J. (2014) Perú 2030: educación para el desarrollo sostenible. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Mesajil, M. (2009) ¿Por qué la educación en el Perú es un fracaso? El mito de la equidad y la calidad educativa en el Perú. Lima: Biblioteca Nacional del Perú
- Ministerio de Educación (2017) El Perú en PISA 2015: informe nacional de resultados. Lima. Recuperado de http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Libro_PISA.pdf
- PUCP (2017). En busca de educación y cultura. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.



Un Perú justo no mata

Alexandra Mirella Llallico Herrera

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

El reciente caso de abuso sexual y muerte de la niña Jimena de once años ocurrido en una comisaría del distrito de San Juan de Lurigancho, lugar al que ella acudía para realizar sus clases de verano, ha indignado a la población y ha vuelto poner el tapete la discusión de si se debería aplicar la pena de muerte por violación en nuestro país. Sin embargo, es importante cuestionarnos: ¿Es realmente viable en la población peruana? ¿Aplicarla ocasionaría que las tasas de violaciones se reduzcan? ¿Es la mejor solución a esta problemática? Comparto la impotencia e indignación que siente la población al ver diario noticias de esta magnitud y no ver justicia alguna, no obstante, es imprescindible recalcar el hecho de que reimplantar la pena de muerte no es una solución eficaz ante esta problemática, el rol punitivo que cumple el estado no permite que sea así. Por ende, la pena de muerte de ninguna forma debería aplicarse en nuestro país. El objetivo de este presente ensayo, es demostrar que más allá de las razones morales, por la que la pena de muerte no debe aplicarse; existen otras con mayor impacto que competen al estado peruano, dando a relucir que un país como el nuestro, esto simplemente no funcionaría. A continuación, se mostrará los ar-

gumentos que sustentan que la pena de muerte es inviable en el Perú.

En primer lugar, el sistema de justicia que maneja nuestro país no es digno de confianza. Según la Oficina de Control de la Magistratura y la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (OCMA, ODCM, 2015) se sancionó en el año 2015: 2,326 servidores del Poder Judicial: 669 jueces y 1,657 auxiliares, debido a que no cumplieron con eficacia su función, además de haber cometido actos de corrupción. (Oficina de Control de la Magistratura y la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura [OCMA, ODCM], 2015). Desde esa fecha hasta hoy entonces, la suma se ha ido incrementando. Ello demuestra que en el área legal no contamos con suficientes profesionales competentes como para poder poner en sus manos el tema de la vida de las demás personas.

De acuerdo con un diario local, el Death Penalty Information Center (2017) sostiene que: "En los últimos 10 años Estados Unidos que posee un sistema de justicia más institucionalizado y confiable ha anulado 34 sentencias de pena de muerte." (párr. 3). Cabe resaltar que 1 de cada 10 personas en Estados Unidos

en el año 2015 sentenciadas resultaron inocentes según la organización Witness of Innocence. Darle poder sobre la vida y muerte de los individuos resulta peligroso en el estado estadounidense, que garantiza que en el deficiente estado peruano la justicia no sería peor.

Otro hecho más escalofriante es el de Santos (2009) que nos dice que:

Un estudio realizado por la Escuela de Leyes de la Universidad de Columbia se condenó a muerte, entre los años de 1973 y 1995 en el Estado de Florida a 860 personas. El 73 % de estas penas fueron anuladas por diversos errores procesales, en especial por deficiencia de los elementos probatorios. Cabe destacar que los tribunales de apelación de este Estado revierten el 49% de esas sentencias y la Corte Suprema el 17%. Los juicios duran entre 6 y 7 años, y muchas veces ha habido errores judiciales. (p. 10).

Los errores judiciales forman parte de la historia de cualquier sistema judicial en el mundo, ya sea por falsas acusaciones, negociaciones con los fiscales, evidencia insuficiente, entre otros. Reinsertar la pena de muerte con nuestro deficiente

sistema de justicia no es confiable en absoluto y resultaría sumamente peligroso.

Acorde con Tamayo (1998) "...está visto que la pena de muerte no sólo no es realmente un factor de inhibición de la delincuencia, sino que en países en los que el Estado de derecho es aún inmaduro o incierto, los riesgos son mayores para inocentes y disidentes." (p. 10). Es importante recordar el caso de Jorge Villanueva Torres, el famoso Monstro de Armendáriz a quien ejecutaron por la presunta violación y asesinato de un niño. La deficiencia en la búsqueda de evidencia y la discriminación social hacia Jorge Villanueva, quien era de raza negra, llevo a que se le diera la sentencia de pena de muerte. Sin embargo, tiempo después se comprobó que él no había sido el responsable.

En segundo lugar, aplicar la pena de muerte es jurídicamente inviable en nuestro país. "La pena de muerte sólo puede aplicarse por el delito de traición a la patria en caso de guerra, y el de terrorismo, conforme a las leyes y a los tratados de los que el Perú es parte obligada." (Constitución Política del Perú, 1993, art. 140).

Nuestro país se suscribió a la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto San José) el 28 de julio de 1978 y admitió su responsabilidad de adherirse frente a la Corte Internacional de Derechos Humanos el 21 de enero de

1981, es a esa corte a la que nos hallamos sujetos hoy en día, por lo que no podemos extender la aplicación de la pena de muerte a delitos que no estén fijados actualmente.

Es por ello que en un diario local Velit (2017) afirma que:

El hecho de que el Perú se retire de la CIDH nos haría una suerte de apestados internacionales en el marco del derecho internacional porque no seríamos considerados un país respetuoso de los derechos humanos y hasta estaría en tela de juicio nuestra condición de ser un país marcado en el derecho. (párr. 5).

Si se incumple con esta responsabilidad internacional, se pone en tela de juicio nuestra responsabilidad como país al cumplir normas y el estado en el que se encuentra nuestro país ya que los derechos humanos no estarían plenamente garantizados. El pacto san José significa una garantía fundamental para la protección de los Derechos Humanos, y con ello, la seguridad de cada individuo. Cabe resaltar que se decidiera salir del pacto San José siendo atentos a todas las consecuencias ello no sería tan fácil, El representante de la Amnistía Internacional Vega (2016) nos dice que:

Para aplicar dicha medida se tiene que renunciar al Pacto de San

José, y esto no es automático como muchos creen; se tiene que esperar dos años desde el momento de la denuncia para hacer efectiva esta clase de medidas, y si contamos el tiempo que demorará en discutir el tema en el Parlamento, la pena capital no se podría aplicar en menos de tres años. (párr. 6).

Así mismo, la pena de muerte no tiene ningún efecto disuasivo por lo que aplicarla no solucionaría o mejoraría la problemática que vive aconteciendo nuestro país. El director del programa sobre pena de muerte que lidera desde Washington Human Rights Watch Fatchi(2016) señala en un diario local que :

No hay evidencias sólidas que indiquen que la pena de muerte haga disminuir la tasa de delincuencia. En varios países en donde se aplica la pena capital, los índices de asesinatos son más elevados que en aquellos que no adhieren al método. (párr.2).

Si la pena de muerte fuera un remedio para reducir la violencia, entonces Estados Unidos sería el país más pacífico del mundo, y ello evidentemente no es así. Un claro ejemplo es el estado de Florida, ya que es una de las regiones donde se aplica la pena de muerte y posee una tasa de homicidios del 5,2%. No obstante, en estados donde nunca se ha aplicado la pena de muer-





Fuente: <https://pixabay.com/>

te, se observan unos índices muy inferiores. Minnesota, Wisconsin, Vermont, Iowa o Dakota del Norte tuvieron menos de la mitad de crímenes violentos y homicidios.

Un estudio realizado por Finlandia, estudió el comportamiento criminal 300 días antes de la ejecución de cinco personas y 300 días después. Los resultados fueron sorprendentes: los homicidios aumentaron en un 20% después de las ejecuciones. La gente considera que la pena de muerte tiene un efecto disuasivo porque la persona antes de violar, por miedo no por conciencia propia, de ir a la cárcel optara por no hacerlo. Ante ello es importante cuestionarnos: ¿Acaso el violador piensa que ira a la cárcel antes de violar a alguien? ¿Acaso realmente le importa morir? ¿Qué sentido tiene para esa persona la vida?

Acorde con Malishev (2003), “A un hombre en circunstancias comunes la muerte podría parecerle un fenómeno simple y evidente para cuya comprensión no se requiere de artificios intelectuales ni de reflexiones profundas” (p. 51).

La muerte muchas veces no produce miedo en las personas, por lo que aplicar la pena de muerte no sería sinónimo de castigo. Es importante mencionar que en el artículo Características de los abusadores sexuales de la Revista Sogja, González, Martínez, Leyton y Bardi (2004) nos dicen que “Se ha observado que muchos violadores nunca pensaron

en qué podría pasar después de cometer el acto, si el caso sería investigado o si serían encontrados y detenidos.” (pp. 6-14).

Este refleja un cierto déficit a la hora de anticipar las consecuencias de sus propios actos, sean éstas para sí mismos o para otros. Claramente, a esas personas que se dé la pena de muerte o no, no les impedirá realizar su propósito

La única solución viable para que las violaciones acabe no es la pena de muerte, es la reforma en la educación, si bien es cierto estamos hablando de una reforma a largo plazo, está realmente iría disminuyendo la tasa de criminalidad en un gran porcentaje.

De acuerdo con la investigación de Pulso Perú de Datum Internacional (2016), los hombres que violan suelen iniciarse jóvenes, en la preparatoria o durante los primeros años de la universidad. (párr. 2).

Esto se debe a la falta de valores formados tanto en casa como el centro educativo. Los niños son educados de acuerdo a los valores masculinos dominantes en su cultura. Sin embargo, la situación peruana es lamentable, vivimos en una sociedad machista, donde a los hombres les enseñan a que tienen que ser servidos y mandar mientras que a la mujer simplemente a servir. Esto es señalado claramente por el estudio de Perú DI (2016) donde se menciona que el 74%

de entrevistados considera que el Perú es una sociedad machista, el 21% que es una sociedad igualitaria y solo el 2% cree que es feminista. (párr. 5).

Finlandia, así como los otros países escandinavos (Suecia y Noruega), son sociedades sumamente educadas, con gran igualdad entre sus ciudadanos, presentando como valor primordial el bien común. Este el país donde las cárceles no tienen rejas ni guardias armados. ¿Cuál es el verdadero secreto de Finlandia? Que paso de ser un país con alta tasa de criminalidad a hoy en día uno de los mejores países en la mayoría de los ámbitos. El director del Instituto Nacional de Investigación de Política Legal Tapio (2016) afirma que: “Creemos en el efecto creador de moral y formador de valores que tiene el castigo, en lugar del castigo como retribución.” (párr. 2).

La educación no cambia al mundo, pero cambia a las personas que van a cambiar el mundo. Sin embargo, si buscamos soluciones a corto plazo, lo que se puede ir realizando por ahora, además de que la sentencia de cadena perpetua sea cumplida a cabalidad, sin ninguna distinción ni disminución por cualquier motivo, es mejorar las situaciones carcelarias.

Como nos menciona, Luis Ramírez Ortégón, psiquiatra de niños y adolescentes (2017) en un diario local: “Los violadores tienen actitudes de dominación física y sometimiento psicológico crónico hacia sus víctimas, y a través de ellas mantie-

nen su propio clima de tensión y auto-satisfacción patológicas.” (párr. 3).

Las situaciones carcelarias juegan un rol importante en este ámbito, la mente de un violador es retorcida, la terapia acompañada de un especialista es fundamental para lograr su estabilidad emocional.

El principal argumento racional contra la pena de muerte es que ésta no tiene ningún argumento racional a su favor. En síntesis, el sistema de justicia que maneja nuestro país, el hecho de que no sea disuasivo, el pacto al que nos encontramos regidos y todos los argumentos presentados demuestran que la pena de muerte no debe aplicarse de ninguna manera en nuestro país, no es una solución eficaz ante esta problemática, el rol que cumple el estado no va permitir que funcione como tal. Es importante saber las consecuencias que tendría aplicarla en el Perú. Debemos pensar en grande, si realmente queremos mejorar la condición de nuestro país: Perú país de violadores: primero en Sudamérica y tercero en el mundo; debemos tener en cuenta que mejorar las situaciones carcelarias y los sistemas penitenciarios es algo que desde hoy el estado debería ir proyectando. Asimismo, la reforma en la edu-

cación pese a ser una reforma a largo plazo, sería la más eficaz y sin duda alguna el mejor camino para erradicar las violaciones en el Perú.

Referencias

- Constitución Política del Perú Const. (1993) Artículo 140 [Título IV]. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf>
- Convención de Derechos Humanos. (1969). Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf
- EEUU, los sitios con más ejecuciones tienen los datos más altos de homicidios. (27 de marzo del 2012). El Mundo. Recuperado de http://www.teinteresa.es/mundo/EEUU-sitios-ejecuciones-datos-homicidios_0_671335482.html
- Finlandia, el país donde las cárceles no tienen rejas. (6 de enero del 2003). La Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/464086-finlandia-el-pais-donde-las-carceles-no-tienen-rejas-ni-guardias-armados>
- González, E., Martínez, V., Leyton, C. y Bardi, A. (2004). Características de los abusadores sexuales. Rev. Sogia; 1(1): 6-14. Recuperado de <https://www.cemera.cl/sogia/pdf/2004/XI1abusadores.pdf>
- Gutiérrez, C. (21 de mayo del 2011). La mente de un violador. El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/content/%C2%BF-qu%C3%A9-tiene-en-la-mente-un-violador>
- Malishev, M. (marzo del 2003). El sentido de la muerte, Ciencia Ergo Sum, 10(1)- Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10410106>
- Martínez, C. (13 de agosto del 2016). Pulso Perú Datum: Encuesta. Perú 21. Recuperado de <http://plataforma.ipnoticias.com/Landing/WebService/ObtenPdfCorte?c=2a7G12UnXvjNx4r-1LrU2Ew%3D%3D&nsg=0>
- Salir del Pacto San José. (6 de noviembre del 2017). Enfoque Derecho. Recuperado de <http://www.enfoquederecho.com/2017/11/06/salir-del-pacto-de-san-jose/>
- Tamayo, J. (septiembre- diciembre de 1998). La pena de muerte: Violencia, democracia y Estado de derecho, Espiral, 5(13), 9-11. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13851301>
- Valle, F. (18 de diciembre del 2015). La OCMA sancionó a 669 jueces en todo el Perú durante 2015. Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe/politica/ocma-sanciono-669-jueces-peru-2015-206695>





ODEBRECHT

La corrupción en el Perú: caso Odebrecht

Fuente: <https://www.elintransigente.com>

Alvaro Bazán Jara

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras

El 21 de Diciembre de 2016 se da inicio el caso de corrupción denominado "Odebrecht". El departamento de justicia de los Estados Unidos, informó que la constructora brasileña Odebrecht había realizado actos de corrupción con coimas a diversos países, reveló que se dieron actos de corrupción en el Perú y en gran parte de América Latina, este caso afecta al país en dos aspectos importantes, económicamente y socialmente, en el económico afecta al desarrollo y progreso continuo del país, y social generando desconfianza en los ciudadanos con respecto a la imagen política del estado peruano. En mi opinión la corrupción corrompe al país, generando conflictos, retrasos y otros perjuicios que no beneficia al país. El objetivo de este ensayo es dar a conocer sobre esta realidad nacional a los ciudadanos para que tengan conocimiento claro sobre esta problemática, ya que es importante porque este acto de corrupción es ejemplo claro de los que se dan continuamente en el Perú y que afectan en diversos aspectos.

En el Perú se paralizaron las obras en las regiones Lima, Trujillo, Arequipa, entre otras, que afectan a las personas que residen en dichas regiones, según Pamela Palacios (2018) desde Febrero de 2017,

han quebrado 175 empresas de un total de 562 pequeñas y medianas y que se estima que el 80% de estas quiebren a fines de Marzo, siendo esto la causa de se hayan despedido cerca de 60 mil trabajadores (párr.3). Esta acción fue causa de la constructora Odebrecht debido a que la justicia peruana paso a tomar acciones en el caso para aplicar justicia y medidas legales contra la empresa Odebrecht, este caso afectó al transporte, comercialización y al desarrollo de las regiones, siendo despedidos miles de trabajadores por la constructora brasileña, por no poder seguir trabajando en sus obras y a causa de esto miles de familias se quedan sin un ingreso económico para poder solventar sus gastos, generando así pobreza en el país perjudicando su reducción y desarrollo como un país desarrollado.

La desconfianza que hay la población ante las autoridades debido a los anteriores gobiernos corruptos, según Rodrigo Cruz (2018) dice que una corrupción sistémica no solo abarca un sistema de pago de coimas a cambio de obras públicas, sino el de una corrupción institucionalizada formada por un cartel de poderosas empresas que financiaba a los principales líderes políticos, quienes, una vez en el poder, los beneficiaban con sus decisiones, haciendo de ello un círculo

(párr.4). Dicha constructora brasileña realizó pagos cerca de 29 millones de dólares en coimas a las autoridades peruanas para obtener una licitación de obras públicas entre los años 2004 – 2015, periodo que abarca los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala, quienes están involucrados en este caso de corrupción, últimamente en el estado peruano se escucha actos de corrupción como este que causa una imagen política negativa a nivel nacional e internacional, generando desconfianza en las personas sobre las autoridades peruanas y los diversos países que tienen un mal concepto del estado peruano por la corrupción que existe actualmente en él, y simplemente no negociarán con el Perú por la desconfianza que le tienen, afectando al desarrollo económico del país impidiendo su progreso y desarrollo, para ser un país desarrollado.

La economía peruana se ha visto notablemente afectada por el caso Odebrecht causando pérdidas económicas como la reducción del PBI, según El Comercio (2017), Julio Velarde presidente del Banco Central de Reserva (BCR) mencionó durante su presentación en el Congreso de la República que el impacto que tendrá el escándalo de corrupción que



envuelve a la constructora brasileña Odebrecht restaría entre 0,5% a 0,6% al Producto Bruto Interno (PBI) del país (párr.3). Esto causó que la tasa de crecimiento de la construcción sea negativa. Básicamente, porque la inversión privada y pública descendió en el primer semestre. Esta caída se intensificó por recortes que se introdujeron en el presupuesto. Es decir, poco tiene que ver con el efecto Odebrecht porque hay proyectos que se han parado. La caída en la construcción mantiene una tendencia que será difícil de recuperar, más aún cuando consideramos que el efecto Odebrecht ha afectado demasiado.

En conclusión, el caso de corrupción denominado "Odebrecht" causó paralización de obras en las regiones Lima, Trujillo, Arequipa, entre otras, que afectan a las personas que residen en dichas regiones afectando al transporte, comercialización y al desarrollo de las regiones, además de despedir a miles de trabajadores por no poder seguir laborando sus obras. También genera desconfianza de la población ante las autoridades debido a los anteriores gobiernos corruptos y los diversos países que no negociarían con el Perú debido a que está manchado de corrupción y otra causa es la reducción del PBI que genera un retraso al país para que este

sea un país desarrollado. Una de las soluciones para este caso es aplicando sanciones efectivas, rápidas y ejemplares, que se apliquen las leyes con transparencia y que la Contraloría, el Ministerio Público y el Poder Judicial formen un tridente para acabar con este caso.

Referencias

- Palacios, P. (2018). Hay 60 mil trabajadores despedidos por causa Odebrecht. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/1206155-hay-60-mil-trabajadores-despedidos-por-causa-odebrecht>
- Cruz, R. (2018). La corrupción que socava la democracia. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/mundo/latinoamerica/corrupcion-socava-democracia-noticia-512170>
- Schmitt, I. (2017). Un año después, el caso odebrecht sigue sacudiendo la política peruana. Recuperado de: <http://rpp.pe/politica/judiciales/que-es-el-caso-odebrecht-y-como-afecta-al-peru-noticia-1090099>
- Velarde, J. (2017). BCR: Odebrecht tendría un impacto negativo de hasta 0,6% en el PBI. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/julio-velarde-odebrecht-tendria-impacto-negativo-0-6-pbi-noticia-457769>
- Gestión (2017). Odebrecht: Las claves del gigante de la construcción que se popularizó por la corrupción. Recuperado de: <https://gestion.pe/mundo/odebrecht-claves-gigante-construccion-popularizo-corrupcion-222931>





La delincuencia juvenil en Lima

Fuente: <https://pixabay.com>

Edith Miriam Chávez Chávez

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I

Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Hoy en día muchos de nosotros los peruanos hemos sufrido un asalto o hurto a manos de la delincuencia juvenil que azota a nuestro país. La delincuencia juvenil día a día va creciendo más, asustándonos y haciéndonos sentir inseguros dentro de la sociedad donde vivimos, no nos sentimos protegidos por nuestro gobierno, quien no ha sido lo suficientemente eficaz para poner mano dura a esta problemática. Atrás de la delincuencia juvenil existen muchas causas por la que se produce afectando primordialmente a los jóvenes menores de los 18 años de edad, quienes recientemente están encaminándose para ser ciudadanos de bien y contribuir con el desarrollo del país. Es por eso que considero que las familias disfuncionales, los medios de comunicación, la pobreza y las malas influencias de amistades son las principales causas de que exista hoy en día la delincuencia juvenil en Lima. El objetivo de este ensayo es demostrar cuales son las principales causas de que exista hoy en día la delincuencia juvenil en nuestra capital y que tipos de hechos delictivos se utilizan por los jóvenes.

gen a un divorcio entre parejas, siendo los hijos los más afectados que debido a esto buscan en la calle o en las malas compañías una distracción a los problemas que están ocurriendo en su hogar. Rojas (2014) afirma que "...las causas de este preocupante crecimiento se centran en los padres y la familia (...) los jóvenes no naces violentos. Esta actitud la adquieren por problemas familiares (...) buscan refugio en los malos amigos y las drogas. Unos padres muy permisivos o muy rígidos forman hijos rebeldes". Los padres influyen mucho en la educación y formación de los valores de sus hijos, es por eso que los padres son muchas veces los principales responsables de las conductas que realizan sus hijos ya que en ellos dependen de que sus hijos tengan inculcados desde pequeños sus valores cívicos para que más adelante puedan contribuir beneficiosamente al desarrollo de la sociedad.

Otra razón, de que exista la delincuencia juvenil en nuestra capital son los medios de comunicación, porque ellos son una gran influencia en los adolescentes y jóvenes mediante los programas e informaciones que brindan a diario que son vistos por los jóvenes. Suyón (2013) afirma que "Los medios de comunicación masivos, que transmiten antivalores, que no aportan nada a la cultura, series y programas donde lo central es la vio-

lencia, la sexualidad descarnada." Los medio de comunicación tiene un impacto positivo en los jóvenes, pero más un tienen un impacto negativo, ya que difunden mediante la televisión programas de violencia que en muchos casos son imitados por los jóvenes, hay que tener en cuenta que los jóvenes aun no tienen la personalidad definida y se dejan influenciar fácilmente por los estereotipos y programas que brindan los medios de comunicación.

De igual manera, otra causa es la pobreza, muchos jóvenes debido a su condición socioeconómica se ven en la obligación de trabajar desde muy pequeños, sin embargo la escasa empleabilidad que existe en el país da como resultado que estos jóvenes recurran a las prácticas ilegales que son los robos, extorsiones, venta de drogas, prostitución, etc. para así obtener dinero y solventar sus gastos. El diario El comercio (2018) nos informa que "La tasa de desempleo de Lima Metropolitana se ubicó en 8,1 % en el primer trimestre del año y representa la más alta...". La pobreza es un factor muy influyente de los problemas de nuestra sociedad, en este caso la pobreza es una causa de que se produzca la delincuencia juvenil debido a la escasa economía de los jóvenes que tienen el deseo que de adquirir comodidades, sin embargo, debido a que son menores



Fuente: <https://pixabay.com>

de edad, no tienen una profesión y peor aún no tienen experiencia laboral, surge el desempleo para los jóvenes, que necesariamente se refugian en las delincuencia realizando actos delictivos como "robos, hurtos, extorsiones , entre otros" , para solventar sus gastos y comodidades.

Y por último, otra causa principal también son las malas influencias de " amistades", el relacionarse con amigos que pertenezcan a grupos involucrados en actividades ilícitas o ilegales, corren el riesgo de dejarse influenciar por ellos debido a que aún los jóvenes por su insuficiente madurez no tienen la capacidad y personalidad aún definida para que puedan tomar sus propias decisiones y no dejarse influenciar por sus amistades. Rubio (2013) dice que "... vivimos en un mundo de indiferencia (...) donde cada uno vela por sus propios intereses (...) por las malas influencias por parte de los amigos (...) ha aumentado la delincuencia en los últimos años. Los jóvenes menores de 18 años de edad son propensos a caer en las manos de la delincuencia juvenil debido que a esta edad ellos prefieren pasar mucho más horas con sus amistades que con sus familias, en esta edad empieza la palomillada entre los jóvenes, la popularidad de quien es el más mas, el ego como principio fundamental, asimismo, también se desarrolla la personalidad se adquiere la identificación personal propia, se desarrolla la madurez, entre otras cosas,

es por eso que los jóvenes deben de saber elegir bien sus amistades ya que depende de eso marca el futuro de un joven en si seguir el camino correcto o ir por el camino incorrecto, un refrán que se asemeja a esto es "dime con quién andas, y te diré quien eres".

Por otro lado, los limeños estamos expuesto a que seamos víctimas de la delincuencia juvenil, existen diversas formas de hechos delictivos que son utilizados por los delincuentes juveniles. Según el INEI nos informa que: De Setiembre del 2017 a Febrero del 2018, 100 personas mayores de 15 años de edad el 12.9% han sufrido robos de dinero, cartera y celular; 5.3 % ha sido víctima de estafa y el 2.2% ha sido víctima de amenazas o extorsiones en Lima". Con estas cifras uno ya no puede estar tranquilo caminando por las calles limeñas, ni puede andar con un celular "bonito ", con un reloj "caro", con zapatillas "de marca", debido a que ya te están observando que objeto tienes si cuesta o no cuesta para que te sean arrebatados por estos delincuentes juveniles. La población incluyéndome yo, ya estamos cansados de que nuestras pertenencias nos sean arrebatos en menos de cinco minutos por estos delincuentes que lamentablemente genera en la sociedad la desconfianza hasta entre nosotros mismos.

Para concluir, las familias disfuncionales, los medios de comunicación, la pobreza y las malas influencias de amista-

des son las principales causas de que se produzca la delincuencia juvenil generando en nuestra capital la inseguridad, desconfianza y temor de convivir armoniosamente. Asimismo, existen diversas formas de hechos delictivos que utilizan los delincuentes juveniles para causar la inseguridad ciudadana en Lima. La recomendación para que esta problemática pueda disminuir es que lo padres inculquen valores a sus hijos y ayudarles a trazarse metas para que no sean una escoria para la sociedad, sino por el contrario que contribuyan con el desarrollo eficaz del país. Por otro lado el Estado peruano debe incentivar el deporte en los jóvenes para que tengan la mente ocupada en actividades sanas y no en actividades delincuenciales, asimismo, debe elaborar un plan donde los jóvenes puedan acceder a empleos de trabajo más rápido para que no concurren a realizar hechos delictivos, debe de invertir muchos más en el sector educación y debe ser muchos más estricto y riguroso con los medios de comunicación para que difundan programas educativos y de cultura que enriquezcan los conocimientos los jóvenes.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (26 de Marzo del 2018). Informe Técnico-Estadísticas de Seguridad Ciudadana. Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, (2), pp. 1-4. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02_estadisticas-seguridad-ciudadana-set2017-feb2018.pdf.
- El Comercio. (15 de Abril del 2018). INEI: Desempleo crece a su mayor tasa en seis años. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/peru/desempleo-crece-mayor-nivel-cinco-anos-noticia-512363>.
- Rubio, S., Pareja, L., Pimentel, M. y Minaya, R. (08 de Junio del 2013). Cuestiones Sociales. Recuperado de <https://cuestionessociales.wordpress.com/2013/06/08/delincuencia-juvenil/>.
- Rojas, S. (23 de Setiembre del 2014). Delincuencia juvenil aumenta en Lima. El Comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/delincuencia-juvenil-aumenta-lima-366966>.
- Suyón, O. (22 de Octubre del 2013). La delincuencia en el Perú. Blogpost. Recuperado de <http://olenkasuyondiaz.blogspot.com/2013/10/causas-y-consecuencias-de-la.html>.



La gran masacre que se da en nuestro mar

Fuente: <https://pixabay.com>

José Augusto Silupu Garcia

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Los recursos marinos son unas de las riquezas del territorio peruano, es casi como si Dios nos hubiera dado este regalo como muestra de su afecto. Pero, ¿qué pasaría si no valoramos este regalo?, ¿qué pasa si en vez de cuidarlo, lo explotamos de tal manera que podríamos llegar a destruirlo? Usted pensará que eso no tiene nada que ver con usted y que los verdaderos culpables son las empresas que siguen pescando sin importarles los tiempos de veda o pescando una cantidad mayor de la estipulada. En mi opinión, uno de los problemas además de las empresas son las personas que están conscientes de esta realidad y no hacen nada por solucionar este problema, son en parte también culpables, más aún si comen pescado en los tiempos de veda, pues se establece que no se debería pescar para darle a los peces tiempo para reproducirse y así mantener las especies, pero al haber demanda de estos se seguirá pescando y acabándolos de poco a poco. El objetivo de este informe es dar a conocer el problema que se está viviendo en este momento y nadie se da cuenta, plantear posibles soluciones y leyes que no se están cumpliendo. La pesca ilegal está destruyendo nuestro ecosistema y ya es tiempo de detenerlo.

La pesca ilegal es un problema que afecta directamente el medio ambiente pues erradica a la población marina, pero ¿a

qué se llama pesca ilegal? Según la comisión europea (s.f.): “La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) agota las poblaciones de peces, destruye los hábitats marinos, distorsiona la competencia, perjudica injustamente a los pescadores legales y fragiliza a las comunidades costeras, especialmente en los países en desarrollo” (párr. 1). Esta acción se debe a la alta demanda que se tiene de peces como la anchoveta y el gran interés por la producción de harina de pescado. La pesca ilegal es un problema que está afectando al medio ambiente de gran manera y muy poca gente se da cuenta de esta, no solo afecta a los peces sino también a otras especies que viven en nuestro mar como las tortugas marinas o los diferentes tipos de tiburones que son cazados para el consumo o por simple daño colateral que la pesca ilegal causa. Pues, al no estar reglamentada algunas de las embarcaciones no cuentan con el mantenimiento adecuado para salir al mar como por ejemplo una fuga de gasolina, llegando no solo a dañar a las especies marinas sino también al mar, dejando el agua inutilizable y contaminada.

Se puede ver como la pesca ilegal está arrasando de poco a poco con el mar y las vidas marinas en él, pero ¿qué está haciendo el estado para solucionarlo? ¿Qué medidas ha tomado para poder

combatir con este problema? Se tiene que recordar que según la Ley General de Pesca Decreto de Ley n, 25977 en el artículo N°6 (2013) menciona:

El estado, dentro del marco regulador de la actividad pesquera, vela por la protección y preservación del medio ambiente, exigiendo que se adopten las medidas necesarias para prevenir, reducir y controlar los daños o riesgos de contaminación o deterioro en el entorno marítimo terrestre y atmosférico (p. 2).

Pero esta ley no se está cumpliendo por parte del estado, ya que, aunque se está empezando a tener más precaución a este tema no es suficiente. Tampoco siguen la ley general de pesca ya que esta dice en el artículo N°9 (2013): “El Ministerio de la Producción, sobre la base de evidencias científicas disponibles y de factores determina, según el tipo de pesquerías, los sistemas de ordenamiento pesquero, las cuotas de captura permisible” (p. 3). Como podemos ver ninguna de estas leyes se estaba cumpliendo actualmente por parte del estado o por su falta de control de éstas, dejando que los perpetradores destruyan el mar y no sigan las leyes ya estipuladas por el Gobierno.

Tenemos que dejar que los peces puedan procrearse, porque podríamos llegar a quedarnos sin peces, uno de los

recursos más grandes de nuestro país y sin ellos podríamos perder uno de nuestras principales materias de exportación o se podría perder algunos de los platos típicos del Perú, como nuestro plato bandera, el ceviche, pero ¿el estado está haciendo algo?, al respecto El Comercio (2016) informó que: “La Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú intervino 26 embarcaciones que realizaban pesca ilegal dentro de las cinco primeras millas reservada para la pesca artesanal en la costa de Piura y Tumbes este año” (párr. 1). El estado pudo intervenir con algunas de las embarcaciones ilegales en él 2016, pero ¿son estas todas las que están trabajando en nuestro país? ¿esta es lo mejor que podemos hacer? Debido a lo gran explotación de la vida marina por parte de la pesca ilegal esta empezando mostrar sus primeros efectos como el aumento en el precio de los pescados, o la falta de estos en el mercado. El estado ha empezado a preocuparse y ha implementado algunas medidas para concientizar a las personas, La Sociedad Nacional de Pesquería (2017) ha creado la campaña “salvemos al ceviche” que tiene como objetivo lo siguiente:

Promover el consumo responsable, que significa respetar las tallas mínimas de los pescados para su consumo y sus temporadas de veda. Cuidar siempre el tamaño mínimo de los pescados que compramos es relevante porque de ello depende que los sigamos consumiendo. Seamos consumidores responsables (párr. 1-2).

Esta campaña permitirá al estado concientizar a los ciudadanos de lo que esta pasando actualmente e indicándoles como identificar cuando comprar o no pescado. Así mismo el estado a revelado recientemente un decreto supremo para combatir la pesca ilegal. Según el diario Perú21 (2017) menciona que:

El Ministro de la Producción, Pedro Olaechea, reveló que en las próximas semanas el Poder Ejecutivo publicará un Decreto Supremo que detallará un conjunto de medidas para reforzar las políticas orientadas a combatir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) (párr. 1).

Este decreto podría ayudar grandemente al país no solo en la lucha contra la pesca ilegal y en la aprehensión de los causantes con mayor facilidad sino también que nos ayudara a poder afianzar las relaciones con los diferentes países que estarían participando junto al Perú y mejorar la facilidad de importación de productos, este decreto podría abrir diferentes puertas para el Perú en un futuro no muy lejano.

En conclusión, aunque la pesca ilegal es un problema que está afectando nuestro país, el estado y la población no estuvieron tomando este problema con la atención necesaria, y las diferentes empresas pesqueras han estado haciendo lo que quieren en nuestro mar por esta falta de atención destruyendo de poco a poco nuestro patrimonio, no es solo el deber del estado detenerlos, sino también es nuestro aportar de alguna manera para poder

parar esta “gran masacre que se esta viviendo en nuestro mar”, podemos ayudar dejando de comprar ese pescado pequeño que eta en el mercado o no comprando pescado en el tiempo de veda, ya que con eso podemos brindar nuestro pequeño grano de arena y detener de poco a poco la pesca ilegal, el estado también se a empezado a mover y esta proponiendo decretos y propuestas para combatir la pesca ilegal, y promoviendo campañas de concientización para detenerlo. Ahora que se sabe todo lo que esta pasando en nuestro preciado mar, ¿qué harás?

Referencias

- El Comercio (2016). En lo que va del año la Marina capturó 26 naves de pesca ilegal. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/piura/ano-marina-capturo-26-naves-pesca-ilegal-172045>
- European Commission (s.f.). Pesca ilegal (INDNR). https://ec.europa.eu/fisheries/cfp/illegal_fishing_es
- Senace (2013). Ley General de Pesca: DECRETO LEY N° 25977. Recuperado de <https://www.senace.gob.pe/download/senacenormativa/NAS-4-8-01-D-LEY-25977.pdf>
- Perú21 (2017). Gobierno alista Decreto Supremo para combatir y eliminar la pesca ilegal. Recuperado de <https://peru21.pe/peru/gobierno-alista-decreto-supremo-combatir-eliminar-pesca-ilegal-374857>
- Sociedad Nacional de Pesquería (s.f.) ¿Qué es Salvemos al Cebiche? Recuperado de <https://www.snp.org.pe/salvemos-al-cebiche/>





Perú pluricultural: ¿problema o potencialidad?

Freddy Ericson Ruíz Díaz

*Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

En los últimos años, se ha manifestado un fenómeno de carácter internacional denominado globalización. ¿Qué es globalización? El término se refiere a un incremento sin precedente y una rapidez de un flujo cada vez mayor de las comunicaciones y el movimiento de personas, tecnología, efectivo, bienes e ideas. La globalización permite estandarizar e integrar países, asimismo busca que todos los países se integren. En medio de esta era, las distintas manifestaciones culturales se presentan en todo su potencial, enriqueciendo y beneficiando a nuestras sociedades, sus trueques y aspiraciones que estas albergan. Por tanto, considero que la pluriculturalidad es un potencial que debe ser desarrollado por la sociedad para desarrollo económico del Perú. Sin embargo, la nación peruana ha tenido una cohabitación tensa y distante con su diversidad. La ha rechazado por un amplio y prolongado tiempo propiciando así, situaciones de exclusión que a la sociedad peruana les cuesta superar y afrontar. No obstante, en los últimos años un conjunto o agrupación de medidas importantes buscan superar estas debilidades que presenta la sociedad peruana. Entre las debilidades más significativas podemos mencionar el racismo. En el Perú se combate el racismo,

se fomenta el enfoque intercultural en la gestión, se revaloran las lenguas de las sociedades pluriculturales, se defienden los derechos colectivos y se hace visible lo que antes fue muy poco valorado. El ministerio de Cultura del Perú toma protagonismo ya que juega un rol importante en el territorio peruano. Desde su reciente creación, hace unos pocos años tiene el papel de promover una gestión pública transparente en el marco de la situación social del Perú. El objetivo de este trabajo académico es concientizar a la sociedad peruana. Aportar con información científica extraída de diferentes repositorios para la comunidad universitaria para favorecer en su desarrollo académico y profesional. Brindar datos informativos de la pluriculturalidad en el Perú. Resaltar las potencialidades del Perú dentro del marco económico, social y cultural. La importancia que tiene este tema es vital para el desarrollo educativo y cultural de las personas. Se tiene que tener en cuenta que la diversidad cultural favorece el desarrollo económico, social y ambiental.

La pluriculturalidad del Perú se sitúa en diferentes espacios geográficos del territorio peruano. Somos un país diverso y nos cuesta reconocerlo. Somos uno de

los países más inmensos y extraordinario del mundo. Ocupamos el 19 lugar en extensión entre un grupo de 200 países. Si preguntamos a los jóvenes estudiantes de esta generación, en qué puesto está situado el Perú por su dimensión geográfica de su territorio, son pocos los estudiantes que aciertan la respuesta, no sólo por ignorancia sino por baja autoestima; y eso sumado a una carencia de educación por parte del estado. Pocos creerían que el Perú está situado entre los 20 países más grandes del mundo. El Perú no solo es considerado por su dimensión geográfica, sino que también considerado como uno de los países con mejores espacios turísticos y con una distinguida y variada gastronomía que ha conquistado los paladares más exigentes a nivel mundial.

En uno de los artículos del diario el comercio 2016 dio a conocer que el Perú "... fue elegido el mejor destino culinario del mundo en los World Travel Awards..." (parr.1). De lo anterior, se puede inferir que, gracias a la pluriculturalidad podemos gozar de dichos reconocimientos. También, podemos presumir con humildad nuestra gastronomía. El Perú es un país pluricultural y pluriétnico. En consecuencia es un país envidiado en todos

los aspectos. Nuestro potencial cultural comienza a robustecer a través de las incontables expresiones artísticas y estéticas, de un distinguido y variado patrimonio arqueológico. Además, de erudiciones, tradiciones, historias milenarias y de las distintas culturas, grupos étnicos, pueblos y ciudadanos que convivimos a diario. Contamos con calles milenarias en las que aún se siente esa energía incaica de nuestros ancestros.

La nación peruana estuvo al mando de un poderoso poderío, denominado el Tahuantinsuyo. Un poderío que pudo conquistar el mundo desde el imperio. Las culturas que predominaban en el antiguo Perú se sometieron a la gestión del Imperio incaico, adaptándose y aclimatándose a las nuevas ideologías arcaicas. Sin embargo, la llegada de los españoles al Perú en el año 1532, marcó un hecho histórico en el territorio peruano. Fue en ese entonces donde los españoles comenzaron el sometimiento de sus ideologías, su religión y costumbres.

La globalización ha permitido que el Perú pueda integrarse con los demás países potencias con la finalidad que la sociedad extranjera pueda descubrir todo el potencial que posee el territorio. Además, puedan enamorarse del Perú como también puedan visitarlo y viven-

ciar todas las manifestaciones existentes del territorio nacional. Reafirmando la idea principal, el Perú dentro de sus dimensiones geográficas presenta parámetros muy extensos. Este se constituye a través de regiones, los cuales son: Región costa, sierra y selva. En estas regiones naturales, cohesionan diferentes grupos de personas. Sandoval, Muñoz, Agüero, Oré y Torrejón (2014) dan a conocer que: “la población indígena en el país es de casi 4 millones de personas mayores de 5 años de edad, cifra que constituye el 16% de la población nacional en este rango de edad...” (p.20). Además, Sandoval, Muñoz, Agüero, Oré y Torrejón (2014) detallan que: Según la UNESCO, en todo el mundo hay unos 370 millones de indígenas que ocupan el 20% del territorio.

El Perú es el tercer país con mayor población indígena de la región (CEPAL 2007). También, conviven pueblos indígenas con sus respectivas lenguas, tradiciones, cosmovisiones y costumbres. Es por eso que, los procesos históricos por lo que han pasado son complejos. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2012, se estima que alrededor del 28% de la población nacional se identifica bajo una categoría indígena (p.20). Si bien es cierto, la co-

hesión de la pluriculturalidad está situado en diferentes partes del territorio, este permite desarrollar una cultura distintiva que se diferencie con los demás grupos del territorio peruano. Es por ello que, se debe tocar el concepto de cultura. ¿Qué es cultura?, Cuando hablamos de cultura se tiene una referencia a las costumbres de grupos sociales. Chávez de la Peña (2014) sostiene que: “... la antropología cultural ha elaborado una noción más específica de cultura, considerándola esencialmente en cuanto fenómeno histórico social que define en distintas formas la estructura de vida colectiva de los diversos grupos humanos...” (p.15). En ese sentido, la palabra cultura equivale al conjunto de elementos materiales e inmateriales. Por ejemplo: lengua, ciencias, técnicas, instituciones, normas tradicionales, valores y símbolos, etc.) Que caracterizan a un determinado grupo en correlación con los otros grupos.

La pluriculturalidad es reconocida por la constitución política del Perú. Sandoval, Muñoz, Agüero, Oré y Torrejón (2014) explican que: La diversidad cultural es un bien valorado, promovido y protegido en el mundo entero, considerado como un pilar del desarrollo humano sostenible. En ese sentido, el Perú cuenta con un marco legal que se encuentra en constante





Fuente: <https://pixabay.com/>

crecimiento pero que en primer lugar, se inscribe en las normas internacionales. Es por ello que la pluriculturalidad se encuentra reconocida en nuestro ordenamiento interno desde el más alto nivel, por lo que goza de reconocimiento constitucional (p.16).

De lo anterior, estos instrumentos regulan la protección, la promoción, los derechos y la inversión de los pueblos étnicos de cada país dentro del marco político. Considero que dicha regulación es una acción de suma importancia para cada país, ya que serán representadas dentro de la constitución política que rige cada nación del mundo. La diversidad cultural del Perú está regida y reconocida en nuestro ordenamiento interno que es denominado la constitución política. Si bien es cierto dentro del marco político del Perú, las normas y derechos son establecidos en la constitución política, se puede visualizar los patrones de conductas, deberes y derechos del ciudadano que son establecidos por un ente regulador del estado. Reafirmando la idea principal, la constitución política de 1993 señala lo siguiente: En el artículo Landa y Velazco (2007) dan a conocer que el artículo 2º: Toda persona tiene derecho: "...A su identidad étnica y cultural. El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación" (p.20).

Asimismo, Sandoval (2014) da a conocer que el: "Artículo 17º: El estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Asimismo fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional." (p.16). Por último Landa y Velazco (2007) detalla que en el: "Artículo 89.-Las comunidades campesinas y las nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas." (p.50). De lo anterior, se puede visualizar que los derechos de la pluralidad son reconocidos y patentados dentro del marco legal. En ese contexto, todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Por eso es recomendable, reconocer cuales son esos derechos, hacer un estudio minucioso para comprender las facultades humanas.

La pluriculturalidad puede conllevar a la potencialidad dentro del marco económico. Hirmas (2008) detalla que: "La diversidad cultural puede convertirse en potencial de creatividad, crecimiento y desarrollo humano..." (p.25). En efecto, la cohesión de los distintos grupos étnicos de la costa sierra y selva del Perú, pueden llegar a dar un impacto significativo a la nación peruana. A través de las potencialidades que posee el Perú. Por ejemplo, a través de la gastron-

mía y turismo. Un gran impacto puede producir con la debida y correcta gestión de dichas potencialidades. Se puede inferir que, el capital humano es fundamental para la repotencialización de la economía, ya que sin la gestión de talento humano, no se puede lograr absolutamente nada. Además, la diversidad cultural aporta al crecimiento nacional, permitiendo la diversificación de las economías nacionales originando ingresos y nacimientos de puestos de trabajo. No obstante, considero que la discriminación y racismo puede llegar a ser una barrera para el desarrollo de la potencialidad de la pluriculturalidad.

Según El comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas citado en Castañeda y Chávarri de los Ríos (2017) define la discriminación como:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas (p.23).

En ese sentido, la discriminación puede ser un factor perjudicial para el desarrollo económico de la pluriculturalidad. Por eso es recomendable que el estado intervenga de manera activa en las sociedades, promoviendo los enfoques políticos con respecto a los derechos de la diversidad cultural con referencia a la constitución política. Además, la participación de los ciudadanos, debe ser imparcial con respecto a las desigualdades sociales y discriminación.

En conclusión, la pluriculturalidad se ubica en diferentes puntos de la nación peruana, permitiendo la cohesión social y humanística. Está patentado por la constitución política del Perú. Asimismo, la pluriculturalidad permite potenciar la economía del Perú a través de sus manifestaciones culturales. En ese contexto, la pluriculturalidad no significa un problema para el Perú. Al contrario, este debería ser un medio productivo para la economía del país, la unificación de la sociedad y una vía de desarrollo cultural. Además, la pluriculturalidad permite tener un ambiente armónico, productivo y saludable. Por otro lado, se recomienda que el esta-

do, intervenga y se involucre en los sectores más alejados de nuestro país, para que puedan visualizar el panorama actual de los diferentes grupos étnicos. También es recomendable que la sociedad se involucre más, con los grupos étnicos que se encuentran en el territorio peruano, con el fin de vencer sus costumbres y erradicar los estereotipos creados por la misma sociedad. Esto conllevará a que se pueda extirpar de cierto modo el racismo, que dicho sea de paso nos cuesta combatirlo.

Referencias

- Castañeda, M. y Chávarri de Los Ríos, S.(2017). Discriminación étnico-racial en medios de comunicación: Diagnóstico situacional. Lima: Ministerio de cultura. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/discriminacion-medios-de-comunicacion.pdf>
- Chávez de la Peña, J. (2014). *Diversidad cultural y ecoturismo*. (2a.ed.). México: Editorial Trillas.
- Hirmas, C.(2008). Educación y diversidad cultural: Lecciones desde la práctica

innovadora en América Latina. Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf>

- Landa, C. y Velazco, A.(2007). Constitución política del Perú 1993: Sumillas, reformas constitucionales, índice analítico (7a.ed.).Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=4JGNmUBIcgMC&printsec=frontcover&dq=constitucion+politica+del+peru+1993&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjD2ImngPzaAhUOj1kKHQQIDrsQ6AEIKjAB#v=onepage&q=constitucion%20politica%20del%20peru%201993&f=false>
- Sandoval, P.; Muñoz, R., Agüero, J.; Oré, G. y Torrejón, S. (2014). *La diversidad cultural en el Perú*. Lima: Ministerio de cultura.
- World travel awards. (12 de diciembre del 2016). "Perú se alza nuevamente como mejor destino culinario del mundo". El comercio. Recuperado de <https://elcomercio.pe/vamos/noticias/peru-alza-nuevamente-mejor-destino-culinario-mundo-400500>



Preservación de los recursos naturales

Jaime Valerio Espinoza

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Nuestros recursos naturales están siendo utilizados de manera errónea. Seguimos pensando que son ilimitados, pensamos que nos durarán por toda la vida y que serán eternos, ese concepto se tuvo anteriormente. Hoy en día vemos las consecuencias de lo que implicó en un momento el mal uso de los recursos, su aprovechamiento sin medidas y sin tomar en cuenta ciertos límites, ahora nos ponemos a pensar y nos cuestionamos ¿Qué hacer para hacer frente a estos problemas? Nuestra reacción parece ser tarde, pero no lo suficiente como para poder aún revertir estos problemas tomando conciencia, protegiendo nuestros recursos, también nuestro medio ambiente y la biodiversidad que existe dentro. De lo contrario estaríamos inmersos en un problema y los daños o consecuencias que ello conllevaría serían irreversibles, y seríamos ampliamente perjudicados; del mismo modo estaríamos corriendo el riesgo de acabar nosotros mismos con nuestro planeta tierra y también con nuestra vida. El objetivo de este ensayo es generar conciencia para poder combatir y solucionar los problemas del aprovechamiento de los recursos naturales como también

del medio ambiente, originados por el ser humano, es necesario y fundamental hoy más que nunca, despertar la conciencia y reflexión en las sociedades ante la realidad que hoy en día estamos viviendo. Nosotros mismos estamos degradando el único hogar como el Planeta Tierra, la salud y la calidad de vida de toda la humanidad.

Así mismo, el tema medioambiental el mal uso o aprovechamiento de los recursos naturales conlleva a una serie de efectos nada agradables para el ser humano, entre ellos está la contaminación que se hace al momento de realizar nuestras actividades y el aprovechamiento de estos recursos; también somos conocedores que en nuestro planeta todo está relacionado y que todo, animal, planta u otros ya sean bióticos o abióticos son sumamente importantes, si se daña o trastoca uno de ellos se verán afectados las demás partes; en palabras de Bravo (2013) señala que:

Desde esta racionalidad, los derechos de la naturaleza (el mantenimiento de su estructura y funciones, de sus ci-

clos evolutivos y naturales) están relacionados entre sí, porque al cambiar la estructura de alguno de los elementos de la naturaleza, están cambiando sus funciones; lo que puede tener efectos en los procesos evolutivos y repercutir en los procesos biológicos (p. 49).

De esta manera tenemos que actuar con responsabilidad al momento de hacer uso de estos recursos, cuidando y teniendo una política de preservación ambiental, nosotros, los únicos habitantes pensantes en la tierra, somos los únicos responsables de lo que pasó, está pasando y pasará pues hay una relación entre nuestro Planeta Tierra y nosotros quienes vivimos en ella; como lo señala Bravo (2013), "Visto de otra manera, el deterioro del mundo natural está ligado a la forma como las sociedades – a través de los sistemas económicos imperantes– se relacionan con la naturaleza." (p.46). Es por ello que debe existir una buena relación entre nosotros y el mundo. Los recursos son buenos porque garantizan a un país su desarrollo, con un buen plan de manejo, respetando ciertos estándares de calidad ambiental y cumpliendo ciertas normas que ponen



límites a la extracción de estos recursos, las empresas pueden obtener resultados favorables como también cuidar y preservar nuestro medio ambiente. Sin embargo, suena utópico e imaginario poder decir que haya extracción de recursos sin contaminación, siempre existirá un grado de contaminación al realizar ciertas actividades, extractivas e industriales; frente a ello no es posible erradicar la contaminación, pero sí se puede controlar y mejorar nuestro medio ambiente.

PNUD asiste a los países en implementar sus obligaciones dentro del marco de los acuerdos medioambientales en los planes y estrategias nacionales, con el fin de obtener recursos, implementar programas que hagan avanzar el desarrollo inclusivo y sostenible, fortaleciendo los medios de vida. Sin lugar a dudas, uno de los temas de gran trascendencia en el siglo XXI es el tema ambiental y que en la medida que avanza el tiempo se empieza a convertir en un reto global donde todas las naciones empiezan a tener conciencia sobre este tema. Sin duda alguna, si se logra una conciencia ambiental en la sociedad, se puede reparar el daño causado y conservar un ambiente con hombres y mujeres que comprendan el

impacto de sus propias actividades en relación con su ambiente, salud y calidad de vida.

En lo político nuestros recursos naturales presentan políticas ambientales, en los cuales se establecen ciertos parámetros y límites que se tienen que respetar al momento de hacer uso de estas en nuestras actividades. Nuestra Constitución Política del Perú menciona en el Artículo 67.- Política Ambiental, el Estado determina la política nacional del ambiente, promueve el uso sostenible de sus recursos naturales. Las empresas que hacen uso de estos recursos deben respetar ciertas leyes establecidas, de lo contrario serán sancionadas y se verán perjudicadas. Así mismo, los recursos son importantes para el crecimiento económico de un país, pero anteriormente pensaban que este crecimiento era para siempre, y que los recursos serían inagotables, pues como vemos hoy en día no es así más por el contrario somos conocedores que nuestros recursos son agotables y se seguirán agotando de manera vertiginosa si no tenemos control de ello. Desde el punto de vista de Londoño (2006) señala que:

...hasta entonces, los economistas pensaban que el crecimiento de la economía podría sostenerse indefinidamente. La Economía Ambiental planteó el problema de los recursos finitos y, por lo tanto, la necesidad de elecciones entre usos alternativos (p.32).

La creciente trascendencia en el tema de los recursos naturales se refleja en una serie de instrumentos que buscan monitorear la efectividad de las políticas públicas en la construcción de un sistema de gestión pública ambiental que logre al mismo tiempo controlar la contaminación ambiental y promover el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica.

Es por ello que se crean derechos que van a proteger a la naturaleza, que van a promover conciencia ambiental, y van a controlar el buen aprovechamiento de los recursos naturales, así mismo Bravo (2013) manifiesta que:

Los derechos de la naturaleza surgen como una respuesta a una crisis ambiental que ha llevado inclusive a que algunos autores propongan que estamos frente a una nueva era geoló-



gica, el antropoceno; por los cambios que los sistemas económicos han producido en la estructura, los ciclos naturales y los procesos evolutivos de la naturaleza. Y nacen precisamente en una región del mundo que históricamente ha sido víctima de una economía de rapiña y sustentada con el fin de abastecer de materia prima a un puñado de países, en una lógica de colonialismo ambiental (p.).

En el aspecto social existe una relación continua entre el hombre y su naturaleza. Y esta relación se da porque el hombre extrae de la naturaleza recursos que le van a servir para cubrir sus necesidades. Estos recursos son los renovables (lo que el hombre puede consumir y volver a utilizar) y no renovables (lo que el hombre consume y no puede volver a ser utilizado). Para ello la Constitución Política del Perú en el artículo Artículo 66 dice: “Los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la Nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento. Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal.” La sociedad en que

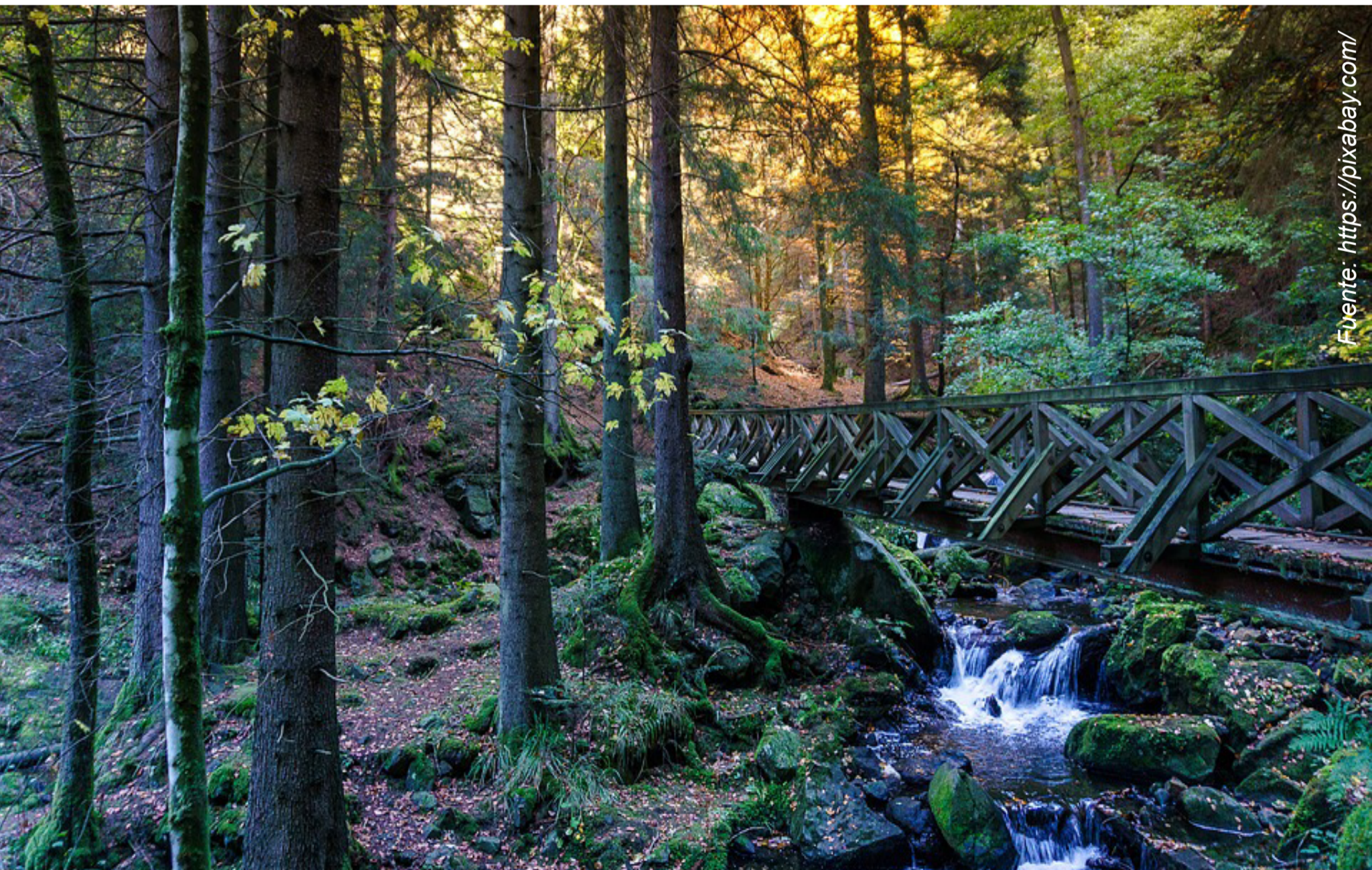
vivimos, las formas de aprovechamiento y explotación de los recursos naturales han ido transformándose. Antiguamente estos recursos eran aprovechados de manera escasa como la agricultura, la ganadería y la extracción de minerales (era de difícil acceso). Después con el paso del tiempo la tecnología avanzó y después de la Revolución Industrial y con la creación e grandes máquinas pudieron obtener más recursos como también mayor crecimiento económico, pues hasta ese momento se pensaba que los recursos eran una fuente inagotable. Poco tiempo después lastimosamente se da a conocer un crecimiento insostenible, pues los recursos naturales no son inagotables como ya lo mencionamos. Además, las transformaciones a los que sometemos esos recursos para obtener energía, alimentos y otros productos causa un impacto sobre la naturaleza y sobre los propios seres humanos que puede hacer peligrar nuestra existencia en nuestro planeta.

En conclusión, si queremos seguir teniendo una buena calidad de vida, y que nuestras futuras generaciones la tengan, tenemos que tomar conciencia ambiental y al momento del aprovechamiento de nuestros recursos naturales, y de esa

manera poder contribuir con nuestro país y con el mundo. Es un deber de cada ciudadano vivir responsablemente, haciendo uso consciente de los recursos de la madre tierra para la existencia humana. En sí, el éxito y futuro del medio ambiente; dependerá del conocimiento, entendimiento y del papel de la educación ambiental en la conciencia de cada ser. En todos los niveles de la sociedad hay que educar para poder activar esa conciencia ambiental que permita transformar y convertir un mundo mejor para todos.

Referencias

- Bravo, E. (2013). “La crisis ambiental y los derechos de la naturaleza: una visión desde la ecología política la granja”. Revista de ciencias de la vida, 17(1), 44-52 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4760/476047401003.pdf>
- Londoño, C. (enero-junio del 2006). “Los recursos naturales y el medio ambiente en la economía de mercado”. Revista Científica Guillermo de Ockham, 4(1), 25-42 Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105316847003>



La crisis de la autoridad política

Eduar Alexander Mendoza Calla

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

Tras el retorno de nuestro país al modelo democrático se plantearon diversas hipótesis sobre el rumbo en materia política. Esta era si seguir con el modelo neoliberal o adoptar un modelo que disminuyera la brecha económica entre los sectores sociales. Tales sentimientos de desapego y crítica al régimen gubernamental dieron cabida a una nueva clase sujeta a la crítica de la sociedad no representada. En mi opinión, esta falta de representatividad y carencia de una cultura política es el resultado de los cambios constantes en búsquedas de identidades, tal cual sucedió en décadas pasadas como señaló Grompone (1995).

En primer lugar, la importancia de todo partido radica en la construcción de regímenes democráticos, porque “son las que organizan las campañas electorales y son canales de acceso, casi exclusivos, para los altos cargos del Ejecutivo y Legislativo” (Pease, Romero & Avellanal, 2005). Cabe añadir que el liderazgo de los tradicionales y el de la nueva generación gira en torno a una sola persona, y por ende está expuesto al desgaste. Los partidos personificados en una sola imagen limitan sus roles, y son distantes de las experiencias democráticas en su mayoría. Respecto a la problemática, Tanaka (2005) propuso un reformismo institucional como respuesta a los problemas de legitimidad. Lo cierto

es que estas actitudes van en contra de una posición del todo democrática, y nos obliga a formular cambios en el sistema para la circulación de la institucionalidad de los partidos y una menor dependencia.

En segundo lugar, la falta de representatividad resulta un dilema para aquellos que desean un grupo que no represente únicamente intereses personales. Para formar una identidad nacional, requerimos del consenso mayoritario, que esté por encima de dichos intereses y prime la construcción de un proyecto estable. La población es la que elige democráticamente al gobierno, y por ende elige la manera de administrar el territorio bajo la soberanía. Un partido cimienta sus bases en una muestra poblacional que, como señaló Miro Quesada (2004) también obedece a grupos de opinión, tiene una visión sobre los cuatro elementos del estado. No obstante debe velar por la continuidad de “la estructura”, es decir “planes de estado”. Y a la misma vez estar al tanto del resto de la población expectante de ser beneficiada por la nueva administración. Esto abriría el camino a las continuidades de próximos grupos y evitaría en parte los aventurismos políticos. La esencia radica en que sin importar que grupo gobierne, el proyecto de consenso nacional se mantenga, puesto que así se formaría la representatividad de consenso y nos alejaríamos de una representatividad

llena de sentimientos de exclusión.

El tercer punto está representado por las brechas socioeconómicas. Diversos autores señalan este periodo como la causa de nuestro presente. Gonzales (2007) indicaba que el fundamentalismo neoliberal empujó las estructuras prevalecientes inicialmente y, sobretodo sin evaluar adecuadamente las repercusiones sociales e institucionales directas e indirectas que provocarían dichos cambios. Si bien es cierto que se ha logrado la estabilidad y el crecimiento económico, algo que siempre se resalta, se ha incrementado los problemas de la desigualdad y exclusión. Esto se traduce a las tensiones de gobernabilidad en el país, y una crítica constante de como este modelo surgió durante el autoritarismo y la corrupción. Constantemente, en las últimas cuatro campañas electorales se ha debatido como reformular tal modelo económico.

En cuarto lugar, recopilando los tres puntos anteriores: Partidos y dependencia, falta de representatividad, y las brechas socioeconómicas por el modelo neoliberal; la dualidad electoral es una constante invisible por momentos pero explícita en los discursos electorales. Por ejemplo, cuando en las campañas se menciona la tan aclamada justicia social, igualdad de oportunidades, ambos muy repetidos en dis-



cursos de izquierda. La dualidad está en las promesas y los actos realizados una vez en el poder. Como señalaba Víctor Ponce en su artículo “Sin empresarios no hay democracia ni civilización” la única explicación es que la izquierda ha ganado el debate ideológico. Por otra parte, radican los discursos de la antipolítica. Degregori (como citó a Lynch, 2000) la define como un conjunto de discursos y prácticas que satanizan la política como actividad. En las campañas electorales, el ciudadano absorbe estos antis y los convierte en miedo y rechazo a lo que a su entender es la política, generalizando la crisis.

Por último, siguiendo la línea de las percepciones y lo que debería ser en teoría “un entusiasmo que despierta en la ciudadanía un proceso de renovación de los poderes de estado” (Díaz, 2016), es en realidad un llamado al anti voto o quizás un llamado de los excluidos en el gobierno anterior. Además que en las últimas elecciones primaron factores ya citados. La dualidad y el acaparamiento han generado una suerte de personaje orwelliano que rechaza al sistema por los constantes cambios y abusos de poder. Es también “L’homme révolté” de Camus (El hombre rebelde) que “grita que no cree en nada y que todo es absurdo, pero no puede dudar de su grito y necesita, al menos, creer en su protesta”.

En conclusión, la problemática de cómo se manejan los partidos políticos, la falta de representatividad, las brechas y la cultura política poco desarrollada son factores para entender la crisis de la autoridad política, el origen de nuestra realidad basada en nuestras carencias, y que lejos de culpar a grupos por lo que se debió hacer y no se hizo, debería ser analizada con un sentido de auto-crítica. Los hechos pasados deben de ser tomados en cuenta con una visión de largo plazo, y debemos mantener esa continuidad de mejora, puesto que “somos la base para la formación de los partidos”. Una vez fortalecidas nuestras debilidades como sociedad se podrá dar cabida a una nueva generación de políticos que tengan como proyecto la misma continuidad, pero ya no como formación de una cultura política, sino como una formación nacional que involucre todos los elementos necesarios y que nosotros veamos materializados.

Referencias

- Degregori, C. (2000). *La década de la antipolítica*. Lima: Instituto de Estudios peruanos.
- Díaz, O. (2016). *Un quinquenio imborrable. Más allá de lo posible*. Lima: (Edición del autor).
- Gonzales, O. (16 de abril de 2007).

“Economía Peruana. La Economía Política Peruana de la Era Neoliberal 1990 – 2006”. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/economia-peruana/2007/04/16/economia-politica-de-la-era-neoliberal-peruana-1990-2006/>

- Grompone, G. (1985) “Partidos políticos”. Cotler, J., S. (Ed.) *Perú 1964 - 1994: economía, sociedad y política*. (pp xx - xx). Lima, Perú. Instituto de Estudios peruanos.
- Pease, G.; Romero, S. y Avellanal, C. (2015). *La Política en el Perú del Siglo XX*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ponce, V. (2016). “Sin empresarios no hay democracia ni civilización”. El Montonero. Recuperado de: <http://elmontonero.pe/politica/sin-empresarios-no-hay-democracia-ni-civilizacion>.
- Quesada, R. (2015). *Manual de Ciencia Política*. Lima: Editorial Jurídica Grijley.
- Tanaka, G. (2005). “Democracia sin partidos, Perú 2000 – 2005: Los problemas de representación y las propuestas de reforma política”. Recuperado de http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/558/2/tanaka_democraciasinpartidos.pdf





Identidad nacional en crisis

Kevin Jesús Rojas Chahua

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

El Perú es un país conformado por distintas razas, culturas, idiomas, que forman parte de nuestras raíces y orígenes. Sin embargo, en ocasiones, estas características son motivo de discriminación y burla. ¿Cuántas veces hemos sido testigos de casos de discriminación a personas procedentes de provincias, sobre todo de personas que proceden de la parte andina de nuestro país? Tales actitudes evidencian que seguimos atados a nuestros prejuicios, aunque no lo queramos admitir.

Actualmente, los peruanos carecemos de amor a nuestro país y no tenemos sentimiento patriótico. Los niveles de corrupción vistos en todo el ámbito de la política y el gobierno, visto en nuestra sociedad misma a diario y en el momento en que no cuidamos nuestras riquezas naturales y patrimonio cultural, reflejan esta situación. ¿Realmente, vivimos identificados con nuestro país?, ante esta interrogante, considero que estamos perdiendo la identidad nacional en nuestro país. Por ello, el objetivo del presente ensayo es dar a conocer e informar acerca de las razones por las que perdemos la identidad como peruanos, de este modo, podamos tomar un poco de conciencia y reflexionar acerca

de lo maravilloso que es el Perú, y de las grandes riquezas que tiene y lo podamos valorar en su real dimensión.

Somos un país megadiverso, con distintos climas y paisajes, diferentes en cada región. Existe diversidad cultural por todo el territorio, prácticamente si miramos a nuestro alrededor, encontraremos, flora y fauna variada, como también costumbres, tradiciones y lenguas particulares de cada región. Pero el peruano de hoy en día en lugar de valorar cada parte maravillosa de nuestro país lo que hace muchas veces es degradarla y no cuidarla, contamina y pone en peligro de extinción muchas especies, que a veces ya no se podrán recuperar, con el único objeto de su beneficio propio y lucrativo. Por ejemplo, el diario Perú 21 publicó que el 80% del comercio ilegal de fauna silvestre se da en los mismos mercados peruanos. Aquí se comercializa variedad de animales los cuáles muchas veces ni siquiera logran sobrevivir o mueren al ser domesticados, por lo cual se ve que esto afecta a la biodiversidad del Perú, un grave problema ocasionado por la falta de conciencia de las personas y por su falta de identidad local, puesto que si éstas personas tomaran conciencia y tuvieran un

poco más de amor por su región no realizarían estos actos ilegales y cuidarían sus riquezas propias de su localidad.

Por otro lado nuestro país tiene mucha diversidad étnica, pero existe hoy en día un absurdo problema que como peruanos, debemos ya dejar de lado, el racismo, la desigualdad y la exclusión, y es que esto es una idea errónea de creer que alguien es distinto solo por el simple hecho de hablar, vestir o tener diferente color de piel, o por el lugar de procedencia. Según el Instituto de Investigaciones Sociales del Perú "la auto denigración es producto de la falta de una auténtica conciencia nacional, que se refleja en un nacionalismo constructivo, vale decir defensivo". Esto nos lleva a pensar que la mayoría de los peruanos no se identifica con su propia cultura antigua, la cultura Inca como por ejemplo, piensa que proceder de sangre extranjera es algo superior, lo cual es algo absurdo, el peruano al creerse superior menosprecia a los que cree que no son iguales a él, sin darse cuenta que todos procedemos de la mismas raíces y cultura. Si el peruano tuviera un poco de identidad con sus antepasados y amor por los demás, no menospreciaría ni discriminaría, trata-

ría de vivir en armonía para lograr todos un mismo objetivo, el desarrollo de nuestro país.

Actualmente, se está viendo un estado lleno de corrupción, con autoridades incompetentes que no tienen identidad con su nación, y que sólo buscan su propio beneficio para llenarse los bolsillos de dinero sin importarles los intereses de toda la población peruana y las necesidades que tienen esta, su gobierno es centralista y solamente para los de arriba. Según Rivera “el parlamento no representa a nadie más que a sus propios intereses y a la de los ricos...” Y también menciona que “...se acentúa más y más la fragmentación del país por el centralismo debido a intereses económicos y políticos de la clase dominante y la exclusión y la discriminación de las clases populares...”, por lo que se cuenta con un estado que no le importa su nación ni tampoco el bienestar de sus pueblos, y se podría decir que tampoco le importa el desarrollo del país, puesto que hasta el día de hoy no

se ha logrado unificar completamente al Perú, y el Estado con el que se cuenta no responde como debería ser a la realidad pluricultural del país; ya que si se busca convertir al país en una verdadera nación, se debe comenzar por dar igualdad de derechos y oportunidades a todos sus habitantes.

En conclusión, muchos peruanos han perdido la identidad con su región, ya que no valoran ni aman sus propias riquezas únicas y diversas que posee el lugar en donde viven, por otro lado no se identifican con sus orígenes propios y tampoco respetan otras culturas, las menosprecian y tratan de minimizarlas, esto también debido a un estado centralizado que por su falta de identidad con su nación ha generado corrupción, lo cual no permite que todos los peruanos, por igual y sin exclusión, logren unificarse y formar un solo estado, en beneficio de todos. Por ello, para lograr un cambio en cada uno de nosotros, es necesario modificar nuestro modo de pensar, inculcar los va-

lores desde pequeños, en el hogar y en la escuela, porque es desde ahí donde realmente se logra el cambio. Tenemos todo lo necesario para alcanzar el éxito y desarrollo, pero nuestros prejuicios y falta de nacionalidad nos lo impiden.

Referencias

- Rivera, J. Problema de la nación, república y estado en el Perú. Ideele, 225. Recuperado de <https://revistaideele.com>
- Instituto de Investigaciones Sociales del Perú. (2009). El Perú y la cultura occidental hacia la identidad nacional a los 500 años. Recuperado de la base de datos e-libro.
- Sausa, M. (16 de setiembre de 2017). Tráfico de fauna silvestre: el 80% del comercio ilegal se concentra en mercados. Perú 21. Recuperado de <https://peru21.pe>



La deforestación en el Perú

Jussely Abad Villegas

Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos

La deforestación arrasa los bosques y las selvas de la tierra de formas masivas causando un inmenso daño a la calidad de los suelos. Los bosques todavía cubren alrededor de 30% de las regiones del mundo y que estas son muy importantes para la vida humana y para la fauna de nuestro país. Considero que la deforestación es un problema que afecta seriamente al ambiente como a la economía del país, todo esto se debe a la ambición de los peruanos y a los incendios forestales que ocurren en Perú. En este ensayo, he planteado los objetivos de poder conocer las consecuencias que trae la tala de árboles, saber qué es lo que está pasando en la actualidad con el problema de la deforestación y poder conocer los índices de este gran problema que afecta al medio ambiente. Es muy importante saber de este tema, para poder concientizar a todas las personas para que se reduzca la tala de árboles, ya que son muchos árboles talados por año y que por consecuencia las personas o empresas que adquieren este recurso no toman conciencia en poder sembrar una gran cantidad de árboles para que de esta manera se recupere lo adquirido.

La deforestación tiene efectos negativos en el medio ambiente. Según National Geographic. (2010), La deforestación tiene muchos efectos negativos para el medio ambiente. El impacto más dramático es la pérdida del hábitat de millones de especies. Setenta por ciento de los ani-

males y plantas habitan los bosques de la Tierra y muchos no pueden sobrevivir la deforestación que destruye su medio (...) La deforestación es también un factor coadyuvante del cambio climático. Los suelos de los bosques son húmedos, pero sin la protección de la cubierta arbórea, se secan rápidamente. Los árboles también ayudan a perpetuar el ciclo hidrológico devolviendo el vapor de agua a la atmósfera. Sin árboles que desempeñen ese papel, muchas selvas y bosques pueden convertirse rápidamente en áridos desiertos de tierra yerma... (párrs. 1, 3, 4, 5). Este gran problema que es la deforestación o tala de árboles trae muchos problemas en nuestro medio ambiente, perjudicando a las personas como a los animales, quitándonos un gran porcentaje de zonas y áreas verdes que son muy esencial para nosotros ya que con eso, podemos respirar de manera correcta. De la misma forma les sucede a los animales, que las personas sin conciencia destruyen sus hábitats, dejando sin protección ni alimento haciendo que lleguen al punto en que cantidades de especies se mueran y en algunos casos, se espera que no, se extingan, hay que tener un alto a este problema.

La intervención del estado es importante para el control de este gran problema. Según SPDA Actualidad ambiental. (2017) señala: La deforestación en el Perú es un problema multicausal y multidimensional, por lo tanto necesita de la acción conjunta del Estado. Por eso estamos (en la

presentación del informe) dos viceministros, de Agricultura y del Ambiente, para dar una señal de que estamos trabajando conjuntamente. Los datos y las alertas tempranas de deforestación en el Perú no solamente se quedan en el Ministerio del Ambiente o el de Agricultura sino que van a otros actores importantes para la lucha contra la deforestación, como las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, los Gobiernos regionales y locales, que permiten la acción conjunta una vez que se detecta una alerta de deforestación (...) Por su parte Pablo Quijandría, viceministro de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego, destacó el rol de su ministerio llevando adelante la Comisión Multisectorial de Lucha contra la Tala Ilegal para enfrentar la deforestación (párrs. 5-6).

En lo político, está muy bien y es necesario que se preocupen de lo que está pasando con este gran descuido, y seguir realizando investigaciones para que de esa manera busquen diversas soluciones con este gran problema a nivel mundial, de mismo modo, deben de tener en cuenta, que deben tener un método para erradicar con personas o empresas causantes de este gran caos, además deben de tener ciertas herramientas para poder solucionar los problemas causados por los incendios forestales, para que cada día se vea menos en distintas partes en los bosques, parques, etc. El estado tiene una gran labor para poder sacarnos este problema encima que tenemos y así no



perjudicar y deteriorar al medio ambiente. La deforestación trae grandes pérdidas económicas al país.

Según el diario Gestión (2011), cada año se deforestan en el país 150 mil hectáreas, equivalentes a 150 mil plazas de armas de Lima. A la fecha, el total del área deforestada asciende a 10 millones de hectáreas, las que han generado pérdidas al país hasta por US\$ 66,140 millones (...). El documento señala que si cada hectárea de bosque deforestada se hubiese aprovechado medianamente bien, se habría obtenido solo en la extracción de madera un beneficio de US\$ 3,013; mientras que si se hubiese aprovechado bien, con cotizaciones altas de la madera, se habría logrado una utilidad de US\$ 6,614 por hectárea. El aprovechamiento actual de las áreas deforestadas es muy pobre, solo se usa para la agricultura o la ganadería el 20% del total, es decir 2 millones; y el resto 8 millones de hectáreas están abandonadas pero la gente sigue deforestando más, comentó algo mortificado el ministro del ambiente, Antonio Brack (párrs. 1, 3, 4, 5). Por no poner un alto a la deforestación, nuestro país al igual que todas las personas estamos siendo afectadas, perdiendo una gran cantidad de dinero producto a las pérdidas de bosque y árboles. Además perdemos miles de recursos importantes para nosotros y para la comercialización, que es un factor importante e necesario para los ingresos de nuestro país y de esa forma poder sa-

tisfacer las necesidades del pueblo en las realizaciones de obras.

En síntesis, la deforestación ha causado de manera negativa al país teniendo miles de pérdidas de árboles, y esto al mismo modo en que incrementa la muerte de los animales que vivían en esos lugares, quitándoles sus hábitats y aun así pudiera que estos llegaran al peligro en que estén el peligro de extinción. Paralelo a este problema, causa pérdidas económicas al país, y reducen los recursos que nosotros como país comercializamos, y el estado está buscando maneras de reducir o mejor dicho desaparecer este problema haciendo muchas investigaciones y reduciendo las pérdidas de árboles.

La conservación de los bosques es una principal solución y que mejore que utilizarlos de manera racional, sabemos que cada vez aumenta necesidad de tierras, pero esto debe afectar de ninguna manera la diversidad biológica. Además el de reutilizar lo más que se pueda la materia prima que ya ha sido procesado, para evitar que estén talando más bosques, dentro de las soluciones para la deforestación es una de las eficaces así también existen muchas leyes y políticas con respecto a la protección de bosques, lo que tiene que hacer el gobierno es hacer que se respeten, y no solo el estado debe hacer cargo sino también en responsabilidad de todos los ciudadanos. La preservación de espacios verdes en la ciudad es de mu-

cha importancia no solo deben conservar los árboles en los grandes bosques sino también en las grandes ciudades junto a la creación de áreas naturales protegidas es otra de las alternativas muy eficaces, ya que estos espacios no son fácilmente afectados por la actividad humana y por último, lo que se tiene que hacer es sembrar más árboles, ya que esa manera podemos combatir la deforestación, y también deben sembrarse árboles que tengan una rápido crecimiento y reproducción.

Referencias

- SPDA Actualidad ambiental. (2017). "Deforestación en la Amazonía peruana superó las 164 mil hectáreas". Perú. Recuperado <http://www.actualidadambiental.pe/?p=46292>.
- National Geographic. (2010). "Deforestación. España". Recuperado de <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/deforestacion>.
- Gestión. (2011) La deforestación genera pérdidas de US\$ 66,000 millones a Perú. Recuperado de <https://archivo.gestion.pe/noticia/698194/deforestacion-genera-perdidas-us-66000-mlls-peru>.
- Soluciones para problemas de salud, hogar casa y mucho más. (2018). "Soluciones para la deforestación-cuidando el medio ambiente". Recuperado de <https://solucionespara.com/soluciones-para-la-deforestacion/>



La integración de las Tic's en la educación

Sthiven Raúl Velásquez Poma

*Estudiante de Realidad Nacional 2018-I
Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos*

Las revoluciones informáticas y tecnológicas exigen cambios en el mundo educativo y los profesionales de la educación tienen múltiples razones para aprovechar las nuevas posibilidades que proporcionan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's). En la actualidad, la TIC se ha insertado en algunos centros educativos. Su introducción se ha propuesto apoyar la mejora en la calidad de la educación, hacerla más pertinente a las demandas del siglo XXI y desarrollar prácticas renovadas en los docentes, los estudiantes y las comunidades educativas. Conocer estos antecedentes nos permite cuestionarnos: ¿Qué se requiere para una eficiente integración de la TIC? ¿Cuán importante es la adecuada integración de la TIC en la educación actual? Considero que la integración de la TIC es relevante en estos tiempos porque permite impulsar cambios hacia un nuevo paradigma educativo sin embargo en el Perú aún no se ha logrado la eficiente integración de la TIC en la educación. El presente ensayo tiene como objetivo identificar las variables que requiere la integración de la tecnología de información y comunicación (TIC) en la educación.

Es muy común ver en los colegios a los alumnos con sus celulares, discutiendo junto a los profesores nuevos conceptos es por ello que las TIC's en la actualidad juegan un papel decisivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El diario El Co-

mercio (2016) indica que:

El Perú tiene una larga trayectoria en el trabajo de TIC y educación, llegando a ser pioneros en varias iniciativas. (...) La integración de las TIC es un proceso que involucra cuatro variables: acceso, uso, apropiación y sostenibilidad", señala Martín Vegas, ex Vice-ministro de Gestión Pedagógica del MINEDU. Sin embargo, el problema radica en que varios de los proyectos ejecutados en el Perú solo consideran el tema del acceso. (párr. 3)

El acceso a las TIC's es una variable relevante, no obstante para una adecuada integración de las TIC's que favorezcan a la enseñanza y el aprendizaje se requiere también del uso, apropiación y sostenibilidad.

En el Perú a nivel nacional se ha mejorado la variable del acceso por la implementación de computadoras, laptops, Internet y demás herramientas informáticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No obstante, como señala Balarin (2013):

La implementación de la TIC en el campo educativo representa un gran desafío, tanto a nivel de políticas públicas como dentro de la gestión de las instituciones educativas, dada la relativamente veloz obsolescencia de las herramientas tecnológicas, así como de los altos costos de inversión que in-

volucran su implementación. (p. 62)

Si bien es cierto que el acceso a la TIC involucra altos costos de inversión, se debe tener en cuenta que su implementación puede generar cambios positivos en la educación. Tal es caso de Moquegua, mediante la alianza estratégica entre el gobierno regional de Moquegua y la minera Southern Perú, se logró el acceso a una enseñanza moderna y de calidad en Moquegua. Esta obra, se financió con S/ 108 millones que la empresa Southern Perú donó, tal como señala el Gobierno Regional.

Con respecto al uso de la TIC, se ha incrementado considerablemente el uso de estas tecnologías. En el aula se va convirtiendo como una herramienta de trabajo básica. Sin embargo se presentan algunos obstáculos a la hora del uso tanto en los estudiantes como en los docentes. En ese sentido, Carlos Monge en una entrevista realizada por el diario Gestión afirma que: "Los docentes responsables de dictar estas materias, además de no contar con una estructura curricular y herramientas óptimas, poseen un perfil por mejorar, ya que son tecnólogos con deficiencias pedagógicas o son pedagogos con deficiencias en el uso de tecnologías." (párr. 7)

Es por ello que se requiere de una adecuada especialización a los docentes en alfabetización digital para superar estos obstáculos que se dan a la hora de usar



la tecnología. El gobierno Regional de Moquegua además de la entrega formal de los equipos educativos, brindó a los profesores acompañamiento técnico de docentes en TIC de la Universidad Católica de Santa María para asesorarlos en cuanto al uso y funcionamiento de las pizarras digitales interactivas y otras herramientas tecnológicas.

En cuanto a la variable de apropiación, esta es posible si se tiene la posibilidad de acceso y uso de la TIC. Campos (2007) señala que: Cuando la comunidad educativa accede, conoce, comprende y valora las TIC, proyecta su aplicación en el desarrollo de diversas actividades educativas de interés además incrementa su conocimiento sobre las TIC y reconoce su valor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (p. 35)

La apropiación de las TIC no se puede lograr si hay problemas que afectan al acceso y al uso. En la Región Moquegua al considerar la variable del acceso y del uso lograron la apropiación, esto se ve reflejado en los concursos de conocimientos que realiza el Estado a los escolares. Desde el 2011 al 2015 los estudiantes de la región de la palta ocuparon el primer puesto a nivel nacional en logros de aprendizaje en la Evaluación Censal Escolar (ECE) según indica el diario La República.

Por otro lado la variable sostenibilidad tiene como fin la continuidad de los proyectos tecnológicos educativos puesto en marcha. Balarin (2013) afirma que: En el país, la implementación de intervenciones y programas vinculados a la aplicación de

TIC en la educación se ha caracterizado por presentar un alto grado de discontinuidad así como una notoria debilidad en sus procesos de planificación y gestión (p. 79).

La sostenibilidad es un problema del sector público producto de los cambios de mando y los actos indebidos que se dan en el gobierno. Tal como sucedió con el proyecto Huascarán que se inició en el año 2001, no estuvo exento de problemas políticos, que se tradujeron en cambios de responsables y modificaciones en su composición interna, descuidándose además la evaluación de impacto del proyecto. Finalmente, en el año 2006 fue desactivado y absorbido por la Dirección General de Tecnologías Educativas (DIGETE) tal como señala Balarin (2013).

En conclusión, para la eficiente integración de las TIC's en la educación se requiere tener en cuenta el acceso a los recursos tecnológicos informáticos en los centros educativos, el uso adecuado de la TIC, la apropiación que es producto de la integración de las variables del acceso y el uso, además de la sostenibilidad del proyecto tecnológico educativo. Son estas variables las que permitirán que el sector educativo mejore su calidad de enseñanza y aprendizaje. Es por ello que el Gobierno en cuanto a las instituciones públicas y las empresas privadas en cuanto a las instituciones privadas, son las responsables de solucionar el problema de la deficiente implementación de la TIC en la educación con inversiones en TIC, capacitaciones a los docentes en alfabetización digital y la continuidad de proyectos educativos que apuestan por la inserción de herramientas tecnológicas con

el objetivo de construir un nuevo paradigma en nuestra realidad educativa.

Referencias

- MINEDU (2014). Explorando el impacto de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la educación básica regular peruana. Recuperado de escale.minedu.gob.pe/documents/10156/3415561/Eudatos+7+enero+2014-1.pdf
- Balarin M. (2013). *Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina – Caso Perú*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- El Comercio (15 de octubre del 2016). ¿Cómo la educación aprovecha la tecnología? Recuperado de <https://elcomercio.pe/suplementos/comercial/educacion-escolar/como-educacion-aprovecha-tecnologia-1002431>
- Campos, L. (2007). La formación de docentes de educación básica en el uso educativo de las TIC y la reducción de la brecha digital. *Revista PUCP*, 16 (31), 29 – 41.
- Gestión (11 de noviembre del 2017) ¿Cuál es el contexto actual de las Tecnologías de la Información en la educación? Recuperado de <https://gestion.pe/tecnologia/contexto-actual-tecnologias-informacion-educacion-220481>
- Diario La República (10 de abril del 2012). Escolares de Moquegua son primeros en examen nacional. Recuperado de <https://larepublica.pe/archivo/623282-escolares-de-moquegua-son-primeros-en-examen-nacional>
- Gobierno Regional de Moquegua (s.f). Gobierno regional y SPPC implementan aulas interactivas del proyecto TIC en Carumas.



Inducción a la profesión



*“La gran suerte que uno puede tener es hacer
lo que le gusta. Dar con eso es la esencia de todo.”*

Josep Guardiola



Informe de la carrera profesional de administración de negocios internacionales

Stefany Gutierrez Allca
Korayma Martínez Melgarejo
Danitza Villamil Guerrero

Estudiante de Inducción a la Profesión 2018-I

CAPÍTULO I OBJETIVOS DEL ESTUDIO EXPLORATORIO

Los objetivos trazados en esta investigación exploratoria son de suma importancia puesto que nos guían para entregar un trabajo de excelencia, estos se delimitan en 1 general y 5 específicos los cuales son:

1.1. OBJETIVO GENERAL:

Analizar e investigar la carrera profesional de administración de negocios internacionales.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Detallar la evolución histórica, la situación actual y el futuro de la carrera de administración de negocios internacionales.
- Determinar el perfil ideal de un egresado en la carrera de administración de negocios internacionales.
- Identificar las diferentes ramas que tiene la carrera de administración de los negocios internacionales.
- Comprender los beneficios que ofrece la carrera profesional de administración de negocios internacionales.
- Conocer los logros y dificultades del profesional en esta carrera.
- Entrevistar a un profesional de la carrera de administración de negocios in-

ternacionales.

CAPÍTULO II JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO EXPLORATORIO

Las razones por el cual realizamos este trabajo de investigación van ligados a la perspectiva que tenemos de la carrera, a continuación se los presentamos:

2.1. IMPORTANCIA:

Investigar e informarnos sobre los beneficios y oportunidades que tiene la carrera profesional de administración de negocios internacionales y lo que nos aportaría a nosotros como estudiantes en la actualidad ya que esta carrera ejerce mucha demanda laboral debido su reciente globalización.

2.2. TRASCENDENCIA:

- Nuestro trabajo de investigación puede ser publicado en la revista de la USMP, generando un punto primordial en nuestro currículum vitae.
- Decidir en qué rama de la carrera de los negocios internacionales podemos especializarnos a futuro.
- Asimismo, orientar a los nuevos alumnos sobre la carrera de administración de negocios internacionales.
- La calidad de este trabajo es original debido a que es la primera vez que

indagamos más sobre la carrera profesional propuesta.

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

3.1. HISTORIA, ACTUALIDAD Y FUTURO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES:

3.1.1. Historia:

Para saber la evolución histórica de la administración de negocios internacionales, en las siguientes líneas comenzaremos con explicar de manera ordenada y concisa el origen a través de tres épocas: Antigua, Moderna y contemporánea.

• ÉPOCA ANTIGUA:

Antes se utilizaba el trueque o intercambio de bienes como tipo de negocio Según Mi blog negocios (2017) indica que:

Desde comienzos de los primeros rasgos de sociedad recopilados a lo largo de la historia, el hombre ha demostrado ser un negociador por excelencia, la arqueología nos muestra como el excedente de producción obligaba al hombre a comercializar sus productos por otros que no poseía, así nace la idea de comercio y negocio. Desde los tiempos

más remotos, los negocios internacionales han estado plagados de problemas incluyendo guerras, conflictos civiles, piratería, levantamientos económicos y barreras culturales. (parr.1).

Entendemos por esto que el hombre siempre ha buscado negociar internacionalmente ya sea por sus propios beneficios o sobreproducción, de esta manera conocemos el origen, pues no existe duda de que el incentivo más grande o sustancial fueron las ganancias que obtenían al intercambiar bienes y esto fue el empuje primordial para en desarrollo o incremento de los negocios internacionales a pesar de la dificultad que se podría dar en su entorno.

Mi blog negocios (2017) sostiene que:

Existe evidencia que, más de 2,000 años antes de Cristo, los comerciantes de Mesopotamia, Grecia y Fenicia enviaban barcos mercantes alrededor del mundo conocido, que en ese tiempo eran tierras bordeando el mar Mediterráneo. En realidad, se cree que algunos barcos, en ocasiones navegaban mucho más allá de estos límites y que los comerciantes fenicios visitaban, en el sudoeste de Inglaterra, con una cierta frecuencia, probablemente para tener acceso a los ricos depósitos de estaño, un ingrediente crítico en la manufactura del bronce.

Sin embargo, gradualmente el creciente comercio en el Mediterráneo quedó bajo el control de Grecia, que en ese tiempo era el líder tanto militar como intelectual y, para el año 500 AC había signos reconocibles de especialización y producción en masa (relativa) en ese país.

En el transcurso de los siguientes trescientos años, la iniciativa había pasado al floreciente Imperio Romano, con el control del comercio internacional siguiendo el movimiento del poder militar y la hegemonía cultural.

Roma se convirtió en el centro del negocio internacional en esa época, la primera de ciertas ciudades identificadas de tal manera.

De este modo vemos que los inicios de los negocios de acuerdo al blog empezaron con griegos y fenicios que durante el proceso los elementos que eran los más requeridos por así decirlo variaban durante cada periodo o época y por ende quien poseía de estos dichos elementos era quien dirigía o tenía el control de los negocios internacionales.

• ÉPOCA MEDIA:

Flores (2018) sostiene que:

En la edad media la negociación fue tomando forma entonces surge la necesidad de implementar nuevas formas de hacer negocios, ya sea por productos que debía intercambiar, por alianzas para la caza o por bastos terrenos de cultivos. En la edad media la práctica de la negociación, era un gesto comprometedor, e incluso un gesto arriesgado, puesto que el que negociaba ponía en juego su honor y su derecho. (p.3).

Al ver el incremento de las negociaciones los imperios se ven en la obligación de crear diferentes formas o rutas de las cuales puedan sacar mayor provecho de manera más precoz debido a la competencia e inmensas ofertas que se daban en el intercambio, tales como se

mención anteriormente se ven obligados por diferentes y condicionantes factores, pero lo particular en esta época es el cumplimiento con lo acordado por que en eso se jugaba su reputación e integridad sobre todo la consideración que se le podría brindar en una próxima negociación, ante la lealtad mostrada al momento del intercambio.

Como afirmó anteriormente Mi blog negocios (2017) el control quedó en el Imperio romano, pero en la edad media cae en decadencia el Imperio Romano. Al convertirse Constantinopla en el centro principal durante un tiempo.

Villanueva (2009) refiere que:

Alrededor del año 650 D.C, Europa había caído en un periodo oscuro de fragmentación y desgobierno que desalentó y casi discontinuó el comercio internacional. En realidad, este periodo no terminó sino hasta que los cruzados, desde Europa, instalaron lo que serían las bases permanentes en el este del Mediterráneo; tales bases exigían provisiones en forma regular y Venecia y Génova se establecieron como los más importantes puertos mercantes internacionales. También tuvieron importancia al absorber y transmitir de vuelta a Europa el conocimiento de y la demanda por una gran cantidad de materiales y bienes que eran desconocidos en casa. Este siguió siendo un eje importante de comercio internacional hasta el siglo dieciséis, ya que para entonces el centro del mundo mercante había regresado a Europa del oeste y, el liderazgo había pasado a manos de los españoles y portugueses como resultado de su preeminencia marítima. (p.4).





Como nos podemos dar cuenta en el desarrollo o crecimiento de los negocios internacionales, según la historia que nos da en autor va pasando por cada etapa diferente, de acuerdo a la época pues los controles de estos van en constante cambio. Vemos en esta época la evolución de los negocios, los hombres al ingeniar nuevas formas de negociación llegan a la creación de puertos marítimos y bases permanentes lo cual permite el conocimiento de bienes diferentes a lo que se acostumbra en los lugares vecinos y de esta manera los negocios internacionales llegan a su máxima expresión en esta época.

(...)

3.1.2. Actualidad:

Actualmente esta carrera es muy demandada debido a que se está priorizando las exportaciones por parte del gobierno, esto hace que el Perú junto con las empresas crezcan cada vez más como comercializadores, asimismo Socorro (2017) define los negocios internacionales como: “el termino negocio internacional se puede definir como todas las transacciones de negocios –privadas y gubernamentales- que implican a dos o más países.” (párr. 6).

Esto significa que los negocios internacionales como su mismo nombre lo dice tiene convenios con otros países para hacer algún tipo de transacción ya sean privadas o del gobierno.

La carrera de negocios internacionales actualmente ejerce una gran demanda económica - laboral, por lo que es una carrera pedida y a la vez muy competitiva por los jóvenes, además ofrece un gran apoyo para las empresas y al país, un claro ejemplo es lo que Socorro (2007) da a entender “en la actualidad los negocios internacionales se han convertido en algo muy importante para el crecimiento de un país y también para la apertura internacional de las empresas” (párr.1).

Ya que la carrera de Negocios Internacionales está ayudando a los demás países y empresas en internacionalizarse, esto hará que haya más empleo en este ámbito y a la misma vez hará que la competencia laboral aumente para este tipo de trabajos. Reciente-

mente se descubrió que la mayoría de jóvenes universitarios quieren estudiar esta carrera por la gran demanda que tiene, para ello es fundamental conocer los aspectos esenciales que tienen los negocios internacionales.

Tal como Rugmas (2000) da a entender que:

Es importante conocer los aspectos esenciales de una negociación internacional, definiciones y las partes que intervienen en ella, los aspectos que comúnmente se negocian, así como las etapas por las cuales la mayoría de las negociaciones internacionales atraviesan, es decir, el esquema general de la negociación (párr. 12).

Tal y como da a entender Rugmas, las personas que estén interesadas en este ámbito tienen que saber los aspectos esenciales de la carrera y estar al tanto de cualquier tipo de avance.

Según fuentes confiables, aseguran que la clasificación del Perú al mundial de Rusia 2018 beneficia las exportaciones del país.

Por ello Gonzales (2018) afirma que:

De por si la clasificación al mundial crea un buen augurio para el país, se habla incluso de un crecimiento sobre un punto más de lo normal. El Perú será conocido por otros países. Se prevé un crecimiento de 5 a 10% más (párr. 4).

Esto es una buena noticia ya que la exportación incrementará y la economía igual, esto hará que los extranjeros presten atención a las riquezas que hay en el país y así poder incrementar la economía del Perú cada vez más, además de ello necesitamos tener una visión a futuro con esta carrera para poder exportar o importar.

(..)

3.1.3. Futuro:

La proyección de esta carrera crece a costas de la competitividad de mercados gracias a la globalización.

Según el Instituto Superior Avansys (2017) sostiene que:

Por cuarto año consecutivo, los profe-

sionales de la carrera de Administración de Negocios Internacionales son los que más buscan las empresas en el país. Esto se debe al buen momento económico que vive el Perú, el cual es favorable para las importaciones y exportaciones. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) anunció que el gobierno tiene previsto duplicar las exportaciones a US\$70.000 millones al 2021. Esta cifra indica que no se trata solo de una carrera con alta demanda en la actualidad sino que se posiciona con una alta proyección a futuro. (párr.2).

Interesante acotación que nos da Avansys, perfilando la carrera de administración de negocios internacionales como una carrera con un alto crecimiento global; exigida por las necesidades de la economía para ese entonces. Teniendo mayor oportunidades de ejercer y trabajar en los diversos rubros que impliquen las demandas del mercado.

Por otro lado la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (2016) acota que:

En el Perú, el 67% de las empresas líderes tiene capital extranjero y, por ende, requieren de expertos en los temas de la Administración enfocados al entorno internacional. En este sentido, las oportunidades laborales que se abren para estos profesionales son innumerables, tanto en empresas multinacionales, exportadoras o importadoras, así como en negocios propios vinculados al comercio internacional de bienes y servicios. (párr.4).

Gracias a los tratados de libre comercio que tiene el Perú como país periférico con otros países centrales, permite que estos “inyecten” sus empresas transnacionales y productos a nuestras tierras. Creando así un vínculo muy fuerte de compra y venta con todo el mundo, es decir, le abre las puertas a todos. En especial a los administradores de negocios internacionales ya que sin ellos todo eso no sería posible.

De otra manera Hablemos de negocios (2014) afirma que:

Esta profesión se adapta a un contexto de continuo cambio en la economía global, lo que garantiza que los graduados de esta titulación encuentren un

mercado laboral predispuesto a contar con sus servicios de aquí en más. Las empresas, tarde o temprano, tendrán que incursionar en negociaciones que rebasen la frontera nacional y en ese entonces, requerirán los conocimientos de un licenciado en negocios internacionales, que gestione, asesore y brinde su mirada de experto para posicionar favorablemente a las compañías en un escenario cada vez más competitivo. (párr.4).

Por ende, los que se especialicen en las ramas como gestión aduanera y logística internacional, tendrán un futuro asegurado puesto que se espera que haya mayor tasa de exportación e importación en el año 2050.

A sí mismo Delamaide, D (1994) apoya las perspectivas futuristas en los negocios internacionales:

...Los cambios dramáticos en el mundo de los negocios han vuelto indispensable la geografía para el estudio de los negocios internacionales. Ya que sin una significativa atención al estudio de la geografía, se perderían ideas críticas e información acerca del mundo en el que ocurren los negocios.

Las preguntas “¿Por qué?” y “¿Cómo?” pueden plantearse. ¿Cómo cambiarán los patrones geográficos en el tiempo? Éstas son las preguntas que llevan a la geografía un poderoso enfoque para analizar y explicar aspectos geográficos de un amplio rango de distintos tipos de problemas que enfrentan los adminis-

tradores de negocios internacionales. La geografía presenta percepciones de los factores naturales y humanos que influyen en los patrones de producción y consumo en distintas partes del mundo. (p.22).

(...)

RESULTADOS MÁS IMPORTANTES:

1. Un profesional debe ser intercultural.
2. Realizó un posgrado en la Universidad de San Martín de Porres en la carrera de Negocios internacionales.
3. Para que una persona tenga trabajo permanente necesita esforzarse en todo lo que hace.
4. Las personas nunca terminan de cumplir sus metas, lo que cumplen son sus objetivos.
5. Hoy en día hay mucha competencia laboral.
6. Recomienda que desde 3er o 4to ciclo empiecen a elegir la rama de su carrera a la cual quieren ir.

CAPÍTULO VII CONCLUSIONES

1. El aspecto central histórico de la carrera de Administración de Negocios Internacionales se remite a la época antigua con los trucos, en cuanto a la situación actual se puede decir que la carrera está yendo muy bien y más con el mundial de Rusia 2018 que está beneficiando las exportaciones del país. Y respecto a la situación futura MIN-CETUR anunció que el gobierno tiene

previsto duplicar las exportaciones a US\$70.000 millones al 2021.

2. En cuanto a los beneficios que tiene la carrera de Negocios internacionales, una de ellas es que permite que el estudiante al finalizar tenga la capacidad de actuar en negocios desde su país hacia otros países, utilizando los tratados internacionales, los convenios de intercambio y los acuerdos económicos que facilitan el intercambio comercial.

3. De las capacidades estudiadas, el grupo concluye que lo más importante, lo que nos va a permitir mejorar la empleabilidad en el desarrollo profesional en estos momentos es la rama de Gestión Aduanera.

4. Respecto a los logros que tiene un profesional de esta carrera es que se puede ejercer en cualquier parte del mundo, y una de las dificultades más comunes es que casi la mitad de los egresados no tienen experiencia laboral por lo cual es difícil encontrar empleo.

5. Sobre el perfil profesional, las características más importantes que consideramos como grupo es el manejo del idioma Inglés y Chino Mandarín ya que en la actualidad estas dos son los idiomas más usados en el mundo.

6. En cuanto a la entrevista hecha podemos afirmar que hicimos una buena elección con el profesional entrevistado debido a que nos demostró en cada pregunta que conocía muy bien su carrera, además que nos brindó ciertas recomendaciones muy importantes para los estudiantes de Negocios Internacionales.





Informe de la carrera profesional de economía

*Sthiven Raúl Velásquez Poma
Sheyla Yohani Ventura López*

Estudiante de Inducción a la Profesión 2018-I

CAPÍTULO I OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

1. Conocer la carrera profesional de Economía

1.2 Objetivos específicos

1. Comprender el desarrollo histórico, la actualidad y el futuro de la profesión de Economía como ciencia.
2. Identificar el perfil de un economista.
3. Reconocer los beneficios que ofrece la carrera profesional.
4. Distinguir los logros y dificultades de un profesional en la carrera de Economía.
5. Diferenciar las diversas ramas de la Economía.
6. Entrevistar a un profesional de la carrera de Economía.

CAPÍTULO II JUSTIFICACIÓN

2.1 Importancia

El presente trabajo exploratorio es relevante porque nos permite comprender y conocer la profesión de la carrera de Economía por medio de la historia además de diferenciar las diversas ramas lo que nos brindará una perspectiva de las especializaciones a las que podremos

optar según nuestros objetivos. Por otro lado la entrevista al economista nos permite conocer a la carrera en la realidad a través de sus experiencias en el ámbito académico y laboral. También nos permite en la actualidad establecer contacto con la carrera con el propósito de conocer mejor la profesión con el objetivo de tener una conclusión de ventajas y desventajas acerca de nuestra carrera profesional a fin de poseer la plena seguridad de nuestra elección por la carrera. Asimismo no da la oportunidad de tener conocimiento de los beneficios que posee un economista ya sea en su vida personal, profesional y académica.

2.2 Trascendencia

El presente trabajo exploratorio es trascendente puesto que permite difundir los conocimientos necesarios sobre la profesión de economía basado en objetivos específicos, esto permitirá aclarar algunas interrogantes de los estudiantes de la carrera de Economía, de los aspirantes que deseen conocer más de la carrera profesional y a las personas que se encuentren con dudas sobre qué carrera profesional estudiar, teniendo en cuenta la demanda y el salario de la profesión.

Por otro lado la originalidad que presenta el trabajo exploratorio básicamente

se centra en la técnica e instrumento del estudio exploratorio que utilizamos con el objetivo de conocer las experiencias de un profesional que ejerce la carrera, además de usar fuentes confiables con datos actualizados.

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO

3.1 Historia, actualidad y futuro de la economía

Para comprender el proceso histórico de la economía se debe tener en cuenta la particular visión europea de la historia, abarcando desde la prehistoria principalmente el periodo neolítico y la historia en la época antigua, medieval, moderna y contemporánea con el objetivo de analizar los pensamientos económicos y los sistemas socioeconómicos a lo largo del tiempo.

En ese sentido BBVA (2015) señala que:

La economía es tan antigua como la propia humanidad. Hace cinco mil años, cuando dos pastores intercambiaban una cabra por cinco gallinas, estaban haciendo economía. Desde entonces se han sucedido, uno tras otro, diferentes sistemas económicos (...) Cada sistema económico,

se ha visto precedido de un cambio en la filosofía de la sociedad, además, dicho sistema ha respondido a una serie de necesidades e inquietudes propias de la época en la que fue creado. (párr. 1)

Cabe mencionar que cada pensamiento económico busca un nuevo sistema de producción que se adapte a la satisfacción de necesidades de cada sociedad con el objetivo de lograr el bienestar social.

3.1.1 Periodo Neolítico: La comunidad primitiva

En el periodo Neolítico surge la revolución neolítica que transforma la economía de una comunidad primitiva a una organización de sistema económico.

Al respecto, Childe (1975) menciona que:

La revolución Neolítica es la primera evolución que transformó la economía humana, dio al hombre el control sobre su propio abastecimiento de alimentos. El hombre comenzó a sembrar, a cultivar y a mejorar por selección algunas hierbas, raíces y arbustos comestibles. Y también logró domesticar y unir firmemente a su persona a ciertas especies animales. (Citado en Jiménez, p.162).

A partir de la revolución neolítica, se incidió en un desarrollo técnico de la agricultura y la ganadería, frente a la caza y la recolección, esto significó el cambio de una economía recolectora, depredadora y de subsistencia a una economía productora que genere excedentes productivos.

Adam Smith (1794) indica que:

El trueque, como intercambio libre entre individuos, es una práctica natural del ser humano para la cual debe existir previamente el excedente (exceso de bienes que no necesitan consumirse) y la división del trabajo (necesidad de un bien que no produce uno mismo), lo que desemboca en el concepto de propiedad privada. (pp. 22 - 25)

Es importante comprender que los excedentes productivos y la división del

trabajo permiten el intercambio económico mediante el trueque a fin de satisfacer las diversas necesidades que presenta el hombre.

(...)

3.1.3 Época Medieval: El sistema feudal

El significativo avance del pensamiento económico del mundo antiguo fue interrumpido por la caída del Imperio Romano de Occidente, desde ese momento iniciaron su evolución instituciones económicas que después caracterizaron la economía de la edad media con un nuevo sistema denominado feudal. El pensamiento económico de la época fue producto de sacerdotes o de pensadores fuertemente influenciados por la religión cristiana, pensamiento este que hoy se conoce como la escolástica con la base económica agraria.

Márquez y Silva (2008) indica que: Si alguna labor se le puede reconocer a los escolásticos es la de establecer un puente entre los antiguos griegos y romanos y los europeos del momento en que se dinamiza la construcción de los mercados en la Europa medieval y abre el camino al mercantilismo. (p. 29)

El aporte principal que se puede rescatar del sistema feudal es la construcción de los mercados europeos que permitió el surgimiento del comercio.

Desde el punto de vista económico de la Iglesia, tenía como fuente de riqueza principal a la agricultura. El principal pensador escolástico fue Tomas de Aquino (1964) que indica en sus escritos, varios pasajes de naturaleza económica que revelan su preocupación por la correcta utilización de la propiedad privada, por un sistema de precios justos, por el comercio, la usura y por los sistemas salariales. Tomas de Aquino hacía notar que “comerciar por simple amor al comercio es vergonzoso, porque aumenta el interés por el lucro sin límites” y, además, “el comerciante debe buscar el lucro no como un fin, sino sólo como una remuneración a su trabajo”. (p. 67)

Lo cierto es que en la época medieval Tomás de Aquino tenía el ideal de justicia

en el mercado de la economía feudal y el eficiente uso de la propiedad privada.

3.1.4 Época Moderna: Surgimiento del sistema liberal

El mercantilismo

Ya en el Siglo XV cuando la evolución de las condiciones sociales, económicas y políticas produjeron el renacimiento. Los mercantilistas, aportaron la mayor parte de las ideas que luego se resumieron en la economía clásica. Las políticas mercantilistas condujeron al liberalismo económico, defendido por dos importantes escuelas que se desarrollaron particularmente en Francia por el fisiocratismo y en Inglaterra por la escuela clásica.

Márquez y Silva (2008) señalan que:

El mercantilismo, como pensamiento económico, se entiende como el conjunto de ideas que dominaron durante la época en que se construyeron los mercados europeos, en su fase previa a la revolución industrial. La política de comercio internacional, principalmente, se orientó a generar excedentes de exportación acumulados en metales y piedras preciosas que, como dinero, garantizaban la capacidad de compra en un mercado cada vez más monetizado. (pp. 70-72)

El mercantilismo cambió no sólo la forma de producir y comerciar sino que transformó la sociedad y el Estado, así como la forma en que éstas se insertan en un proceso de globalización comercial.

Uno destacado pensador mercantilista fue Jean Baptiste Colbert, era el ministro del rey francés Luis XVI. EcuRed (s.f) menciona que: “Durante su gestión trato de reorganizar la estructura económica de Francia. Empezó acciones legales contra los funcionarios corruptos y procedió a reconstruir el comercio y la industria de acuerdo con los principios del mercantilismo.” (párr. 3)

La reconstrucción del comercio y la industria consolidó el surgimiento del pensamiento liberalista que tuvo como resultado dos escuelas que proponían



un nuevo sistema socioeconómico.

El fisiocratismo

Márquez y Silva (2008) afirman que:

La escuela Fisiocrática fue menos dispersa que los mercantilistas y presentaron consistentes teorías. Esta escuela puede considerarse como la primera en aplicar un razonamiento científico a la teoría económica, es decir da el gran paso para llegar a la economía clásica (...) Al comenzar el siglo XVIII Francia, que se había rezagado con respecto a Inglaterra (...) de esta crisis nace una nueva corriente de unos filósofos economistas que se conocieron como fisiócratas quienes propusieron reivindicar la relación del hombre con la naturaleza y reconocer la labor del campo como la verdadera generadora de valor. De hecho el nombre de fisiocracia significa gobierno de la naturaleza. (p. 30)

Es importante reconocer que a escuela fisiocrática fue una de las escuelas que aportó el carácter científico a la economía basándose en razonamientos y teorías económicas, esta surge a partir de las crisis económicas que afectaba a Francia.

3.1.5 Época Contemporánea: Consolidación del sistema liberal

La escuela clásica

Eumed (s.f) indica que:

El liberalismo económico defendido por los fisiócratas fue también la base de la escuela clásica de la economía desarrollada en Inglaterra. Esta nueva escuela comienza con la publicación, en 1776 de "Wealth of nations" (Riqueza de las naciones), obra en la que el escocés Adam Smith se opuso a las ideas mercantilistas, considerando que la riqueza y el poder nacional no deberían limitarse a las existencias de metales preciosos. Establece principios para el análisis de valor, de la división del trabajo, de los lucros, de las ganancias y de la renta de la

tierra, y desarrolla teorías sobre la distribución, el crecimiento económico, la intervención del Estado, la formación y la aplicación del capital. (párr. 5)

Es por ello que con la escuela clásica se da inicio a una etapa científica basada en el trabajo como el origen de la riqueza. Es en esta etapa donde los factores productivos naturaleza, el trabajo y el capital se unen para generar excedentes en el libre mercado. "Enriquecerse era la meta de la versión económica de la evolución de Darwin" tal como señala BBVA (2015)

El siglo XIX y las reacciones frente a las escuelas liberales

En este periodo, bajo la expansión del capitalismo surgieron no sólo una, sino distintas crisis de sobreproducción que desmintieron las clásicas leyes del ajuste automático de la oferta global, además de serios problemas sociales. Generadas entonces; por un conjunto de problemas sociales y económicos surgió la escuela Socialista como opositora al nuevo sistema.

La escuela socialista

Esta escuela fue desarrollada por los socialistas; particularmente por Karl Marx y Friedrich Engels.

Erice (2013) señala que: Iniciando de la teoría clásica del valor, trabajo y plusvalía Marx llegó a definir, con desarrollos teóricos, la parte del producto nacional resultante del trabajo es indebidamente apropiado por los empresarios capitalistas. En la historia del pensamiento económico, pocas obras promovieron un impacto tan grande y provocaron importantes modificaciones en el orden económico de varias naciones como la de Marx. (pp. 7 - 12)

Como una solución a la clase proletaria, el comunismo funcionaba bien sobre el papel pero fallaba puesto que todo radicaba en la planificación centralizada, la supremacía del bien común y el estado sobre el individuo.

La escuela neoclásica

Vizcaíno et. al. (2009) señala que:

La corriente principal que emanó de los clásicos fue el marginalismo también llamado neoclasicismo. Sus aportaciones incluyen los conceptos de coste de oportunidad, coste marginal, la utilidad marginal y equilibrio general que siguen siendo hoy el cuerpo principal de los manuales de economía. Son las conductas de los productores y los consumidores tratando de maximizar sus beneficios y su utilidad las que conducen a una situación de equilibrio general. Son los neoclásicos los que explican satisfactoriamente el problema del precio de los diamantes y el agua. (p. 59)

Esta corriente dio inicio a nuevas escuelas que aportaban ideas para un equilibrio entre la oferta y demanda, además aclaran la determinación de precios de cada producto.

El keynesianismo

Según Eumed (s.f) afirma que: La victoria de Keynes sobre los clásicos se tradujo en el intervencionismo moderado sobre el liberalismo radical, además de constituir término medio deseable entre la libertad económica absoluta y el control total del Estado sobre el medio económico. (párr. 7)

De inicio, John Maynard Keynes trató entonces de estudiar las determinantes de la escuela clásica y demostró que el Estado debería de participar en la actividad económica.

El monetarismo

Stanley y Randy (2008) señalan que:

Es la doctrina monetarista que influye en el mundo de hoy, enfatiza la preponderancia de la Política Monetaria sobre la fiscal en el manejo de las variables económicas, en especial, en el control de la Inflación. El máximo exponente de esta teoría es Milton Friedman, de la Escuela de Chicago. Unos de los principales postulados sostienen que las principales causas de la inestabilidad general de la economía están dadas

por las perturbaciones en el sector monetario. Surgió principalmente como una crítica a la economía keynesiana predominante a mediados del siglo XX. (pp. 301 - 305)

El monetarismo basa su importancia en la estabilidad general, proponiendo como solución erradicar las perturbaciones en la política monetaria que influye en la actualidad en muchas sociedades.

3.1.6 El economista en la actualidad

En la actualidad la carrera de economía es cada vez más relevante e indispensable en las empresas. Todas las empresas buscan maximizar utilidades minimizando costos, es por ello que el análisis económico es fundamental para poder lograr un equilibrio entre la oferta y demanda a fin de minimizar pérdidas en las inversiones.

Según Webb (2014) señala que:

En pleno siglo XXI los economistas son profesionales demandados tanto por empresas privadas como por instituciones públicas. Para estudiar economía se debe poseer un especial interés en las finanzas, el comercio y un buen manejo de los números. Si bien es cierto, pocas empresas contrataban economistas para las decisiones diarias de negocio, se estableció como práctica obligada la consulta a la imaginada clarividencia científica de ese profesional, práctica alimentada por la extrema inestabilidad económica de las últimas décadas. (párr. 1)

La demanda de economista cada vez va en aumento por la inestabilidad económica que se presenta, por ello es importante la adecuada formación para ser eficientes en una empresa. A la vez, el debate político se vuelve cada vez más económico, nutrido de estadísticas y referencias a las experiencias de otros países, publicitando así el papel social del economista y dotándolo de un liderazgo moderno, a la vez político y práctico por lo que no solo requiere de un enfoque económico empresarial.

Es por ello que el economista en la actualidad tiene un rol social y económico por lo cual el protagonismo que ocupa es fundamental, ya que es determinante ante las tendencias económicas que repercuten en una sociedad. En ese sentido Webb (2014) señala que:

Deberán de estar preparados para hacerle frente a las situaciones concretas de momentos también concretos y no partir de supuestos en el campo macroeconómico, por consiguiente se deberá de presentar propuestas de soluciones concretas que permitan plantear una verdadera realidad y que contribuyan a la solución de los problemas del mundo y de los países en particular. (párr. 4)

Por tal motivo los economistas son valiosos en la sociedad, ya que buscan alternativas para solucionar de manera práctica problemas del desarrollo económico

Los economistas son una necesidad y esta no está siendo satisfecha, al parecer se preparan para fines sociales, pero la sociedad también necesita de economistas con un enfoque económico empresarial para que pueda contribuir a los procesos productivos, Se necesitan economistas con talento para atender las empresas que son la que constituyen la base económica de un país, por lo que la escasez de este profesional está afectando el desarrollo económico y social del país, no hay profesionales que expliquen desde la perspectiva económica pura los diversos fenómenos, las implicaciones, las consecuencias, los efectos y las causas de la realidad social económica del país

Según el portal Ponte en Carrera (s.f) actualmente la carrera de economía se ofrece en 36 universidades del país y sus egresados llegan a ganar, en promedio, hasta S/. 4,269 al mes. De acuerdo con esta herramienta virtual, son los egresados de la Universidad del Pacífico los que mejores pagados en esta rama, pero el costo de su educación durante los cinco años de estudio oscila entre S/. 17,165 y S/. 38,165. Las siguientes universidades

en el ranking de egresados con mejores remuneraciones son la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), la Universidad de Piura, la Universidad San Ignacio de Loyola y la Universidad de San Martín de Porres, todas instituciones privadas.

3.1.7 La profesión de Economía a futuro

Corbín (s.f) afirma que: "Si quieren acertar más en un futuro, los economistas deben levantar la vista del papel y escuchar de lo que se habla en la sociedad". (párr. 1)

Es importante que los economistas proyecten sus ideas y proyectos en torno a la realidad porque es necesario que un economista tenga la capacidad de adaptar la teoría en la sociedad.

Melgar (1999) afirma que:

A futuro la carrera de economía presentará una demanda creciente por las empresas debido al análisis de productividad que se requiere cada vez más de manera obligatoria para el desarrollo de la empresa. Sin embargo un economista del futuro necesita de conocimientos en programación obligatoriamente, esto implica adaptarse para no auto eliminarse del mercado laboral. (párr. 9)

Muchas empresas son cada vez más conscientes de la necesidad de adaptación al nuevo entorno no solo de negocio, sino también de las relaciones interpersonales y la interacción que se genera en el mundo 2.0. La era digital está aquí, y es el presente y el futuro del entorno laboral y las organizaciones.

(...)

3.3 Ramas de la economía

La economía, dependiendo de los objetivos para los cuales se ponga en práctica, se desarrolla de manera diversificada. Por tal motivo se presentan diversas ramas como la microeconomía, macroeconomía, economía internacional, economía urbana y el



comercio internacional, posteriormente se indican especializaciones de las diversas ramas.

3.3.1 Microeconomía

Muñoz y Céspedes (2014) señala que: La microeconomía estudia el comportamiento de los agentes económicos en el mercado de manera individual. Los agentes económicos que estudia son los consumidores y las empresas. (p. 35)

Por ejemplo, si la empresa Ford aumenta los precios de fabricación de sus autos, habrá menos compradores. Si una compañía petrolera de Sur América deja de exportar petróleo, el precio aumentará porque habrá menos oferta.

3.3.2 Macroeconomía

Astudillo (2012) señala que “La macroeconomía estudia el comportamiento global de la economía de un país y su relación con otras economías.” (p. 89)

Por otro lado Goldstein y Hillard (2009) afirman que: La dependencia de las exportaciones de un país puede hacer crecer o decrecer su nivel de actividad. La adaptación a esas variaciones se traduce en un mayor o menor nivel de empleo o en una variación del tipo de cambio. Así, la macroeconomía estudia los grandes problemas nacionales. Es un enfoque agregado del funcionamiento de un sistema económico tanto en escala nacional como en su relación con los países del resto del mundo (citado en Astudillo, p. 89)

Por ejemplo, la tasa de desempleo en la macroeconomía es indicativo de la cantidad de personas que una compañía puede contratar, a mayor tasa de desempleo, mayor la cantidad de personas que están libres y pueden ser contratadas.

3.3.3 Economía internacional

Para la UNMSM: Es la rama de la ciencia económica que se refiere al estudio de la teoría pura del comercio, las transacciones que realiza un país con el resto del mundo. Esta rama forma parte de las ciencias sociales, mantiene vínculos con diferentes áreas de la

misma de la que se desprende como el comercio internacional, finanzas internacionales, política económica, tipos de cambio. (párr. 1)

Por ejemplo cuando el dólar tiende a subir se debe a diversos factores, los cuales son analizados para poder proyectar que es lo que le espera al dólar en un futuro a corto plazo.

3.3.4 Economía pública

La UNMSM indica que: La economía pública analiza los asuntos económicos y financieros que rodean las decisiones públicas con los fundamentos de la economía del sector público y, comprender el balance correcto y la interrelación necesaria entre las acciones públicas y las del sector privado. (párr. 1)

CAPÍTULO VII CONCLUSIONES

1. En conclusión la Economía es una ciencia basada en sistemas económicos tales como la comunidad primitiva, el sistema esclavista, feudal, capitalista que a lo largo del tiempo aparecieron por ideologías económicas luego del periodo de transición de una economía depredadora a una economía productiva que se dio en la revolución neolítica. Cada vez se buscaba generar excedentes, por lo que aparecieron escuelas basadas en el origen de la riqueza como el mercantilismo, fisiocratismo, capitalismo, socialismo, neoclasicismo, keynesianismo, monetarismo y otras escuelas económicas. (Ver figura N°1)

Por otro lado los economistas en estos tiempos son una necesidad ya que pueden aportar ideas para fines sociales en la política, como también pueden centrarse en un enfoque económico empresarial a fin de contribuir en los procesos productivos.

A futuro la carrera de economía presentará una demanda creciente por las empresas debido al análisis de productividad que se requiere, sin embargo un economista del futuro requiere de conocimientos en programación porque cada vez la tecnología abarca más a nuestra sociedad lo que implica adaptarse para no auto eliminarse del

mercado laboral.

2. Con respecto al perfil de un economista ingresante, debe de poseer conocimientos matemáticos, la capacidad de expresarse y una breve noción de la disciplina económica. Posteriormente un economista egresado identifica problemas económicos usando los métodos y teorías, además tiene la habilidad de expresar las acciones y resultados

3. En cuanto a las ramas, la economía es un área diversificada en la que se encuentran ramas como la Microeconomía que estudia casos particulares, la Macroeconomía que estudia casos generales, la Economía Internacional que analiza los sucesos económicos mundiales y Economía Pública que estudia la toma de decisiones en la gestión pública.

4. Asimismo los beneficios de un economista son la resolución de problemas socio-económicos, la formulación de políticas públicas, el estudio de comportamiento de los mercados financieros, y la investigación del ciclo económico y la política monetaria del país.

5. Los logros de un economista se presentan en el aspecto personal siendo mejor persona y teniendo una mejor calidad de vida, además tiene conocimientos previos de la realidad económica y en el aspecto profesional fomenta el emprendimiento puesto que tiene conocimiento del mercado. Por otro lado el inconveniente que encuentra un economista en la formación profesional es la complejidad de los cursos matemáticos, estadísticos y econométricos, además la ardua investigación de temas económicos

6. Finalmente la entrevista realizada al economista Juan Carlos Falcón nos brindó una visión más clara con respecto a la profesión de Economía en cuanto a que se debe poseer características tales como la proactividad, responsabilidad, el trabajo en equipo. También indicó que el campo laboral se divide en bancos y gestión pública. Además brindó algunas recomendaciones como el estudiar los temas estadísticos, matemáticos y econométricos.

Monografías

Métodos de estudio



“Yo no enseño a mis alumnos, solo les proporciono las condiciones en las que puedan aprender.”

Albert Einstein



Estrategias y técnicas de aprendizaje en la educación superior

Carlos Daniel García Sajamí
Julia Vilma Julca Tarazona
Alembert Teo Rodríguez Jara

Estudiantes de Métodos de Estudio 2018-I

INTRODUCCIÓN

La importancia de la siguiente monografía es dar a conocer de manera coherente las diferentes estrategias y técnicas que los estudiantes de educación superior utilizan en su proceso de aprendizaje.

El principal objetivo de la presente monografía es informar en qué consisten las estrategias y técnicas de estudio en cuanto al aprendizaje de cada estudiante universitario y su relación que este tiene al contribuir con la mejora de su desempeño y rendimiento académico.

El presente trabajo resultó difícil, porque no contábamos con la información suficiente para su elaboración. Por ello al realizarlo recurrimos al empleo de diferentes fuentes de información tales como; libros, revistas electrónicas y materiales de distintas bases de datos.

En el primer capítulo se informara sobre la definición de estrategias de aprendizaje, su clasificación, y su relación como estrategia cognitiva en el proceso de aprendizaje del estudiante universitario.

En el segundo capítulo se abordará sobre las principales técnicas de estudio, resaltando entre estas, la lectura, el subrayado, el resumen y, la relación complementaria que posee cada una al momento de comprender un texto de manera eficiente.

En el tercer capítulo se explicará sobre los organizadores de la información tales como el esquema, el cuadro comparativo y el mapa conceptual, los cuales nos ayudan a organizar, jerarquizar y sintetizar la información más relevante de un determinado tema.

Para finalizar, las estrategias y técnicas de aprendizaje son indispensables para tener un óptimo desempeño académico y obtener buenos resultados en el proceso de aprendizaje, al llevar a cabo una buena asimilación del contenido que se desea analizar.

LOS INTEGRANTES

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO: DEFINICIÓN, CLASIFICACIÓN, ESTRATEGIA COGNITIVA

Hoy en día, muchos estudiantes universitarios presentan dificultades en su proceso de aprendizaje, esto debido al desconocimiento de estrategias para mejorar su rendimiento académico. En el presente capítulo, se abordará la definición y clasificación de las estrategias de aprendizaje y su relación con el conocimiento de cada estudiante en su desenvolvimiento académico.

1.1. DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias aplicadas en el aprendizaje, son acciones que ayudarán a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico. Al respecto, Monereo (2000) las define como:

...un conjunto de acciones que se realizan para obtener un objetivo de aprendizaje. Estas acciones se corresponden con una serie de procesos cognitivos en los que, según el autor, sería posible identificar capacidades y habilidades cognitivas, pero también técnicas y métodos para estudio... (citado por Meza, 2013, p.199).

Las estrategias en el aprendizaje son muy importantes, ya que ayudan al estudiante a definir cómo alcanzar las metas planteadas. Las estrategias de cada individuo son diferentes y su metodología cambia según lo que necesite aprender.

Para un buen aprendizaje los alumnos necesitan aplicar estrategias. Respecto a lo mencionado, Sánchez (2010) sostiene que:

... el concepto de “estrategia” se refiere a los procedimientos necesarios para procesar la información, es decir, la adquisición, a la codificación o almacenamiento y a la recuperación de lo aprendido. En ese sentido, “estrategia” se vincula a operaciones mentales con el fin de facilitar o adquirir un aprendizaje (p.6).

Las estrategias son de suma relevancia en el aprendizaje del individuo, porque los estudiantes reflexionan sobre su forma de aprender y se autoevalúan, con la finalidad de comprobar si las estrategias que están empleando les son útiles.

Las estrategias también son necesarios para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Según Días y Medrano (2006) afirman que:

Las estrategias de enseñanza- aprendizaje son procedimientos o recursos (...) utilizados por el docente, a fin de promover aprendizaje significativo que a su vez pueden ser desarrollados a partir de los procesos contenidos en las estrategias cognitivas (...) partiendo de la idea fundamental de que el docente (...), además de enseñar los contenidos de su especialidad, asume la necesidad de enseñar a aprender (citado por Mendoza, y Mamani, 2012, p 59).

Las estrategias de enseñanza son primordiales para lograr el aprendizaje, porque son recursos utilizados por el docente y el estudiante, ambos usan las estrategias de distintos modos pero con un mismo fin, el de adquirir aprendizaje, el docente para promoverlo a sus alumnos y el estudiante para un rendimiento académico óptimo.

En conclusión, las estrategias aplicadas en el aprendizaje, son esenciales, ya que ayudan a los estudiantes a procesar la información gracias a sus capacidades y

habilidades que poseen, las mismas que son reforzadas por el docente como material estratégico para aprender.

1.2. CLASIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

(...)
Según Herrera (2009) Existen dos tipos de estrategias, las instruccionales (impuestas por el profesor) y de aprendizaje (inducida), las cuales están vinculadas con el lector para manejar por si mismos procedimientos que le permita aprender de manera eficiente; ambas son estrategias están involucradas en el procesamiento de la información (p.3).

(...)
Monereo y Pozo (1999) coinciden en establecer tres tipos de estrategias de aprendizaje: Estrategias cognitivas: son las que el alumno realiza en el momento de aprender y que está relacionado con una meta, se encuentran las estrategias para pruebas, la selección de ideas principales y las ayudas de estudio. Estrategias metacognitivas: el alumno es consciente de las habilidades y dificultades que posee para realizar una determinada tarea, elige los mecanismos en base a sus limitaciones, planifica y regula el desarrollo de su aprendizaje; y estrategias de apoyo, son recursos que ayudan al alumno a aprender motivándose él mismo. Su intención es mejorar la eficacia del aprendizaje teniendo en cuenta las condiciones (materiales y psicológicas) en las que se aprende. Son consideradas estrategias de apoyo son: actitud, concentración, manejo de la ansiedad, motivación y uso del tiempo (citado por Malander, 2014, pp. 12-13).

(...)
Para concluir, se afirma que la eficiencia en el aprendizaje del alumno es en gran parte por la estrategia que se emplea para obtener dicho objetivo. Al ser cada alumno distinto a otro, se opta por elegir la estrategia que más se adecua al tipo de habilidades y conocimientos que cada uno posee. Los conocimientos no se aprenden de manera mecánica, cada alumno le da sentido a lo que desea procesar, así como lo que desea aprender y el modo en cómo aprender, jugando un papel importante el grado de compromiso y voluntad de forma personal.

1.3. ESTRATEGIAS COGNITIVAS

Las estrategias cognitivas conforman una manera muy eficiente de estudio para los agentes universitarios, tanto, que además de ser una estrategia, constituyen una forma de aprendizaje que relaciona los saberes previos con los nuevos en tal sentido, Gonzales y Tourón (1992) mencionan que:

Las estrategias cognitivas hacen referencia a la integración del nuevo material con el conocimiento previo. En este sentido, serían un conjunto de estrategias que se utilizan para aprender, codificar, comprender y recordar la información al servicio de unas determinadas metas de aprendizaje... (citado por Valle, González, Cuevas, y Fernández, 1998, p. 57).

El ejercicio de estrategias cognitivas es aplicada con la finalidad de poder resolver problemas y actividades académicas y a la vez poder obtener nuevos conocimientos a partir de la selección de la información, favoreciendo así el aprendizaje de los estudiantes, tanto al momento de repasar como al desarrollarlos.

Las estrategias cognitivas constituyen esencialmente el punto de partida para la creación y obtención de nuevos conocimientos a partir de la relación de los conocimientos preexistentes con los nuevos, por consiguiente, Malander (2014) sostiene que:

...hacen referencia a la integración del nuevo conocimiento con el conocimiento previo del estudiante (...) orientadas a la búsqueda de metas de aprendizaje. Estas estrategias están relacionadas con conocimientos y habilidades concretas y lo más importante es que son susceptibles de ser enseñadas... (p. 12).

(...)
Las estrategias cognitivas que los estudiantes universitarios desarrollan, son empleadas con la finalidad de aprender y a la vez poder obtener nuevos conocimientos a partir de la selección y elaboración de la información, ya que gracias a ellos pueden desarrollar óptimos resultados en su desenvolvimiento académico.

Para finalizar, se afirma que las estrategias cognitivas son de suma importancia



para obtener buenos resultados en el proceso de aprendizaje, el cual al llevar a cabo una buena asimilación del contenido desarrollado, garantiza la obtención de nuevos conocimientos.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Las estrategias y técnicas de estudios son fundamentales para el aprendizaje de los estudiantes, puesto que al emplearlas, involucran el uso de capacidades, habilidades y destrezas para obtener mejores resultados en su rendimiento académico. Por ello, en el siguiente capítulo se presentará la lectura, el subrayado y el resumen como medio para lograr dicho objetivo.

2.1. LECTURA

[...]
La lectura es el inicio para llenarnos de información y poder analizar un determinado tema. Es decir, es la capacidad de comprender el significado escrito de las palabras. Por ello es necesario que los estudiantes tengan una plena concentración al momento de realizarlo.

Por otro lado, la lectura mecánica y la lectura comprensiva son formas distintas, pero que se usan en un texto. Al respecto, Cano, Rubio, y Serrat (2010) sostienen que:

... es útil abordar de forma mecánica un texto cuando lo leemos por primera vez, porque ayuda a centrar la idea, a entenderlo de forma global y a retener las ideas más generales. En un segundo momento, la lectura comprensiva permite profundizar en las ideas transmitidas y llegar al fondo de la cuestión (p.60).

La lectura mecánica ayuda a comprender las ideas generales que son importantes, pero para llegar a la lectura comprensiva y analizarla es importante plantearse preguntas, para identificar las ideas específicas, también es necesario que lector se encuentre activo y con ganas de leer el texto.

[...]

La lectura es la fuente principal para adquirir conocimientos, también es importante preguntarse así mismo, sobre su propia comprensión de lo leído, relacionarlos con los conocimientos previos y los nuevos, pero lo más importante es analizar e interpretar, para la comprensión, adquisición de conocimientos mucha más ricos y más con el mundo de hoy, donde la tecnología nos bombardea de información.

Para finalizar, la lectura es el inicio para adquirir cualquier tipo de información, que al leer constantemente se transforma en un hábito que ayuda a comprender el significado escrito de las palabras, en las cuales la lectura mecánica y comprensiva interviene, para analizar a profundidad el contenido de la información.

2.2. SUBRAYADO

El subrayado es una técnica fundamental en el estudio, donde se logra distinguir las ideas principales de las secundarias. Al respecto Pezoa y Labra (2002) afirman que "... nos permite procesar el contenido de una lectura, destacando lo más relevante..." (p.46).

La importancia del subrayado radica en la comprensión de un texto ya sea corto o extenso destacando las ideas principales y secundarias que el lector encuentre en su lectura. Para poder distinguir los tipos de ideas es necesario realizar una lectura detalla y analítica, favoreciendo con la ayuda del subrayado a comprender mejor un texto y ahorrar mucho tiempo al momento de realizarlo, contribuyendo progresivamente a la capacidad de sintetizar textos.

[...]
Según Núñez (2006) realizar la técnica del subrayado de forma correcta requiere de ciertos pasos. En una primera lectura, antes del subrayado, se debe sacar una idea general del contenido del texto y luego en una segunda lectura ya se puede hacer uso de la técnica del subrayado acompañado de una lectura lenta, analítica y concentrada, lo que va a permitir lograr sintetizar la información más relevante del texto. También es necesario tener en cuenta que se debe evitar el exceso de adorno en el subrayado,

ya que sería un distractor para diferenciar correctamente las ideas principales de las secundarias.

El subrayado es una técnica en la cual es necesario reconocer las ideas principales de un texto, por lo que requiere de una lectura detallada y analítica. Al momento de emplear recursos gráficos como líneas, círculos para destacar las ideas más importantes se debe tener en cuenta que se debe subrayar solo las palabras o frases que sean de suma importancia y permitan al lector identificarlas rápidamente.

Para concluir, el subrayado es una técnica muy esencial que debe estar presente al momento de aplicar técnicas eficientes para comprender textos, su aplicación radica en destacar alguna frase o palabra en el contenido del texto permitiendo diferenciar lo más relevante de un texto, siendo beneficioso al momento de estudiar un tema o sencillamente analizar un texto, también aumenta la concentración como la atención y facilita la memorización.

2.3. RESUMEN

Resumir constituye una de las principales técnicas de estudio en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, al respecto, Castillo y Polanco (2005) la definen como "... una técnica de síntesis en la que se comprime el contenido fundamental de un tema (...) utilizando básicamente, las palabras del autor del texto..." (p.264).

Aplicar la técnica del resumen durante el proceso de estudio, favorece la comprensión de la información a partir de su elaboración, gracias al uso de las ideas más importantes que el autor nos transmite a lo largo de su redacción escrita. El resumen representa un recurso imprescindible para el estudio, el cual nos ayuda a reducir la información de un texto, planteando con nuestras propias palabras, las ideas más relevantes del tema, en relación a eso Ballenato (2005), manifiesta que "el resumen consiste básicamente en una exposición escrita, breve y concisa, que ordena y recoge en nuestro lenguaje las ideas básicas del texto y los puntos más destacados..." (p.138).

El resumen como técnica escrita es un recurso indispensable que permite al estudiante aprender y crear nuevos conocimientos a partir del uso y registro de las ideas más importantes que rescatamos del contenido tratado.

[...]

Finalmente, se puede concluir que emplear el resumen como técnica vinculada a la ejecución estratégica durante el proceso de estudio, garantiza la obtención de un buen rendimiento académico, a partir de su elaboración, para la comprensión del tema.

CAPÍTULO III

ORGANIZADORES DE INFORMACIÓN Y DEL PENSAMIENTO

Los organizadores de la información son recursos complementarios al uso de estrategias, que ayudan a destacar lo más importante de un texto, mediante la organización, jerarquización y clasificación de la información más relevante del texto, gracias el uso de los esquemas, el cuadro comparativo y el mapa conceptual.

3.1. ESQUEMAS

Los esquemas ayudan a representar las ideas que se considera más importante de un texto, por ello, Sebastián, Ballesteros y Sánchez (s.f.) afirman que "...un esquema supone la representación jerárquica de un texto de la forma más concisa posible, destacando las ideas principales y secundarias. (...) presentando lo más importante y reflejando a primera vista la estructura interna de todo el tema..." (p.12)

[...]

Usar esquemas es necesario para alcanzar un buen nivel de comprensión, por lo que no se dejan espacios vacíos en el conocimiento del estudiante, el objetivo de los esquemas consiste en que de un solo vistazo obtengamos una idea clara y general del tema, seleccionemos y profundicemos en los contenidos y analicemos para fijarlos mejor en nuestra mente, siendo beneficioso al momento de repasar un tema antes de un examen, ya que al haber estructurado de manera correcta la información recopilada se nos

hará más fácil recordar evitando un esfuerzo cognitivo .

[...]

Los esquemas son necesarios para el aprendizaje de cualquier contenido, estructurar mejor la información y poder asimilarla. A diferencia otras técnicas de estudio, facilita recordar lo estudiado en unos segundos, dando un vistazo rápido, algo muy útil antes de un examen.

Para concluir, se resalta la importancia de los esquemas por ser muy útil al momento de realizar una comprensión de lectura eficaz de un texto, o para memorizar el contenido más relevante de un tema. Su composición está vinculada con la técnica del subrayado, la cual destaca las ideas más importantes del texto, lo que permitirá jerarquizar de manera correcta la estructura del esquema a realizar. Esta técnica es muy eficiente al estudiar para un examen porque permite evocar lo estudiado al momento de echarle un vistazo.

3.2. EL CUADRO COMPARATIVO

[...]

El cuadro comparativo, además de ser un organizador de la información, es una estrategia muy efectiva para aprender un determinado tema, lo que permite a los estudiantes obtener conocimientos más sólidos y elaborados en relación a su rendimiento académico.

[...]

Gracias al uso del cuadro comparativo, los estudiantes universitarios pueden obtener resultados favorables durante su proceso de estudio, ya que esta herramienta les facilita poder clasificar la información de acuerdo a sus intereses por comprender el tema.

Organizar la información de un texto mediante un cuadro comparativo, garantiza que el estudiante universitario pueda distinguir alguna relación en común entre dos o más conceptos de acuerdo a ciertos criterios que desea trabajar, por consiguiente Calero (2014), la define como "... una tabla de doble entrada en la que se presentan las ideas principales de un tema, en forma comparativa (...) donde hay necesidad de distinguir semejanzas,

diferencias y secuencias" (p.64).

El cuadro comparativo tiene como finalidad, servir como herramienta de estudio, para conseguir un aprendizaje general del tema, de forma concisa y breve, ayudando al estudiante a obtener una mayor comprensión del contenido que desea tratar, garantizándole óptimos resultados en su rendimiento académico.

Para concluir se puede afirmar que el cuadro comparativo es un organizador muy importante que engloba en aspectos generales los puntos más resaltantes de un tema que queremos relacionar por algún rasgo común, la misma que proporciona una visión totalizadora del tema tratado.

3.3. EL MAPA CONCEPTUAL

[...]

El mapa conceptual al ser un organizador visual y ayudar a los estudiantes a organizar el contenido de manera jerarquizada, debe tener un impacto visual. El mapa conceptual también es usado por los docentes como una técnica para plasmar la información de manera sintetizada.

Los mapas conceptuales representan conceptos que los estudiantes plasman del contenido del texto. Según Angular, (2006) afirma que:

El mapa conceptual es una red de conceptos ordenados jerárquicamente, esto quiere decir que los conceptos de mayor generalidad ocupan los espacios superiores. El mapa conceptual puede ser elaborado a partir de un texto, como notas de clase, para ordenar y representar los conocimientos que las personas tienen respecto a un tema o para representar conocimientos y teorías... (pp. 62-63).

Los mapas conceptuales son ideas principales que se clasifican en orden jerárquico, que tiene el objetivo de plasmar conocimientos de manera sencilla de un determinado tema. Al elaborarlo no solo contribuye a ordenar conocimientos, sino a desarrollar habilidades y despertar la creatividad del estudiante.

[...]



En conclusión, el mapa conceptual es un procedimiento eficaz, por que ayuda al estudiante a clasificar los conceptos de manera jerárquica, en este procedimiento se ve el nivel de organización, la capacidad de la creatividad que está plasmada en el diseño de los mapas conceptuales las cuales tiene un impacto visual por lo que llama la atención del lector.

CONCLUSIONES

1. Las estrategias de aprendizaje son de suma importancia al momento de aprender el contenido de un tema determinado, las mismas que son usadas por el docente como medio estratégico para influir de manera positiva en sus estudiantes, quienes optan por elegirlos de acuerdo a las distintas habilidades que poseen, con el propósito de obtener buenos resultados en su proceso de aprendizaje, garantizando la obtención de nuevos conocimientos.

2. La lectura es el punto de partida para adquirir la información de un determinado tema, la misma que se complementa con la concentración haciendo uso del subrayado para diferenciar el contenido más relevante de un tema, vinculando las ideas más importantes con la elaboración del resumen, garantizando así la comprensión más rápida y concreta del texto tratado.

3. Los esquemas son muy útiles puesto

que en ellos se plasma las ideas más importantes de un texto de forma jerárquica, por otro lado el cuadro comparativo proporciona una visión totalizadora del tema gracias a la relación de algún aspecto en común entre dos o más conceptos tratados y por último el mapa conceptual refleja la organización de la información de manera creativa, siendo su diseño atractivo para el lector.

GLOSARIO

1. Analizar: Consiste en establecer categorías y ordenarlas, hallar las relaciones entre ellas y resumir o sintetizar estas operaciones con el propósito de interpretarlas, es decir explicar el objeto de investigación.

2. Analítica: Análisis (examen detenido de una cosa).

3. Aprendizaje: Son las nuevas conductas de un ser vivo a partir de experiencias previas, con el fin de conseguir una mejor adaptación al medio físico y social.

4. Autorregulado: capacidad que dispone una entidad, asociación, organización o institución de regularse a sí misma en base a un monitoreo y control voluntario que tendrá lugar desde sus propias instalaciones y recursos.

5. Concepto: Es la unidad del pensamiento, los conceptos no son dados de la experiencia, sino que hay que buscar-

los mediante el análisis de las expresiones lingüísticas del conocimiento; puesto que el conocimiento conceptual viene envuelto en signos: palabra, símbolos diagramas, etc.

[...]

Referencias

• Angular, M. (enero-junio de 2006). El mapa conceptual una herramienta para aprender y enseñar. *Plasticidad y Restauración Neurológica*, 5(1), 62-72. Recuperado de la base de datos Open Doar.

• Ballenato, G. (2005). *Técnicas de estudio: el aprendizaje activo y positivo*. Madrid: Ediciones Pirámide.

• Calero, M. (2014). *Aprender a aprender con excelencia: el reto educativo del siglo XXI*. México: Alfaomega Grupo Editor, S.A.

• Cano, E., Rubio, A. y Serrat, N. (2010). *Organizarse mejor: habilidades, estrategias, técnicas y hábitos de estudio*. España: Editorial GRAÓ.

• Carazas, W. y Panti, Y.M. (2007). *Métodos y técnicas del aprendizaje universitario*. Cusco: Editorial OFFSET "RIOS".

[...]



La sociedad de la información y el impacto en el conocimiento

*Krisell María Cainicela Alvino
Marco Antonio Poves Córdova
Sebastián Rodrigo Rojas Gray*

Estudiantes de Métodos de Estudio 2018-I

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del trabajo de investigación es dar a conocer los antecedentes de la sociedad de la información y el conocimiento; además de informar sobre el impacto y la trascendencia de las Tics, y el uso de la Web 2.0 en esta sociedad. Es importante conocer este tema, ya que el conocimiento adquirido a través de la información tiene implicancia en el desarrollo social e intelectual de cada persona.

La elaboración del presente trabajo resultó compleja en el proceso de búsqueda preliminar de la información, debido a que las fuentes obtenidas para los capítulos presentados, no eran confiables. Sin embargo, pese a las dificultades encontradas, el grupo consiguió las fuentes requeridas; logrando de este modo un buen trabajo monográfico. La técnica empleada para el registro de contenido, fue el fichaje. Mientras que posteriormente, las fuentes revisadas y utilizadas en la monografía, son de naturaleza hemerográfica y electrónica.

En el primer capítulo se desarrolla la definición de Sociedad de la Información y

como se relaciona con las facultades de cada persona como: la comprensión y la ética.

Por otro lado, en el segundo capítulo se menciona y se explica la relación e impacto de las TICS junto al rol que cumple en nuestra sociedad, especialmente en los jóvenes estudiantes.

Respecto al tercer capítulo, se analizará la importancia de la Web 2.0 y cuál ha sido la repercusión que ha tenido en la Sociedad de la Información y en el ámbito educativo.

Finalmente, se sugiere a nuestro público lector ampliar la información en la base de datos con las que cuenta la Biblioteca Central.

LOS INTEGRANTES

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Nuestra sociedad ha sido impulsada a evolucionar y adaptarse para poder ser

parte de un mundo en constante cambio. Las nuevas necesidades y por consecuencia el desarrollo de la economía, la tecnología y las nuevas formas de información, han ocasionado que el hablar de la llamada Sociedad de la Información y el conocimiento sea cada vez más habitual. En este capítulo, se informará sobre la definición, el rol de la comprensión y el uso ético de la información.

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

(...)

Referente a la Sociedad de la Información se puede asegurar que ésta establece sus relaciones interculturales en un contexto de tecnología. En estas circunstancias, el avance científico acelerado representa la evidencia de su constante evolución y desarrollo, en donde es posible optimizar la formación de nuevos conocimientos.

La Sociedad de la Información comprende aspectos sociales y económicos. Por ello, la persona que forma parte de esta sociedad, se ve influenciada por todo tipo de información expuesta a su alrededor;



como consecuencia de la asimilación informativa.

Más allá de las definiciones técnicas, Rojas (2012), afirma que:

...la obtención del conocimiento no basta, pues su real importancia radica en el uso que se haga con él, esto es, en su correcta administración con el fin de que este fluya desde los contenedores convencionales donde usualmente se almacena, a través de los canales de distribución adecuados y siguiendo una logística idónea, para irrigar todas las instancias educativas a las que está destinado nutrir... (p.51).

El conocimiento teórico no aplicativo hace a una persona como un libro al que no leen. El saber aplicar lo aprendido, es necesario para poder complementar el desarrollo intelectual de una persona. Esta sociedad necesita de personas que contribuyan a mejorar el país, por lo que el complemento conjunto de estos dos saberes (teórico y práctico), es fundamental para lograr un buen desarrollo social.

En conclusión, la sociedad actual es influenciada constantemente por los diversos tipos de información que brinda la tecnología, muchas veces y en lo general, este grupo social adquiere conocimientos basados en sus necesidades y en relación a la nueva tecnología, adaptando así nuevos conocimientos para las futuras generaciones.

1.2. LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA SOCIEDAD

En la sociedad, la comprensión resulta un aspecto muy importante especialmente desde el punto de vista académico, debido a que los estudiantes de hoy tienen más ventaja al momento de encontrar información; de este modo se ven obligados a adoptar un aprendizaje profundo. En relación a esto, Gonzales (2010) señala que la realización de ésta "...implica que los estudiantes están enfocados en el significado de lo que se desea enseñar, relacionan lo que están aprendiendo con sus conocimientos previos y tienden a integrar la teoría con la práctica." (p.3).

(...)

El concepto de comprensión, no es tan solo el proceso que facilita un entendi-

miento, sino que también implica interiorizar la información, hacerla personal, para sí llegar a un verdadero conocimiento, el cual al ser interiorizado puede ser utilizado como conocimiento previo que facilite el proceso de aprendizaje de futuros temas a desarrollar.

Por último, Carmiol (2012), argumenta que:

...para adquirir conocimiento no es suficiente obtener información, sino que esta debe estar adecuada en términos de su claridad y de su cantidad. La evidencia resultante sugiere que no es hasta alrededor de los cinco años que emerge la consideración de la calidad de la información de los juicios sobre quién posee y quién no posee conocimiento. (p.227).

La información no basta cuando queremos obtener un conocimiento. Para llegar al conocimiento la cantidad de la información revisada de distintitos autores y la calidad de la fuente son requisitos importantes. En la actualidad, muchos estudiantes no llegan al conocimiento, ya que no hacen un filtro previo a la información al no poner empeño en la investigación que realizan.

En conclusión, una sociedad llena de información no basta para el desarrollo de ésta. Es necesario usar la información y la comprensión de manera conjunta, para desarrollar una sociedad basada en el conocimiento teórico y práctico.

1.3. EL USO ÉTICO DE LA INFORMACIÓN

[...]

En el ámbito de la información, la tecnología nos ha abierto paso a grandes oportunidades como la amplitud de información, por ello se habla de un correcto uso ético de la información, que se refiere a la privacidad, seguridad y bienestar entre las personas usuarias de la web.

[...]

El usuario al momento de encontrar una información debe usar su ética, y asumir la responsabilidad si es que se comete algún plagio o hurto de información. En la actualidad la falta de cuidado por parte de los universitarios y el mal uso de las normas APA, ocasiona la producción del plagio.

En conclusión, la información encontrada en las redes es diversa y de muy fácil

accesibilidad, por ello, debe ser usada con cuidado para así no cometer plagio, evitando de esta manera un futuro con mayores riesgos que produzcan la cancelación de nuestros trabajos o proyectos académicos.

CAPÍTULO II

EL IMPACTO Y TRASCENDENCIA DE LAS TIC EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En este capítulo se informará acerca del impacto y trascendencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Sociedad de la Información de conocimientos. Las TIC son un conjunto de servicios, redes, software y aparatos que tienen como fin la mejora de la calidad informativa en las personas dentro de un entorno social, y que se integran a un sistema de información interconectado y complementario.

2.1. DEFINICIÓN Y CONCEPTO DE LAS TIC

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas digitales que permite a la sociedad tener un mejor desarrollo en sus actividades: económicas, domésticas, educativas; y a nivel personal: intelectual y cívico. Al respecto, Cabero (2008) sostiene que "Las Tics son tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información..." (p.306).

[...]

Las TIC son herramientas digitales que ayudan en la búsqueda, proceso y manejo de información de forma óptima. Es muy importante saber que intentar o apostar por las TIC pueden cambiar la manera en la que uno labora con información y con los medios de comunicación.

[...]

Las nuevas tecnologías de información se basan en tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones. Las TIC a su vez, cooperan de forma conectada e interactiva para conseguir optimizar los medios o redes comunicativas. Actualmente, las nuevas tecnologías de información tienen un gran valor y aporte en nuestra so-

ciudad, ya que gracias a estas se pueden conseguir y lograr nuevas formas de comunicación e interacción hacia las grandes masas.

2.2. IMPACTO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

Las TIC desde el punto de vista académico, influyen en la manera de complementar la enseñanza del profesor hacia los alumnos. Los elementos de la educación se relacionan con las TIC, de tal forma que en el proceso son los más beneficiados con su uso.

Tanto profesores como alumnos son los únicos responsables de adquirir mayor conocimiento mediante estas herramientas digitales, como lo sostiene Hernández (s/f): Cada docente que pretende involucrar las TICS en su práctica pedagógica y quehacer cotidiano, debe asumir una posición abierta a la transformación y avanzar de manera paralela a esta, en su autoformación con respecto a las nuevas exigencias de la sociedad, no solo a nivel tecnológico e informático, sino en las tres dimensiones del conocimiento: cognitiva, procedimental y actitudinal. Se considera un gran avance cuando el docente implemente los cambios y genere procesos de adaptación; entonces, se deberán generar espacios de reflexión y experimentación con respecto al proceso pedagógico, para determinar la eficacia y pertinencia de implicar las TICS dentro de la formación de los nuevos profesionales, pues serán estos últimos los encargados de replicar dichas transformaciones. (pp. 264 – 265).

[...]

El saber emplear los recursos TIC en la educación es importante, debido a que durante la búsqueda de información por parte del estudiante, se debe seleccionar fuentes de información confiables; acción que sólo podrá ser posible si es que se tiene conocimientos de cómo manejar los recursos TIC de la manera correcta, haciendo uso de la información que ofrece Google Books o Google Académico.

En conclusión, las TIC son importantes debido a que forman parte indispensable de la enseñanza y el aprendizaje de nuestras carreras en la Educación Superior, para que así de este modo se pueda adquirir y aplicar los conoci-

mientos de forma efectiva y eficaz. Es por ello, que tanto los profesores como los alumnos deben de ser exigidos y a la vez motivados a trabajar usando este tipo de herramientas para que haya un nuevo ambiente educativo e innovador.

2.3. TRASCENDENCIA DE LAS TIC EN LA SOCIEDAD

En la actualidad, el uso de las TIC es constante e indispensable, debido a que en la sociedad se usa día a día estas herramientas, ya sean para comunicarse o buscar información. Su importancia se debe a la evolución de la sociedad y la constante necesidad de éstas, hasta el punto de convertirse en herramientas imprescindibles en el mundo.

Al respecto, Romero (2010) recalca lo siguiente:

El objetivo principal de las TIC es el empoderamiento y la independencia de los individuos para mejorar a la sociedad. La revolución tecnológica ha modificado profundamente muchos aspectos de la vida cotidiana, facilitando la comunicación, socialización y el desarrollo de relaciones a distancias. Sin embargo es necesario reflexionar sobre cómo el comportamiento, los valores y las competencias de los individuos, organizaciones y sociedades pueden ser influenciadas, manipuladas y direccionadas por estas tecnologías (párr. 5).

La tecnología ha ido cambiando drásticamente, por lo que la sociedad se ve de una u otra forma, relacionada o influenciada frente a esta cadena de cambios. Siendo más específicos, la forma en la que los individuos se comunican, socializan e interactúan ya no son las mismas de antes, por lo tanto, se verán reflejadas nuevas ideas, comportamientos y valores. Por ello, es importante que las TIC no lleguen a tal punto de que las personas sean manipuladas o controladas por estas herramientas de tecnología.

[...]

Las TICS pueden tener un poco impacto negativo a futuro en la sociedad y en el mundo, y dar paso a posibles soluciones o eliminaciones de problemas actuales importantes. Es por ello que los gobiernos y entidades relacionadas al rubro de la tecnología y desarrollo en general, deben de contribuir y apoyar esta serie

de herramientas en formas de proyectos para que así se cree una sociedad de información y de conocimiento.

En conclusión, las TIC son herramientas digitales de carácter moderno e interactivo que permiten una nueva forma de búsqueda y procesamiento de información a través de la tecnología. Estas son de gran ayuda e importancia en el sector educativo, ya que originan que la forma de enseñar y aprender sea totalmente original e innovadora a través de elementos modernos y digitales. Se esperan más cambios en la evolución de las TIC; a tal punto que puedan resolver o ayudar a la reducción o eliminación de problemas actuales con urgencia a resolver o tratar.

CAPÍTULO III

LA WEB 2.0

Hoy en día, el uso la web se ha convertido en un factor muy importante para los estudiantes e investigadores. En este contexto, la importancia de la Web 2.0 facilita la obtención de información solicitada en el momento oportuno. En el presente capítulo, se tratará sobre la definición de la Web 2.0, y a su vez, se explicarán los aportes que ha brindado a la sociedad este gran cambio; generando así el segundo subtema a tratar, en donde se dará a conocer el uso que la sociedad viene dándole, y cuál ha sido la reacción de los “Constructores del conocimiento” respecto a esta nueva sociedad investigativa. Por último, en el tercer subtema de este capítulo se desarrollará cual ha sido la influencia de la Web 2.0 en el ámbito educativo.

3.1. DEFINICIÓN DE WEB 2.0

En el presente subtema se dará a conocer la definición de Web 2.0 y que representa en la actualidad, ya que esta nueva forma de obtener la información, ha generado una gran revolución en la Sociedad de la Información y el conocimiento. Al respecto, Sobrino (2011) menciona que “El concepto de Web 2.0 se refiere a una segunda generación de aplicaciones de Internet basadas en la creación de contenido por usuarios individuales y comunidades en línea y no por un administrador de la red”. (p. 11).

[...]



La interacción de los usuarios, permite entender de un modo la base de la web, debido a que en ellos recae el proceso de la recolección y compartimiento de información. Sin embargo, también es importante que exista un manejo responsable de las herramientas de información.

Finalmente, Sánchez (2014) manifiesta que:

La Web 2.0 es la representación de la evolución de las aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones web enfocadas al usuario (...) es la transición que se ha dado de aplicaciones tradicionales hacia aplicaciones que funcionan a través de la web enfocados al usuario final. (p.12). Respecto a la Web 2.0, se puede afirmar que es la muestra del constante del desarrollo tecnológico en la información virtual que encontramos a nuestro alcance. Es necesario admitir que rol de Web 2.0 en la búsqueda de información es de mucha ayuda para el usuario, ya que de esta manera se encuentra la información buscada en pocos segundos.

En conclusión, estas definiciones dan a entender el nuevo concepto desde una visión global con el que trabaja la web y además ayudan a entender que el uso responsable de estas herramientas es primordial en la Sociedad de la Información, ya que permite al usuario: compartir, obtener y utilizar fuentes de información fidedignas en poco tiempo.

3.2. EL USO DE LA WEB 2.0 EN LA SOCIEDAD

[...]
La participación del usuario en la web es primordial para la sociedad, ya que deja atrás la actitud de ocio y hace conscientes a los jóvenes de que no es necesaria una tribuna pública para manifestar sus ideas, opiniones o comentarios. Además, cabe resaltar que de este modo es posible usar los recursos que brinda la web para poder debatir y mostrar nuestro punto de vista respecto a la realidad que existe en el mundo.

[...]
En mundo globalizado en donde la tecnología forma parte del día a día, el uso de la Web 2.0 se convierte en una necesidad, debido a que actualiza y facilita los procesos, no sólo en el ámbito social, sino también en el ámbito empresarial, en donde es necesaria la ayuda de la tecnología para poder estar al alcance y exigencia de países internacionales.

En conclusión, de esta manera se reafirma la postura positiva de esta nueva generación hacia la Web 2.0 por todas las herramientas sociales brindadas. No obstante, a la vez es importante tener precaución de la información personal ya que la vida íntima de una persona puede dejar de ser privada si no se toma en cuenta las medidas pertinentes de seguridad que te brinda la web. Calificando así al uso de estas herramientas como un arma de doble filo, ya que si no se toma las precauciones adecuadas, puede llegar a existir una sobre exposición de información y datos personales.

3.3. WEB 2.0 EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

La influencia de la Web 2.0 en el contexto educativo, ha sido significativa en el pasar del tiempo, debido a la gran evolución al momento de adquirir información, puesto que de esta manera ayuda a obtener información con más accesibilidad; a comparación de años anteriores en donde no existía esta gran gama de diversas fuentes de información.

En relación a este tema, Salinas (2008) manifiesta que:

La transformación de la sociedad industrial en la sociedad del conocimiento, entendida esta última como la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, la distribución y el uso del conocimiento, genera nuevas necesidades en los titulados universitarios, que demandan no solamente actualización de conocimientos, sino también el desarrollo de nuevas habilidades relacionadas con el cambio tecnológico y nuevas destrezas relacionadas con el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, así como con la creación de una cultura del aprendizaje. (p.8).

Es cierto afirmar que la sociedad y las empresas demandan titulados que sepan utilizar las nuevas tecnologías, debido a su vital importancia con respecto al desarrollo en todo ámbito. Sin embargo, esta no es la única forma por la que es importante, sino también está el hecho de que permita un aprendizaje continuo





en la sociedad. Cabe resaltar, que todas estas herramientas no serían bien utilizadas si es que no existe una cultura de aprendizaje en la sociedad, ya que es primordial hacer un buen uso de éstas.

Por otro lado, Domínguez y Llorente (2009) definen que “Las tecnologías Web 2.0 son recursos muy valiosos en la construcción del conocimiento en los procesos de aprendizaje social, alejándose de estrategias metodológicas de enseñanza transmisivas (sic) y propiciando la reformulación de metodologías socio constructivistas e investigadoras de carácter social.” (p.111).
[...]

CONCLUSIONES

1. En conclusión, la Sociedad de la Información, va siendo desarrollada con aspectos externos como la evolución de la tecnología, pero a su vez también es afectada con los aspectos propios de cada persona en la sociedad, como un buen desarrollo del aprendizaje y el uso ético que le dé a la información recibida. Por ello, es importante que los “buscadores de información” sean conscientes al momento de hacer uso de la información recibida, ya sean de fuentes virtuales, hemerográficas o bibliográficas. Así de este modo con ayuda de la información, los usuarios puedan satisfacer las necesidades que tenga su sociedad.

2. En síntesis, las TIC son herramientas digitales que permiten la búsqueda y el procesamiento de información a través

de la tecnología. Estas se presentan de diversas formas para utilizarlas en el ámbito educativo, profesional y gubernamental. No utilizar las TIC en la actualidad sería no aprovechar un gran potencial de forma gratuita para el proceso de información y la adquisición de nuevos conocimientos. Además implicaría el hecho de evitar el desarrollo que se da a través de éstas.

3. En resumen, la Web 2.0 nos ayuda considerablemente a gran parte de la sociedad por que la utilización es mucho más rápida y didáctica para los usuarios; de esta manera se puede afirmar que el aporte que representa en la actualidad la Web 2.0 en la Sociedad de la Información es considerable y revolucionaria, ya que marca un gran cambio en la forma de obtener información y expresar la opinión de manera pública en los medios web.

GLOSARIO

Aprendizaje: Adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio.

Augurar: Anunciar [alguien] un hecho futuro por simple intuición o por conjeturas a partir de ciertos indicios.

Concepto: Representación mental de un objeto, hecho, cualidad, situación, etc.

Cooperación: Acción o efecto de cooperar.

Estrategia: Serie de acciones muy mediatadas, encaminadas hacia un fin determinado.
[...]

Referencias

- Belloch, C. (2012). Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje. Valencia: Universidad de Valencia. Recuperado de: <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Cabero, J. (2008). TICs para la igualdad: la brecha digital en la discapacidad. Anales de la Universidad Metropolitana, 8 (2), 306. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3622506.pdf>
- Cabero, J. (2010). Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos: Límites y posibilidades. España: Universidad de Sevilla. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/3333/333327288002/>
- Calva, J.J. y Viseñor, I. (2016). Satisfacción de las necesidades informativas: el uso ético de la información. En *Uso ético de la información: implicaciones y desafíos* (pp. 1-12). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castaño, C. (2009) El uso de la web en la sociedad del conocimiento Investigación e implicaciones educativas. País vasco: Universidad del país Vasco.
[...]

Trabajo de investigación

Metodología de la investigación



*“Los libros no están hechos para pensar, sino
para ser sometidos a investigación.”*

Umberto Eco



Historia de vida de Juan Carlos Ernesto Arias Valencia un empresario exitoso

*Yaniré Milagros Bazán Jara
Magali Erika Panche Gutiérrez
Thalia Roxette Pastrana Sandoval
Saira Yulisa Tarrillo Villalobos
Leslie Estefani YoveraChú*

Estudiantes de Metodología de la Investigación 2018-I

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, denominado Historia de Vida de un empresario de éxito, se planteó como objetivo conocer el valor que le otorga el Sr. Juan Carlos Ernesto Arias Valencia, a sus habilidades, esfuerzos tanto personales y profesionales para llegar a alcanzar el éxito en el rubro de la minería, construcción y movimiento de tierras a nivel nacional. El enfoque utilizado fue el cualitativo, con un diseño narrativo, el cual permite recopilar los datos más significativos con respecto a la historia de vida del empresario, a través del relato del protagonista y de personas cercanas a él. Para el recojo de información se utilizó la técnica de entrevista y de la observación; así como, se elaboró una bitácora de campo la que permitió registrar todo lo acontecido durante en desarrollo de la investigación. Asimismo, se utilizaron medios auxiliares como una filmadora, cámara fotográfica, celulares y un cuaderno para apuntes específicos. En base al recojo de toda la información a través de las diferentes fuentes, se llegó a la conclu-

sión que la realización de la historia de vida del sujeto de estudio permitió conocer a un empresario exitoso, el cual se manifiesta por el compromiso total con su empresa y trabajadores, sus valores formados lo cual ha servido para la consolidación de su empresa LOMA VERDE SAC contratistas generales.

Palabras claves: empresario exitoso, historia de vida, minería.

ABSTRACT

The current report denominated, History of Life of a Successful businessman had as an object, determine the value that the successful businessman, Mr. Juan Carlos Ernesto, Arias Valencia, industrial engineer from "Universidad Mayor de San Marcos" in Lima – Perú, has showed his skills, personal and familiar efforts through his professional education that brought him the success in mining, construction and ground movements on his country. The focus used was the qualitative, using the narrative design which has allowed us collect significant facts from his history life throu-

gh the businessman narration, and the closest people to him. To recollect the information it has been used the interview technique and the observation. Also as auxiliary media, it has been used a recorder, a camera, phones, a pen and a notebook for specific facts. On the other hand, it has been made a binnacle to make easier the collection of facts during the development of the investigation. Based on the collection of information through different sources; the conclusion is the production of the history of life of Mr. Juan Carlos Ernesto, Arias Valencia, which has brought us the opportunity to know a successful businessman who shows his total commitment with his business, employees, and gained values which has been useful for the development of the organization "LOMA VERDE SAC General Contractors".

Key words: successful businessman, history of life, experiences, dedication.

INTRODUCCIÓN

Todos los empresarios anhelan em-

prender un negocio y dentro de un determinado tiempo ver que este se desarrolla, hasta que se convierta en una gran compañía no solo dentro del contexto nacional sino también internacional; sin embargo, es una meta que muchos se proponen pero pocos se esfuerzan para cumplir ese objetivo y en este caso el Sr. Juan Carlos Ernesto Arias Valencia pudo hacer realidad su sueño, gracias a sus esfuerzos y al apoyo que recibió.

El empresario debe tener claro que puede fracasar en muchos intentos antes de conseguir el éxito. Por eso, hay que ser perseverante para continuar, y humilde para aprender de las críticas constructivas, aceptando de nuestros errores. La pasión por aquello que se hace, se encargará del resto si dispones de la voluntad necesaria.

El trabajo de investigación denominado “Historia de Vida de un Empresario de Éxito” se desarrolló para dar conocer como Juan Carlos Ernesto, Arias Valencia dueño de una EMPRESA PERUANA LOMA VERDE SAC quien alcanzó el éxito empresarial, desde el 28 de Septiembre del 2000, en el rubro de la construcción, extracción de minerales, movimiento de tierras y manejo de maquinaria pesada, demostrando que con perseverancia, responsabilidad y mucha actitud se puede vencer obstáculos por los que siempre se atraviesa para la conformación y éxito de una empresa.

En la realización del presente trabajo se planteó como objetivo conocer como sus esfuerzos personales, familiares y su formación profesional motivaron al empresario Arias Valencia para alcanzar el éxito en el rubro de la minería, construcción y movimiento de tierras a nivel nacional y competitivo.

Partimos del siguiente problema de investigación: ¿Qué valor le otorga Juan Carlos Arias Valencia a sus esfuerzos personales, familiares y a su formación profesional, para haber alcanzado el éxito en el rubro de la minería construcción y movimientos de tierra, a nivel nacional y competitivo?

Para el desarrollo de la investigación, el único inconveniente que se presentó fue que las obras que dicha empresa realiza se encuentran en distintos

puntos del territorio nacional y no podíamos conocer todas las obras, a excepción de una que había realizado en el hipódromo y por otro lado, también visitamos a la oficina central.

La organización del trabajo fue muy severa, ya que se debía recopilar la mayor cantidad de información en el momento de la realización de la entrevista, la cual se realizó el 13 de abril a partir de las 4:00 p.m. Nos dirigimos a la instalación de la oficina central con la que cuenta la empresa, la cual está ubicada en la Cal. Elías Aguirre Nro. 141 Dpto. Ed-C Int. 206 (Torre C, centro Latino, alt Cd 6 Pardo) – distrito de Miraflores.

Para llevar a cabo con efectividad el trabajo de investigación, se realizó correcta y adecuadamente la distribución de las actividades a cada integrante del grupo; como por ejemplo: realizar la entrevista al protagonista, observar sus movimientos del empresario al momento de dialogar; así mismo, entrevistar a los trabajadores de la empresa, la observación de todo el ambiente de manera muy minuciosa, tomar las evidencias de la empresa y de su entorno, anotaciones de datos importantes, grabación del video y toma de fotografías.

En consecuencia, se puede afirmar que realizar la historia de vida de un empresario de éxito como el Sr: Juan Carlos Ernesto Arias Valencia, permitió conocer que toda persona que se proponga emprender un negocio tiene que tener como base la perseverancia y sacrificio, de tal modo se reconoce al empresario como una persona ejemplar, del cual se puede aprender experiencias a poner en práctica durante la vida universitaria y posteriormente como profesionales.

MÉTODO

La investigación es un proceso sistemático, organizado y objetivo, el cual tiene como propósito responder a una pregunta o hipótesis y aumentar el conocimiento sobre algo desconocido. Asimismo, es una actividad dirigida a obtener mediante la observación, la experimentación, novedosas informaciones y conocimientos que se requieren para ampliar los diversos campos

y de la ciencia y tecnología (Rueda, 2011).

El presente trabajo de investigación, por la connotación que se manifiesta, desarrolló un enfoque cualitativo, el cual utilizó la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. En base a esto, se determinó la utilización del diseño narrativo. En los diseños narrativos el investigador tiene que recolectar datos sobre la historia de vida y determinadas experiencias para describirlas y analizarlas. Todo ello es de interés de los entrevistados para saber detalladamente la vida del empresario, incluyendo preguntas que aclaran dudas y de esa forma profundizar la información (Salgado, 2007).

La investigación partió del siguiente problema: ¿Qué valor le otorga Juan Carlos Ernesto Arias Valencia a sus esfuerzos personales, profesionales y motivacionales para haber alcanzado el éxito en el rubro de la minería, construcción y movimiento de tierra a nivel nacional?

La muestra estuvo conformada por el personaje principal, Juan Carlos Arias Valencia, seguidos de cada uno de los informantes como Felicita Chú Suárez (Esposa), Leifan Victoria Arias Chú (Hija), Saúl Rosas Vásquez (Asesor Financiero), Juan Llaza Chuguicondor (Mecánico Hidráulico soldador) y Félix Caccite Salazar (Chofer de camión volquete).

Para la recopilación de la información se utilizaron las técnicas de entrevista y la observación. Como lo menciona Robles (2011):

“Los métodos cualitativos se apoyan en la “interpretación” de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías y cosmovisiones se construirán a partir de un discurso subjetivo, ya que el investigador asignará un sentido y un significado particular a la experiencia del otro.” (p.39).

La entrevista, es una técnica que se utiliza para obtener datos sobre un problema determinado, el objetivo es acceder a la perspectiva de nuestro empresario y comprender, sus inter-

pretaciones, percepciones, sentimientos basándose en un juego conversacional.

Para nuestra investigación, la técnica de la entrevista se realizó por medio de una guía de preguntas elaboradas por el entrevistador hacia el entrevistado y sus informantes. Estas preguntas fueron estructuradas en los aspectos: personal, familiar, académicos, laboral y empresarial.

La segunda técnica fue la observación, la cual no consiste simplemente en mirar, exigiendo un principio estructurador de la mirada y del pensamiento, logrando así observar de diversas formas. Mediante la observación se puede explorar y describir ambientes, contextos, grupos humanos, su dinámica y su subcultura de la vida social, teniendo como propósitos el de comprender los procesos y vinculaciones entre las personas y sus situaciones y eventos que suceden a través del tiempo, identificar problemas y generar hipótesis para futuros estudios.

Para la investigación realizada, el desarrollo de la observación fue muy importante para poder captar la mayor cantidad de información, su interés y su profundo significado; acerca del empresario Juan Carlos Ernesto Arias Chú, sus trabajadores, los espacios con la que la empresa contaba (oficinas, depósitos, garaje, almacenamiento entre otros); además, de los ambientes donde sus instalaciones se encontraban. Asimismo, se pudo observar la calidad de servicio que la empresa brindada, los sistemas de seguridad, el cumplimiento de sus horarios, el uniforme de cada uno de los trabajadores, señales de seguridad en casos de catástrofes naturales y los implementos de seguridad (extintores).

También, se usó la Bitácora de Campo; material empleado para registrar todos los acontecimientos durante el inicio y el final del trabajo de investigación y en donde se anexan las fotografías y evidencias de la materia prima que utiliza la empresa; en donde también se redactan nuestras anécdotas y experiencias en el pre-

sente trabajo de investigación.

Por otro lado, se utilizaron materiales, como:

- Cámara fotográfica: la utilizamos para obtener todas las evidencias en físico sobre todas las reuniones en grupo, con el empresario, y todo referente a la empresa.
- Cámara filmadora: para poder filmar la entrevista con nuestro empresario de éxito y anécdotas del grupo.
- Laptop: herramienta en la cual se utilizó desde el comienzo del trabajo de investigación, para el desarrollo de la guía de evidencias y rúbricas para la elaboración del trabajo de historia de vida.
- Grabadora: utilizada para registrar el diálogo de forma oral del entrevistado y sus informantes y el contexto e historia del empresario.
- Cuaderno de apuntes: utilizamos este material para recolectar la información más destacada de la entrevista.

Para identificar el problema de investigación, explorar las estrategias viables y lograr la solución hemos empleado el Método Heurístico. Según Peralta (2000) menciona que:

“El método heurístico, como la actividad del estudiante en el proceso de aprendizaje; actividad mental, como es obvio, pero que en determinados niveles puede ser simplemente manipulativa. De esta forma el estudiante se convierte en sujeto activo, eje del proceso, mientras que la labor del profesor se centra en despertar el interés (motivar) y orientar su actividad.”(p.10).

Dicho en otras palabras, el Método Heurístico mantiene al estudiante más activo durante el proceso de investigación, este desarrolla y explora estrategias que permitirán el desarrollo más eficaz de la investigación, también el incremento de conocimientos del estudiante.

Para comprender, clasificar y redac-

tar la Historia de Vida de nuestro empresario exitoso aplicamos el Método Hermenéutico. Tal lo menciona Rojas (2011) quien recalca que:

“La Hermenéutica da un giro muy importante, al ocuparse predominantemente de la comprensión y de la base lingüística (no referida sólo al sujeto, sino a la expresión en el contexto de la totalidad del lenguaje) de la hermenéutica; así, la acción de hablar y la acción de comprender tienen nexos de correspondencia. En este autor se da una relación doble originada en la comprensión de una expresión: la de la expresión misma con el lenguaje, y la de la expresión con el proceso de vida del autor de la expresión.”(p.178).

Por lo tanto, en esta fase nos permitió analizar y clasificar la información a través de ficha y cuadros comparativos, de tal modo solo se utilizó la información apropiada para la realización de la historia de vida.

En cuanto a la organización del trabajo de campo está se realizó en forma conjunta con todos los integrantes del grupo, facilitando de esta manera el adquirir mayor información acerca del tema en investigación. Se asignó actividades y responsabilidades a cada uno de los integrantes, logrando de esta manera un cumplimiento en su totalidad.

Por otro lado, para la validación de los datos recogidos se utilizó la triangulación de datos, investigadores, métodos, teorías y múltiple.

- Triangulación de datos: para poder observar su objetivo y verificar las tendencias de un determinado grupo de investigadores.

- Triangulación de investigadores: encargado todos los integrantes del trabajo de historia de vida para luego contrastar datos de la empresa de nuestro empresario de éxito.

- Triangulación de teoría: se analizó todas las proposiciones teóricas en relación al accionar en la empresa; y poder proceder a la formulación de teorías.



- Triangulación de Métodos: consideramos el uso de instrumentos que ayudaron al recojo de la información y, a partir de sus resultados obtener una validación de nuestro empresario.

- Triangulación Múltiple: es la combinación de los múltiples métodos de todas las triangulaciones mencionadas

RESULTADOS DE LA HISTORIA DE VIDA:

El empresario, Juan Carlos Ernesto Arias Valencia nació el 24 de junio de 1954 en el distrito de La Victoria – Lima, actualmente tiene 63 años. Actualmente radica en el distrito de San Isidro, Lima – Perú. Desde niño se trazó como meta progresar y darle a su familia una mejor la calidad de vida, aunque no sabía cómo hacerlo, sabía que tenía que afirmar sus primeros pasos.

Sus primeros estudios lo realizó en la institución educativa “Experimental N°02” ubicado en Miraflores para posteriormente culminar su secundaria en la gran Unidad Escolar “Alfonso Ugarte” ubicado en San Isidro. La asignatura que más le gustaba fue historia universal, esto a nivel secundario. Se considera un estudiante destacado en su etapa escolar; una de las experiencias que más recuerda de su infancia es el terremoto de 1966 que lo sorprendió en clases mientras cursaba la primaria y que a la fecha aún sigue reuniéndose con sus compañeros de colegio.

Juan Carlos Ernesto Arias Valencia proviene de una familia de clase media. Fue el segundo hijo de cuatro hermanos. Sus padres se llamaron Ernesto Arias Rodríguez y su mamá Victoria Valencia de Arias, naturales de Lima. Sus hermanos, Ernesto Vicente Arias Valencia, Gloria Regina Arias Valencia y María Amparo Arias Valencia, con quienes lleva una buena relación, al igual que con sus padres ya que según la narración del empresario, su familia siempre se caracterizó por ser muy sólida y con ello el respeto y cariño entre todos. Expresando que la familia es lo más

importante que una persona puede tener.

En el año 1972 postuló a la Universidad Mayor de San Marcos para la carrera de Ingeniería Industrial y a la Universidad Federico Villarreal a la carrera de Ingeniería Pesquera ingresando a ambas universidades; pero, posteriormente se dedicó por completo a estudiar la carrera de Ingeniería Industrial por motivo de horarios y trabajos. De modo que dejó de estudiar en 1973 en la Universidad Federico Villarreal cuando cursaba en 2° ciclo de la carrera mencionada.

Su curso favorito fue investigación de operaciones ya que en ese tiempo recién aparecían las computadoras las cuales tenían fichas perforadas y hacer una simulación dinámica de un auto ,fue uno de sus trabajos académicos teniendo que simular los amortiguadores, la rugosidad de la máquina, la velocidad en que se movía dependiendo de la rugosidad del piso y la reacción con la que se movía lo cual le ayudo posteriormente reconociendo las materias primas para hacer cualquier producto por ejemplo alinear cortar perforar y todo ello realizado con la computadora, ya que le permitió aprender la programación de equipos. Una de las asignaturas que no le gusto fue dibujo lineal teniendo que trabajar en cartulinas canson teniendo que dibujar curvas continuas que encajaran en un molde. Su tesis consistió en el análisis de adquisición de equipos pesados.

El Sr. Arias jamás pensó en cambiar la carrera sino más bien de complementarla porque ingeniería industrial tienen dos rutas que es planta industrial, la planificación de productos, optimización de material y energía; y, la otra ruta administrativa –financiera por lo que consideraría que su carrera es bastante completa. Hace 10 años quiso complementar tomando un curso en la Universidad Agraria La Molina en la cual ya se había matriculado pero el trabajo no le permitió seguir una maestría en el campo del Medio Ambiente.

Sus prácticas pre-profesionales las inicio un año antes de culminar la ca-

rrera teniendo como primer trabajo hacer un replanteo en “Industrias Edward” y después de haber culminado esta práctica fue contratado para la trabajar en la misma empresa en el año de 1977, como Jefe de planta y el trabajo que realizó fue hacer todos los tableros eléctricos en la oficina principal del Banco Continental BBVA haciendo 24km de ductos usando cables rectangulares que van en los pisos del mismo edificio brindándole una responsabilidad considerable a su corta edad de 23 años, gracias a que optimizaba el circuito de ruta de la materia prima, optimización de máquinas y dirección de personales teniendo a su cargo alrededor de 120 obreros considerando que es relativamente fácil cuando se conoce el rendimiento de cada uno de ellos ya que no se le puede dar demasiado trabajo o muy poco; ya que no sería justo para el resto. También trabajo en una empresa de metal mecánica haciendo coches de supermercado, coches para bebes, andadores, etc.

Al preguntarle sobre su empresa, expresó que Loma Verde S.A.C. Contratistas Generales ubicado en Av. José Pardo 620 - Of 206 – Miraflores se dedica al trabajo con maquinarias pesadas contando con tractores, excavadoras, volquetes, rodillos de 30 toneladas ya que permite hacer carreteras, movimiento de tierra, este tipo de empresa puede trabajar en lo que es construcción, haciendo carreteras o en agricultura preparando los terrenos, canales de regadío o en minería, exploración y desarrollo de minas o en el sector comercio ya que puede llegar a puertos transportando granos es decir es muy versátil permitiéndoles estar con el equipos siempre ocupado como por ejemplo en el sector construcción una obra tarda aproximadamente 1 año y medio, en el sector minero de 5 a 7 años.

Su filosofía en su vida personal y laboral expresa que si la vida no tuviera problemas seria aburrida, ya que en su juventud considera que era un poco explosivo porque sabía que tenía la razón, pero después entendió que las personas que están a su cargo tal vez no tenían la preparación suficiente con las que él conta-

ba. Gracias a la edad y experiencia aprendió que se debe llevar a buen término la relación para hacer bien las cosas dentro de su vida. Una de sus experiencias laborales fue durante la crisis del gobierno de Fujimori ya que hicieron la diferencia como empresa al trabajar con explosivos pareciendo ser fácil ya que les decían que tipo de roca querían después de la explosión es decir el producto deseado y de acuerdo a eso elaboraban el tamaño de la malla viendo la distancia a la que debían poner cada explosivo para que salga de esa forma incluyendo la profundidad de la explosión siendo una de las experiencias más interesantes en su vida laboral. Otra de la experiencia que lo marco fue en Cañete a 12km desde la panamericana en 1988, ya que en una oportunidad llegaron los terroristas y tomaron el pueblo tomando preso haciéndole juicio popular y durante la realización de este se le pregunto al pueblo si el empresario había hecho algo malo utilizando el petróleo de gente, abusando de ellos o de sus trabajadores hasta que una señora de unos 80 años manifestó delante del pueblo que cuando hicieron la carretera el ingeniero Juan Carlos Arias Valencia implemento tuberías por lo que permitió que la población en ese entonces

cuenta con agua potable mejorando la situación. Por lo que el empresario considera que la inversión es mínima ante los resultados que realmente se obtienen y en ese caso indirectamente poner las tuberías le salvo la vida.

Respecto a la relación con sus trabajadores es muy buena; de manera justa y disciplinaria hacia ellos; debido a que cuando uno es su propio jefe no tiene horario de entrada o salida, nadie le dice cuándo empieza o termina; entonces él es quien con el ejemplo demuestra la responsabilidad y compromiso. Dentro de su empresa en la sede central cuenta con 18 personas, pero estas contratan a personas que también trabajan en provincia ya que realizan excavaciones y/o otros trabajos a los que se dedica la empresa.

El empresario Juan Carlos Arias Valencia considera que el mayor logro de Loma Verde S.A.C. ubicado en Av. José Pardo 620 - Of 206 – Miraflores es cuando llegan a pueblo a realizar un proyecto le cambia la topografía haciendo carreteras ya que antes de iniciada la obra ese pueblo no se movía comercialmente y lo primero que hacia al llegar era ir al colegio principal los cuales son unidocentes y al observar la calidad de pizarras eran

casi obsoletas llevándolo a invertir en ello a través del mejoramiento de estructura y amueblamiento cambiándoles la mentalidad en la manera de pensar y ver las cosas a esa población, incluso llevando maquinarias y personas quienes brindaban charlas a la población permitiéndoles un crecimiento de calidad de vida además permitiendo la realización de la obra llevando desarrollo ya que la finalidad es mejorar la situación del lugar viendo los resultados los cuales son realmente gratificantes sirviéndole de motivación laboral y personal por lo que pertenece al Rotary Club el cual se dedica a realizar actividades sin fines de lucro, juntando a distintos profesionales, los cuales no están obligados a contribuir monetariamente sino con sus conocimientos y red de contactos para poder llevar un proyecto adelante a beneficio de una comunidad.

En el aspecto familiar manifiesta que proviene de una familia solida con valores éticos lo que le ha permitido formar una familia estable ya que considera que el hecho de tener todo los recursos no garantiza que logre todo lo que uno desee sino que aparte de los recursos es necesaria la disciplina lo cual ha sido inculcado por sus padres ya que cuando estudiaba también hacia deporte y trabajaba, sus padres al ver la agitada rutina que tenía decidieron otorgarle su primer auto para facilitar sus actividades diarias lo cual le dio disciplina.

Juan Carlos Arias Valencia acota que la familia ha sido de mucho apoyo para su crecimiento personal y laboral por lo que les considera como motor de avance. Conoció a Felicita Chu Suarez hace aproximadamente 48 años con quien 10 años después contrajo nupcias de lo cual tuvieron a sus 2 hijos llamados Leifan Victoria Arias Chú (33 años) y Juan Carlos Arias Chú (30 años). Su hija estudió Administración de Empresas en la Universidad de Lima para posteriormente realizar su Maestría en una Universidad Australiana, su hijo Juan Carlos estudio Comunicaciones en la Universidad de Lima en la que se encuentra actualmente realizando su Maestría.

Asimismo, manifiesta que junto a su esposa Felicita Chú Suarez han te-



Fotografías en el consorcio atarjea – Villa El Salvador

nido la oportunidad de viajar por el mundo conociendo EE.UU, China, España, Turquía, entre otros. Lo cual desde muy temprana edad siempre quiso hacer, viajar por el mundo y planean seguir viajando; volver a Roma, visitar Sicilia, conocer Siracusa el cual ha sido un puerto Romano cumpliendo la función de eje entre Asia y Europa, conocer las playas y embarcarse a Grecia y terminar por Praga. Agrega que su plato favorito es la capulcra con sopa seca sobre todo se siente satisfecho como lo prepara su esposa quien es experta en la cocina.

Comenta el Empresario que uno como persona debe no solo pensar en el mañana sino fundamentalmente pensar en el hoy es así que se debe tomar un tiempo para descansar, viajar, relajarse o hacer algo que motive hacer algo nuevo y no solo dedicarse a una cosa por rutina o por deber como el hecho de trabajar; ya que la vida es un reto continuo del día a día.

Como Empresario y jefe el ingeniero Arias Valencia utiliza mayormente las referencias para la selección de sus empleados ya que generalmente entrevista a los que van a ser operarios de sus máquinas puesto que una de las personas que trabajan con el Félix Caccite Salazar(chofer de volquete) quien trabaja con él hace aproximadamente 17 años ha demostrado que el éxito de la empresa no solo depende del jefe sino de la relación con los empleados quienes hacen posible la realización de las metas como empresa .

En la actualidad, en sus tiempos libres trata de dejar de lado las tareas de la empresa en cierta manera para poder dedicar tiempo a su familia quienes son la base fundamental de su vida y por quienes está dispuesto a darlo todo por su familia. Además, manifiesta que a pesar de los éxitos alcanzados considera que aún existen metas por alcanzar a nivel profesional y laboral para seguir creciendo como persona.

CONCLUSIONES

- Para Juan Carlos Ernesto Arias Valencia una de las cosas que lo motivo a seguir una carrera universitaria e iniciar una empresa fue la unión familiar, los valores inculcados y la disciplina que lo ha caracteriza desde joven para alcanzar cualquier objetivo trazado que se proponga.
- Los decisiones riesgosas que ha tomado en el ámbito laboral le sirvieron para obtener cierto aprendizaje que poco a poco lo fue formando como empresario líder y ético que es en la actualidad es así que, uno de los hábitos que se tiene como empresa familiar es rotar los cargos administrativos cada cierto tiempo para que todos los integrantes tengan presente los cambios que se realice.
- Juan Carlos Ernesto Arias Valencia considera que tener un buen clima laboral es fundamental para el crecimiento empresarial por ello los socios de la empresa consideran los puntos de vista de los trabajos es necesario para llevar a cabo un mejor proyecto.
- La familia que el empresario Juan Carlos Valencia ha formado, su esposa e hijos es un impulso más para

mejorar en lo laboral. Sin embargo, conocer distintos países es uno de sus pasatiempos favoritos porque ello lo alimenta creatividad en nuevos proyectos y concesiones que realice en un futuro.

Referencias

- Bebbington, A. y Jeffrey T. (2010). Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos Antropológica del Departamento de Ciencias Sociales, 28(28), pp. 55 - 56. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88636919003>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. 18(52), 39 – 49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>
- Rojas, I. (2011). Hermenéutica para las técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales: una propuesta. Espacios Públicos, 14 (31), 176-189.
- Salgado, C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. Liber. v.13 n.13 Lima.



Fotografías en el consorcio atarjea – Villa El Salvador



Historia de vida de Rómulo Porfirio Valdez Allccaco: un empresario exitoso

*Elcira Baldeon Soto
Alexandra Castro Pescoran
Line Condori Condori
Stephanie Parra Infanzón
Wendoli Pino Huallpayunca
Zennia Romero Bueno*

Estudiantes de Metodología de la Investigación 2018-I

INTRODUCCIÓN

Toda persona posee una gran motivación para desarrollar ideas innovadoras y emprendedoras que nos dirijan al éxito; sin embargo, este camino no es fácil ni corto y pocos pueden atravesarlo. Quienes logran llevar a cabo estas hazañas, se convierten en fuentes de inspiración para muchos que anhelan y trabajan para hacer realidad sus propios sueños y objetivos.

Por ello, se considera necesaria la realización de la historia de vida de un empresario exitoso para enriquecer la información de aquellos que poseen objetivos y metas y desean ejecutarlas. Un empresario exitoso, es aquel que logra desarrollar una idea de negocio, de carácter creativo, novedoso y emprendedor; tal como lo hizo Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, un empresario exitoso que se desempeña en el cultivo de hortalizas, quién demostró que las dificultades y lo extenso de la senda del éxito empresarial, no son suficientes para detener la motivación de la que todos abundamos.

La historia de vida se realizó con la intención de reflejar los retos, problemas, situaciones, etc., con los que un empresario debe lidiar y qué medidas se deberían tomar en el momento en el que nos enfrentemos a ellos sin necesidad de apartarnos de la dirección de nuestras metas y/o sueños y llegar al éxito; tal como lo logró el empresario Rómulo Porfirio Valdez que influirá en los lectores como un ejemplo de perseverancia y actitud, que es lo que caracteriza al empresario.

Este trabajo de investigación se desarrolló con el objetivo de conocer las experiencias, motivaciones y principios que han conducido al empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco a transformar su pequeña empresa en un ente sustentable, competitivo y rentable dentro del mercado a nivel nacional. Para ello es necesario analizar los métodos que el empresario Rómulo Valdez aplicó para llevar a cabo su idea de negocio, logrando el éxito mediante el establecimiento de su empresa "INVERSIONES FULL GRASS S.A.C."

La Historia de Vida del empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco se ha dirigido bajo el siguiente problema de investigación: ¿Qué experiencias y principios han conducido al empresario Rómulo Valdez a transformar su pequeña empresa en un ente estable en el mercado a nivel nacional?

Además, la importancia de la historia de vida del Sr. Rómulo Valdez recae en la experiencia y el ejemplo de perseverancia que significara para todas aquellas personas que desean emprender un negocio. Por otro lado, de forma intrapersonal, la historia de vida nos servirá para comprender los obstáculos que se deben superar para llegar al éxito.

La entrevista se realizó en el hogar del empresario que gustosamente nos permitió el acceso a su hogar ubicado en APV. Calle Las Margaritas- Encalada de Huachipa, se entrevistó al empresario y a su esposa, realizando preguntas de aspecto personal, social, familiar, político, académico, etc., con la intención de obtener toda la información ne-



cesaria para el desarrollo completo de la investigación. Para generar un ambiente cómodo en el hogar y a manera de agradecimiento, el grupo acordó llevar bocaditos y bebidas para amenizar el ambiente. Se conocieron sucesos importantes y curiosos de la etapa de juventud del empresario, así como sucesos que marcaron su dirección empresarial; es decir se conocieron todos los aspectos relacionados al empresario.

Durante el desarrollo de la investigación suscitaban pocos inconvenientes; como la localización, la realización de la entrevista tuvo lugar en el hogar del empresario, ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho APV. Calle Las Margaritas-encalada de Huachipa Mz A1 Lt 1, donde el acceso era riguroso debido a su lejanía y el horario tardío en el que se realizó a las 8:30 pm, ya que el empresario cuenta con una agenda ajustada, y el tiempo limitado. Además del consecuente cruce de horarios de estudio de las integrantes del grupo de investigación que dificultó la planeación, organización y desarrollo de la investigación. Sin embargo, todos estos problemas fueron recompensados con la hospitalidad del hogar del empresario, la amabilidad de su esposa Cecylia Pillco Cjuiro y la atención de sus hijas Ivonne Valdez Pillco y Cynthia Valdez Pillco, que hicieron que la entrevista se efectuara en un ambiente cálido y ameno que permitió el desarrollo de una entrevista completa y enriquecedora.

Para la elaboración de la historia de vida se realizó un exhausto, riguroso y crítico estudio de todos los datos y la información del empresario, esposa del empresario y el administrador, recopilada a lo largo de la investigación en la casa del empresario y por vía telefónica con el administrador sobre el último proyecto del empresario realizado en el coliseo de Apurímac.

MÉTODO:

El presente trabajo de investigación, el cual implica la historia de vida del Sr. Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, se ha desarrollado bajo el enfoque cualitativo. Según Cortés e Iglesias (2004), el enfoque cualitativo es una vía de investigar

sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones de los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario.

Para Bizquera (2012) en el enfoque cualitativo el proceso de obtención de la información es emergente y cambiante. Se va completando y precisando a medida en que avanza el contacto con los informantes y la comprensión de la realidad del objeto de estudio.

En la historia de vida de un empresario exitoso la metodología cualitativa nos permite estudiar al protagonista de manera global pudiendo acercarnos al personaje y al entorno con el cual se desarrolla, observando y dialogando con ellos, obteniendo como investigadores un conocimiento directo sobre la vida de nuestro protagonista, además este enfoque se interesa por el entendimiento del fenómeno social desde la visión del protagonista.

Así también se utilizó el diseño narrativo, el cual nos permite recopilar de manera cronológica datos significativos sobre la historia de vida, experiencias de nuestro protagonista y de su entorno, las cuales serán descritas y analizadas.

Denzin (1990) define al método narrativo-biográfico como el estudio, uso y recolección de documentos personales, que describe puntos de cambios en las vidas individuales. Estos documentos personales incluyen autobiografía, biografía, diarios, cartas, historia de vida, relatos de vida e historia orales.

Se planteó como problema de investigación ¿Qué experiencias empresariales, motivacionales y principios que han conducido al empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco a transformar su pequeña empresa en un ente estable en el mercado nivel nacional?

Para la realización de la investigación participaron como muestra de estudio, Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, quien fue el protagonista; su esposa Cecilia Pillco Cjuiro; así como a su trabajador de confianza el Ing. Agrónomo Edwin Supanta Huarcaya; quienes fueron los

informantes; a quien se les hizo una guía de preguntas, para poder recolectar información relevante para la elaboración del presente trabajo.

Las técnicas para la recolección de datos utilizadas en esta investigación fueron la entrevista, la observación y la bitácora de campo.

En cuanto a la primera técnica utilizada, la cual es la entrevista, esta es una técnica que se utiliza para obtener información completa sobre el empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco.

Para Cifuentes (2014) la entrevista se enmarca en comportamientos verbales para atraer información sobre representaciones asociadas a comportamientos vividos.

Para Martínez (2011) las entrevistas de contenido cualitativo se desarrollan a través de conversación entre el entrevistador y el o los entrevistados; este tipo de entrevista pueden ser de tres tipos: estructuras, semiestructuradas y abiertas.

La entrevista realizada al empresario se desarrolló mediante una guía de preguntas específicas de diferentes aspectos como el personal, laboral, académico, empresarial, de la cual se pudo obtener respuestas verbales de la problemática planteada.

Por lo mencionado líneas arriba se puede inferir que el tipo de entrevista realizada es una entrevista estructurada, ya que se hizo la entrevista en base a una guía de preguntas específicas y se sujetó solamente a esta.

La técnica de la entrevista utilizada en esta investigación se realizó en el hogar de señor Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, donde se le hizo preguntas de índole personal, académico y familiar, tratando que se sienta cómodo en la entrevista, sin irrumpir su vida privada, razón por la cual la entrevista se desarrolló de manera fluida y el entrevistado fue muy cortés al responder cada una de las preguntas que se le hizo, brindándonos la información necesaria y su apoyo para la realización de esta investigación.

Después se pudo entrevistar a su es-

posa, Cecilia Pillco Cjuiro, quien es la persona más allegada a él, ya que su esposa es quien ha estado a su lado por más de 25 años, apoyándolo a superar las dificultades que se pudo presentar en el transcurso del tiempo, brindándole toda la confianza posible, lo cual ayudo para que su empresa sea exitosa.

Así también se pudo entrevistar al Ingeniero Agrónomo Edwin Supanta Huarcaya, quien es su colaborador directo, a quien se le hizo preguntas entorno a la actividad empresarial.

En cuanto a la segunda técnica de recolección de datos utilizada, la observación, ésta técnica nos sirvió como grupos para poder explorar y descubrir el ambiente donde se desarrolla el empresario y el trato hacia su entorno familiar y laboral, el tipo de observación realizado es una observación participante activa, ya que hubo una interacción directa con el empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco y los informantes en la recopilación de datos.

Para Martínez (2011) la observación cualitativa en una técnica cuyo propósito es explorar, describir, comprender procesos, identificar problemas y generar hipótesis dentro del ambiente de estudio con los sujetos de estudio. Para Cifuentes (2014) la observación participante es una técnica que hace posible obtener información del comportamiento, para ligar la reflexión teórica y metodológica desde el principio de la reflexividad.

Para la investigación realizada, el desarrollo de la observación fue muy importante, ya que al realizar la entrevista en el hogar del empresario se pudo observar cómo es la relación con su esposa, la cual fue una persona muy servicial y siempre estaba atenta de su esposo echándolo en todo momento, se pudo observar el trato hacia sus hijas, el buen ambiente familiar y la unidad que había entre ellos.

En cuanto a la tercera técnica de recolección de datos, la bitácora de campo, el cual es un cuaderno donde se registra lo que se observa de la realidad con la mayor fidelidad posible, fue de gran importancia, ya que este

sirvió como un diario para el grupo de investigadores, en el cual se guardó toda la información pertinente que se pudo obtener en la entrevista y en la observación, desde el inicio hasta el final de este trabajo, así también todas las anécdotas de los investigadores y los inconvenientes que pasaron los investigadores para la elaboración del presente trabajo de investigación, así también en esta bitácora se encuentran las fotografías de los investigadores, los cuales desarrollaron este trabajo.

En cuanto a los materiales utilizados para la realización del presente trabajo de investigación, fueron los siguientes:

- **Cámara Fotográfica:** Este instrumento se utilizó para captar los momentos de la entrevista con el empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, así como para obtener las evidencias de las reuniones realizadas por el grupo, imágenes que están plasmadas en la bitácora de campo.
- **Filmadora:** Se utilizó para poder grabar el momento de la entrevista al empresario de éxito y con los informantes.

- **Guía de Entrevista:** Con esta guía se pudo realizar diversas preguntas específicas en los diversos aspectos, como el personal, académico laboral y otros al empresario de éxito.

- **Celulares:** Sirvió como una herramienta de comunicación entre los investigadores para poder coordinar la fecha y hora de las reuniones de grupo y de las entrevistas realizadas con el empresario.

- **Computadora:** Se utilizó desde el inicio del trabajo de investigación para el desarrollo de la elaboración de la historia de vida de Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, empresario exitoso.

Para que el desarrollo del trabajo de campo sea óptimo, se designó distintas tareas a cada uno de los integrantes del grupo con la finalidad de facilitar y agilizar la investigación, cabe precisar que cada integrante participó de manera activa para el desarrollo de la historia de vida del empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, estando presentes todos los integrantes en cada momento del trabajo aportando cada uno ideas para mejorar la inves-



Catálogo de diseño paisajista



Maquinaria de inversiones Full Grass S.A.C.

tigación, es así que de esta forma se pudo adquirir mayor información acerca del tema de investigación.

Por otro lado para obtener validez y fiabilidad de los datos recogidos, se aplicó los diferentes tipos de triangulación como:

- **Triangulación de investigadores:** Consiste en el empleo de varios investigadores, los cuales observan lo mismo y luego constatan los datos, frente a la técnica convencional de un observador singular.

En este trabajo de investigación para su realización participaron 6 investigadores de manera constante y perseverante, cada uno comprometiéndose en la elaboración de la Historia de Vida del empresario éxitos o Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, al ser varios los investigadores y no uno solo eliminara el sesgo de un solo investigador, además este tipo de triangulación incrementa la calidad de validez de datos y se logra un nivel de confianza de la información y fiabilidad de la técnica. Según Denzin (1998) la triangulación de investigadores ocurre cuando dos o más investigadores hábiles examinan

los datos.

- **Triangulación de datos:** Emplea distintas estrategias de recogida de datos, el cual tiene como objetivo verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observación.

En este trabajo de investigación se utilizó diferentes fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas para poder conocer más sobre el rubro del empresario y sobre el problema de investigación planteado.

- **Triangulación de teoría:** Este tipo de triangulación presenta ventajas indudables, ya que se puede confirmar o negar un mayor número de proposiciones teóricas. En este trabajo de investigación la teoría utilizada es que un negocio el crecimiento de una empresa se debe a la diligencia, esfuerzo y perseverancia del empresario.

Denzin (1970) definió triangulación teórica como una evaluación de la utilidad y el poder de probar teorías o hipótesis rivales.

- **Triangulación de métodos:** Se considera al uso de distintos métodos, así

como de instrumentos para investigar un problema y a partir de sus resultados obtener una validación de nuestro empresario.

En este trabajo de investigación el método utilizado por los investigadores fue la entrevista que se realizó al empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco y a sus informantes que en este caso fue su esposa Cecilia Pillco Cjuiro y a su trabajador de confianza el Ing. Agrónomo Edwin Supanta Huarcaya.

- **Triangulación múltiple:** Es la combinación de múltiples métodos, como el de triangulación de datos, investigadores, teorías y métodos de esta investigación.

En este trabajo de investigación se empleó el método hermenéutico, mediante el análisis, orden y comparación de toda la información obtenida en el cual se pudo organizar, analizar, comprender e interpretar la información recolectada en el trabajo de historia de vida del empresario exitoso Rómulo Porfirio Valdez Allccaco.

Para ello se indicaron los puntos fundamentales a partir de los instrumentos utilizados como la guía de entrevista.

RESULTADOS DE LA HISTORIA DE VIDA:

El empresario Rómulo Porfirio Valdez Allccaco, nació el 5 de setiembre en el distrito de Villa Canarias en la provincia Víctor Fajardo – Ayacucho, actualmente tiene 53 años. Desde muy niño siempre tuvo una mentalidad positiva con metas progresistas ya que su familia siempre fue muy trabajadora, pero no se preocupaban en su educación ya dependía de él cumplir sus metas, no sabía cómo lo haría solo lo lograría, sabía que tenía que pisar firme.

Sus primeros estudios lo realizó en la “Escuela de varones 1140” ubicado en Villa Canarias, en donde permaneció hasta 3ro de secundaria. Luego su padre Serapio Valdez Medina decidió traerlo a Lima a casa de su tía pero ya no de visita sino para quedarse toda la vida. Por lo que con 13 años de edad ya estando solo, conoció al científico estadounidense James Bryan y a

su esposa Jean Mochefort quienes al principio lo tenían como un trabajador de mantenimiento de su mansión pero luego se encariñaron tanto con él que prácticamente lo adoptaron como un hijo pues todos sus hijos ya eran mayores. Ellos le apoyaron en sus estudios secundarios de 4to y 5to, culminando así la educación secundaria. La asignatura que más le gustaba fue historia universal, pues le encantaba leer. Siempre fue un estudiante destacado en su etapa escolar, por lo que inicio su primer grado con tan solo 5 años. En 1ro de secundaria a nivel de todo su grado ocupó el 1er lugar y en 3er grado de secundaria ocupó el 2do lugar, por lo que el tiempo que estudio en Ayacucho siempre fue muy sobresaliente capaz de lograr lo que se trataba.

Rómulo Porfirio Valdez Alccaco proviene de una familia de clase media. Tuvo de padre y madre cinco hermanos, cuatro hombres y una mujer. Sus padres se llamaron Serapio Valdez Medina y su mamá Francisca Alccaco Cañañahuapa, naturales de Ayacucho.

Gracias al apoyo de los esposos estadounidenses él pudo trabajar y estudiar por lo que a la edad de 18 años tomó la decisión de estudiar mecánica en el “Instituto de Mecánica Gamor”. Ahí estudio 3 años pero durante ese tiempo hizo a la par sus prácticas de mecánica en la “Empresa de buses Línea 22” en el km 5 y medio de la carretera central y se llevó una mala experiencia pues para empezar tenía que lavar los pernos y pasarlo por tres cilindros de grasa. Debido a ello se da cuenta que no era lo suyo, no le agradaba y no era lo que pensaba. A pesar de todo ello James Bryan le aconseja terminar la carrera técnica y decide apoyarlo nuevamente.

Alrededor 1984 termina la carrera de mecánica e empieza a interesarse más por la agronomía, ya que los años que vivió con el científico James Bryan se le fueron inculcados. Es entonces que al ver las ganas de aprender de su hijo adoptivo decide darle trabajo como supervisor en la Empresa Centro Internacional de papas donde se hacía investigaciones del cultivo de diversos tubérculos, en donde gana

mucha experiencia llegando a ganar siete Remuneraciones Mínima Vital al mes, que en aquellos tiempos cada RMV era aproximadamente s/ 230 soles. Más tarde recibió capacitaciones de Diseño paisajista y entre otras especialidades.

En 1986 conoce a Cecylia Pillco Cjuiro en una pollada que estaba realizando su hermana Margarita Pillco Cjuiro por motivos económicos. Desde aquel día se enamora perdidamente, ella era una mujer muy tranquila y simpática. Es así que estuvieron, de enamorados 2 años decidiendo casarse en 1988 y escogieron de padrinos a su máximo apoyo y fortaleza que durante todo ese tiempo que estuvo en Lima le otorgó el Sr. James Bryan y su esposa Jean Rochefort. Dos años más tarde fruto de esa unión nació su primera hija Cynthia Valdez Pillco a la cual criaron con amor y absoluto cuidado pero que muchas veces se sobreprotegió por lo que considera el Sr. Porfirio que fue muy rígido con su primera hija.

En el año 2000 ya con suficiente experiencia en el cultivo de plantas decide formar una empresa familiar junto a sus 3 hermanos y le pone de nombre FULL GRASS S.R.L. Empezó con un capital muy pequeño de s/ 2000 soles cada uno. El rubro de esta empresa era brindar servicio de jardinería y cultivo de hortalizas. Se posicionó en el mercado por lo que los primeros 5 años fue todo un éxito llegando a ser reconocidos como: “La Empresa Peruana Ganadora en el rubro de Jardines y Paisajismo”.

Todo iba viento en popa, en el 2009 nace su segunda hija a quien le pone de nombre Ivonne Valdez Pillco.

Para el año 2012 el Sr. Rómulo Porfirio decide dar un paso al costado debido a que habían algunos desacuerdos con sus hermanos lo cual provocó que tomara la decisión de retirarse legalmente de la empresa. Pero esto no trunco sus sueños de volver a emprender ni de estar solo sino más bien le dio más fortalezas y volvió a empezar de cero. Es así que a la edad de 47 años y ya con mucha experiencia crea INVERSIONES FULL GRASS S.A.C, una empresa independiente que inicio

con un capital de apenas s/ 3000 soles pero que con el tiempo fue obteniendo grandes ganancias.

Esta empresa al ser de servicio no requería un gran espacio en cuanto a una oficina por lo que decidieron poner una pequeña oficina en su casa ubicada en APV. Calle las margaritas en Huachipa Lima – Perú la cual estaba acoplada de computadoras para los Ingenieros y un administrador, pues su contador era externo.

La empresa está compuesta de 50 trabajadores, 5 de la parte administrativa y 45 obreros que son quienes trabajan la tierra y el cultivo de platas.

Cabe mencionar, que el éxito de la empresa Inversiones Full Grass S.A.C. no surgió de la nada, esta empresa tuvo que pasar por muchos obstáculos a sus inicios como el poco capital que poseía lo cual no le permitía comprar todas la herramientas necesarias para poder trabajar y seguir siendo estable como lo era en la empresa familiar en la que estuvo, además, del lugar donde era su oficina si bien era pequeña no era cómodo como para trabajar en ella pues era su propia casa en donde estaban sus hijas y su esposa, por lo que decidieron buscar una pequeña oficina en Comas en donde era mucho más factible trabajar. Ya para el 2014 tenían todo en su lugar y fue aquel año el mejor porque facturaron más de 1 millón de soles teniendo buenas utilidades.

Sin embargo, a finales del año 2015 culminando con un proyecto de la Municipalidad de Vitarte para la cual se había invertido grandes cantidades con la condición que al finalizar el trabajo se le pagaría la mitad restante el cual era s/ 520 000 soles por el servicio prestado. Se estuvo esperando el pago pero jamás se dio, esto fue devastador para el Sr. Rómulo Valdez porque se había esperanzando tanto en que le pagarían, que sufrió una depresión total porque no solo le perjudicaría a él sino a todos sus trabajadores que no tienen la culpa de personas sin palabra. Debido a ello luego de haber esperado por más de 2 años decide junto a esposa hacer juicio a la Municipalidad de Vitarte y hacer valer su trabajo y el esfuerzo de muchos de sus obreros.

El Sr. Rómulo Valdez en la actualidad tiene un proyecto en Apurímac en el cual se está poniendo pasto natural al Estadio Monumental Condebamba de Abancay. Así mismo también tiene un trabajo de Retiro de Árboles Forestales en el distrito de la Molina en donde aproximadamente tiene 15 obreros laborando para el buen traslado de árboles al departamento de Ica, para ello se utilizan diversas maquinarias como camiones, tractores, removeedores, etc.

Es necesario mencionar que no fue nada fácil volver a iniciar, como bien dicen: Nadie triunfa sin esfuerzo. Aquellos que triunfan deben su éxito a la perseverancia y nuestro empresario Rómulo Valdez tuvo que desarrollar un conjunto de estrategias y publicidad que le permitiera mostrar su buen servicio y establecerse en el mercado, además nos cuenta que el contador fue su mano derecha cuando inicio pues no solo lo ayudo sino le aconsejo como encaminar la empresa con poco capital y en las condiciones que en ese momento se encontraba. Por ende sus buenas decisiones no tardaron en traer buenos resultados. Su gran éxito con la empresa Inversiones Full Grass S.A.C. le permitió tener una buena estabilidad económica y lograr su expansión no solo a nivel distrital sino también nacional, lo cual se puede evidenciar en los diversos contratos que tiene cada mes.

El éxito no solo ha dependido de él sino de todo el conjunto de obreros y personal administrativo que con esmero y dedicación y la combinación del conocimiento de 2 grandes ingenieros logran satisfacer al cliente, que por más de 5 años han laborado en la prestigiosa empresa Inversiones Full Grass S.A.

CONCLUSIONES

- Para Rómulo Porfirio Valdez Allcaco, los obstáculos a pesar de que nos ofrecen resistencia y generalmente van en sentido opuesto a la dirección de vuelo, fueron los que lo hicieron más fuertes y motivaron a no rendirse en el intento. Además le permitieron desarrollar actitudes emprendedoras

y cero conformistas como: la perseverancia, la responsabilidad, la búsqueda de la mejora, romper con la tendencia del “No se puede” y la suma paciencia, que fueron fundamentales en el cumplimiento de sus objetivos. Bien dicen que los obstáculos son parte del éxito y determinan realmente de que estás hecho.

- Los riesgos que asumió Rómulo Porfirio Valdez Allcaco al incursionar en el rubro de cultivo de hortalizas y diseño paisajista fueron necesarios, pues ello le permitió sobresalir y alcanzar el éxito.
- Rómulo Porfirio Valdez Allcaco siempre estuvo al tanto de captar las oportunidades de mercado, indicando que se debe actuar con astucia, y así ser capaces de aprovecharlas en el tiempo y lugar preciso; teniendo una actitud proactiva.
- Para Rómulo Porfirio Valdez Allcaco, señala que la motivación impulsa a proponerse objetivos para conseguir el éxito en todos los aspectos de la vida. En este caso, la familia es la motivación principal de superación, el motor que impulsa a seguir adelante una y otra vez para llegar a la cumbre.
- Gracias a la historia de vida realizada al empresario Rómulo Valdez, se

pudo identificar cuáles fueron sus principales motivaciones y principios que lo condujeron a crear su pequeña empresa “INVERSIONES FULL GRASS S.A.C.” y lograr finalmente su éxito

Referencias

- Bisquera, R. (2012). *Metodología de la investigación educativa (3a. ed.)*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Cifuentes, R. (2014). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Cortes, M. e Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre el método de la investigación*. México: Fondo Editorial Universidad Autónoma del Carmen.
- Denzin, N. K. (1990). *Interpretative biography. Qualitative Research methods (vol1)*. London: Sage Publications.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (1998). *Strategies of Qualitative Inquiry*. California: Sage Publications.
- Martínez, P. (2011). *Manual básico de investigación científica. (2da. ed.)*. México: Editorial Manual Moderno.



Maquinaria de inversiones Full Grass S.A.C.

Entrevistas



*“Lo que hoy ha empezado como novela de ciencia ficción,
mañana será terminado como reportaje.”*

Arthur C. Clarke



Ángel Velázquez Fernández: el gestor del licenciamiento de la Universidad de San Martín de Porres

El Dr. Ángel Velázquez Fernández es el Jefe de la Oficina de Acreditación y Calidad de la Universidad de San Martín de Porres desde el año 2003. Estudió Economía en la Universidad de Humboldt, Berlín. Obtuvo el grado de doctor en la Universidad de La Habana, Cuba. Docente universitario de pregrado y posgrado en temas de Investigación Científica, Diseño y Evaluación Curricular, Economía de la Educación, Gestión Educativa y Gestión Universitaria. Además, se ha desempeñado como directivo de diferentes universidades del Perú. Profesor investigador del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior, Universidad de La Habana, 1983-1992. Vicepresidente de la Universidad Científica del Sur, 1999-2001. Director Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización del Ministerio de Educación de 2006 a 2001. Gentilmente, accede a los directores de la revista responder a algunas preguntas de suma importancia para la comunidad sanmartiniana. En esta sección mostramos aspectos de su vida profesional, sus publicaciones, sus funciones, la acreditación y certificación de la oferta educativa de nuestra casa superior de estudios.

Pregunta: ¿Cuáles fueron las motivaciones que lo llevaron estudiar su profesión?

Respuesta: Me interesó la Economía por

su vinculación con el resto de las disciplinas sociales, las cuales siempre fueron de mi interés. La Economía es la ciencia social que ha llegado a alcanzar un mayor grado de desarrollo científico.

P: Conocemos de su fecunda producción intelectual y su dedicación a la investigación, ¿cuántos libros ha publicado hasta la fecha?, ¿cuál de ellos, considera Usted, que ha tenido mayor impacto en el ámbito académico?

R: Cuatro libros. El último de ellos: Inclusión y exclusión educativas. Educación y alfabetización en el Perú (2006-2015).

P: ¿Qué funciones ha realizado hasta la actualidad y qué logros importantes obtuvo en cada uno de ellos?

R: He sido Jefe de la Oficina de Calidad y Acreditación de la USMP y se ha logrado la acreditación de casi todos los programas de pregrado y posgrado. En total se han alcanzado 205 acreditaciones internacionales y 13 nacionales. Nuestra universidad es líder en ese campo en el Perú. También se ha logrado el licenciamiento con la SUNEDU. Fui Director Técnico Ejecutivo del Programa Nacional de Alfabetización del Ministerio de Educación, del 2006 al 2011. Se logró que el Perú alcanzar la condición de país libre de analfabetismo, al alfabetizar a más de dos millones y medio de iletrados.

P: ¿Cómo ha resuelto las dificultades que ha tenido en las funciones que ha realizado?

R: Hay una lógica operacional en la solución de cualquier problema: diagnostica la situación, busca alternativa de solución, calcula presupuestos, analiza relación costo beneficios, selecciona mejor alternativa, implementa, evalúa continuamente y trabaja y trabaja.

P: En 2017 se obtuvo el licenciamiento de la Universidad de San Martín de Porres, ¿qué acciones se realizaron para alcanzar el objetivo?

R: La misma lógica que acabo de explicar. Se contó con el compromiso del Rector, Vicerrector, decanos y funcionarios de toda la universidad. Ese apoyo fue decisivo.

P: ¿Quiénes formaron parte del proceso?

R: Además de los mencionados, las oficinas y comisiones de acreditación y calidad de la Universidad, de las facultades, institutos y filiales. Además, los docentes y los funcionarios todas las áreas administrativas.

P: ¿Qué acciones inmediatas se asumieron para las etapas que tomó el licenciamiento?

R: Las acciones inmediatas que se tomaron fueron en función del análisis: ¿qué tenemos?, ¿qué nos falta?, ¿qué tenemos que hacer?, ¿cómo lo hacemos?

P: ¿Se contó con ayuda de organizaciones internacionales en el asesoramiento?

R: No.

P: ¿Qué cambios se han realizado con el logro del licenciamiento en nuestra institución universitaria?

R: Se modificaron e implementaron casi todas las normas y reglamentos de la Universidad. Se elaboró el Sistema de Gestión de la Calidad, el cual está listo para ser evaluado por una agencia extranjera, con fines de certificación.

P: Algunas universidades obtuvieron 6 y 10 años con su licenciamiento, ¿qué nos hace diferente a ellas?

R: Nos correspondían 8 años, de acuerdo a las normas de la SUNEDU. Hemos apelado su decisión. El criterio principal es la cantidad de artículos en revistas indexadas y nosotros cumplíamos con lo establecido para esos 8 años.

P: ¿Considera que el licenciamiento debe ser obligatorio o voluntario? ¿Por qué?

R: Si existe licenciamiento, tiene que ser obligatorio. Sin embargo, creo que las universidades que ya tenían autorización de funcionamiento no debían haber sido sometidas al proceso de licenciamiento.

P: Se ha implementado un Sistema de Gestión de Calidad en nuestra universidad, ¿cómo lo define y cuáles son los beneficios de implementar dicho sistema?

R: El SGC nos ayuda en la mejora continua de nuestros procesos académicos. Todas las actividades se diseñan adecuadamente, se planifican, se implementan, se evalúan los resultados y, en caso de encontrarse debilidades se elaboran planes de mejora.

P: Otro gran paso que debe dar la USMP es la acreditación nacional, ¿qué acciones se están realizando al respecto?, ¿con quiénes cuenta para este logro importante?

R: Estamos trabajando para lograr la acreditación nacional de la mayoría de nuestros programas. Esperamos lograrlo a fines de este año o principios del próximo.

P: ¿Cómo están involucradas las filiales Norte y Sur en la acreditación?

R: La Filial Norte está completamente involucrada. La Filial Sur todavía no

puede, pues todavía no tiene promociones de egresados.

P: En el Artículo 41 de la ley universitaria N° 30220, se menciona la obligatoriedad de los Estudios Generales, con una duración no menor de 35 créditos, y que deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes, ¿cuál es su opinión sobre este artículo de la ley?

R: Me parece bien. Todos los alumnos deben recibir una formación basada en valores y con una cultura científica y humanística que responda a la Misión de la Universidad. Ese es el rol que cumplen fundamentalmente los Estudios Generales.

P: ¿Qué proyectos de investigación tiene para el 2019?

R: Un estudio sobre la pertinencia de algunos aspectos de la nueva Ley Universitaria y sobre el funcionamiento de la SUNEDU.

P: Para finalizar la entrevista, ¿qué recomendaciones le daría a los estudiantes de Estudios Generales de nuestra universidad?

R: Estudiar, esforzarse y estudiar. El tiempo que se pierde no regresa. Recuerden que los estudiosos serán sus jefes.





Unidad Académica de Estudios Generales
Universidad de San Martín de Porres
Ciudad Universitaria Av. Las Calandrias s/n Santa Anita
Lima - Perú